

**REPÚBLICA DE CHILE  
V REGIÓN DE VALPARAÍSO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA**

**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2014 - 2017**

**Junio 2014**

## **INTRODUCCIÓN**

### **NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLADECO 2010 – 2013**

Introducción

Ámbito: Calidad de vida

Ámbito: Base productiva

Ámbito: Medio ambiente y ordenamiento territorial

Ámbito: Reforma institucional

Síntesis del nivel de cumplimiento del PLADECO 2010 – 2013

### **DIAGNOSTICO COMUNAL**

Antecedentes generales de la comuna

Antecedentes físico espaciales

Análisis demográfico

Desarrollo urbano, ordenamiento territorial y desarrollo rural

Servicios de salud y educación

Caracterización socioeconómica

Turismo y cultura

Caracterización de la pobreza

Análisis institucional

Diagnóstico participativo

Síntesis del Diagnóstico comunal

### **PLAN DE ACCIÓN**

Introducción

Identidad comunal

Definición de la Imagen – Objetivo comunal y objetivos de desarrollo

### **PLAN DE OPERACIÓN**

### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

## INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta del Plan de Desarrollo Comunal 2014 a 2017 para la Comuna de Casablanca el cual fue elaborado entre Noviembre 2013 y Enero 2014 a través de un trabajo dirigido por un equipo conformado por profesionales de Dirección de Obras Municipales y dirigido por la Dirección de Planificación y Desarrollo Comunal.

Este equipo luego de plantearse un programa de trabajo de acuerdo a la urgencia de contar de manera más breve con un PLADECOS actualizado, comenzó el proceso de planificación involucrando a todos los Directores y equipo técnicos de cada unidad, al Concejo Municipal en pleno y en representación de la comunidad al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

El trabajo de actualización del PLADECOS se planteó con el enfoque de obtener un instrumento de planificación práctico, con una estructura simple y que además, involucre las diversas iniciativas que ya realizan las diferentes unidades. Esto con el fin de que sea realmente utilizado como instrumento guía del accionar de cada unidad para los próximos cuatro años y se concreten y alcancen la mayor cantidad de iniciativas programadas.

Lo anterior no significa en ningún caso, falta rigurosidad metodológica ó de querer implementar iniciativas de escaso impacto para el desarrollo de la comuna. La experiencia en la elaboración y ejecución de los PLADECOS, revelan que dado el dinamismo del desarrollo de las comunas, su gente y territorio, las dificultades político – administrativas propias de los Municipios y el restringido nivel de operación técnico y legal de los equipos municipales para enfrentar mayores complejidades del desarrollo de sus comuna, hace muy difícil la elaboración y principalmente, la ejecución de sus PLADECOS. Por lo tanto, el buscar vías alternativas para elaboración y ejecución de los PLADECOS son totalmente validas.

Es por ello, que simplificando los procesos de elaboración y buscando a través de la creatividad y en iniciativas ya en funcionamiento, se pueden implementar iniciativas factibles de realizar y que no descuiden el real impacto en el desarrollo integral.

En base a estas premisas es que se ha desarrollado el presente PLADECOS para la Comuna de Casablanca, el que se estructura de la siguiente manera:

- **Nivel de cumplimiento del PLADECOS 2010 – 2013**, el cual se constituyó en el punto de partida para la actualización del PLADECOS. Este análisis se realizó en talleres y trabajo de discusión interno de cada unidad del municipio.
- **Diagnóstico Comunal**, que se elaboró como una síntesis del diagnóstico del PLADECOS anterior, rescatando los principales aspectos y complementándolo con datos y análisis actualizados de diversas fuentes, reuniones con directores y equipos técnicos. Además se complementó con un análisis de conjunto de las principales problemáticas y temas relevantes para la comuna construido en taller de trabajo con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

- **Plan de Acción**, donde se analizó y actualizó la “imagen – objetivo” de la comuna, definiéndose posteriormente los “ámbitos” o “lineamientos estratégicos” con sus respectivos objetivos estratégicos y descripción de las iniciativas a desarrollar
- **Plan de Operación**, que corresponde a la etapa donde se procedió a analizar las diversas iniciativas por cada “ámbito” con el fin de ir definiendo el cómo se llevaran cabo, para lo cual se desarrolló por cada iniciativa las principales actividades, metas a cumplir, definición de unidad responsable de dirigir y/o ejecutar la iniciativa, determinación de las principales fuentes de financiamiento, costos estimados y la calendarización de la ejecución por años (entre 2014 y 2017).

Además, se incluye en esta etapa un **Plan de Inversión** que resume los principales aspectos de las iniciativas del punto de vista de la programación de la inversión necesaria para su ejecución.

- **Seguimiento y Evaluación**, etapa donde se estructura por cada una de las iniciativas las metas, indicadores y verificadores que permitirán realizar el seguimiento y evaluación para evaluar el nivel de cumplimiento del PLADECO:

## NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLADECO 2010 – 2013

### 1. Introducción

Una primera instancia para comenzar a actualizar el PLADECO de la Comuna, consistió en realizar una evaluación del nivel de cumplimiento del PLADECO 2010 – 2013.

Para su evaluación hay que tener en cuenta entre otras razones, que dado el carácter “indicativo” de este instrumento de planificación, la especificidad de su cartera de proyectos, como diversas dificultades presupuestarias y ajustes políticos - administrativos al interior de los Municipios, provocan que la ejecución de las diferentes iniciativas que componen la cartera de proyectos del PLADECO, no siempre sean llevadas a cabo en su totalidad.

Es por esta razón que la evaluación del PLADECO de la Comuna de Casablanca se realizará de manera cualitativa y procurando establecer diversos grados de cumplimiento o avances en las iniciativas propuestas, como también estableciendo similitudes entre otras iniciativas realizadas en este periodo, no contempladas explícitamente en el PLADECO pero que tiene un alto grado de vinculación con algunas de los proyectos enunciados en el PLADECO 2010- 2013.

El análisis de la cartera de proyecto se realizó a través de una reunión de trabajo donde se presentó la estructura general del PLADECO y su cartera de proyecto, donde Directores y profesionales de las diversas unidades del Municipio, discutieron y analizaron en conjunto el nivel de cumplimiento de la cartera de proyectos del PLADECO.

Posteriormente cada unidad del Municipio, de manera interna discutió y analizó los ámbitos de su incumbencia, conclusiones que fueron traspasadas a “Fichas”, las cuales luego fueron analizadas y sistematizadas por el equipo técnico de la ejecución de la actualización del PLADECO.

Los resultados de este trabajo se presentarán de manera sintética a través de los cuatro ámbitos de desarrollo del PLADECO 2010 - 2013:

Ámbito: Calidad de vida

Ámbito: Base productiva

Ámbito: Medio ambiente y ordenamiento territorial

Ámbito: Reforma institucional

Y finalmente, se presentará una visión de conjunto con el nivel de cumplimiento del PLADECO 2010 – 2013

## 2. Ámbito: Calidad de vida

Plan	Programas	Proyectos	Estado de avance	Descripción
"Más Cultura y Recreación para Casablanca"	Programa de Inversión para la cultura y el deporte.	Catastro de fuentes de financiamiento y fondos concursables.	100%	Esta iniciativa se realizó el año 2011. Existe ese catastro
		Catastro de infraestructura deportiva.	70%	Se tiene un catastro de infraestructura, el cual está siendo actualizado.
		Proyecto de Inversión para la construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa a nivel comunal.	100%	Se realizan mejoramientos de multicanchas, construcción de camarines, gimnasios urbanos. En zonas urbanas y rurales.  Dentro de estos se destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento Luminarias Estadio Municipal</li> <li>• Graderías Estadio Municipal</li> <li>• Mejoramiento Cancha Sta. Bárbara</li> <li>• Cancha Villa San Francisco</li> <li>• Camarines del Estadio</li> </ul>
	Programa de Fomento de la Cultura, la Recreación y el Deporte.	Mesas de trabajo temáticas. (Organizaciones culturales y deportivas, organizaciones juveniles, centros de madres, etc.).	50%	Durante el año 2013, en el marco de la elaboración del Plan Comunal de Cultura, producto de un convenio entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la Ilustre Municipalidad, se desarrollaron 4 mesas de trabajo en los sectores de La Vinilla, Quintay, Lagunillas y Lo Vásquez con el objetivo de detectar necesidades en el área del desarrollo cultural del sector y su comunidad. Adicional a ello, y en el marco del mismo proceso, se realizó un Cabildo Cultural ampliado con la participación de actores culturales locales con mesas temáticas de Educación Artística Formal, Formación en Arte y Cultura, Creación Artística, Difusión y extensión, Emprendimiento Cultural y Cultura y comuna sustentable y Patrimonio. Desde ese proceso participativo emanarán las definiciones estratégicas y la Planificación 2014-2016 del Departamento.  En la temática deportiva y recreacional, no se ha desarrollado esta instancia.
		Muestra itinerante anual de todas las Artes.	0%	No existen registros de realización de dicha actividad anterior al 2013. Sin embargo, para el año 2014 están planificados Carnavales Culturales (Iniciativa emanada desde el trabajo de construcción del Plan Comunal de Cultural 2014-2016)

		Plan Normativo para la protección del patrimonio cultural.	50%	Se ha desarrollado solamente un convenio de "Archivo Patrimonial del Museo" (DA 1300/2010).
		Fondo de iniciativas concursables.	50%	Se ha desarrollado el año 2012 Fondo de Apoyo a Iniciativas Artísticas y Culturales de Casablanca, FAICC. Los objetivos apuntan a impulsar la difusión y desarrollo cultural, con el fin de fomentar instancias que sustenten y potencien el acontecer artístico de la comuna preferentemente en sectores alejados del centro comunal. Buscan al mismo tiempo promover la participación y estimular la formación artística y cultural, mediante la generación de espacios de creación para los ciudadanos de la Comuna de Casablanca. Es importante destacar que la iniciativa sigue incorporada en presupuesto para el año 2014.  En la temática deportiva y recreacional, no se ha un Fondo Municipal que se oriente a apoyar iniciativas ligadas al deporte
"Por Una Salud de Calidad para Todos y Todas"	Programa de Gestión Participativa en Salud.	Diagnóstico de Salud Participativo	0%	No se realiza Diagnostico por falta de presupuesto y reiterados cambios de Equipos en la Dirección
		Plan Anual de Salud Participativo	100%	Se elabora todos los años. Es participativo desde el punto de vista de la Atención del Paciente y del desarrollo de los consejos locales de Salud. En el año 2012 se realizó en conjunto el Plan con el Hospital San José
	Programa de Inversión en Salud.	Convenio público-privado para la contratación de profesionales especialistas.	100%	Firma de convenio con continuidad de actividad de Programa de Reforzamiento en APS.
		Convenio público-privado para la adquisición de equipamiento y ampliación de infraestructura en postas rurales.	60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe Programa de Infraestructura con SSVSA, queda pendiente las Salas de Residuos de las Postas Las Dichas-Lagunillas- Maitenes. En proceso de contratación.</li> <li>Existe Programa de Apoyo a la Gestión pendiente por terminar mejoramiento eléctrico en torre de posta Maitenes.</li> <li>Existe Comodato campímetro con el Hospital San José.</li> <li>Se encuentra en fase de licitación equipamiento kinesiológico.</li> <li>Existe convenio odontológico con UNAB.</li> </ul>
		Estudio epidemiológico para estimar los efectos en salud del uso de pesticidas y contaminación del aire.	0%	No se realiza el estudio por falta de financiamiento público o privado.
"Por una Educación Pertinente y de	Programa Equidad y Calidad en Educación.	PADEM participativo.	100%	Se ha realizado PADEM durante todos los años.
		Diagnóstico participativo de la demanda comunal en	0%	No se ha realizado esta iniciativa.

Calidad para Todos y Todas"	Programa de Inserción Laboral y Apoyo Educativo.	educación. Prácticas para estudiantes en empresas de la comuna.	80%	<p>Regularmente se acogen estudiantes en práctica en las diversas unidades del Municipio. Por ejemplo, el programa PRODESAL acoge a estudiantes casablanquinos de carreras de Técnico Pecuario, Técnico Agrícola y Medicina veterinaria.</p> <p>La OMIL realiza la etapa de inserción posterior a la práctica, ya que en el Liceo Manuel de Salas existe UTP que ve directamente los procesos de los cuartos medios técnicos en relación a sus prácticas laborales.</p> <p>También, la OMIL realiza Talleres de Apresto Laboral a los alumnos que cursan cuartos medios técnicos en Administración, electricidad, mecánica y científico humanista del Liceo Manuel de Salas.</p>
	"Servicios Básicos"	Programa de Saneamiento Rural y Urbano.	Catastro de Fuentes de Financiamiento.	0%
Proyecto Saneamiento Rural.			50%	<p>El año 2011 se realiza proyecto "Reparación de Veredas y Tapacamaras de Aguas Lluvias" con financiamiento PMU-Subprograma de Emergencia y el año 2012 se realiza proyecto "mejoramiento alumbrado público de Casablanca", con financiamiento FNDR.</p> <p>El Municipio directamente no ha ejecutado proyectos de agua potable y alcantarillado entre el 2010-2013.</p> <p>Solo existen estudios de alcantarillado con un avance de un 90%, Quintay/Lagunillas-La Palmilla y estudios en ejecución Red de Alcantarillado y aguas servidas: Lo Vásquez, La Playa, Lo Orozco, La Vinilla.</p>
"Casablanca una mejor comuna para ti"	Programa para la Vivienda.	EGIS Municipal.	100%	Existe formalmente una EGIS Municipal. Se cuenta con Acreditación del SEREMI de Vivienda para postulación a Programas Habitacionales del MINVU.
		Mesas de trabajo para la vivienda.	0%	No existe formalmente una "Mesa de Trabajo para la Vivienda".
	Programa de aceras y Pavimentación.	Proyecto de Pavimentación Participativa.	50%	A pesar no existir en este periodo proyecto de pavimentación participativa, a través de fuentes FRIL y PMU se han realizado los siguientes proyectos de pavimentación:



				<p>Año 2010</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción Aceras Villa San Gabriel.</li> <li>• Reposición Aceras Zona Urbana.</li> </ul> <p>Año 2011</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación de Veredas y Tapacamara de Aguas Lluvias.</li> <li>• Mejoramiento Entorno Población Arica y Calle Padre Hurtado.</li> </ul> <p>Año 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reposición de veredas deterioradas en distintos sectores de la zona urbana de la Comuna de Casablanca</li> <li>• Reposición aceras Comuna de Casablanca, San José María y otras.</li> <li>• Recuperación de pavimentos y espacios públicos pasaje Magallanes.</li> <li>• Pavimentación media calzada, calle Chapito y Bonilla.</li> <li>• Construcción de veredas villa costanera, calle Yungay y Matucana.</li> </ul> <p>Año 2013</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción fajas laterales calle Matucana</li> </ul>
	Programa de mobiliario Urbano.	Renovación e instalación de luminarias públicas.	100%	El año 2012 se realiza proyecto “mejoramiento alumbrado público de Casablanca”, con financiamiento FNDR.
	Programa de Educación Medioambiental.	Creación de una Unidad del Medio Ambiente.	0%	No existe una unidad de Medio Ambiente.
		Proyecto educación Ambiental para la protección y cuidado del medio ambiente comunal.	0%	No existe un proyecto de educación ambiental para la protección y cuidado del medio ambiente comunal.
“Seguridad Comunal”	Programa de coordinación comunal e institucional.	Mesa Comunal de Seguridad.	0%	<p>No se ha realizado esta iniciativa.</p> <p>Sin embargo en esta línea se han trabajado los siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Barrio en Paz Residencial y Alerta Hogar:</li> <li>• Proyecto ejecutado: Plaza Segura Santa Bárbara</li> <li>• Proyectos aprobados en espera del financiamiento: Iluminación tres plazas del barrio Santa Bárbara y Plaza Segura Vicente Huidobro, Los proyectos de BePR han contado con mesas de trabajo y participación ciudadana.</li> <li>• Proyecto en ejecución Recuperación del espacio deportivo para la integración de barrio Santa Bárbara financiado a través del 2% FNDR de seguridad pública.</li> </ul>
		Campaña comunal por el buen uso del tiempo libre.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.

"Casablanca Participativa y Democrática"	Programa de fortalecimiento de las organizaciones sociales.	OTEC Municipal.	0%	OTEC no existe desde el año 2003 por el tema de la certificación que exige SENCE para funcionar de manera normal.
		Escuela Comunal de Capacitación.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
		Unidad de Proyectos Comunitarios.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
	Programa Comuna Participativa	Ordenanza Municipal de Participación.	100%	Existe Ordenanza Municipal de Participación aprobada según D.A. N° 2444 de 11 de noviembre de 2011.
		CESCO	100%	Se constituyo el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Ex CESCO) el 16/03/2012 con su reglamento respectivo.
		Promoción de Uniones Comunales.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
		Mesas territoriales	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
	Programa Desarrollo Integral de la Juventud	Oficina de la Juventud dependiente de DIDECO	10%	Desde el Programa SENDA Previene, se ha trabajado esporádicamente junto a organizaciones juveniles o dedicadas al trabajo con adolescentes y jóvenes tales como la Agrupación de Hiphoperos de Casablanca, CCAA del Liceo Manuel de Salas, la Agrupación Saltimbanqui Alegría Callejera, el Club Conquistadores del Valle, la Agrupación de Grafiteros, el Club de Skaiters Casablanca Xtrem, el Club de Beisbol Los Cubanos de Casablanca, Orquesta Musart entre otros.
	Programa Comunicacional	Campaña de difusión de la oferta comunal de servicios y programas.	50%	No existe una campaña de difusión específica referente a la oferta comunal de servicios y programas. Sin embargo existe Departamento de Relaciones Públicas encargado de informar a la comunidad por medio de las plataformas tecnológicas (Redes sociales- web Municipal) de las diversas iniciativas que lleva a cabo el Municipio.

### 3. Ámbito: Base productiva

Plan	Programas	Proyectos	Estado de avance	Descripción
"Capacitación y empleabilidad"	Programa de inserción laboral y apoyo educativo.	Fortalecimiento de la OMIL.	100%	<p>Existe OMIL que trabaja con apoyo de SENCE desde hace 3 años, durante el presente año con aporte de \$7.800.000, para gastos operaciones de sueldo de: Apoyo administrativo y sicólogo que realiza los talleres de apresto laboral.</p> <p>Lo anterior ha permitido realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar colocaciones</li> <li>• Aumentar inscripciones en Bolsa Nacional de Empleo</li> <li>• Realización de visitas a empresas que ofertan trabajo</li> <li>• Talleres de Apresto Laboral.</li> <li>• Encuentros empresariales.</li> </ul>
		Prácticas para estudiantes de la comuna.	80%	<p>Regularmente se acogen estudiantes en práctica en las diversas unidades del Municipio. Por ejemplo, el programa PRODESAL acoge a estudiantes casablanquinos de carreras de Técnico Pecuario, Técnico Agrícola y Medicina veterinaria.</p> <p>La OMIL realiza la etapa de inserción posterior a la práctica, ya que en el Liceo Manuel de Salas existe UTP que ve directamente los procesos de los cuartos medios técnicos en relación a sus prácticas laborales.</p> <p>También, la OMIL realiza Talleres de Apresto Laboral a los alumnos que cursan cuartos medios técnicos en Administración, electricidad, mecánica y científico humanista del Liceo Manuel de Salas.</p>
	Programa de Capacitación y empleabilidad.	Estudio de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC).	70%	<p>No existe un estudio específico de Necesidades de capacitación. Sin embargo la OMIL, a comienzos de cada año realiza una convocatoria en los medios y una pre-inscripción a microempresarios, emprendedores y trabajadores dependientes para postular a cursos de capacitación a SENCE.</p> <p>La detección de necesidades de capacitación en el ámbito de PRODESAL se realiza a través de diagnostico productivo que se realiza cada año a todos los usuarios.</p>
		Escuela Comunal de Capacitación (OTEC Municipal).	50%	<p>No existe OTEC Municipal.</p> <p>Sin embargo, OMIL realiza y gestiona cursos de capacitación. Por ejemplo para el caso de los microempresarios se realiza charlas de: Capital semilla, Proyectos FOSIS (Sistema de Registro de postulación en SPP) Centro de postulación por Convenio Municipalidad de Casablanca y FOSIS y charlas con ASECH, PEL CORFO, SENCE y Cursos de IFRS normas contable de la</p>

				<p>Universidad de Viña del Mar y en la actualidad para un curso de micro-emprendimiento de 8 Horas que tiene como valor \$25.000. (27 noviembre y 4 de dic. 2.013).</p> <p>El programa PRODESAL también cada año realiza cursos de capacitación, talleres, días de campo y giras técnicas de tipo en diferentes temáticas (hortalizas aire libre, invernaderos, cultivos hidropónicos, frutales mayores, berries, ganadería, etc.) orientadas a aumentar las competencias técnicas de los agricultores insertos en el programa.</p>
"Plan de desarrollo turístico"	Programa de Apoyo y Fomento a la Actividad Turística.	Plan estratégico de Turismo (agroturismo, turismo de playa).	100%	<p>Se cuenta con PLADETUR y "Plan Silvoagropecuario" aún vigente, desarrollado por el equipo ADEL.</p> <p>Sin embargo, la gestión y ejecución del PLADETUR se ha realizado en forma dispersa y poco constante debido a la falta de recursos humanos y económicos. Actualmente la Oficina de Turismo lo ha conformado solo una persona en la ADEL la cual lleva poco tiempo y sus labores han sido enfocadas preferentemente al levantamiento de nuevos atractivos, difusión turística y producción de ferias municipales.</p>
		Agenda Anual de Turismo.	100%	Se cuenta con un calendario anual de actividades municipales.
		Mesa Comunal de Turismo.	25%	<p>En 2009 y 2010 se constituyó una Mesa de Turismo Público Privado, que estaba constituida por microempresarios del sector, representantes de asociaciones de Artesanos (4) y por el Municipio.</p> <p>La mesa no continuado su funcionamiento debido a la falta de recurso humano que gestionara las demandas que surgieron en la mesa.</p>
		Fortalecimiento de la ADEL con una Oficina de Turismo Rural.	0%	<p>No se ha concretado esta iniciativa.</p> <p>En 2009 y 2010 se contaba con una profesional contratada a través del Convenio PRODESAL – INDAP para el desarrollo turístico de los sectores de Melosillas, Quepilcho y Lagunillas.</p> <p>El año 2010 renunció la profesional, y no se ha restituido este apoyo en el ámbito rural.</p>
"Plan de encadenamiento productivo"	Programa de Estudio de la Base Productiva Comunal.	Estudio de Encadenamiento Productivo.	100%	<p>No se ha realizado un estudio de encadenamiento propiamente tal.</p> <p>Sin embargo, se cuenta con "Plan Silvoagropecuario" aún vigente, desarrollado por el equipo ADEL orientado a la pequeña agricultura familiar campesina atendida por PRODESAL, en donde se definen a través de un diagnóstico, diversos proyectos de desarrollo por localidad donde se han establecido los énfasis productivos a desarrollar.</p>

#### 4. Ámbito: Medio ambiente y ordenamiento territorial

Plan	Programas	Proyectos	Estado de avance	Descripción
"Plan comuna sustentable"	Programa de Gestión Ambiental.	Política Medioambiental.	0%	No se ha realizado esta iniciativa. En la Municipalidad no existe aún una Oficina del Medio ambiente que defina y establezca una política medioambiental, gestione estudios ni proyectos medioambientales.
		Estudio de factibilidad para la incorporación de energías renovables no convencionales	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
		Creación de una Oficina del Medioambiente.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
		Política de Responsabilidad Social Empresarial.	0%	No se ha desarrollado una política de Responsabilidad Social Empresarial. Tampoco existen lineamientos de esto a través de la ADEL.
		Diagnóstico Mercado e Implementación Planta reciclaje.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
	Programa de Educación Ambiental.	Proyecto educación Ambiental para la protección y cuidado del medio ambiente	0%	No se ha realizado esta iniciativa.  Además, la ADEL a través de PRODESAL, han presentado varias iniciativas en conjunto con comités rurales de Melosillas, Quepilcho, y la Agrupación de Adulto Mayor de Lo Vásquez, al Fondo de Protección Ambiental (FPA) del Ministerio del Medio Ambiente, en temáticas de educación ambiental desde el prisma productivo, iniciativas las que no han resultado financiadas.
"Plan comuna ordenada y ambientalmente sustentable"	Programa de Ordenamiento Territorial.	Plan Regulador Comunal.	70%	Actualmente el estudio del nuevo Plan Regulador Comunal fue presentado a la SEREMI del MINVU quien realizó observaciones que ameritan nuevos estudios complementarios del punto de vista ambiental. Estos estudios no se han realizado por falta de presupuesto para ello.
		Plan Normativo para la Protección del Patrimonio Cultural.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
		Proyecto de Protección del Humedal de Tunquén.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.

## 5. Ámbito: Reforma institucional

Plan	Programas	Proyectos	Estado de avance	Descripción
"Por una Municipalidad eficiente y moderna"	Programa de Mejoramiento de Gestión.	Plan Estratégico Municipal.	50%	Iniciativa integrada dentro del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).
		Unidad de Gestión del Conocimiento.	50%	Iniciativa integrada dentro del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).
		Unidad de proyectos Comunitarios.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
		DIDECO Móvil.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
		Delegación Municipal en Borde Costero.	0%	Existe solamente una delegación Municipal en Quintay, pero no en Tunquén como lo define el proyecto del PLADECO (disponer de una oficina municipal en el sector de Tunquén que cuente con, al menos 2 funcionarios municipales, asistente social y administrativo, APRA canalizar las inquietudes y demandas de los vecinos, así para favorecer la difusión de información y servicios municipales)
	Programa de Capacitación de Funcionarios.	Escuela Comunal de Capacitación (OTEC Municipal).	50%	No existe OTEC Municipal. Sin embargo, vinculado a la capacitación a funcionarios existe un estudio que involucra esta iniciativa denominado " Políticas y procedimientos de recursos humanos basado en el modelo de competencias laborales de la ilustre municipalidad de Casablanca año 2010 "
		Estudio de Descripción de Cargos.	50%	Existe estudio que involucra esta iniciativa denominado " Políticas y procedimientos de recursos humanos basado en el modelo de competencias laborales de la ilustre municipalidad de Casablanca año 2010 "
		Estudio de Brechas Laborales.	50%	Existe estudio que involucra esta iniciativa denominado " Políticas y procedimientos de recursos humanos basado en el modelo de competencias laborales de la ilustre municipalidad de Casablanca año 2010 "
		Construcción de Perfiles.	50%	Existe estudio que involucra esta iniciativa denominado " Políticas y procedimientos de recursos humanos basado en el modelo de competencias laborales de la ilustre municipalidad de Casablanca año 2010 "
		Estudio de Detección de Necesidades de Capacitación.	50%	Iniciativa integrada dentro del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).
	Programa Comunicacional.	Campaña de difusión de la oferta comunal de servicios y programas.	50%	No existe una campaña de difusión específica referente a la oferta comunal de servicios y programas. Sin embargo existe Departamento de Relaciones Públicas encargado de informar a la comunidad por medio de las plataformas tecnológicas (Redes sociales- web Municipal) de las

				diversas iniciativas que lleva a cabo el Municipio.
"Por una comuna democrática y participativa"	Programa de Gestión Participativa en Salud.	Diagnóstico de Salud Participativo.	0%	No se realiza Diagnostico por falta de presupuesto y reiterados cambios de Equipos en la Dirección
		Plan de Salud Anual Participativo.	100%	Se elabora todos los años. Es participativo desde el punto de vista de la Atención del Paciente y del desarrollo de los consejos locales de Salud. En el año 2012 se realizó en conjunto el Plan con el Hospital San José
	Programa Equidad y Calidad en Educación.	PADEM Participativo.	100%	Se ha realizado PADEM durante todos los años.
		Diagnóstico Participativo de la demanda comunal en educación.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
	Programa Comuna Participativa.	Ordenanza Municipal de Participación.	100%	Existe Ordenanza Municipal de Participación aprobada según D.A. N° 2444 de 11 de noviembre de 2011.
		CESCO.	100%	Se constituyó el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Ex CESCO) el 16/03/2012 con su reglamento respectivo.
		Promoción de Uniones Comunales.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
		Mesas Territoriales.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
	Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales.	OTEC Municipal.	50%	No existe OTEC Municipal.  Sin embargo, OMIL realiza y gestiona cursos de capacitación. Por ejemplo para el caso de los microempresarios se realiza charlas de: Capital semilla, Proyectos FOSIS (Sistema de Registro de postulación en SPP) Centro de postulación por Convenio Municipalidad de Casablanca y FOSIS y charlas con ASECH, PEL CORFO, SENCE y Cursos de IFRS normas contable de la Universidad de Viña del Mar y en la actualidad para un curso de micro-emprendimiento de 8 Horas que tiene como valor \$25.000. (27 noviembre y 4 de dic. 2.013).  El programa PRODESAL también cada año realiza cursos de capacitación, talleres, días de campo y giras técnicas de tipo en diferentes temáticas (hortalizas aire libre, invernaderos, cultivos hidropónicos, frutales mayores, berries, ganadería, etc.) orientadas a aumentar las competencias técnicas de los agricultores insertos en el programa.
		Escuela Comunal de Capacitación.	50%	No existe OTEC Municipal.  Sin embargo, OMIL realiza y gestiona cursos de capacitación. Por ejemplo para el caso de los microempresarios se realiza charlas de: Capital semilla, Proyectos FOSIS (Sistema de Registro de postulación en SPP) Centro de postulación por Convenio Municipalidad de Casablanca y FOSIS y charlas con ASECH, PEL CORFO, SENCE y Cursos de IFRS normas contable de la Universidad de Viña del Mar y en la actualidad para

				<p>un curso de micro-emprendimiento de 8 Horas que tiene como valor \$25.000. (27 noviembre y 4 de dic. 2.013).</p> <p>El programa PRODESAL también cada año realiza cursos de capacitación, talleres, días de campo y giras técnicas de tipo en diferentes temáticas (hortalizas aire libre, invernaderos, cultivos hidropónicos, frutales mayores, berries, ganadería, etc.) orientadas a aumentar las competencias técnicas de los agricultores insertos en el programa.</p>
		Unidad de Proyectos Comunitarios.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
	Programa de Mejoramiento de Gestión.	Plan Estratégico Municipal.	50%	Iniciativa integrada dentro del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).
		Unidad de Gestión del Conocimiento.	50%	Iniciativa integrada dentro del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).
		Unidad de proyectos Comunitarios.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
		DIDECO Móvil.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.
		Delegación Municipal en Borde Costero.	0%	Existe solamente una delegación Municipal en Quintay, pero no en Tunquén como lo define el proyecto del PLADECO (disponer de una oficina municipal en el sector de Tunquén que cuente con, al menos 2 funcionarios municipales, asistente social y administrativo, APRA canalizar las inquietudes y demandas de los vecinos, así para favorecer la difusión de información y servicios municipales)



## 6. Síntesis del nivel de cumplimiento del PLADECO 2010 – 2013

Para realizar una síntesis o visión de conjunto del nivel de cumplimiento de la ejecución de las diversas iniciativas que contempla el PLADECO 2010 – 2013, a partir de los porcentajes asignados se determinaron 4 tramos:

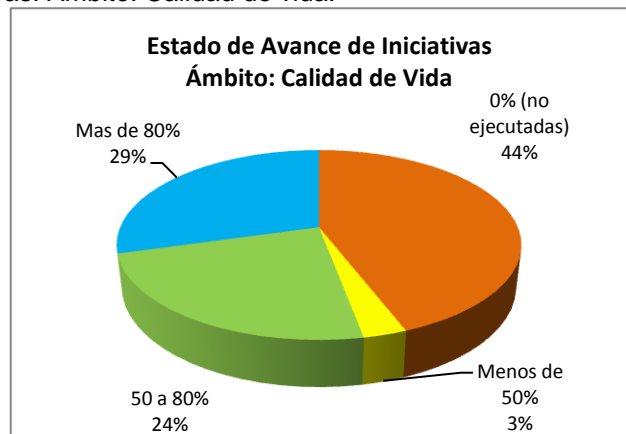
- **Iniciativas evaluadas entre un 80 a 100%**  
Estas iniciativas se encuentran prácticamente ejecutadas en su totalidad ó actualmente funcionan u operan.
- **Iniciativas evaluadas con un porcentaje de 50 a 80%**  
Se podría afirmar que más de la mitad de la iniciativa se encuentra ejecutada o en ejecución, pero aún falta algunas acciones o elementos para terminarla completamente.
- **Iniciativas evaluadas con un porcentaje de menos de 50%**  
En este caso, faltan elementos, acciones o un avance de trabajo importante para llegar a afirmar que se está terminado o concretando realmente la iniciativa.
- **Iniciativas evaluadas con un porcentaje de 0%**  
En este caso, la iniciativa no se ha realizado.

### 6.1. Calidad de Vida

Este ámbito incluye el mayor de número de iniciativas (32), de las cuales prácticamente la mitad fueron en algún grado casi completamente realizadas (24%) y realizadas en su totalidad (29%).

**Cuadro y Gráfico N°1** Estado de avance de iniciativas. Ámbito: Calidad de vida.

Tramo	Nº iniciativas	Porcentaje
0% (no ejecutadas)	15	44%
Menos de 50%	1	3%
50 a 80%	8	24%
Más de 80%	10	29%
Total iniciativas	34	100%



Fuente: Elaboración propia. 2013

Por esta razón, quedó un porcentaje importante de iniciativas sin realizarse (44%), las cuales debe evaluarse su pertinencia de volver a retomarlas o definitivamente abandonarlas por otras iniciativas viables que apuntes a los objetivos planteados para el ámbito de “Calidad de Vida”.

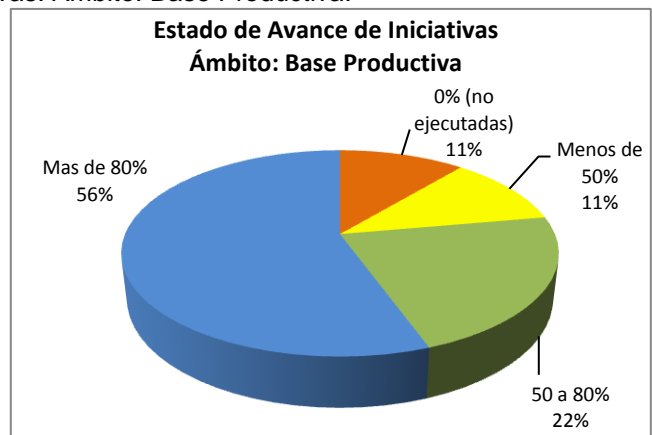
## 6.2. Base Productiva

Este ámbito junto con el de “Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial” presentan el menor número de iniciativas (9 cada uno).

Importantes es destacar, que aquí es donde se logra un mayor porcentaje de iniciativas, siendo 5 iniciativas concretadas de un total de 9 (56%).

**Cuadro y Gráfico N°2** Estado de avance de iniciativas. Ámbito: Base Productiva.

Tramo	Nº iniciativas	Porcentaje
0% (no ejecutadas)	1	11%
Menos de 50%	1	11%
50 a 80%	2	22%
Más de 80%	5	56%
Total iniciativas	9	100%



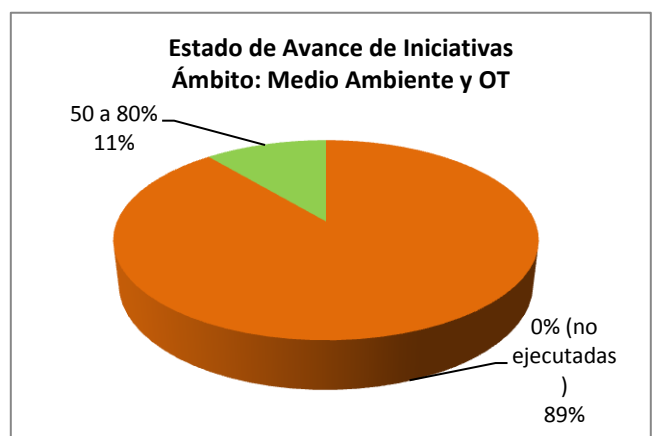
Fuente: Elaboración propia. 2013

## 6.3. Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

El ámbito “Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial”, es el que cuenta con el menor nivel de cumplimiento, ya que tan solo una iniciativa se encuentra en ejecución, pero aún falta algunas acciones para terminarla completamente y que corresponde a la elaboración del nuevo Plan Regulador Comunal.

**Cuadro y Gráfico N°3** Estado de avance de iniciativas. Ámbito: Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Tramo	Nº iniciativas	Porcentaje
0% (no ejecutadas)	8	89%
Menos de 50%	0	0%
50 a 80%	1	11%
Más de 80%	0	0%
Total iniciativas	9	100%



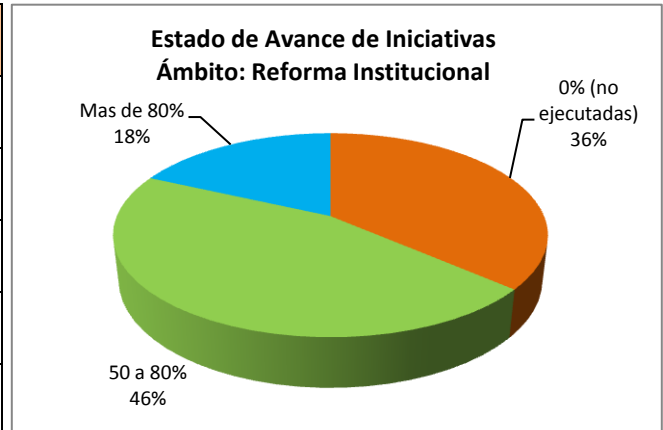
Fuente: Elaboración propia. 2013

#### 6.4. Reforma Institucional

Este ámbito es el segundo con más iniciativas (22 en total), sin embargo, mayoritariamente (45%) se encuentran iniciativas en ejecución, ó que aún le faltan algunas acciones o elementos para terminarlas completamente.

**Cuadro y Gráfico N°4** Estado de avance de iniciativas. Ámbito: Reforma Institucional.

Tramo	Nº iniciativas	Porcentaje
0% (no ejecutadas)	8	36%
Menos de 50%	0	0%
50 a 80%	10	45%
Más de 80%	4	18%
Total iniciativas	22	100%



Fuente: Elaboración propia. 2013

#### 6.5. Conclusiones y recomendaciones

Del total de 74 iniciativas planteadas para el PLADECO 2010 – 2013, el ámbito de desarrollo con mayor nivel de cumplimiento es el denominado “Base productiva”, en segundo lugar “Reforma institucional” y en tercer lugar, “Calidad de vida”.

El ámbito con menor grado de avance es el de “Medio Ambiente y OT” por lo tanto, se debe dar prioridad a esta temática, en el nuevo PLADECO 2013 – 2017.

**Cuadro N°5** Resumen del estado de avance de iniciativas por ámbitos de desarrollo.

	Calidad de Vida	Base Productiva	MA y OT	Reforma Institucional	Total	% del total
0% (no ejecutadas)	16	1	8	8	33	45%
Menos de 50%	1	1	0	0	2	3%
50 a 80%	8	2	1	10	21	28%
Más de 80%	9	5	0	4	18	24%
Total iniciativas	34	9	9	22	74	100%

Fuente: Elaboración propia. 2013

Importante es destacar que para el PLADECO 2014 – 2017 se recomienda que se replanteen el “tipo” de algunas iniciativas (estudios, proyecto, etc.) con el fin de poder lograr un mayor grado de cumplimiento a través de iniciativas que sean realmente viables y realizables.

También, se recomienda vincular la nueva cartera de proyecto del PLADECO 2014 – 2017 con las planificaciones anuales existentes en las diferentes unidades del Municipio.

En definitiva, se debe potenciar la cartera de proyectos del nuevo PLADECO con proyectos claves de gran impacto pero que sean con los recursos y capacidades del Municipio.

## DIAGNÓSTICO COMUNAL

### 1. Introducción

La elaboración del presente Diagnóstico Comunal para el PLADECO 2014 – 2017, se basó principalmente en una actualización de los principales datos e informaciones del Diagnóstico Comunal del PLADECO 2010- 2013, instrumento que contiene un panorama comunal bastante detallado y atingente en los diferentes aspectos analizados del desarrollo comunal.

Así es como, se elaboró un diagnóstico que a través de análisis sintéticos, pero no por ello menos exhaustivo, se presentarán los principales aspectos de la comuna, con el fin de formarse una visión de lo que es la comuna y sus principales problemáticas. En definitiva este diagnóstico viene a complementar el diagnóstico in extenso del PLADECO 2010 – 2013.

Ahora bien, la metodología de trabajo se basó en un análisis de información secundaria y primaria, obtenida a través reuniones y talleres de trabajo con el equipo municipal, Concejo Municipal y representantes de las organizaciones de la comuna, como también información secundaria recopilada y aportada por las diversas unidades del Municipio.

## 2. Antecedentes generales de la comuna

### 1. Características generales de la comuna

La Comuna de Casablanca pertenece a la Provincia de Valparaíso y la Región del mismo nombre. La ciudad de Casablanca, principal centro poblado de la comuna y capital comunal, se ubica a 39 Km. de Valparaíso y a 78 Km. de Santiago. Además, también se encuentra muy cercano a los balnearios de la zona central como por ejemplo, Algarrobo que se encuentra a 37 Km. de Casablanca.

La Comuna de Casablanca posee una superficie oficial según el INE de 953 Kms<sup>2</sup> y 31.359 habitantes, siendo la comuna más grande de la Provincia. Su superficie representa el 34,28% de la superficie de la Provincia de Valparaíso y sin embargo, en cuanto a población, representa tan solo el 3,12% de la población de la Provincia de Valparaíso.

**Cuadro N°6** Superficie y población – Provincia de Valparaíso

Comunas	Superficie km2	Porcentaje de Superficie en relación a la provincia	Población Total (1)	Porcentaje de población en relación a la provincia
Casablanca	953	34,28%	31.359	3,12%
Concón	76	2,73%	66.522	6,62%
Juan Fernández	148	5,32%	909	0,09%
Puchuncaví	300	10,79%	16.842	1,68%
Quilpué	537	19,32%	166.546	16,58%
Quintero	148	5,32%	26.567	2,64%
Valparaíso	402	14,46%	267.853	26,66%
Villa Alemana	97	3,49%	138.793	13,82%
Viña del Mar	122	4,39%	289.145	28,78%
Provincia	2.780	100,0%	960.766	100,0%

Fuentes: Superficie según información Oficial INE - Población proyecciones oficiales del INE. 2008.

(1) Población proyectada al año 2013.

## 2. Situación de la comuna en el contexto regional

El capítulo 2 “Antecedentes Generales de la Comuna” del Informe de la Etapa I “Caracterización y Diagnóstico Técnico Comunal” del Estudio “Actualización del Plan de Desarrollo Comunal” del año 2009, da cuenta de una buena caracterización de este tema que a continuación se transcribe y adapta.

La Comuna de Casablanca es un corredor clave para las comunicaciones carreteras entre las Provincias de San Antonio y Valparaíso, y entre la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. Para acceder a la comuna se puede utilizar la Ruta 68 CH, camino Valparaíso - Santiago, y la ruta F-90 camino Casablanca –Algarrobo (ver Mapa N°1).

Las vías secundarias vinculan a Casablanca con Quilpué a través del camino F-50 La Playa, con Melipilla (Región Metropolitana) a través de la cuesta Ibacache F-74-G, con Algarrobo por el camino F-90 Pitama -Las Dichas y con San Antonio por el Camino de Lagunillas F-62-G. De esta manera, la Comuna de Casablanca se articula como un nodo importante entre los vértices Santiago -Puerto de Valparaíso -Puerto de San Antonio.

Es por esto que una de las mayores ventajas de la comuna en relación a otros espacios, está dada por su posición estratégica dentro del sistema de la Macrozona Central, ya que se encuentra entre dos de los principales centros económicos del país, Santiago y la conurbación Valparaíso-Viña del Mar. Y por otro lado, por su conexión con Algarrobo y San Antonio y balnearios intermedios entre estos dos centros urbanos.

**Mapa N°1** Ubicación de la Comuna de Casablanca en el contexto regional



Fuente: Elaboración propia. Sistema de Información Geográfico OITM – DOM.2013.

### 3. Historia de la comuna<sup>1</sup>

Los primeros registros de ocupación humana en territorio de la comuna se refieren a hallazgos en Tunquén referentes al Período Alfarero Temprano, en particular al Complejo Cultural Llolleo (aproximadamente 200 a.C. – 800 d.C.), donde se han encontrado diversos instrumentos líticos y cerámicas de la Cultura Llolleo en el estero Tunquén que actualmente están en el Museo de San Antonio.

Estos grupos humanos, se cree que funcionaban en pequeños núcleos familiares relativamente independientes, entre los cuales la única autoridad era el jefe de familia. Dedicaban gran parte de su tiempo a la agricultura, complementada con alguna caza de animales y aves. No hay evidencias claras de jerarquías dentro de la sociedad. Pero la presencia de cráneos con deformaciones intencionales podría indicar la existencia de un marcador o diferenciador de estatus social. El poder debió radicar en los jefes de familias, los cuales pueden haber formado ciertas alianzas con sus vecinos más cercanos.

También se han encontrados restos pertenecientes a la Tradición Bato (aproximadamente 300 a.C. – 800 a.C.), generalmente provenientes de ritos funerarios que se efectuaban en las cercanías de los lugares de habitación o debajo de ellos.

Importante es destacar que los sitios arqueológicos detectados, ya sean de índole prehispánico o histórico, no han sido estudiados exhaustivamente ni se han realizado investigaciones arqueológicas sistemáticas en el área de Tunquén, lo cual abre grandes posibilidades para estudios científicos e históricos a futuro.

En el siglo XV entra en contacto con los habitantes de la zona, la cultura Inca, la cual deja importante huella en el país. En la zona central se establece diversos mitimae que corresponden a grupos de familias colonizadoras trasladadas de otros lugares del Imperio Inca destinadas a defender la seguridad del estado y difundir la cultura incaica) en como por ejemplo, Limache y Talagante, que se encontraban conectados por una red de caminos conocido como el “Camino del Inca”.

En Casablanca, un tramo del Camino del Inca que cruza el estero en Las Dichas, se ha conservado con el nombre de “Camino de los Polleros”, nombre derivado de la pulla (*Zephyranthes párvula killip*) que usaban los soldados incaicos en su vestimenta. Acá se hacían los transportes de los abastecimientos a la frontera, el camino se ensanchaba, y posteriormente los españoles lo pudieron usar como “Camino de las Carretas” entre Santiago y Valparaíso. El Camino pasaba de Limache a Lo Orozco, de ahí a Las Dichas, de ahí al Portezuelo de Ibacache, terminando en Talagante donde existía otro Mitimae.

A poco de haber entrado los Incas los siguen los españoles, a quienes los locales llaman *weingka* (“nuevo inca” en mapudungún). Los habitantes que vivían en esta zona eran llamados picones o *pikun* (Norte en mapudungún) y por lo tanto el territorio era

---

<sup>1</sup> Este capítulo está principalmente construido en base a las siguientes fuentes:

[http://es.wikipedia.org/wiki/Casablanca\\_%28Chile%29](http://es.wikipedia.org/wiki/Casablanca_%28Chile%29)

<http://es.wikipedia.org/wiki/Quintay>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Tunqu%C3%A9n>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Las\\_Dichas](http://es.wikipedia.org/wiki/Las_Dichas)



denominado “Pikunmapu”, así es como los Incas y posteriormente los españoles denominaron a los habitantes de esta zona como “promaucaes”.

En el siglo XVI los españoles iniciaron su expedición por la zona. El conquistador Diego de Almagro se internó hacia la actual Casablanca tomando la ruta de los Incas que desde Quillota cruzaba Limache y Villa Alemana, penetrando por el valle del Marga Marga hacia los campos de Orozco. Desde allí, avistó el Valle de Casablanca, que los indígenas llamaban por entonces Acuyo, atravesándolo para seguir a Melipilla por el Cordón Ibacache.

Hacia 1540, pasó don Pedro de Valdivia con sus huestes, imitando el camino seguido por Almagro, en su presencia se concedió mercedes de tierra a don Juan Bautista Pastene (1553). A partir de esto la ocupación de las tierras, fue creciendo, debido a que se vio incrementada por el descubrimiento de minerales de oro y plata como por ejemplo, los lavaderos de oro en Las Dichas.

En 1577, se otorgó mercedes de tierras a don Alonso de Córdoba (merced extensa que abarcó desde Tapihue hasta el portezuelo de Ibacache), colonizador que junto a su socio don Antonio Zapata inició el tráfico de cueros y sebos con el Perú a través del incipiente puerto de Valparaíso. Así es como, hacia fines del siglo XVI todas las tierras del valle estaban concedidas.

En el siglo XVIII por orden de la Junta de Poblaciones del Reino de Chile el Gobernador de Chile Domingo Ortiz de Rosas funda Casablanca el 23 de octubre de 1753 con el nombre de Villa de Santa Bárbara de la Reina de Casablanca, en honor a doña Bárbara de Braganza, esposa de Fernando VII.

Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, debido a la extensión y a situaciones más prácticas, fue perdiendo su original nombre quedando definitivamente como “Casablanca”, nombre que proviene del siglo XVI cuando existía *“una casa de muros blanquecidos de tierras que fueron de Gonzalo de Toledo”*. *“sobre la loma que sale de la punta que remata en el estero junto al camino real de carretas...”*<sup>2</sup>

Sin embargo en 1755 seguían los trabajos preparativos de la nueva población y su trazado original fue delineado conforme a la tradicional cuadrícula española, por don Joseph Bañado y Gracia, juez agrimensor del Obispado.

Al levantarse las primeras casas se dictaron algunas providencias a fin de asegurar el progreso de la población. Se nombró un Teniente General del Partido de Casablanca dependiente del corregidor de Quillota, quien también recibía órdenes del Gobernador de Valparaíso en caso de defensa de dicho puerto. Con el correr del tiempo, el sector de Casablanca pasaría a manos de diferentes autoridades españolas de la época, siendo reconocida por su feraz suelo para el cultivo y por sus otrora lavaderos de oro.

La época de progreso iniciada en Chile a partir de 1830, por la estabilidad institucional y la creciente importancia de Valparaíso como el primer puerto del Pacífico, convirtió al camino colonial que unía al puerto con Santiago en una arteria de gran importancia para

---

<sup>2</sup>Solano Asta-Buruaga y Cienfuegos, Francisco, *Diccionario Geográfico de la República de Chile*.1897.

el país, por el cual transitaba todo el movimiento comercial de Chile, siendo siempre Casablanca un punto importante de conexión entre el litoral y la capital, llevando a ser Casablanca considerada como capital de departamento.

Sin embargo, con la inauguración del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso en el año 1863, por Calera y Quillota desvió gran parte del tráfico hacia esa zona dejando aislado a Casablanca.

El “Atlas de la República de Chile” correspondiente a los 1870 y 1871 hace una descripción bastante interesante de Casablanca, destacándose su modesto desarrollo en torno a la Plaza de Armas y el “camino público” de Valparaíso a Santiago.

*“Casa Blanca villa cabecera i situada en el centro del llano de su nombre la orillas del estero es una población que está compuesta de 5 calles horizontales i 5 verticales pero que sus edificios la mayor parte se encuentran aglomerados en la calle principal que tiene un kilómetro de largo i que es el camino público Las otras calles con excepción de la denominada Guangualí se hallan casi desiertas i se ven gran número de sitios abiertos Esta villa es pobre por demás i escasa hasta de aquellos ramos más necesarios de la vida lo que hace que la mantención sea cara. No existe mercado alguno i el número de comerciantes es bien reducido pues solo hai 5 tiendas i 2 despachos Cuenta con 48 edificios de teja i 109 ranchos Algunos de sus edificios son regulares i por lo jeneral mui decentes En la plaza se halla la Iglesia parroquial hermoso edificio construido de cal i ladrillo i bastante sólido.”<sup>3</sup>*

Así es como entre el siglo XIX y XX, la agricultura y la ganadería se torna en la principal actividad económica de la Comuna de Casablanca. La extracción de oro también fue de relevancia en la economía local destacando en las localidades de Tapihue, Lagunillas y Las Dichas, en esta última se establece una compañía minera capitales norteamericanos desde la década de 1940.

Importante es destacar que el desarrollo productivo de la comuna se ha visto complementado con un incipiente desarrollo industrial, ya que mediados del siglo XX se instalan en la comuna importantes industrias, destacándose Agua Mineral Porvenir en 1943, la Planta Ballenera de Quinta de INDUS en el año 1943, la inauguración de la planta automotriz de Ford en 1968, que funciona hasta mediados de la década de los 80 y que posteriormente en 1987 sus instalaciones son utilizadas por la empresa Chiletabacos S.A. la cual funciona hasta el día de hoy y finalmente, en 1994 la instalación de una planta de procesamiento de la empresa Corpora Tres Montes S.A.

La obra de mayor trascendencia fue la construcción del Túnel Zapata y la pavimentación de la Ruta 68 realizado en los años 1949 a 1954, acortando la distancia de 150 a 120 kilómetros. Esta construcción ha sido de vital importancia para las comunicaciones entre Santiago y Valparaíso.

En los últimos 20 años, la situación estratégica de la comuna como punto de conexión entre los polos productivos y poblacionales más importantes del país, Valparaíso, San

---

<sup>3</sup>Atlas de la República de Chile Correspondiente a los 1870 i 1871. Imprenta Nacional. Núm. 46. 1872 Anuario Estadístico. Imprenta Nacional.

Antonio y Santiago representan una gran oportunidad para su desarrollo, a lo cual sumado sus características climáticas, han generado un desarrollo por un lado, de importantes proyectos inmobiliarios como Santa Augusta y Tunquén, entre otros y por otro, del desarrollo vitivinícola.

Así es como durante este año, el Valle de Casablanca se transformó en la décima “Capital Mundial del Vino”. Entre los nueve países ya integrados en el prestigioso listado se encuentran Bilbao-Rioja, Burdeos, Christchurch-South Island, Ciudad del Cabo, Florencia, Mainz-Rheinhessen, Mendoza, Oporto y San Francisco-Napa Valley. Hoy, Chile y particularmente el Valle de Casablanca ya forman parte de este grupo. El valle de Casablanca es actualmente uno de los principales polos de vinos Premium de Chile, lo cual en definitiva, gracias al desarrollo de vinos de alta calidad, Casablanca se ha transformado en uno de los principales destinos turísticos de Chile.

### 3. Antecedentes físico espaciales

#### 1. Unidades geomorfológicas básicas

La geomorfología de la comuna está asociada a dos grandes formas que son la Cordillera de la Costa y la Planicie Costera.

Geoforma	Características
Cordillera de la Costa	<p>Conformada por serranías de roca granítica en límite con la Comuna de Quilpué y la Región Metropolitana, que se presentan como un macizo montañoso relativamente abrupto, cuyas cumbres alcanzan alturas superiores a los 1450 m.s.n.m (Cerro Mauco) las cuales se van suavizando y descendiendo gradualmente hacia el poniente.</p> <p>Importante es destacar la cuenca constituida por una depresión principal, en dirección NW–SE correspondiente al sector donde se ubican las localidades de La Vinilla y Casablanca y de tres depresiones laterales en dirección NE (Lo Orozco, Lo Ovalle y Los Perales de Tapihue), que posteriormente fueron parcialmente rellenadas con materiales provenientes de las alturas circundantes debido a los procesos de erosión, remoción de material y sedimentación, dando lugar a los valles de La Vinilla-Casablanca, Los Perales de Tapihue, Lo Ovalle y Lo Orozco.</p> <p>En los fondos de valles han sido afectados por el comportamiento estacional de los cursos de agua, como inundaciones muy locales, socavamiento de los bordes de los lechos de los esteros, donde se han construido diversos embalses.</p>
Planicie Costera	<p>La planicie costero comienza aproximadamente en limite SW de la cuenca antes mencionada (valle de Casablanca), desarrollándose aproximadamente desde la cota 500 m.s.n.m hasta la costa donde se caracteriza por una terraza litoral disectada por algunos cursos de agua, que forman valles estrechos con paredes casi verticales.</p>

## 2. Hidrología

El principal curso de agua de la comuna corresponde al Estero de Casablanca, el cual tiene un régimen pluvial, o sea que se abastece principalmente de las precipitaciones.

El estero se forma en el sector oriental de la comuna y recibe principalmente el aporte de los esteros de Lo Ovalle y Lo Orozco en su curso superior y medio para luego desembocar en el sector de Tunquén, donde se forma un humedal de importante valor ecológico.

Otros cursos de agua importantes son el Estero El Rosario que determina el límite S de la comuna, el Estero El Membrillo y el estero El Jote que desemboca al N de la localidad de Playa Grande.

También existen en la comuna una serie de embalses destinados al regadío, dentro de los más importantes se destacan los siguientes:

- Embalse Lo Orozco
- Embalse Perales
- Embalse Purísima
- Embalse Lo Ovalle
- Embalse La Arena
- Embalse El Porvenir
- Embalse El Carpintero
- Embalse El Gallo
- Tranque El Batro
- Embalse Pitama
- Embalse Miraflores
- Embalse Campo Lindo
- Embalse El Cajón
- Embalse La Vinilla

Respecto a las aguas subterráneas, en el año 2005, la Dirección General de Aguas restringió nuevos derechos de agua en el acuífero de Casablanca, ya que su capacidad de recarga de 1.144 litros por segundo (l/s) era sobrepasada por una demanda vigente de 8 mil l/s. Los productores estiman que la extracción efectiva es entre 4 mil y 6 mil l/s.<sup>4</sup>

Por otro lado, el acuífero sólo se recarga con las lluvias invernales, que sufren una histórica declinación, a modo de ejemplo, en 1980 caían 441 mm anuales y en el año 2010 sólo fueron 318, con un mínimo de 170 mm en el año 2006.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup>[http://www.ccv.cl/noticias\\_datos.php?id\\_noticia=1603](http://www.ccv.cl/noticias_datos.php?id_noticia=1603)

<sup>5</sup>[http://www.ccv.cl/noticias\\_datos.php?id\\_noticia=1603](http://www.ccv.cl/noticias_datos.php?id_noticia=1603)

### 3. Clima

La comuna posee un clima mediterráneo con influencia eminentemente marítima, ya que, Casablanca se caracteriza por ser principalmente un valle pre litoral, ubicado en la planicie costera de la V región y rodeado por la Cordillera de la Costa.

Temperatura	Se puede señalar que durante los meses más fríos, son superiores a los 3° C e inferiores a los 18° C. En los meses de verano la temperatura media es de 25°C y su promedio anual es de 14,4°C.
Oscilación térmica	Es del orden de 9° C entre el verano e invierno, valores que inclusive pueden llegar a 14° C en algunos años. Ello se debe a los rasgos de continentalidad principalmente del valle de Casablanca, sector que no alcanza a ser afectado por el rol moderador de los vientos oceánicos.
Precipitaciones	Se concentran entre los meses de Mayo hasta Agosto, con un promedio anual de 488 mm de precipitaciones, teniendo de este modo un predominio de la estación seca prolongada (desde Septiembre hasta Abril) dada la falta de precipitaciones.
Vientos	Durante la estación cálida procede del sur y suroeste y en los meses invernales son del noroeste.  Durante el día tienen dirección oeste-este y en la noche sucede lo contrario; ello se debe a la formación de un centro de bajas presiones hacia el NW de la cuenca, situación que se invierte en la noche.
Nubosidad	La comuna posee gran nubosidad derivada de la acción marina. Estas neblinas matinales penetran al interior, quedando aproximadamente sólo 180 días despejados al año y contribuyen a atenuar la aridez climática, reduciendo la amplitud térmica, la evapotranspiración y el déficit hídrico.

### 4. Suelos

Los suelos de la comuna son principalmente de origen granítico, producto de la roca predominante en esta zona (roca granítica), de la intemperización de estas rocas y el arrastre de material producido por el escurrimiento de aguas.

Es por lo anterior que se puede afirmar que los suelos de la comuna principalmente en los fondos de valle, predominan suelos de origen sedimentario por los arrastres de material de las aguas, cuya superficie está compuesta por clastos, arenas y arcillas. En las laderas el suelo se compone de afloramientos rocosos de tipo granítico, con una textura arenosa y arcillosa, lo que le asocia colores pardos rojizos y con un bajo contenido orgánico.

Importante es destacar que en el fondo de Valle los suelos son de tipo arcilloso, más denso de color gris oscuro a pardo claro, con bastante arena cuarcífera, pobres en materia orgánica,

con pendientes pronunciadas a escarpadas, susceptibles a la erosión, y permeabilidad lenta, con alto escurrimiento superficial que da origen a la formación de cárcavas, teniendo un PH medianamente ácido (5.5 a 6.0).

Los tipos de suelo de van principalmente desde clase II a clase VII (92% de los suelos de la comuna). Todos estos suelos tienen diversos grados diferentes de problemas de drenaje, erosión y se encuentran dentro del rango de suelos regables.

Clase	Características	Porcentaje
clase III	Presentan limitaciones moderadas en su uso que restringen la elección de cultivos. Pueden tener mayor pendiente, permeabilidad lenta, baja fertilidad, inundaciones frecuentes u otras limitaciones que requieren de prácticas de manejo y conservación moderadas.	51,0%
clase VII	Son suelos con limitaciones muy severas, mayores que en la Clase VI que los hacen inadecuados para cultivos, por lo cual están restringidos a ser usados para pastoreo o forestal.	15,2%
clase IV	Presentan limitaciones severas de uso que restringen la elección de cultivos. Requieren prácticas de manejo y conservación cuidadosas a causa de pendientes pronunciadas, baja capacidad de retención de agua, susceptibilidad a la erosión u otras limitaciones que determinan que estos suelos no estén adaptados para la producción regular de cultivos.	15,0%
clase II	Pueden tener pendientes ligeras, menor profundidad que los suelos de la Clase I o limitaciones ligeras que requieran drenaje. Son suelos productivos pero que requieren prácticas de conservación moderadas	10,6%

## 5. Medio Biótico

El medio biótico está definido por el clima mediterráneo que impera en la comuna y que se inserta la zona mesomórfica de Chile Central, que se caracteriza por presentar climas templados con presencia de vegetación nativa esclerófila de hojas duras deciduas de verano (la planta bota las hojas en la estación desfavorable, en este caso en verano) y de suculentas (con tallos especializados en el almacenamiento de agua), donde se destacan los cactus.

En los fondos de valles en particular de la cuenca del estero de Casablanca, es donde se concentran los asentamientos humanos, observándose una alta intervención humana y una utilización intensiva del suelo, predominando donde aún se presenta, un paisaje natural de espino (*Acacia caven*).

Del punto de vista de la vegetación nativa, en la zona de Casablanca se distinguen dos tipos de formaciones vegetales naturales bien características según su exposición: Una es el **bosquecillo esclerófilo** nativo que se encuentra ubicado en las laderas de cerro de

exposición sur (umbría), encontrándose árboles siempre verdes como el litre (*Lithraea caustica*), el quillay (*Quillaja saponaria*), el boldo (*Peumus boldus*) y el peumo (*Cryptocarya alba*). Esta formación requiere de humedad constante, la cual es dada por la neblina y por vertientes locales.

La segunda formación está caracterizada por la aridez, consecuencia de la exposición norte (solana) de los cerros o por estar exento de humedad. En este caso predomina la **pradera natural herbácea anual** que está compuesta de especies tales como cardo bravo, mostacilla, avenilla, teatina, *Agrostis*, y otros arbustos, predominando el espino (*Acacia caven*).

De acuerdo a datos del Censo Agropecuario del año 2007, la comuna posee alrededor de 22.327,6 hectáreas de vegetación nativa, lo que representa el 29,1% del total de superficie de explotaciones agropecuarias censadas de la comuna (76.684,48 Has, un 80% del territorio comunal).

La fauna nativa posible de encontrar en la comuna, está representada por **mamíferos** como el Ratoncito Oliváceo, Elefante Marino del Sur, Lobo Marino de un Pelo, Lauchón Orejudo, Cururo, Zorro Chilla, Zorro Culpeo, Vizcacha, Quique, Chingue, Guiña, Yaca. **Anfibios** como el Sapo y Rana Chilena y algunas otras especies de lagartos y culebras.

Dentro de las **Aves** se podrían encontrar el Pato Jergón Chico, Pato Real, Pato Gargantillo, Becacina Pintada, Torcaza, Pato Jergón Grande, Pato Colorado, Jilguero, Choroy, Codorniz, Tagua , Tagua Chica, Perdiz, Yeco Pimpollo, Blanquillo, Huala- Perdiz, Queltehue, Pitío, Bandurrilla, Loica, Chirigue, Diuca, entre otras.

Dentro del **Artrópodos** se podrían encontrar insectos de la familia *Cerambycida* (escarabajos), ortópteros, odonatos, lepidópteros diurnos y nocturnos, además de arácnidos.



## 6. Áreas de interés natural

Según el diagnóstico comunal del PLADECO 2010 – 2013 existen las siguientes áreas de interés natural, susceptibles de ser protegidas.

Humedal Tunquén	<p>Laguna que se forma en la desembocadura del Estero Casablanca, producto del embancamiento de éste en primavera y verano. El área a proteger tiene una extensión de 500 metros de ancho y 1500 metros de largo, tiene una extensión de aproximadamente 7.500 metros cuadrados.</p> <p>El Humedal de Tunquén, es un Corredor Biológico, que podría convertirse en un centro importante de protección para la fauna, en especial para aquellos vertebrados, aves, reptiles, anfibios y mamíferos, que habitan en las quebradas con bosque nativo cercanas al humedal; así como para las aves de bosque sensibles a la fragmentación de su hábitat.</p>
Villa Las Dichas	<p>Posee importancia por sus termas de aguas minerales del Fundo Porvenir.</p>
Fundo San Jerónimo	<p>Localizado en la Ruta F-830 en conexión a la Ruta F-930. Posee un proyecto de Ecoturismo-campestre “Las Piedrecillas” cuyo fin es realizar excursionismo por medio de senderos que nos muestran en los fondos de quebrada flora nativa.</p>
Melosilla	<p>Es un espacio con rasgos de bosque húmedo, lo cual puede ser potencialmente aprovechado como un recorrido de carácter científico, pues ésta es la única zona de la comuna en que se da este tipo de vegetación, como por ejemplo las plantas de rosa mosqueta, que es típica de la zona sur del país.</p>
Embalse Pitama	<p>El embalse pertenece a la Hacienda Pitama, en él se practican deportes náuticos como el windsurf y el disfrute de sus aguas en un área destinada para la natación. El embalse se encuentra en un sector de absoluta tranquilidad rodeado de bosques que dan mayor riqueza vegetal y animal a la comuna.</p>
Cerro Curauma	<p>Este cerro posee una altura aproximadamente de 455 metros de altura, pendiente abrupta con acantilado. Posee una vegetación bastante tupida de tipo esclerófilo y nativa, en la cumbre existen algunas plantaciones de pino insigne.</p> <p>Existen varias nidificaciones de aves como gaviota debido a la presencia de acantilados.</p> <p>Existe un sendero que el acceso se encuentra en propiedad privada, no hay refugios ni miradores construidos. Tiene bastantes paisajes interesantes como la vista al mar, la presencia de vegetación nativa y nidificaciones de aves. No existe presencia de nieve en todo el año Es un atractivo que cuenta con variada vegetación nativa y sitios de nidificación de aves</p>

Además el Plan Regulador Intercomunal de Valparaíso- Puchuncaví destaca que se debe proteger en el sector de Quintay, el Humedal el Jote de Quintay, ya que es un curso de agua amenazado con hábitat degradado y cauce disminuido. También se menciona el

Cerro Mauco de La Vinilla; además deberían considerarse como sitios de importancia para la presencia de fauna de vertebrados acuáticos los embalses de Lo Orozco, Lo Ovalle y Perales.

## 7. Análisis de Riesgos Naturales y Antrópicos

Los riesgos naturales son definido, como la probabilidad de ocurrencia en un lugar dado y en un momento determinado, de un fenómeno natural o originado por las actividades humanas (antrópico) potencialmente peligroso para la comunidad y susceptible de causar daño a las personas y a sus bienes.

Sequias	<p>Afecta a toda la comuna y definiendo importantes problemas principalmente en la extensión urbana comunal y los diversos usos agrícolas.</p> <p>La recarga del acuífero del valle es fundamentalmente de aportes pluviales, producidos por la infiltración de las precipitaciones en las zonas altas, en los conos de deyección de las quebradas laterales y en los sectores de contacto roca-relleno.</p> <p>Las lluvias invernales, han sufrido una histórica declinación, a modo de ejemplo, en 1980 caían 441 mm anuales y en el año 2010 sólo fueron 318 mm, con un mínimo de 170 mm en el año 2006.</p>
Transportes de materias peligrosas	<p>El transporte de materias o residuos peligrosos por la Ruta 68 y otras vías de la comuna es un riesgo latente que ha sido completamente analizado por la autoridad decretando importantes multas a quienes atenten contra el suelo de la comuna o bien, mantengan traslado de material peligroso en consideración a que esta acción pudiera dañar el medio biótico e hídrico de la comuna.</p>
Incendios Forestales	<p>De acuerdo al reporte CONAF año 2004, la comuna presentó 237 incendios en una superficie de 7.772 has, y un daño del 34,05% de las hectáreas quemadas.</p> <p>Por lo anterior es que se tiene especial cuidado en los meses de verano a este tipo de riesgo, ya que la comuna tiene importantes sectores de bosque, matorrales y pastizales que son susceptibles de a ser foco de incendios forestales,</p>
Sismos	<p>Las zonas consideradas de mayor riesgo lo constituyen los suelos, compuestas por gravas, arenas y limos. Fuertes sismos pueden gatillar caídas de rocas y deslizamientos de material no consolidado, en sectores de fuerte pendiente y especialmente en función de la inclinación de los estratos rocosos.</p>
Erosión	<p>Casablanca se encuentra dentro de las comunas con mayor superficie de erosión actual “severa” y “muy severa”; estas comunas son: Petorca (34.241 has), Cabildo (35.691 has), La Ligua (24.711 has), Casablanca (18.958 has) y Putaendo (17.207 has).</p> <p>La presencia en la comuna de bosque esclerófilo y plantaciones de pinares y eucalipto, sumado a las prácticas de manejo (por ejemplo plantaciones en laderas) permiten pérdidas de suelo que se hacen evidente en los flujos de sedimentos en los ríos, después de los eventos de precipitación.</p> <p>En general en la comuna, se pueden producir derrumbes, deslizamientos, erosión en cárcavas en las laderas pronunciadas de los cerros circundantes. En los fondos de valle se asocian a erosión de</p>

	suelos agrícolas, inundaciones y socavamiento de los lechos fluviales, sequías.
--	---

#### 4. Análisis demográfico

##### 1. Evolución y proyecciones

La evolución de la población comunal desde el año 1982 es bastante significativa, ya que en 20 años (para el año 2002) la población aumentó en cerca de un 43%. Ahora bien, se estima que para este año 2013 la población ha sido más que duplicada en comparación a 1982.

Este porcentaje son significativamente superiores a los de escala provincial y regional, ya que la primera se estima que alcanza al año 2013 un 27% y la segunda a un 33%.

**Cuadro N°7** Evolución de la población a nivel regional, provincial y comunal 1982 – 2013.

	Cantidad de población			
	1982	1992	2002	2013 (1)
Región de Valparaíso	1.210.077	1.384.366	1.539.852	1.814.079
Provincia de Valparaíso	703.532	808.576	876.022	960.766
Comuna de Casablanca	14.213	16.590	21.874	31.359
	Porcentajes de crecimiento			
	82 - 92	92 - 02	02 - 13	82 - 13
Región de Valparaíso	14%	11%	18%	33%
Provincia de Valparaíso	15%	8%	10%	27%
Comuna de Casablanca	17%	32%	43%	55%

Fuente: Censos de población 1982 - 1992 - 2002

(1) Población según proyecciones oficiales del INE. 2008.

A pesar de basarse en estimaciones de población, estos datos son bastante pertinentes si se considera el crecimiento inmobiliario de la comuna, el cual no ha sido solamente de la ciudad de Casablanca a través de nuevas villas construidas en el último decenio, sino también, por el desarrollo de diversas parcelaciones rurales en diferentes puntos de la comuna como Tunquén, Santa Augusta, valle de Pitama, El Pangal, Maitenes, entre otras, las cuales en su conjunto han aportado un número bastante considerable de población.

## 2. Densidad poblacional

La densidad es un indicador que se obtiene a través de la relación de la población de una zona con su superficie en km<sup>2</sup>.

La densidad a una escala espacial menor como lo son los distritos censales, muestra importantes diferencias al interior de la comuna. En este sentido, se resalta el Distrito Censal “Casablanca” que corresponde prácticamente a toda la superficie de la ciudad de Casablanca, presenta la mayor densidad poblacional de 292,7 km<sup>2</sup>, enormemente superior a todo el resto de los Distritos Censales, lo cual refleja una alta concentración poblacional.

Otros Distritos Censales muestran otras localidades con un desarrollo urbano incipiente a moderado como lo son La Vinilla, Las Dichas, Quintay, Pitama, Lo Orozco, con densidades entre un 11 a 18 hab/km<sup>2</sup>.

**Cuadro N°8** Densidad poblacional por Distritos Censales de la Comuna de Casablanca. 2002.

Distritos Censales	Superficie Km2	Habitantes	hab/km2
Casablanca	49,3	14432	292,7
Tapihue	112,9	691	6,1
La Vinilla	100,2	1264	12,6
Lo Orrego	81,6	172	2,1
Lagunillas	69,4	686	9,9
Valle Hermoso	92,9	241	2,6
San Jerónimo	45,0	61	1,4
Las Dichas	46,9	516	11,0
Tunquén	58,2	175	3,0
Quintay	68,0	859	12,6
Pitama	61,7	722	11,7
Lo Orozco	76,4	1367	17,9
Lo Ovalle	90,0	679	7,5
Rezagados		9	

Fuente: Diagnóstico Comunal. Plan de Desarrollo Comunal 2010 - 2013

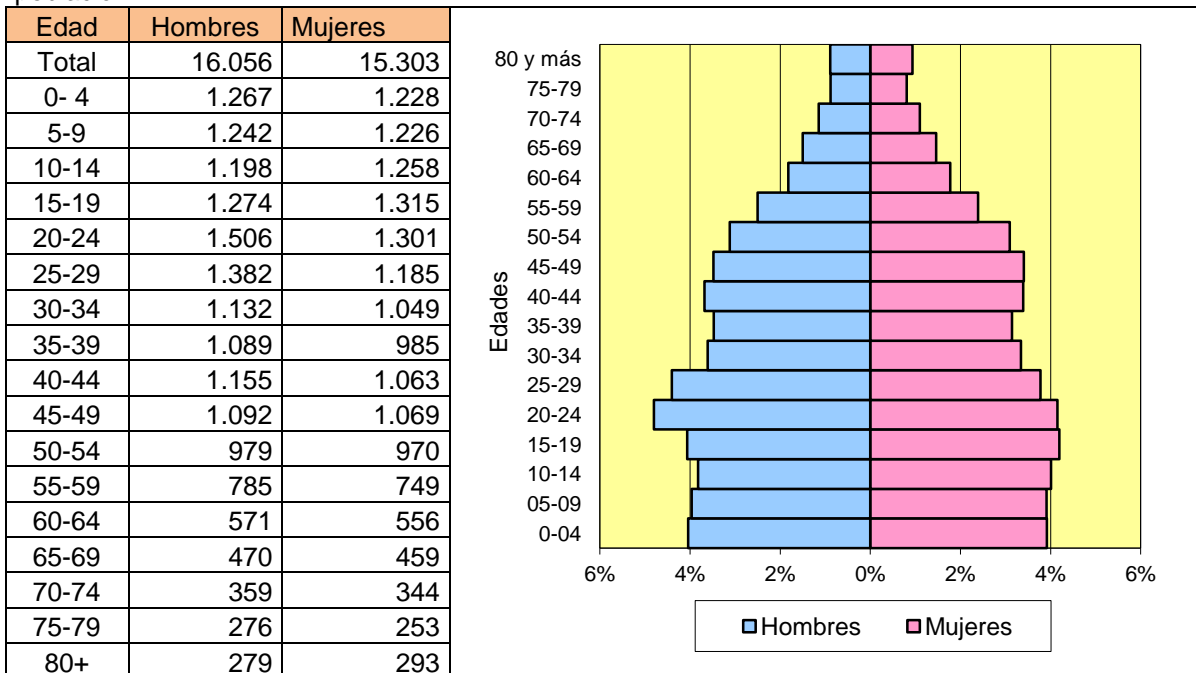
Importante es destacar que de los 21.874 habitantes de la comuna según el Censo 2002, el 70% se encuentra en áreas urbanas (15.209 habitantes) y el 30% en áreas rurales (6.665 habitantes).

### 3. Estructura etárea

Al analizar la estructura etárea de la población de la Comuna de Casablanca a través del análisis de su pirámide de población, se puede inferir que debido a la forma de su pirámide, existe una tendencia al envejecimiento de su población., ya que el tamaño de los primeros tramos de edad (0 a 4, 5 a 9 y 10, a 14 años) son más pequeños que los tramos siguientes (desde los 15 hasta los 29 años), tanto en hombres como en mujeres.

Por lo tanto, se puede inferir que a futuro, al igual que a nivel nacional, un aumento de la población adulta y adulta mayor y una disminución de la población menor de 18 de años.

**Cuadro N°9 y Gráfico N°5** Población proyectada al año 2013 por grupos de edad y pirámide de población



Fuente: Proyecciones oficiales del INE. 2008.

## 5. Desarrollo urbano, ordenamiento territorial y desarrollo rural

### 1. Instrumentos de planificación territorial vigentes

La Comuna de Casablanca, desde el nivel regional, se rige actualmente tanto por el Plan Regional de Desarrollo Urbano de Valparaíso como por el Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, ambos instrumentos organizados desde la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda.

A nivel comunal, cuenta con un Plan Regulador Comunal vigente desde Noviembre de 1989, el cual considera los centros poblados de Casablanca, Quintay, Playa Grande, Las Dichas y Lagunillas, con una superficie total de 381,6 has.

Centro urbano	Función en el sistema comunal de centros urbanos	Superficie (has)
<b>Centro jerárquico</b>		
Casablanca	Centro de servicios comunales y apoyo a las actividades productivas comunales y regionales. Turismo cultural. Centro receptor de la demanda habitacional comunal por desarrollo productivo.	266,0
<b>Centro secundarios</b>		
Quintay (La Caleta y Playa Grande)	Centro de turismo costero y servicios locales del área costera.	56,2
Lagunillas	Centro de turismo patrimonial y servicios al sector productivo rural inmediato.	37,8
Las Dichas	Centro de servicios locales del sector productivo rural y formación técnica.	21,6
<b>Total superficie (has)</b>		<b>381,6</b>

Fuente: Memoria Explicativa. Estudio Plan Regulador Comunal. 2009.

Dado la antigüedad del PRC (más de 20 años), el crecimiento de los centros urbanos involucrados y de otros centros poblados como La Vinilla, Lo Vásquez, La Playa, Paso Hondo entre otros, se hace urgente el contar con un nuevo PRC.

Así es como, el nuevo PRC se encuentra en proceso de actualización desde el año 2009, proyecto que se encuentra presentado a la SEREMI del MINVU quien realizó observaciones que ameritan nuevos estudios complementarios del punto de vista ambiental, situación que debe ser subsanada dentro de un corto plazo.



## 2. Imagen espacial de la comuna

Para este punto, se remitirá la Memoria Explicativa del estudio del Plan Regulador Comunal, realizado el año 2009 por Bórquez y Burr Ltda., que da cuenta de la situación de contexto dentro del cual se encuentra inserta la Comuna de Casablanca, como también la definición de “imagen objetivo” para la planificación y ordenamiento territorial de los diversos centros poblados de la comuna, su territorio y relaciones intracomunales.

Este estudio plantea que la comuna y especial la ciudad de Casablanca ha sido históricamente un paso relevante en la articulación de la costa norte, costa sur y Santiago, una posada de carretas que fue creciendo y adaptándose a las demandas propias del desarrollo y el crecimiento, pero básicamente su configuración espacial se supedita a ese rol; de esta forma, las actividades productivas propias (principalmente silvoagropecuarias) se mantienen en un segundo término y, aunque logran un desarrollo económico relevante, no se proyecta éste en el desarrollo territorial de las localidades o centros poblados, los que quedaron como vestigios vivos de un pasado productivo más integrado a la geografía humana de la comuna. Sin embargo esta función articuladora, tildada por algunos como "comuna bisagra", es frágil a la segregación de las vías o el eventual surgimiento de alternativas costeras más directas. Esta especial condición le da a la comuna y especialmente a su principal centro urbano, un rol de soporte a la infraestructura productiva de la región y, por otra parte, una vocación particular de desarrollo turístico-productivo basado en la aptitud de sus valles.

Así es como, el nuevo Plan Regulador Comunal se regiría por una imagen deseada del territorio comunal que se aproxima a la situación actual de éste (ver Mapa N°2), en cuanto a mantener un sistema de centros encabezado por Casablanca como oferta comunal e intercomunal, pero desarrollando un segundo nivel de centros urbanos que logre cubrir las necesidades de los sectores rurales en forma de núcleos secundarios, conectados entre sí; de esta forma resurge el planteamiento de centros de especialidades diferenciadas, tanto en el tipo de oferta (productiva, residencial, servicios) como en el nivel de cobertura de ésta (local, comunal, intercomunal). De esta forma se pasa de un sistema centralizado, a un sistema jerárquico complementario.

De esta manera, se establece un sistema jerarquizado de centros en función de la oferta de equipamiento y de la oferta de suelo para nuevas actuaciones, para lo cual se debería ampliar el límite urbano de los centros urbanos existentes e incorporar a estos otras localidades que ya poseen las capacidades y características suficientes para ser consideradas como “urbanas”.

Así es como, a la cabeza de este sistema se encontraría **Casablanca** con una oferta intercomunal incompleta, con capacidad para acoger la mayor parte del crecimiento habitacional de la comuna en el horizonte del Plan, que se estima en 30 años por ser un plazo en el cual se pueden apreciar los cambios o efectos en el territorio. También acogería la demanda de suelo para actividades productivas intercomunales, principalmente industria y apoyo al transporte de carga.

Como centros **urbanos secundarios** se definirían:

- **Quintay**, con una oferta de servicios orientadas al turismo intercomunal y capacidad de equipamiento para el sector costero circundante;

- **Lagunillas** que se posiciona como un centro de oferta vecinal o local en cuanto a equipamiento, de fuerte atractivo patrimonial y con una oferta de servicios especializados en el área agropecuaria y,
- **Las Dichas**, como un centro de equipamiento local al servicio de actividades circundantes orientadas al turismo sanitario, a las actividades pecuarias intensivas y agrícolas tradicionales con acento en el agroturismo;

Los centros urbanos secundarios se orientarán a acoger parte del crecimiento provocado por la atracción de actividades productivas, pero bajo condiciones espaciales que no distorsionen la imagen identitaria de los respectivos poblados.

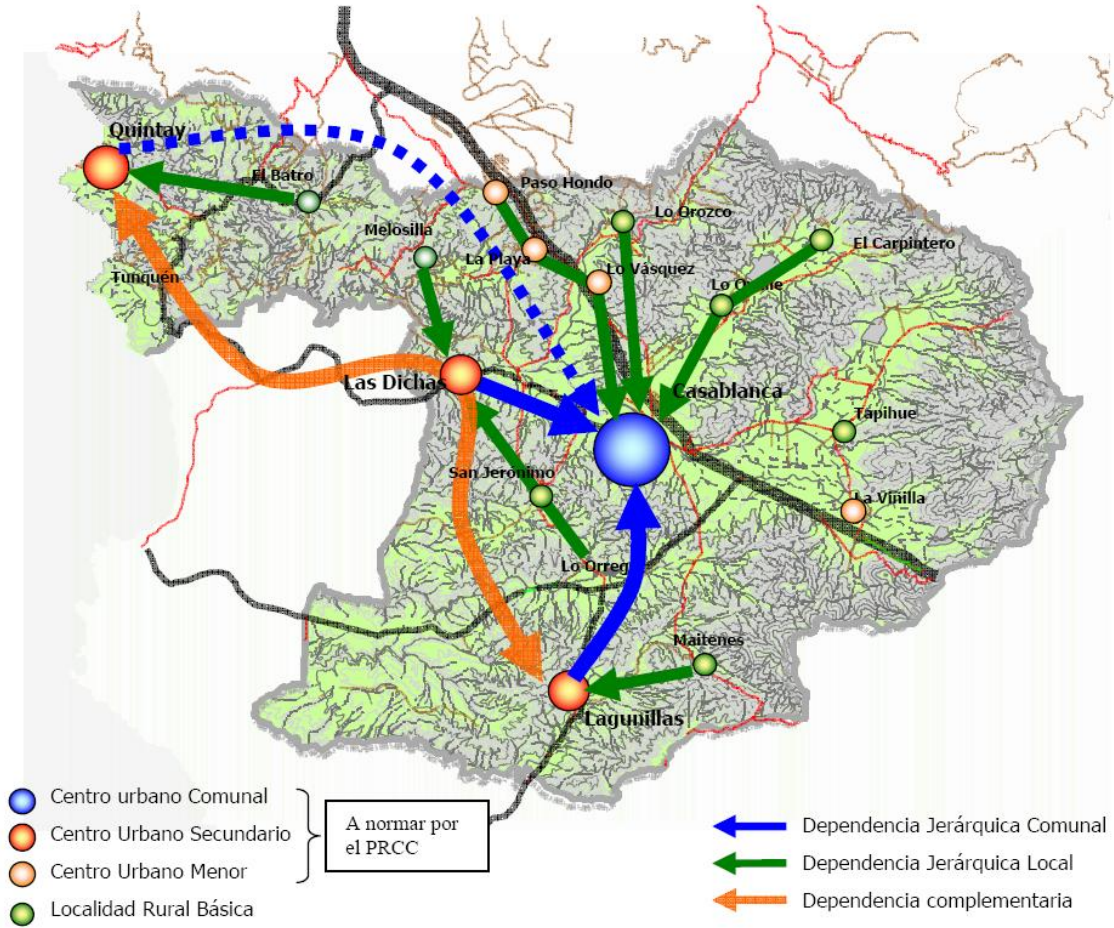
Como centros **urbanos menores** se identificarán los poblados asociados a la influencia y modificaciones de la Ruta 68 Santiago – Valparaíso:

- Paso Hondo
- La Playa
- Lo Vásquez
- La Viñilla

La inclusión de estos centros, de incipiente estructura urbana, apunta a la regulación o normalización de procesos de bajo desarrollo local, pero que son sensibles a la localización de actividades de alto impacto motivadas por su relación directa con la ruta interregional.

Otros centro rurales, se considerarán como complementarios del sistema en la aproximación de servicios básicos a las zonas rurales y población asociada a las actividades silvoagropecuarias, pero no serían materia de regulación del nuevo Plan Regulador Comunal de Casablanca. Estos centros rurales básicos, así como los urbanos menores, requieren ser nivelados en cuanto a su equipamiento social e infraestructura de servicios; en el caso de los centros rurales, su destino no es el albergar demandas de crecimiento comunal por efecto de las actividades productivas, sino preservar el imaginario colectivo del patrimonio rural de la comuna; sus requerimientos de servicios deben resolverse en su respectiva cabecera de sector o centro urbano asociado.

**Mapa N°2.** Sistema de Centros poblados de “imagen Objetivo” para el nuevo Plan Regulador de Casablanca (PRCC)



Fuente: Memoria Explicativa. Estudio Plan Regulador Comunal. 2009.

### 3. Territorio y Poblamiento

El territorio de la comuna, desde el punto de vista geomorfológico, está caracterizado por un cordón montañoso perteneciente a la cordillera de la costa, una gran cuenca y otras menores que conforman principalmente el valle de Casablanca y la planicie litoral, propia del sector costero de la comuna.

Este relieve permite gran diversidad de usos de suelo que se pueden visualizar a partir de los datos del VII Censo Agropecuario y Forestal del INE del año 2007 en particular de las “explotaciones agropecuarias con tierra” (76.684,48 has) que corresponde en superficie a un 80% del territorio comunal (ver Cuadro N°10 y Gráfico N°6).

De estas explotaciones agropecuarias con tierra el 15% corresponde a suelos de cultivo y el 85% a otros usos.

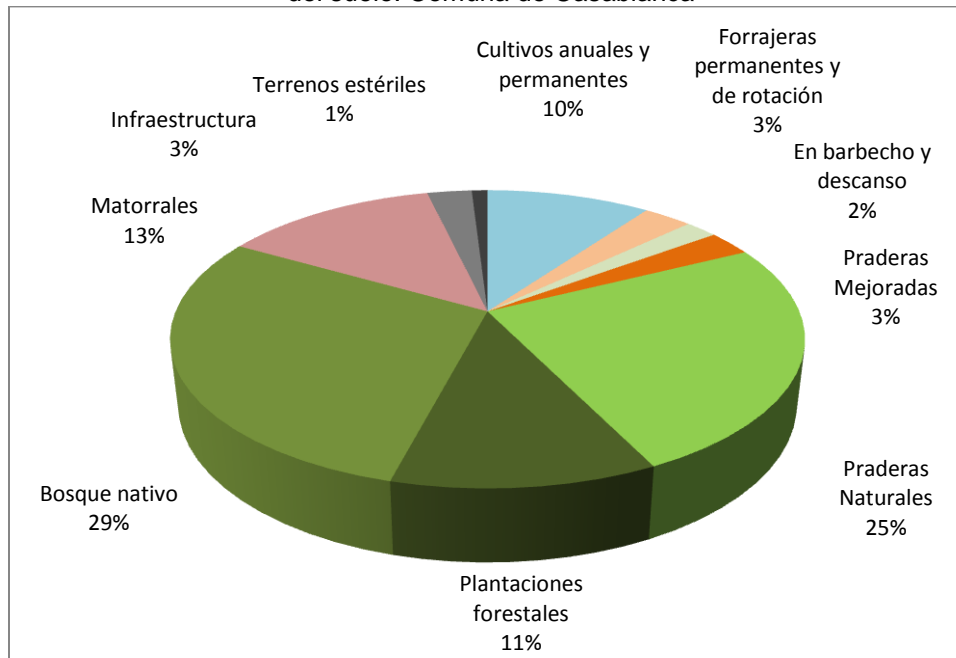
**Cuadro N° 10** Superficie (has) de las explotaciones agropecuarias con tierra por uso del suelo. Comuna de Casablanca

Usos de suelo	Superficie (has)	Porcentaje
Cultivos anuales y permanentes	7.658,68	10%
Forrajeras permanentes y de rotación	2.275,80	3%
En barbecho y descanso	1.511,50	2%
Suelos de cultivo (Superficie total)	11.445,98	15%
Praderas Mejoradas	2.088,00	3%
Praderas Naturales	19.200,30	25%
Plantaciones forestales	8.763,80	11%
Bosque nativo	22.327,60	29%
Matorrales	10.041,80	13%
Infraestructura (construcciones, caminos, embalses, etc. No incluye invernaderos)	2.080,80	3%
Terrenos estériles y otros no aprovechables (arenales, pedregales, pantanos, etc.)	736,20	1%
Otros suelos (Superficie total)	65.238,50	85%
Superficie total de las explotaciones con tierra	76.684,48	100%

Fuente: VII Censo agropecuario y forestal. INE. 2007

En general, los principales usos de suelo corresponde a bosque nativo (29%), praderas naturales (25%) y matorrales (13%). Importante es destacar que solo un 10% corresponde a cultivos anuales y permanentes, corresponde a más de 7600 has aproximadamente.

**Gráfico Nº 6** Porcentaje de superficie (has) de las explotaciones agropecuarias con tierra por uso del suelo. Comuna de Casablanca



Fuente: VII Censo agropecuario y forestal. INE. 2007

Ahora bien, desde el punto de vista del poblamiento, en primer lugar según datos del Censo 2002, el 70% de la población se encuentra en sectores “urbanos” (15.209 habitantes) y el 30% en sectores “rurales” (6.665 habitantes).

De acuerdo a la clasificación del INE de centros poblados Casablanca<sup>6</sup> posee un gran centro urbano de más de 5.000(ciudad), 5 centros poblados denominados “pueblos” y una serie de centros poblados menores denominados “caseríos” de los que se destacan 7 con más de 100 habitantes.

En el cuadro Nº11, se aprecia que la gran mayoría de la población de la comuna se concentra en la ciudad de Casablanca, la cual muy superior en cantidad de población a

<sup>6</sup> Para la Comuna de Casablanca aplica la siguiente clasificación del INE referentes a centros poblados:

**Ciudad (Cd):** Entidad urbana que posee más de 5.000 habitantes.

**Pueblo (Pb):** Entidad urbana con una población que fluctúa entre 2.001 y 5.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes y cumple el requisito de actividad económica.

**Aldea (Al):** Asentamiento humano, concentrado con una población que fluctúa entre 301 y 1.000 habitantes; excepcionalmente se asimilan a Aldeas, los centros de turismo y recreación entre 75 y 250 viviendas concentradas, que no alcanzan el requisito para ser considerados como pueblo.

**Caserío (Cs):** Asentamiento humano con nombre propio que posee 3 viviendas o más cercanas entre sí, con menos de 301 habitantes y que no forma parte de otra entidad.

los demás centros poblados de la comuna, los cuales tiene población inferior a los 1000 habitantes.

Los otros centros urbanos de importancia corresponden a Quintay, La Vinilla, La Playa, Lagunillas y Lo Vásquez, que se conforman como centro articuladores de servicios menores de su comunidad y sectores aledaños.

**Cuadro N°11** Población por principales entidades pobladas de la Comuna de Casablanca según Censo 2002.

Entidad	Categoría INE	Total	Viviendas
CASABLANCA (P)	Cd	14437	4198
QUINTAY 1/	AI	772	755
LA VINILLA	AI	566	150
LAPLAYA	AI	457	131
LAGUNILLAS (P)	AI	409	131
LO VÁSQUEZ 1/	AI	386	116
PASO HONDO	Cs	286	80
LAS DICHAS	Cs	239	85
LO OROZCO	Cs	236	80
TAPIHUE	Cs	233	63
LO OVALLE ABAJO	Cs	167	45
LA PALMILLA (P)	Cs	153	44
LOS MAITENES	Cs	130	47

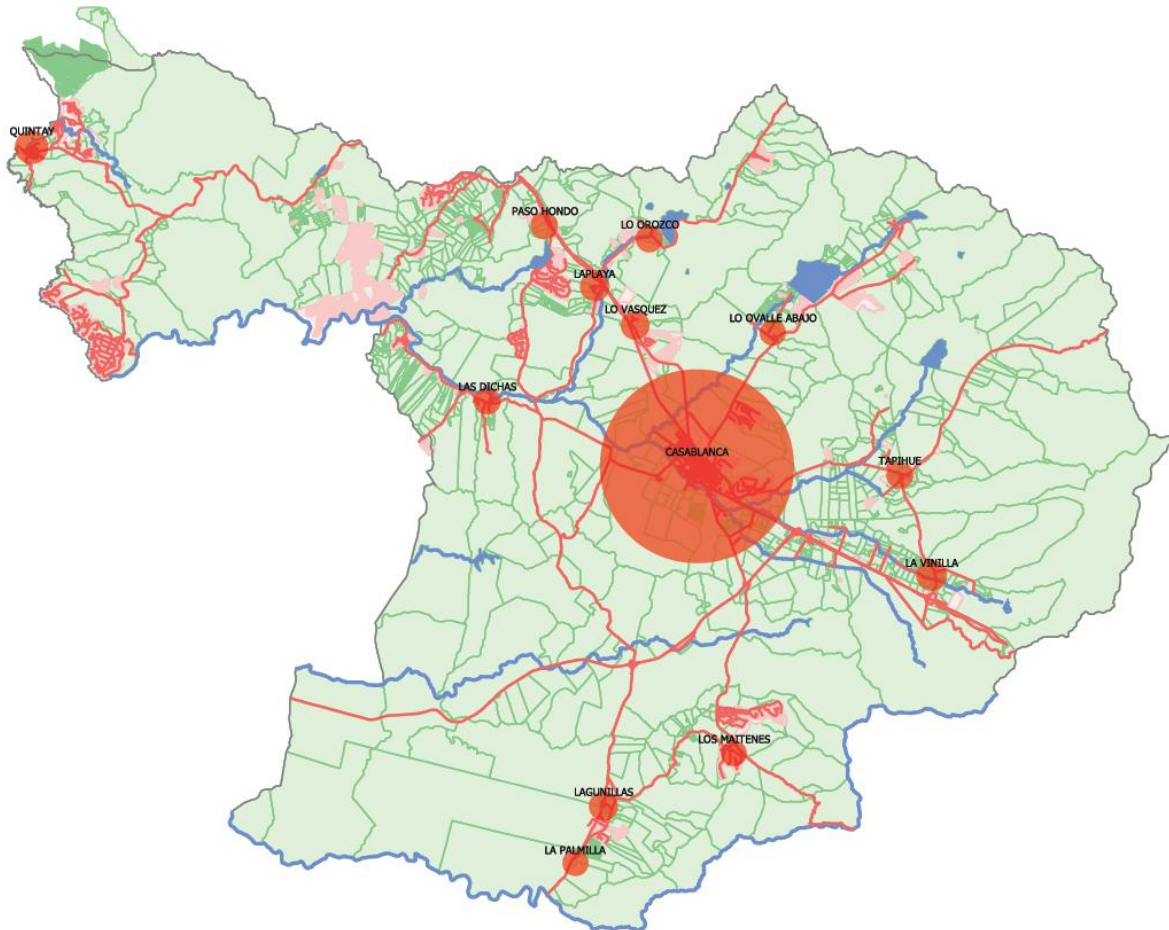
Fuente: INE. Informe "Chile Ciudades Pueblos Aldeas y Caseríos Censo 2002". INE Junio 2005.

En términos espaciales (ver Mapa N°2) la distribución espacial de ellos, se encuentra principalmente en torno a los fondos de valles y los principales vías de comunicación de la comuna en el eje Santiago - Valparaíso y rutas hacia otras localidades de comunas vecinas, principalmente la zona costera, lo cual determina en alguna manera en su origen de ser centros poblados "a orilla de camino" y vinculado a los servicios, situación que se proyecta a la actualidad.

Además, en el mapa se aprecia claramente el "peso" del punto de vista de la concentración de población de la ciudad de Casablanca como el principal polo de atracción y desarrollo de la comuna.



**Mapa N°3.** Principales entidades de Casablanca de acuerdo al tamaño relativo de cantidad habitantes según Censo 2002.



Fuente: Elaboración propia. Sistema de Información Geográfico OITM – DOM.2013.

#### 4. Vivienda y urbanización

De acuerdo a datos disponibles de la encuesta CASEN del año 2009, predomina la vivienda tipo casa (75,02%) y en segundo lugar la categoría “departamento” (24,98%). Interesante es destacar que en este último caso el promedio es bastante significativo, ya que a nivel regional o de país el porcentaje de viviendas en departamento es de entre el 10 y 13%.

**Cuadro N°12** Tipo de vivienda para Comuna de Casablanca según encuesta CASEN 2009.

Tipo de Vivienda	Cantidad de viviendas	% según Territorio (2009)		
		Comuna	Región	País
Casa(Individual, en Cité, en Condominio)	5.625	75,02	86,29	88,62
Departamento	1.873	24,98	12,75	10,18
Pieza	0	0	0,32	0,59
Otro Tipo	0	0	0,65	0,61
Total	7.498	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social.

Respecto a la calidad de la vivienda de acuerdo a los datos de la Encuesta CASEN 2011 se clasifico a las viviendas de acuerdo a su materialidad en Aceptable, Recuperable e Irrecuperable, según se cumpla las siguientes condiciones:

Definición de categorías según material predominante en:		
Dimensión	Indicador	Categorías
Paredes Exteriores	De acero u hormigón armado; albañilería de ladrillo, bloques de cemento o piedra; tabique forrado por ambas caras ( madera u otro)	ACEPTABLE
	Adobe; tabique sin forro interior (madera u otro); barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional	RECUPERABLE
	Material de desechos o reciclaje (cartón, lata, sacos, plásticos) y otros materiales	IRRECUPERABLE
Techo	Tejas; tejuela, losa de hormigón con cielo interior; zinc o pizarreño con cielo interior; zinc, pizarreño, teja, tejuela o madera sin cielo interior;	ACEPTABLE
	Fonolita; paja, coirón, totora o caña.	RECUPERABLE
	Material de desechos o reciclaje (plásticos, latas, etc.)	IRRECUPERABLE
Piso	Radier revestido (parquet, cerámica, tabla, linóleo, flexit, baldosa, alfombra, etc.)	ACEPTABLE
	Radier no revestido, tabla o parquet sobre soleras o vigas; madera, plásticos o pastelones directamente sobre tierra	RECUPERABLE
	Piso de tierra	IRRECUPERABLE

Con esta información se clasifica las viviendas de acuerdo al Índice de Materialidad en las categorías de Materialidad Aceptable, Recuperable e Irrecuperable, según se cumpla las siguientes condiciones:



Materialidad Aceptable	Materialidad en muros, piso y techo aceptable
Materialidad Recuperable	Muro recuperable, y un indicador aceptable, sea piso o techo
	Más de un indicador recuperable y ningún indicador irrecuperable
Materialidad Irrecuperable	Al menos un indicador irrecuperable (muro, piso o techo)

De esta manera, la Comuna de Casablanca presenta una gran porcentaje de viviendas en la categoría “aceptable” (73,67%) que sin embargo es un porcentaje más inferior que a nivel regional (86,94%) y nacional (81,3%). Por al contrario el porcentaje de viviendas en categoría “recuperable” (26,33%) es muy superior que los porcentajes de esta categoría a nivel regional (12,33%) y nacional (17,19%).

Importante también es destacar, que esta clasificación de la calidad de la vivienda, la Comuna de Casablanca no posee viviendas en la categoría “irrecuperable”.

**Cuadro N°13** Calidad de la vivienda para Comuna de Casablanca según encuesta CASEN 2011.

Calidad de la Vivienda	Cantidad de viviendas	% según Territorio (2011)		
		Comuna	Región	País
Aceptable	6.032	73,67	86,64	81,3
Recuperable	2.156	26,33	12,23	17,19
Irrecuperable	0	0	1,13	1,5
Total	8.188	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social.

Otra característica importante de conocer es la situación de los allegados y el nivel de hacinamientos en los hogares de la Comuna de Casablanca.

Para el caso de los allegados se analizará información de la Encuesta CASEN respecto al “índice de allegamiento” el cual es definido como “la estrategia utilizada en los hogares para solucionar el problema de alojamiento y consiste en compartir una vivienda con otro hogar o núcleo”. Se pueden identificar dos tipos de allegamiento, el Allegamiento externo y el interno.

- El allegamiento externo se presenta en aquellas situaciones en que hay más de un “hogar”<sup>7</sup> en la vivienda.
- El allegamiento interno es la constatación de un núcleo familiar al interior del hogar, que se constituye en el núcleo familiar secundario o allegado.

<sup>7</sup> Grupo de personas, parientes o no, que habitan la misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación común o personas que viven solas. Puede ocurrir que uno o más hogares habiten una vivienda; sin embargo, un hogar no puede habitar más de una vivienda

Así es como para la Comuna de Casablanca (ver cuadros N°14 y Gráficos N°7 y 8), ha sido mayor el allegamiento interno que el externo. O sea que el allegamiento en la comuna se caracteriza por ser hogares de dos o más familias, que a nivel nacional es el caso más típico. Por ejemplo: padre y madre e hijos menores de edad forman una familia; hija mayor con su pareja e hijo ambos, sería otra familia, la cual se constituiría en la “familia allegada”.

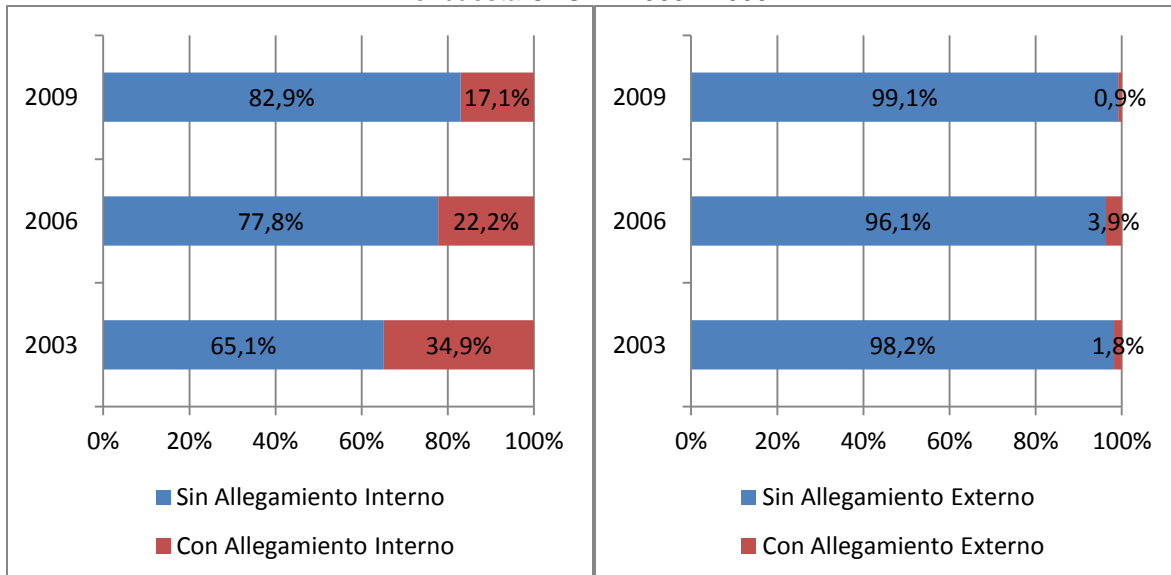
En el caso del allegamiento externo, los porcentajes son bastantes inferiores, llegando incluso al año 2009 a ser inferior al 1%. O sea que, en la comuna existen menos de 70 hogares que comparten una vivienda, situación que se caracteriza en que cada hogar tiene un presupuesto de alimentación diferente y por lo tanto, habla de una independencia de cada uno de ellos, lo cual puede indicar un grado de parentesco más lejano o en caso extremo, sin parentesco alguno.

**Cuadro N°14** Índice de allegamiento para la Comuna de Casablanca según encuesta CASEN.

Allegamiento en los Hogares	2003	2006	2009
Sin Allegamiento Interno	4.165	5.539	6.218
Con Allegamiento Interno	2.233	1.582	1.280
Sin Allegamiento Externo	6.281	6.843	7.434
Con Allegamiento Externo	117	278	64

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social.

**Gráficos N°7 y 8** Evolución del índice de allegamiento para la Comuna de Casablanca según encuesta CASEN 2003 - 2009.



Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social.

Según datos disponibles del año 2007, la cobertura de servicios para la Comuna de Casablanca cuenta con las siguientes características:

<p>Agua Potable</p>	<p>El área urbana de Casablanca cuenta con una cobertura de Agua Potable equivalente al 99,2 % del territorio.</p> <p>En los sectores rurales, las distintas localidades se abastecen con sistemas independientes que en la mayoría de los casos son administrados por Comités de Agua Potable Rural. Este es el caso de las zonas de Las Dichas, Lagunillas, La Playa, Lo Vázquez, Quintay, Los Maitenes, La Viñilla, Lo Ovalle, Paso Hondo, Tapihue, Lo Orozco, El Carpintero, y Mundo Nuevo. En el caso de La Rotunda existe un sistema artesanal de abastecimiento que, si bien funciona, es de carácter precario por lo que existe un proyecto para dotarlo de condiciones mínimas para su buen funcionamiento. En el caso de Santa Augusta, es la empresa administradora la que tiene derechos de agua inscritos y en proceso de regularización y es la encargada de abastecer a sus residentes.</p>
<p>Alcantarillado</p>	<p>Existe una cobertura de un 94,6% para el área urbana, la que es provista por ESVAL, que transporta las aguas servidas hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Casablanca, la que descarga su efluente al estero Casablanca.</p>
<p>Electricidad</p>	<p>En términos generales el servicio de distribución de energía cubre la totalidad del territorio de la comuna en donde existe demanda potencial. La empresa Energía de Casablanca cubre la comuna en su área urbana y en los sectores rurales de El Batro, Melosilla, Los Coligües Paso Hondo, Sector Pitama, Lo Orozco, Las Dichas, Lo Vázquez, Lo Ovalle, Los Perales, La Vinilla, Los Maitenes, Camino Lagunillas y Palmilla: El resto, es abastecido por la empresa Eléctrica de Casablanca.</p>
<p>Gas</p>	<p>Si bien no existe información desagregada de carácter comunal, la Comuna de Casablanca cuenta con un servicio de Gas natural proveniente de ENERGAS S.A., con una cobertura que llega a gran parte de la zona urbana de la comuna.</p>

## 5. Estructura de la red vial urbana e interurbana

Para este punto, se utilizará la Memoria “Plan de Ordenamiento Comunal” del Estudio de Actualización del Plan Regulador Comunal de Casablanca del año 2010 quien en el tema de la vialidad urbana e interurbana hace una interesante referencia que a continuación se transcribe y complementa.

En primer lugar, la figuración de la comuna como un centro de paso entre la actividad de los puertos regionales de Valparaíso y San Antonio y la capital nacional, impone una especial importancia a la vialidad estructurante de carácter regional (Ruta 68, Ruta F-90 y Ruta F-962-G), las que van derivado en vías segregadas y concesionadas que aunque gravan las actividades urbanas y rurales de la comuna, tienden a disminuir los roces funcionales con esta como por ejemplo el bypass en Lagunillas.

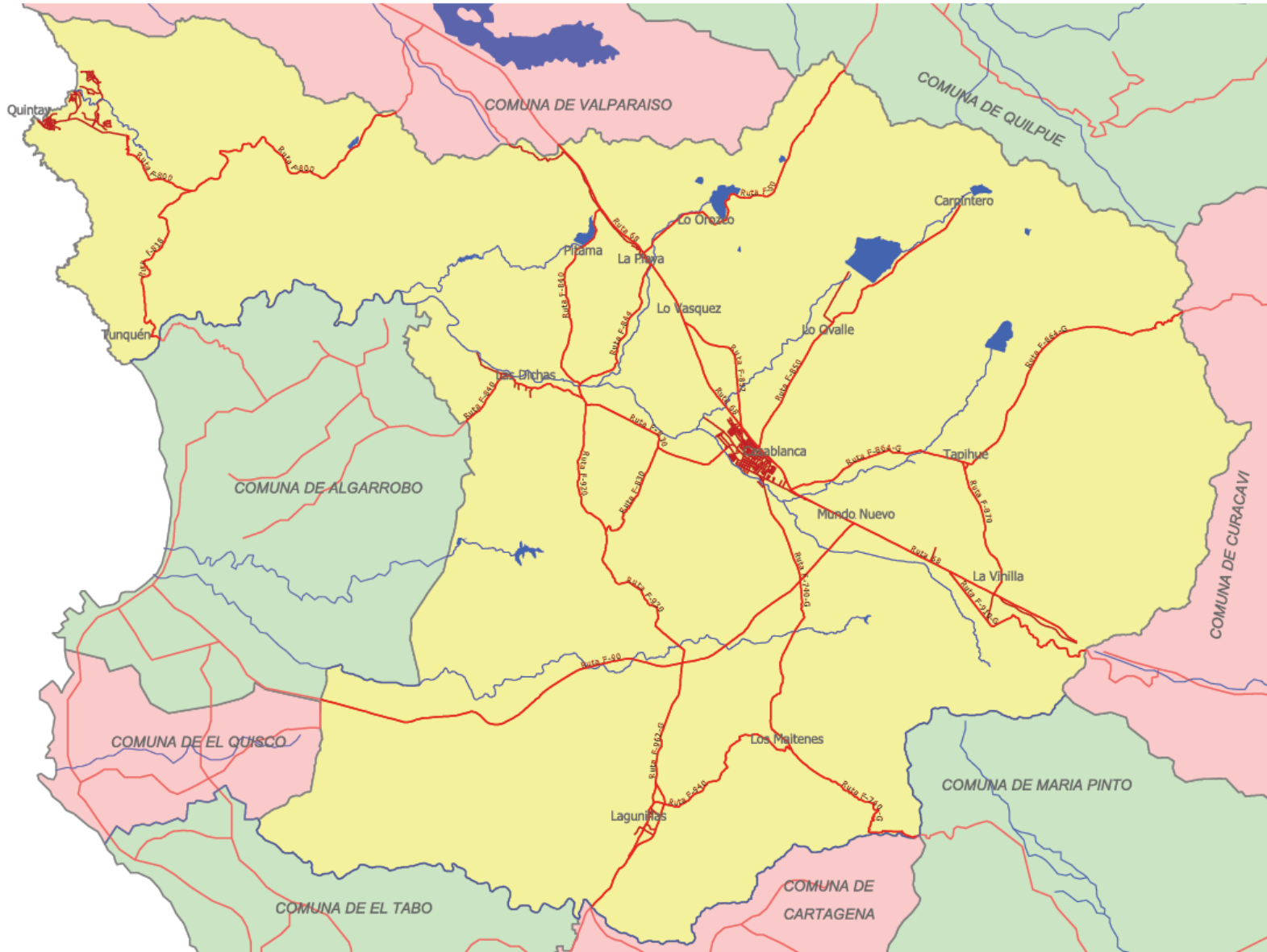
En la Comuna de Casablanca los niveles de jerarquía de los caminos públicos se encuentran claramente diferenciados y los podemos clasificar en regionales, intercomunales y comunales(ver Cuadro N°15); donde la conectividad nacional e intercomunal se presenta expedita y facilitadora (soluciones viales claras y vías expeditas), sin embargo, al establecer los circuitos de relaciones comunales, desde los más recurrentes (entre los centros poblados y la cabecera comunal), hasta los más eventuales (entre centros poblados de la comuna), vemos como la vialidad secundaria, es decir, la que no reviste importancia en la economía regional o nacional, sino solo el bienestar local, se ve entrampada entre vialidad mayor debiendo realizar largos rodeos o circular tramos por vías expresas para retomar la continuidad local; lo que tal vez no es complejo para vehículos particulares, pero si para la locomoción colectiva y mucho más para los transportes rurales, como no motorizados y bicicletas (ver Mapa N°4).

**Cuadro N°15** Vialidad estructurante comuna de Casablanca

Rol	Nombre	Tramo	Tipo
68	Camino a Valparaíso	Túnel Zapata – Acceso Melosas	Regional
F-90	Camino a Algarrobo	Ruta 68 a límite comunal sur	Regional
F-962-G	Camino a San Antonio	Lo Orrego Abajo a límite comunal sur	Regional
F-74-G	Camino a Melipilla	Casablanca – Loma Los Molles	Intercomunal
F-840	Camino a Algarrobo	Casablanca – Límite comunal poniente	Intercomunal
F-800	Camino a Quintay	Ruta 68 – Quintay	Intercomunal
F-50	Camino a Villa Alemana	Ruta 68 – Límite comunal norte	Intercomunal
F-740	Camino Santa Rita	La playa – Las Dichas	Comunal
F-938	Camino San Jerónimo	Las Dichas – Orrego Abajo	Comunal
F-864-G	Camino Tapihue	Casablanca – Cuesta de Pangué	Intercomunal
F-870	Camino La Viñilla	Ruta 68 – Tapihue	Comunal
F-850	Camino Lo Ovalle	Ruta 68 – El Carpintero	Comunal
F-852	Camino a Lo Vásquez	Ruta 68 – Lo Vásquez	Comunal
F-818	Camino a Tunquén	Llampaiquillo -Tunquén	Intercomunal

Fuente: Estudio de actualización Plan Regulador Comuna de Casablanca, Bórquez y Burr, 2008

**Mapa N°4** Red vial de la Comuna de Casablanca



## 6. Patrimonio arquitectónico

En este punto es muy pertinente el estudio de “Patrimonio Construido” del Estudio de Actualización del Plan Regulador Comunal de Casablanca del año 2009 que a continuación se resume identificando las principales características del patrimonio arquitectónico de la Comuna de Casablanca.

Casablanca	Se caracteriza principalmente por construcciones del siglo XIX y principios del XX.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plaza de Armas</li> <li>• Parroquia de Santa Bárbara</li> <li>• Casa Parroquial de Casablanca</li> <li>• Municipalidad de Casablanca</li> <li>• Club Social de Casablanca</li> <li>• Viviendas en calles: Chacabuco, Constitución y Portales.</li> <li>• Zona de plaza Bicentenario</li> <li>• Escuela Pública de Casablanca</li> </ul>
La Vinilla – Tapihue – Los Perales	Los inmuebles encontrados en este territorio corresponden a elementos al interior de haciendas o fundos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacienda los Perales de Tapihue de San Cayetano</li> <li>• Museo Tapihue y Escuela Alberto Hurtado</li> <li>• Medialuna</li> <li>• Tranque Los perales de Tapihue</li> </ul>
Lo Ovalle - Carpintero	Los inmuebles encontrados en este territorio corresponden a elementos al interior de haciendas o fundos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras de la represa de Lo Ovalle</li> <li>• Instalaciones del fundo Lo Ovalle</li> <li>• La Capilla (antigua lechería) en Carpinteros</li> <li>• Portal del Fundo El Copihue</li> </ul>
Melosilla, Paso Hondo - Lo Orozco - Lo Vásquez - Quepilcho - La Playa	Corresponde a inmuebles religiosos e infraestructura vinculada a la actividad agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Santuario de Lo Vásquez</li> <li>• Tranque Lo Orozco</li> <li>• Casa Vieja Lo Vásquez</li> <li>• Tranque Pitama</li> </ul>
Las Dichas – El Estero	Corresponde a inmuebles e infraestructura vinculada al desarrollo industrial y campesino.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puente de La Draga</li> <li>• Edificio Escuela Fco. Echeverría</li> <li>• Poblado de Las Dichas</li> <li>• Instalaciones Industria Agua Mineral Porvenir</li> <li>• Explotación aurífera en Las Dichas</li> </ul>
Maitenes – Lagunillas - La Palmilla	Se caracteriza principalmente por construcciones de principios del siglo XX.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversos inmuebles en Calle Rojas Montt de Lagunillas</li> <li>• Iglesia – Casa Parroquial</li> <li>• Club Deportivo</li> <li>• Casa corredor en Los Maitenes</li> </ul>
Quintay – Tunquén - El Rosario -	Corresponde a inmuebles e infraestructura a características costeras y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones de la Ballenera de Quintay</li> <li>• Caleta y Pueblo de Quintay</li> </ul>

Santa Augusta	vinculadas a la actividad pesquera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitio Caleta el Barco</li> <li>• Museo en Escuela</li> <li>• Museo Privado en Quintay</li> </ul>
Otros sectores rurales	Se caracteriza principalmente por construcciones que datan del siglo XVIII y XIX y otros del siglo XX, que se vinculan al desarrollo hacendal y campesino.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacienda de Lo Orrego Abajo</li> <li>• Hacienda de Lo Orrego Arriba</li> <li>• Casa Balmaceda en San Jerónimo</li> <li>• Hacienda de San Jerónimo</li> <li>• Silos de la Hacienda de San Jerónimo</li> <li>• La Capilla del Fundo San Jerónimo</li> </ul>

Así es como este estudio plantea que para la Comuna de Casablanca existe una gran diversidad y cantidad de patrimonio arquitectónico. De acuerdo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, existirían patrimonio en la comuna de tres tipos: Industrial, Contextual e Individual.

El Patrimonio Industrial está generalmente ligado a la producción agrícola, el Patrimonio Contextual es casi siempre parte de un poblado que conserva una armonía de conjunto y el Patrimonio Individual representa el tipo arquitectónico de casa chilena de la Zona Central y la casa Patronal de las haciendas de esta misma zona.

En este sentido la mayoría de los casos identificados presentan, con leves variantes, las siguientes características:

- Basándose en un trazado ortogonal de cuerpos de uno o dos crujías van desarrollándose en torno a patios cerrados avanzando al interior de la manzana con mayor o menor prodigalidad, desde la "Casa de Tres Patios" hasta la "Casa de Campo", con un cuerpo único adosado a la línea de edificación. La última aparece como una edificación con menos desarrollo arquitectónico. Se generan como viviendas domésticas en la Época Colonial.
- La fachada de las primeras viviendas tenían la línea de edificación retirada de la línea de propiedad, la cual se cerraba con un muro con portones y entradas, las que con el tiempo han derivaron en zaguanes llevando el límite de edificación a la línea de propiedad límite con la vereda, conformando así la más predominante imagen de contexto del patrimonio en la ciudad.
- En términos constructivos se utiliza el adobe como elemento principal, destacando en algunos ejemplos el uso de portadas de piedra con arcos de medio punto conectados a veces directamente con el patio. La fenestración y los vanos, en general, presentan un gran espaciamiento, que con el tiempo se ha ido perforando, cambiando su imagen original.



## 7. Desarrollo Rural

Una primera constatación es que la población rural ha disminuido en relación a la población urbana. En la actualidad se observa que tan solo el 30% de la población habita en lugares denominados como “rurales”, lo que se estima en casi 6.700 habitantes.

No obstante, siendo Casablanca del punto de vista de donde vive la población, una comuna eminentemente “urbana”, dispone de serie de entidades pobladas rurales como La Playa, Lo Vásquez, Las Dichas y Lagunillas, entre otros, que preservan aún en su configuración arquitectónica como en sus relaciones socioeconómicas, características rurales.

La Comuna de Casablanca se constituye desde mediados de la década de los 80, como un Valle Vitivinícola emergente alcanzando ribetes mundiales, lo que lo consolida como uno de los más importantes a nivel regional y nacional.

Durante la década de los 90, se produce una revalorización de las tierras, lo que se asocia directamente a los propósitos de los empresarios de ampliar la escala de producción para responder a las exigencias competitivas del mercado externo. Esta nueva dinámica espacial es resultado de condiciones globales que se han materializado en el territorio, donde la configuración del espacio agrícola adquirió características particulares muy ligadas a las condiciones físicas del territorio, pero fundamentalmente relacionadas con el mercado internacional de la producción vinícola con sus procesos de innovación y aporte de nuevas tecnologías.

Esta nueva relación productiva, produjo un cambio importante en la tenencia de la propiedad, pues esta nueva forma de trabajo trajo un recambio de los agentes productivos y nuevas relaciones entre estos, marginando a los pequeños agricultores que han tenido que vender o arrendar sus predios, iniciando con ello un proceso de abandono paulatino de la tierra. A modo de ejemplo, en el año 2003 existían 49 propietarios, 33 de los cuales adquirieron sus tierras de otros propietarios, lo que ha provocado un incremento de predios desde 17 (1995) a 71 (2003) incorporados a la actividad vitivinícola, que se expande a su vez en 2.413 has.

Lo anteriormente expuesto permite inferir que la Comuna de Casablanca está en un proceso de cambio productivo provocando por la modificación sustancial de la estructura del uso y tenencia del suelo. En las últimas dos décadas el avance de la actividad vitivinícola y la forestación, han significado una importante reestructuración en la utilización de la tierra y como consecuencia de lo anterior, la agricultura dedicada a cultivos básicos ha disminuido su importancia relativa.

Por lo tanto, la estructura actual del suelo en Casablanca se ha conformado a través de nuevas plantaciones de viñas y la expansión de otras como empastadas y forestales, ha afectado fundamentalmente al cultivo de cereales, chacras y frutales.

Así es como los efectos sociales que ocurren con la nueva relación productiva, dicen relación con las distintas formas de tenencia de la tierra y las diferentes formas de producción (campesina y empresarial). Las innovaciones productivas y las nuevas formas de organización empresarial, no hacen más que ampliar la brecha existente entre los empresarios y los productores tradicionales. Estos últimos tienen dificultades para reestructurar su producción y competir en el actual contexto socio-económico y se está traduciendo en una transferencia de tierras provocando un proceso de **descampesinización** que pudiera incrementarse en el futuro. Frente a esta situación, cabe preguntarse acerca del destino de los ex propietarios de tierras, respecto a su permanencia en el sector rural o su desplazamiento hacia la ciudad de



Casablanca, dado que este fenómeno está presente también en otras áreas modernizadas del país.

Los fenómenos de polarización y exclusión social se acentúan, a la vez que se afianza un proceso de **concentración de la tierra**, en un contexto productivo donde la escala, la tecnología y la competitividad son dominantes y además, se deben combinar adecuadamente. Este proceso se vincula a la estrategia empresarial de **integración vertical de las actividades**, que incluye la producción primaria (viñas), el procesamiento (vino) y su comercialización, a objeto de obtener economías de escala.

El **Dualismo Intra-Rural** observado en Casablanca es el resultado de un proceso modernizante de carácter selectivo que surge como consecuencia de las ventajas comparativas, generando una nueva forma de dualismo estructural al interior del sector rural (distinto a la tradicional dicotomía urbano-rural), por el cual se generan transformaciones socio-productivas.

La tendencia a la concentración de la propiedad implica una mayor intensificación de las actividades productivas para lograr una alta rentabilidad en el corto plazo, con las consecuencias probables de un deterioro del medio productivo en el futuro.

La especialización productiva del valle a su vez **no estaría generando los empleos necesarios para sustentar a la población rural en sus áreas de origen**, de acuerdo a la información estadística proporcionada por los censos de 1992 y 2002, que muestra un descenso de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en las actividades primarias desde el 37% al 23%, y en números absolutos de 2.062 a 1.712 empleos, justamente por el alto grado de “especialización” de las actividades agrícolas modernas como por ejemplo la actividad vitivinícola.

La misma fuente muestra a su vez, un incremento de la industria manufacturera (8 agroindustrias vinícolas de Casablanca), pero sin que ello implique una oferta de empleo para la población rural o local en general, por cuanto esta actividad se sustenta con muy poco personal que conforman equipos de 3 a 5 personas: un enólogo, administrativos y técnicos.

La **Actividad Turística** surgida al alero de la vitivinicultura como la **Ruta del Vino del Valle de Casablanca**, es también selectiva y excluyente, por cuanto participan los productores empresariales adheridos a ella, siendo considerada como de elite y ajena a la comunidad, porque no ofrece empleos en el sector servicios ni incluye a los productores tradicionales, como es el caso de otras actividades como el **agroturismo** que se está implementando positivamente en otras áreas del país.

## 6. Servicios de salud y educación

### 6.1. Educación

Para la análisis de este tema se recurrirá al Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal PADEM 2012 elaborado por el DAEM, destacando sus principales aspectos.

Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) del año 2009, Casablanca posee un escolaridad media de su población de 9,74 años, levemente inferior al promedio regional que es de 10, 3 años. Sin embargo, la tasa de analfabetismo es de 1,6%, inferior al promedio regional que es de 2,9%.

Por otro lado, se estimó que la población que requeriría servicios educacionales y sala cuna para el 2012 se estima en 9.914 personas. Específicamente, aquella que en edad escolar (pre-kinder a cuarto medio) es de 7.464 individuos, según lo muestra el Cuadro N°16.

**Cuadro N°16** Población de Casablanca en edad escolar y para servicios de sala cuna. 2012.

Tramos etáreos	Hombres	Mujeres
0 - 4	1.245	1.205
5 - 9	1.224	1.207
10 - 14	1.177	1.265
15 - 19	1.298	1.293
Total	4.944	4.970

Fuente: Proyección de población INE. PADEM 2012.

Respecto a la matrícula comunal de los establecimientos educacionales en la Comuna de Casablanca, por dependencia y ubicación, en los últimos siete años ha seguido la evolución que muestra el Cuadro N°17.

La matrícula de los establecimientos municipales ha bajado sostenidamente durante el período 2005 a 2011, tanto en los colegios urbanos como rurales. Solo dos establecimientos muestran una matrícula más o menos constante –las escuelas Domingo Ortiz de Rozas y Lagunillas-. La disminución de matrícula ha llevado a fusionar algunos colegios, que ha tenido como consecuencia el cierre de los establecimientos rurales ubicados en Tapihue y Las Dichas. Esta reestructuración fue realizada para reorganizar la atención de un conjunto de estudiantes en descenso y optimizar los recursos. Específicamente, el sistema de educación municipal de Casablanca ha perdido 1.016 estudiantes en el período 2005-2011, que representa una baja del 30,7%.

**Cuadro N°17** Matrícula general de la comuna de Casablanca por establecimiento y total general.  
2005-2011

Establecimiento / dependencia	Ubicación / Localidad	Matrícula por cada año						
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Liceo Manuel de Salas	Casablanca	785	933	741	668	630	577	502
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	Casablanca	416	426	434	423	409	425	416
Escuela Arturo Echazarreta L.	Casablanca	477	450	429	401	384	409	385
Escuela Manuel Bravo Reyes	Casablanca	1.150	986	913	862	794	763	686
<b>Total matrícula urbanos</b>		<b>2.828</b>	<b>2.795</b>	<b>2.517</b>	<b>2.354</b>	<b>2.217</b>	<b>2.174</b>	<b>1.989</b>
Escuela Los Maitenes	Los Maitenes	38	34	33	28	18	40	35
Escuela El Batro	El Batro	15	14	14	11	10	11	8
Escuela San Pedro de Quintay	Quintay	131	133	130	128	105	103	95
Escuela Alberto Hurtado C.	Tapihue	32	27	26	25	24	0	0
Escuela Lagunillas	Lagunillas	80	62	70	83	93	90	94
Escuela Francisco Antonio Echeverría	Las Dichas	29	29	33	35	48	0	0
<b>Total matrícula rural</b>		<b>325</b>	<b>299</b>	<b>306</b>	<b>310</b>	<b>298</b>	<b>244</b>	<b>232</b>
Escuela especial 508		13	15	14	15	0	0	0
Escuela especial Humberto Moath	Casablanca	145	127	99	88	93	93	74
<b>Total matrícula especial</b>		<b>158</b>	<b>142</b>	<b>113</b>	<b>103</b>	<b>93</b>	<b>93</b>	<b>74</b>
<b>Total matrícula municipal</b>		<b>3.311</b>	<b>3.236</b>	<b>2.936</b>	<b>2.767</b>	<b>2.608</b>	<b>2.511</b>	<b>2.295</b>
Colegios particulares subvencionados		1.678	1.861	2.117	2.312	2.345	2.637	2.937
Colegios particulares pagados		255	265	274	275	272	249	250
<b>Total matrícula comunal</b>		<b>5.244</b>	<b>5.362</b>	<b>5.327</b>	<b>5.354</b>	<b>5.225</b>	<b>5.397</b>	<b>5.482</b>

Fuente: DAEM Casablanca y DEPROV Valparaíso. 2011. PADEM 2012

Esta baja sostenida de matrícula municipal puede obedecer a varios factores no contradictorios entre sí: i) las interrupciones de los años académicos motivadas por huelgas; ii) la búsqueda, por parte de las familias, de colegios que mostrarían mejor calidad educativa; iii) las familias han mejorado sus ingresos y, por lo tanto, están en condiciones de pagar mediante el sistema de “financiamiento compartido” (utilizado por gran parte de los colegios particulares subvencionados); iv) mejores condiciones infraestructurales y equipamiento que ofrecerían en los establecimientos particulares subvencionados; y v) podrían confluir también factores socio-culturales que habría que investigar (educación con componente religioso, interés de los padres para que sus hijos se eduquen en un determinado ambiente socio-económico, entre otros).

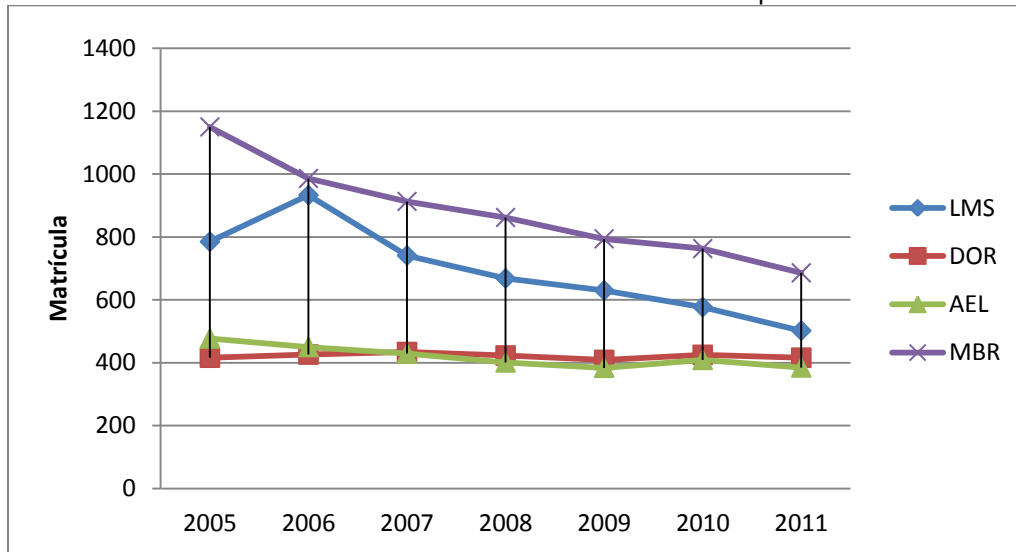
La matrícula de educación particular subvencionada, por su parte, ha crecido sostenidamente en los siete años, aumentando en 959 estudiantes, es decir ha tenido un incremento del 57,2%. Este aumento se origina, en parte, una preferencia creciente de los padres por matricular a sus hijos en establecimientos particulares subvencionados (PS), pero también por el crecimiento de la población en edad escolar.

La educación particular pagada ha mantenido una matrícula constante durante el período.

La supervivencia y proyección de una instancia educativa –establecimiento y/o sistema— depende de su capacidad de capturar y mantener una cierta matrícula. A su vez, esta capacidad se relaciona con las características del servicio-producto que se ofrezca y que resultan atractivas para las familias. Surge, entonces, un *tema estratégico* que los responsables del sistema municipal de educación de Casablanca deben indagar en forma sistemática y, a partir de los resultados obtenidos, fijar un plan de recuperación de matrícula.

Ahora bien, al visualizar las tendencias en gráficos, separando los establecimientos urbano y rural, se identifica que la baja es sostenida y en proporciones mayores en los establecimientos educacionales urbanos, según muestran los gráficos siguientes:

**Gráfico N°9** Tendencias de la matrícula en establecimientos municipales urbanos. 2005-2011



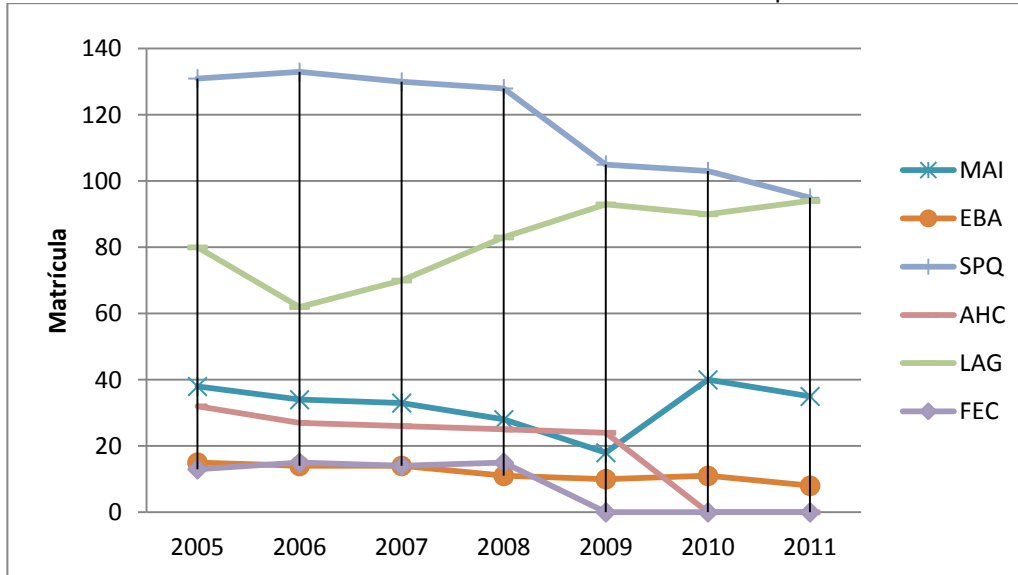
NOTA: LMS: Liceo Manuel de salas DOR: Colegio Domingo Ortiz AEL: Colegio Arturo Echazarreta  
MBR: Escuela Manuel Bravo Reyes

Fuente: DAEM Casablanca y DEPROV Valparaíso. 2011. PADEM 2012

Los establecimientos más afectados por la baja de matrícula son la escuela Manuel Bravo Reyes y el Liceo Manuel de Salas, en tanto que los colegios Domingo Ortiz y Arturo Echazarreta han tenido variaciones poco significativa lo que hace, como ya se dijo, que en el tiempo se vean constantes.

Los establecimientos municipales rurales muestran las siguientes tendencias:

**Gráfico N°10** Tendencias de la matrícula en establecimientos municipales rurales. 2005-2011



NOTA: MAI: Los Maitenes EBA: El Batro SPQ: San Pedro de Quintay AHC: Alberto Hurtado LAG: Lagunillas  
FEC: Francisco A. Echeverría.

Fuente: DAEM Casablanca y DEPROV Valparaíso. 2011. PADEM 2012

Es relevante notar que los establecimientos que sobresalen en cuanto a matrícula en las localidades rurales, son la escuela San Pedro de Quintay y la escuela Lagunillas, teniendo ambas tendencias distintas. San Pedro de Quintay muestra una baja considerable a partir de año 2009, en tanto que la escuela de Lagunillas ha aumentado constantemente desde el 2006.

La escuela de Maitenes logra una fuerte alza en el año 2009, después de bajas constantes, debido a que acogió parte de los estudiantes de la escuela Alberto Hurtado de Tapihue. Sin embargo, a pesar de ese impulso, durante el 2011 muestra tendencia a la baja. Finalmente, no escapa a la tendencia a disminuir la escuela El Batro, la que durante el año 2011 tuvo una matrícula de solo 8 alumnos.

Importante es establecer cuál ha sido el comportamiento de la matrícula del sistema municipal por modalidad de enseñanza, por cuanto permite focalizar dónde se estarían presentando los mayores problemas de pérdida de matrícula y, por lo tanto, generar alternativas remediales. El Cuadro N°18 presenta la información acerca de la evolución de la matrícula por modalidad educativa y localización en la comuna.

**Cuadro N°18** Matrícula municipal por modalidad educativa. 2005-2011

Modalidad educativa	Localización	Matrícula por cada año						
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Pre básica	Urbana	216	210	206	196	173	194	182
Pre básica	Rural	17	22	19	28	28	33	30
Básica	Urbana	1.827	1.652	1.570	1.490	1.414	1.403	1.190
Básica	Rural	308	243	287	282	268	211	202
Media científico humanista	Urbana	533	514	503	435	394	363	308
Media técnico profesional	Urbana	196	204	191	203	191	175	161
Educación de adultos	Urbana	69	230	61	45	45	39	33
Especial	Urbana	145	127	99	88	93	93	74

Fuente: DAEM de Casablanca. 2011. PADEM 2012.

*Pre básico urbano:* Hay una disminución de 15,8%, con fluctuaciones moderadas desde el 2008 a la fecha.

*Pre básico rural:* Se observa un aumento del 76,4%, motivado porque en el año 2008 se implementó esta modalidad en la escuela de Lagunillas.

*Nivel básica urbana:* Presenta una fuerte disminución de un 34,9%, descenso atribuible a la escuela Manuel Bravo, ya que los establecimientos Domingo Ortiz y Arturo Echazarreta, fluctúan o bajan de manera menos pronunciada sus matrículas.

*Nivel básico rural:* La baja de matrícula ha sido de un 34,5% en 7 años. Influyen especialmente las escuelas de Quintay y El Batro, además el cierre de dos escuelas.

*Nivel medio científico humanista:* Se observa que la disminución de esta modalidad es proporcional a la aparición y consolidación de establecimientos particulares subvencionados que imparten esta modalidad. La pérdida de matrícula es del 42,3% desde el 2005 a la fecha.

*Nivel media técnico profesional:* Esta modalidad no tiene símil en la comuna, no obstante a eso cae su matrícula en 17,9% desde el 2005 a la fecha. Hay que tener en consideración que en el transcurso del período analizado, se cerró la *especialidad de corte y confección*, por su baja demanda y se creó la *especialidad de administración*. A pesar de ello la disminución ha persistido.

*Nivel educación de adultos:* Durante los años 2005 y 2006 se realizó una campaña muy fuerte a nivel municipal, para que los ciudadanos que no tenían sus estudios regularizados lo pudieran hacer. Por ello, el año 2006 se logró tener una matrícula de 230 alumnos en toda la comuna; sin embargo, luego de aquello disminuye y durante el 2011 la matrícula fue de 33 estudiantes en la comuna. Se debe tener presente que desde el 2009 la escuela E-508 de la cárcel no funciona y actualmente la educación de adultos es administrada por el Liceo Manuel de Salas. En la comuna hay otro establecimiento educativo, particular subvencionado, dedicado a satisfacer esta demanda.

*Nivel educación especial:* También se constata una importante baja de la matrícula de un 49% durante el período. Cuya causa es la proliferación de escuelas de lenguaje en la comuna de dependencia particular subvencionada.

Respecto a la matrícula, desde el año 2002 a la fecha, en la comuna se visualiza una tendencia de crecimiento contante de la matrícula atendida con la oferta comunal, independiente de la dependencia administrativa de los establecimientos, como lo indica el Cuadro N°19.

**Cuadro N°19** Matrícula total Comuna de Casablanca. 2005-2011

Dependencia administrativa	Matrícula por cada año						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Municipal	3.311	3.236	2.936	2.767	2.608	2.511	2.295
Particular subvencionado	1.678	1.861	2.117	2.312	2.345	2.637	2.937
Particular	255	265	274	275	272	249	250
<b>Total matrícula comunal</b>	<b>5.244</b>	<b>5.362</b>	<b>5.327</b>	<b>5.354</b>	<b>5.225</b>	<b>5.397</b>	<b>5.482</b>

Fuente: DAEM de Casablanca y DEPROV Valparaíso. PADEM 2012.

Ahora bien, la tendencia es a un moderado crecimiento, pero con algunas fluctuaciones, lo que significa que los servicios educativos comunales no han seguido la progresión demográfica. Así, el año 2011, estos servicios atienden al 65% de la población en edad escolar de la comuna aproximadamente. Por lo tanto, en la comuna existen habitantes en edad escolar que son atendidos por colegios de otras comunas, lo que no se origina por falta de una oferta interna, por cuanto la capacidad de los establecimientos municipales está subutilizada.

**Cuadro N°20** Cobertura población escolar de Casablanca 2005 y 2011 en porcentajes

Dependencia administrativa	Año		Tendencia
	2005	2011	
	Porcentaje		
Municipal	43	30	Baja
Particular subvencionado	22	38	Aumento
Particular	3	3	Igual
Otros	32	29	Baja
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

Fuente: DAEM de Casablanca y DEPROV Valparaíso. PADEM 2012.

Del total de la población escolar comunal, la educación municipal atendió al 43% en el año 2005, descendiendo al 30% en el año 2011. Ha sido la educación de dependencia particular subvencionada la que ha ganado terreno en este período, mostrando un avance de 16 puntos porcentuales -desde 22% al 38%-, superando incluso a la educación municipal en 8 puntos durante el último año.

Considerando que los niños, niñas y jóvenes que estarían fuera del sistema educacional es una proporción marginal, es interesante destacar que en torno al 29% de la población escolar que reside en la comuna estudia fuera de ella (ítem otros). Este hecho podría sustentar el desafío de generar estrategias para que la educación municipal atienda en la comuna una demanda que es satisfecha fuera de ella; es decir, atraer a parte de las 2.000 personas que estudian fuera de Casablanca. Por lo tanto, el sistema municipal de educación debiera plantearse como “reencantar” a esa población que busca un tipo de educación que perfectamente podría conseguir en la comuna, mediante mejores estándares de calidad, más y mejor equipamiento, calidad de infraestructura, entre otros.



La dotación es presentada en las dos categorías administrativas que se componen., Esto es, los docentes de planta, que son aquellos que tienen una relación contractual en términos indefinidos, y docentes a contrata, cuyos contratos de trabajo tienen un plazo de término establecido.

**Cuadro Nº21** Dotación docente del sistema municipal de Casablanca. 2011

	Total docentes	Hombres	Mujeres	Horas contrato	Edad promedio
Docentes de planta	117	34	83	4.356	51
Docentes a contrata	56	13	42	1.422	34
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>47</b>	<b>125</b>	<b>5.778</b>	<b>42</b>

Fuente: PADEM 2012.

Principales características de la dotación docente durante el año 2011 se sintetizan en:

- El 67% de los docentes son de planta, con contratos de carácter indefinido.
- Solo el 27% de la nómina completa de docentes son varones, prevaleciendo las mujeres en ambos tipos contractuales.
- El 75% del total de horas de la comuna son de carácter indefinido, siendo el restante a horas con carácter definido de término de contrato.
- La edad promedio de los docentes en la comuna, es de 42 años. Esto no quiere decir que se trata de una planta docente joven, ya que la edad promedio de los docentes de planta es de 51 años, y en esta categoría tenemos al 67% de los docentes de la comuna.

Los asistentes de la educación que se rigen por la ley 19.410 y bajo régimen contractual del Código del Trabajo, también se pueden clasificar por aquellos que tienen un contrato indefinido y de plazo fijo de término.

**Cuadro Nº22** Dotación de asistentes de la educación del sistema municipal de Casablanca. 2011

	Total asistentes	Hombres	Mujeres	Horas contrato	Edad promedio
Asistentes con contrato indefinido	79	26	53	3.159	43
Asistentes con contrato a plazo fijo	9	6	3	352	41
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>32</b>	<b>56</b>	<b>3.511</b>	<b>42</b>

Fuente: PADEM 2012.

Las principales particularidades de la dotación de asistentes de la educación, es que poseen las mismas proporciones de los docentes, para establecer una comparación entre ellos:

- El 89% de los asistentes de la educación tienen contrato de carácter indefinido.
- El 36% de la nómina completa de asistentes de la educación son varones, prevaleciendo las mujeres en ambos tipos contractuales.



- El 89,9% del total de horas de la comuna son de carácter indefinido, siendo el restante a horas con carácter definido de término de contrato.
- La edad promedio de los asistentes de la educación en la comuna, es de 42 años. Teniendo mayor edad aquellos con contrato indefinido, cuyo promedio es de 43 años.

De acuerdo al PADEM 2012 y su evaluación de la versión 2011 y en particular de la visión y análisis que realizan los docentes y equipos técnicos se pueden establecer algunos temas relevantes para el sistema educativo de Casablanca.

- Respecto al PADEM como instrumento de planificación, la totalidad de los directivos coinciden en señalar que es un instrumento poco conocido, con bajo nivel de influencia en materia de gestión y que no orienta las políticas educativas. Reconocen mayor utilidad como mecanismo para la solicitud de recursos humanos y materiales, el Plan Anual de Educación de los Establecimientos educacionales (PADES) elaborado por cada establecimiento. El PADES es el instrumento con el cual los establecimientos planifican la gestión y en su formulación participan principalmente los miembros de los equipos directivos, en algunos casos como el FODA se realiza en conjunto con los docentes.
- Referente a Instancias en el DAEM para trabajar en torno a la implementación del PADEM, los directivos de establecimientos coinciden en señalar que no existen estas instancias. Mencionan que se realizan reuniones periódicas entre la Directora del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) y los Directores de establecimientos educativos, orientadas preferentemente al tratamiento de temas administrativos. Señalan, además, la existencia de reuniones de Jefes de UTP, convocadas por el DAEM, en las cuales se realizan exposiciones técnicas de cada escuela y que no se planifica en conjunto la comuna, aunque se ha propuesto.
- Referente a instancias de acompañamiento desde la dirección de educación, los directivos mencionan la supervisión, tanto del DAEM como del Departamento Provincial de Educación (DEPROV), como instancias de acompañamiento. Por otra parte, los directivos de escuelas rurales mencionan como instancia de acompañamiento técnico las reuniones de microcentros convocadas por el DEPROV, instancia que es altamente valorada.
- La dotación docente de cada establecimiento es proporcional al número de alumnos y alumnas. En cuatro de las escuelas señalan que dicha dotación está compuesta por un importante porcentaje de docentes mayores de 50 años y con muchos años de servicio. En general, los directivos coinciden en señalar que cuentan, con equipos “comprometidos”.
- Respecto de la *calidad docente*, los directivos indican que la mayor parte de los docentes han obtenido calificaciones en las categorías “destacados” y “competentes”. Un reducido número han calificado como “básicos”, los cuales se encuentran incorporados a un “plan de perfeccionamiento profesional”, logrando mejorar sus competencias. No obstante lo anterior, cuando se les lleva a establecer una relación entre la calificación docente y los resultados del rendimiento de los estudiantes, reconocen que existen grandes diferencias que, en

general, son atribuidos a la edad, el agotamiento y problemas personales de algunos docentes<sup>8</sup>; lo que genera actitudes poco propicias a la innovación (hacia el estancamiento) en algunos establecimientos educacionales.

- En general, se señala que el clima entre docentes es positivo con buenas relaciones humanas, trabajo en equipo, colaboración y responsabilidad.
- Respecto de las *licencias médicas y accidentes del personal*, los directivos coinciden en señalar que el índice de accidentes del personal es muy bajo, pero que las licencias médicas (reiteradas y/o prolongadas) constituyen un problema debido a que, en la mayoría de los casos no son reemplazadas y cuando son numerosas --más de dos o tres a la vez-- es muy difícil poder cubrirlas.
- La mayor parte de los establecimientos no logró cumplir con la proyección de matrícula 2011. Al respecto, los y las directivos coinciden en atribuir este problema a la competencia que se genera con los establecimientos particular subvencionado, que realizan mejores ofertas y poseen mayor prestigio. A esto se suma la incapacidad de los establecimientos municipales de mostrar las fortalezas que poseen y de desarrollar estrategias permanentes para la retención de los alumnos. También mencionan la falta de actualización de las estrategias docentes.
- Se reconocen en los padres y apoderados un rol fundamental en la educación de sus hijos e hijas. Señalan que los establecimientos cuentan con directivas de centros de padres y apoderados muy participativas y organizadas, no obstante, en la mayoría de los casos coinciden en que la participación de los padres y apoderados, en general, es baja; lo cual se atribuye a que trabajan, a la distancia en que viven respecto de la escuela o a la falta de interés. Mencionan como instancias de participación las reuniones generales y de curso, entrevistas y actividades conmemorativas, además de contactos telefónicos.
- En la mayoría de los establecimientos se destaca y valora una iniciativa del DAEM realizada el 2010 referida a talleres de habilidades parentales implementada en los establecimientos.
- Respecto de las características de la familias se señala que son de nivel socioeconómico bajo, con padres/madres/adulto a cargo con baja escolaridad y su composición es variada, con un aumento de familias monoparentales (madres solas, padres solos, niños con abuelos), lo que incide en el rendimiento de los niños. Entre quienes trabajan mencionan como ocupación las de temporeros, buzos, comerciantes, empleados en empresas vitivinícolas o parcelas de agrado. Plantean que hay casos de padres/madres que sufren de alcoholismo y/o drogadicción.
- Respecto del rendimiento escolar, en particular los referentes al SIMCE, señalan que los resultados son fluctuantes, aludiendo como causas “los paros”, nivel educacional, falta de apoyo y visión de futuro de los padres. Sólo uno de los directores se plantea que los resultados “son regulares”. Se indica que las

---

<sup>8</sup> Uno de los problemas que afecta a los docentes próximos a la jubilación, es justamente lo que implica ésta en cuanto a sus ingresos futuros. Habría que considerar la posibilidad de realizar capacitación previsional entre el personal del sistema municipal de educación.

estrategias de mejoramiento de los índices de aprendizaje definidas por el MINEDUC son implementadas con resultados que van de regular a buenos.

- Respecto del cumplimiento de la *cobertura curricular*, se coincide en reconocer que es un tema pendiente y que en la mayoría de los casos no se alcanza al 100%.
- En los establecimientos, los talleres JEC se han replanteado según las directrices del Ministerio esto es como apoyo a los subsectores y, por lo tanto, corresponden a lenguaje, comprensión lectora, matemáticas, geometría y ciencias.
- Referente a la alimentación escolar, es un aspecto bien evaluado en la medida que cubre los requerimientos nutricionales de alumnos y alumnas con mayor índice de vulnerabilidad. No obstante, coinciden en señalar que la calidad de los productos utilizados en las preparaciones son regulares o deficientes.
- Los diferentes establecimientos cuentan con redes de apoyo dentro y fuera de la comuna. Entre los organismos e instituciones mencionadas: hospital, posta local, JUNAEB, odontólogo municipal (atención gratuita), biblioteca pública, centro cultural, carabineros, iglesia, teatro municipal, universidades y el hogar de Casablanca Los Perales de Tapihue (ONG para niños que salen de tribunales, uno de sus profesionales hace talleres). Sin embargo, se plantean que en la mayoría de los casos, se trata de redes que no se encuentran formalizadas mediante convenios u otros.

Finalmente es interesante establecen algunos logros, dificultades, fortalezas y temas pendientes del sistema de educación municipal.

LOGROS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura geográfica “todo niño tiene posibilidades de acceder a estudios”.</li> <li>• Mantención de matrículas pese a presencia y crecimiento de colegios particulares subvencionados.</li> <li>• Atención a la diversidad, atendiendo a estudiantes que, por su vulnerabilidad, tienen problemas.</li> </ul>
DIFICULTADES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia con colegios particulares subvencionados.</li> <li>• Baja asistencia de alumnos/as en invierno.</li> <li>• Atención a la diversidad y se atiende a los/as alumnos/as con más problemas.</li> <li>• Familias uniparentales.</li> <li>• Problemas sociales.</li> <li>• Poca autonomía de las direcciones de establecimientos para tomar decisiones.</li> <li>• Falta de políticas de reemplazo para licencias médicas.</li> <li>• Falta focalizar el tema educativo en general.</li> <li>• No conocer el PADEM comunal.</li> <li>• “Cuantifican más que cualifican, esto conduce a error porque lo más probable es que las políticas no vayan al corazón de la educación que es la sala de clases, las prácticas pedagógicas”. “Creen que la gracia está en la gestión y la gracia está acá en la sala de clases”. “El sistema educativo es visto como un gasto, no como</li> </ul>

<p>una inversión”.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• “Desprestigio del sistema de educación municipal”. “Comparar el tipo de alumno que hay en estas escuelas con las de colegios particulares, se compara el resultado SIMCE, lo que es injusto porque es fácil proyectar una buena imagen cuando se seleccionan los mejores”.</li><li>• Recursos insuficientes.</li><li>• Desconocimiento del trabajo que se realiza.</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</b></p>
<ul style="list-style-type: none"><li>• No discrimina</li><li>• Transporte municipal</li><li>• Equipo multidisciplinario en la comuna que coordina</li><li>• Contar con una escuela especial</li><li>• Docentes comprometidos y capaces de trabajar con “estos niños” y obtener resultados</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>ASPECTOS PENDIENTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</b></p>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Infraestructura, mantenciones y reparaciones</li><li>• Mejorar logros de aprendizajes</li><li>• Mejorar la gestión</li><li>• Disponer de más tiempo para la preparación y evaluación de actividades pedagógicas</li></ul>

## 6.2. Salud

Para el análisis de este tema se recurrirá al Plan Anual de Salud Municipal 2014 elaborado por el Dirección de Salud Municipal, destacando sus principales aspectos.

En primer lugar, hay que destacar que la Dirección de Salud Municipal tiene a su cargo solamente 5 postas rurales, las cuales fueron creadas en la década de los 60 para dar atenciones médicas a las zonas rurales más lejanas del centro de la comuna. En el año 1982 fueron traspasadas desde el Servicio de Salud a la Municipalidad de Casablanca.

Las postas traspasadas son las siguientes:

Posta Las Dichas	Esta posta cuenta con una sala de espera, sala de procedimientos, 3 box de atención, un box dental, una sala de estimulación temprana y hoy en construcción una sala ERA que entregara atención a todos los pacientes crónicos respiratorios de Las Dichas y las otras postas rurales.
Posta Quintay	La posta de Quintay se encuentra cercana al retén de carabineros, esta cuenta con 4 box de atención, una sala de procedimientos, un box dental, una sala de estimulación temprana y una sala de espera.
Posta Lagunillas	La posta de Lagunilla se encuentra aledaña a la Iglesia, a 18 km de Casablanca y cuenta con 3 box de atención, una sala de procedimientos, un box dental y una sala de espera.
Posta Maitenes	La posta rural de Maitenes se encuentra ubicada en la calle principal camino Los Maitenes s/n, aproximadamente a 10 kms. del centro de la comuna. Esta posta cuenta con una sala de espera, 3 box de atención y un box dental.
Estación Médico Rural El Batro	La estación médico rural cuenta con 3 box de atención, 1 box que ha sido adecuado para efectuar procedimientos dentales, una sala de procedimientos y una sala de espera.

Referente a la población inscrita validada en postas rurales por sexo y tramos de edad, un 39% de la población se encuentra en el segmento de adulto, mientras que en los extremos se encuentra igualado con un 19% de niños y 18% de adultos mayores.

**Cuadro N°23** Población inscrita validada en postas rurales por sexo y tramos de edad

Tramos de Edad	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 14 años	196	230	426
15-29 años	275	269	544
30-59 años	434	443	877
60 y más años	217	199	416
Total	1122	1141	2263

Fuente: Dirección de Salud Municipal. Plan Anual de Salud Municipal 2014.

De acuerdo a datos de la Ficha de Protección Social, la distribución de la población de las postas rurales, se puede afirmar que un 51 % de la población total de las postas son del sexo femenino y un 49% del sexo masculino, siendo las postas de Quintay y Lagunillas las con mayor población. Importante es destacar que según esta misma fuente, el 82% de la población asistida por las postas rurales se encuentra bajo la línea de pobreza.

**Cuadro N°24** Distribución de la población de las postas rurales según sexo a Enero 2013.

	BATRO	DICHAS	LAGUNILLAS	MAITENES	QUINTAY	TOTAL
HOMBRE	36	205	271	103	321	936
MUJER	36	219	287	96	327	965
TOTAL	72	424	558	199	648	1901

Fuente: Ficha Protección Social de Casablanca; Postas de Salud Rural: Las Dichas; Quintay; Lagunillas; Maitenes; a Enero 2013. Plan Anual de Salud Municipal 2014.

Referente a la distribución de la población por tramos de edad, la población infantil (0-14 años) y adolescente (15-29 años) ha ido va disminuyendo en el periodo 2009-2012 y además se constata que hay un leve aumento constante en el tramo de adultos (30-59 años) y adulto mayor (60 y más años) en el mismo periodo, situación que tiene total concordancia con la tendencia al envejecimiento de la población en la comuna y a nivel nacional.

**Cuadro N°25** Distribución de la población por tramos de edad según año 2010-2013.

Tramos de edad	2010	2011	2012	2013
0-14 años	360	348	335	345
15-29 años	391	408	432	436
30-59 años	631	654	721	713
60 y más años	341	339	403	407
TOTAL	1723	1749	1891	1901

Fuente: Ficha Protección Social de Casablanca; Postas de Salud Rural: Las Dichas; Quintay; Lagunillas; Maitenes; a Enero 2013. Plan Anual de Salud Municipal 2014.

Un dato interesante en tema de salud, es la información referente a la morbilidad que se define como la cantidad de individuos que son considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad en un espacio y tiempo determinados. La morbilidad es, entonces, un dato estadístico de altísima importancia para poder comprender la evolución y avance o retroceso de alguna enfermedad, así también como las razones de su surgimiento y las posibles soluciones.

Así es como, de acuerdo a los datos otorgados por el Departamento de Estadística del SSVSA se puede colegir que en el año 2013 (hasta Septiembre del presente periodo) se han presentado una serie de patologías que se pueden sintetizar por tipo consulta.

Consulta Infantil	Se infiere que las consultas con más prevalencias en los niños, en la Posta de Quintay, Lagunillas y las Dichas son las Enfermedades Respiratorias, mientras que en la Posta de Los Maitenes son las Enfermedades del Sistema Nervioso, en el cual se destaca el Diagnóstico de Trastorno Emocionales en la Niñez y Adolescencia.
Consulta morbilidad adolescente	Se infiere que las consultas con más prevalencias en los adolescentes, en la Posta de Quintay, Lagunillas y Maitenes son las Enfermedades Respiratorias, entre estas, resfrío común y rinitis alérgicas. También aparecen las enfermedades relacionadas con el Aparato Digestivo en la posta de Quintay, Las Dichas y Lagunillas. Los Trastornos Emocionales de la Niñez y Adolescencia prevalecen en la posta de las Dichas y Lagunillas.
Consulta morbilidad adultos	<p>Se infiere que las consultas con más prevalencias en los adultos, grupo etario más demandante, son los Trastornos Mentales, en donde el diagnostico de Depresión lidera en prevalencia.</p> <p>También cabe destacar que en la Posta de Quintay, Las Dichas y Lagunillas prevalecen las Enfermedades Osteomusculares, siendo el lumbago y la tendinitis las de mayor incidencia.</p> <p>Solo en la Posta de Los Maitenes se destacan los problemas que tienen que ver con las Enfermedades de Aparato Digestivo como es la Gastritis, y en la posta de las Dichas destaca la las Infecciones de Tracto Urinario.</p>
Consulta de morbilidad adulto mayor	<p>Se infiere que las consultas con más prevalencias en los adultos mayores son las Enfermedades Sistema Osteomuscular, en donde destacan los diagnósticos de osteoartritis y tendinitis.</p> <p>En la posta de las Dichas destacan los diagnósticos de Infecciones Tracto Urinario. Mientras que en la Posta Quintay y Lagunillas, el diagnóstico Vicio de Refracción, y en la Posta de Los Maitenes, Enfermedades de la Piel como la Micosis, suelen ser los más frecuentes.</p>
Consulta de morbilidad general	En resumen, podemos decir que son tres las descripciones de morbilidad que priman en las Postas Rurales de Casablanca, siendo éstas: las Enfermedades del Sistema Nervioso, en donde se destacan los diagnósticos de Depresión; La enfermedades del Sistema Respiratorios, en donde los diagnósticos de Refriado común, rinitis, faringitis, sobresalen y, por último, las Enfermedades del sistema Osteomuscular en donde prevalecen los diagnostico de Lumbago, tendinitis, osteoartritis, etc.



La formulación del Plan Anual de Salud Municipal 2014 llevo a cabo un interesante proceso de participación ciudadana a través de una serie de taller con los Concejos de Desarrollo de Salud, lo que a través de técnicas de grupo permitió conocer los principales problemas y necesidades de cada sector. Entre los principales problemas y necesidades detectados por localidad se observan:

Las Dichas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de Gimnasia para Adultos Mayores.</li> <li>• Perros abandonados.</li> <li>• Escaso involucramiento de las organizaciones comunitarias, principalmente la Junta de Vecinos en la solución de problemas.</li> </ul>
Los Maitenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pacientes crónicos no asisten a controles de salud por los diferentes profesionales de Salud.</li> <li>• Falta de talleres de manualidades para mujeres.</li> <li>• Exceso de velocidad de vehículos, principalmente camiones y preocupación de peatones a no contar con veredas ni bermas.</li> <li>• Pocas Horas médicas.</li> </ul>
Lagunillas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento en cómo enfrentar una situación de urgencia en el hogar.</li> <li>• Escasa Participación Social.</li> <li>• Falta de Horas para urgencias Odontológicas.</li> <li>• Falta de actividades de esparcimiento y recreación principalmente para jóvenes.</li> <li>• Falta un mayor compromiso de la comunidad en participar de actividades de salud.</li> </ul>
El Batro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de talleres de manualidades para mujeres.</li> <li>• Falta de Horas para urgencias Odontológicas.</li> <li>• Pocas Horas Médicas.</li> </ul>

Finalmente, es importante destacar que actualmente la Dirección de Salud de la Ilustre Municipalidad de Casablanca tiene como propósito el continuar implementando y fortaleciendo el “Modelo de Salud Integral con enfoque Familiar y Comunitario” propuesto por MINSAL.

Importante es destacar que este modelo concibe que la atención de salud debe ser un proceso continuo y coordinado, centrado en el cuidado integral de las familias a lo largo del ciclo vital, promoviendo el descubrimiento y desarrollo de recursos para que logren su autocuidado, antes que aparezca la enfermedad. Su énfasis está puesto en promover estilos de vida saludables, fomentar la intersectorialidad y participación social, fortalecer la responsabilidad familiar y comunitaria para mejorar las condiciones de salud.

Para concretar lo anterior, las postas de salud rural necesitan contar con equipos conformados por múltiples profesionales, técnicos y funcionarios de salud, que puedan abordar la complejidad social de Casablanca y responder a las problemáticas sanitarias y psicosociales existentes en la actualidad.



La Municipalidad de Casablanca es la responsable de la salud del 14% de la población inscrita a través del Departamento de Salud, y el porcentaje restante está en el Hospital San José de Casablanca, bajo el alero del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio.

La atención de Salud, en el ámbito municipal, se otorga en las cuatro postas de salud rural de Las Dichas, Quintay, Lagunillas y Maitenes. Cada una de estas localidades cuenta con historias, tiempos y dinámicas de funcionamiento particular; las cuales no debe obviarse cuando se realiza día a día la atención. Sucede lo mismo en la localidad de El Batro, en donde se emplaza un quinto espacio de atención: la Estación Médico Rural.

Para el año 2014 la Dirección de salud Municipal pretende seguir desarrollando acciones que permitan ofrecer una atención de calidad, digna y respetuosa. Por ello, la principal tarea es mejorar constantemente la Atención Primaria Comunal, desarrollando el Modelo de Atención Integral con énfasis en la calidad de la atención y la satisfacción usuaria.

Como una de las principales metas planteadas es la de reducir la brecha en equidad en el acceso a la salud, potenciando la atención con un mayor staff de profesionales y, aumentando las actividades preventivas y promocionales en diversos espacios que la comunidad posee, especialmente tomando en cuenta la gran dispersión geográfica en ésta.

## 7. Caracterización socioeconómica

### 7.1. Marco de referencia

Para hablar del desarrollo socioeconómico de la Comuna de Casablanca sin duda que es necesario partir de la premisa que es una comuna que ha experimentado grandes transformaciones en su estructura económica-productiva, principalmente en el ámbito agrícola que se ha visto desplazada de su versión tradicional, fundada en el mundo rural, por un tipo de producción basada en la alta tecnología del que resalta de sobremanera la actividad vitivinícola en la zona.

Esto sumado a la irrupción de actividades como el transporte favorecido por la ubicación estratégica de la comuna respecto al corredor bioceánico Atlántico-Pacífico y de los principales puertos del país, la participación de grandes industrias como Chiletabacos y Corpora Tres Montes, el que la comuna se haya vuelto una atractiva alternativa de segunda residencia para una población de altos ingresos de Santiago, Valparaíso o Viña del Mar, y finalmente que la comuna sea un recurrente destino turístico dentro del circuito de la V región; permiten concluir que las condiciones que enfrenta hoy la comuna son muy distintas que hace quince años atrás, lo que define la necesidad de plantear nuevos enfoques y acciones que tiendan a fortalecer la base productiva local, en especial de la pequeña y mediana empresa.

### 7.2. Actividades económicas de la comuna

De acuerdo a información de la Comuna de Casablanca proveniente del Servicio de Impuestos Internos disponibles en página web de “Reportes Comunales” de la Biblioteca del Congreso Nacional<sup>9</sup>, en primer lugar, se puede apreciar que el número de unidades empresariales ha aumentado en un 16% desde el año 2006 al 2010, siendo las de mayor número las “microempresas” y las “pequeñas empresas”.

**Cuadro N°26** Número de empresas según tamaño 2006-2008-2010. Comuna de Casablanca

Tamaño Empresa	2006	2008	2010
Grande	14	16	17
Mediana	25	29	31
Micro	914	977	1.047
Pequeña	204	231	252
Total	1.157	1.253	1.347

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Interesante es este último fenómeno, ya que es un hecho conocido que la “micro” junto con la “pequeña” empresa generan un porcentaje importante de los empleos, a modo ejemplo, según estudio realizado en el tema por el Ministerio de Economía en el año 2009, el 40% del empleo es generado por la micro y pequeña empresa y el 60% del empleo es generado por el conjunto de las MIPYMES<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> <http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Casablanca>

<sup>10</sup> [http://www.latercera.com/contenido/655\\_203963\\_9.shtml](http://www.latercera.com/contenido/655_203963_9.shtml)

En el caso de la Comuna de Casablanca, al agrupar las micro con las pequeñas empresas, se puede afirmar que este conjunto ha venido representado el 96% de las empresas de la comuna durante los últimos 8 años. Por el contrario, las grandes empresas representan menos de un 2% de las empresas de la comuna.

**Cuadro N°27** Porcentaje de empresas según tamaño 2006-2008-2010. Comuna de Casablanca

Tamaño Empresa	2006	2008	2010
Grande	1,2%	1,3%	1,3%
Mediana	2,2%	2,3%	2,3%
Micro y pequeña	96,6%	96,4%	96,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Respecto al número trabajadores por tipo de empresas, se puede apreciar una tendencia el crecimiento general de un 23% entre el año 2006 al 2010, esta tendencia se ve claramente en la micro y pequeña empresa, en cambio en la gran empresa la tendencia es a disminuir el número de trabajadores.

**Cuadro N°28** Número de trabajadores según tamaño de la empresa 2006-2008-2010. Comuna de Casablanca

Tamaño Empresa	2006	2008	2010
Grande	2.463	2.423	2.317
Mediana	924	1.839	1.325
Micro	600	1.588	1.165
Pequeña	1.887	2.069	2.443
Total	5.874	7.919	7.250

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

En términos porcentuales, y agrupado a la micro y pequeña empresa, el conjunto de ambas concentran para el año 2010 casi al 50% de los trabajadores, si se le suma la mediana empresa, concentran el 68% de los trabajadores.

**Cuadro N°29** Porcentaje de trabajadores según tamaño de la empresa 2006-2008-2010. Comuna de Casablanca

Tamaño Empresa	2006	2008	2010
Grande	41,9%	30,6%	32,0%
Mediana	15,7%	23,2%	18,3%
Micro y pequeña	42,3%	46,2%	49,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

A partir de este análisis, queda clara la importancia de la MIPYME en la generación y mantención de empleo en la Comuna de Casablanca y el incentivar su desarrollo es una tarea importante, tomando en cuenta sus características propias, dinámicas, organización, forma de relacionarse con los agentes económicos, con los proveedores y compradores, e inclusive con sus empleados, situación que difiere sustancialmente del cómo se desenvuelven las grandes empresas.

Respecto a la estructura empresarial de la Comuna de Casablanca, mayormente se compone empresas vinculadas al comercio, en segundo lugar, el transporte y tercer lugar, las actividades silvoagropecuarias (ver Cuadro N°29a).

De estas tres, la que muestra un mayor crecimiento en número de empresas en el periodo analizado, corresponde al transporte que creció un 27% entre el 2006 y 2010, En segundo lugar, se ubica el comercio con un crecimiento bastante menor, de tan solo 8,5% y tercer lugar, se encuentra la actividad silvoagropecuaria que disminuyó levemente el número de empresas en un 1,4%.

**Cuadro N°29a** Número de empresas por rama de actividad 2006-2008-2010. Comuna de Casablanca

Origen	2006	2008	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	220	220	217
Pesca	14	14	13
Explotaciones de Minas y Canteras	5	5	6
Industrias manufactureras no metálicas	62	71	64
Industrias manufactureras metálicas	22	28	24
Suministro de electricidad, gas y agua	9	11	11
Construcción	57	63	69
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	437	446	474
Hoteles y restaurantes	69	67	65
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	270	298	339
Intermediación financiera	29	34	39
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	76	94	108
Enseñanza	15	13	14
Servicios sociales y de salud	6	6	6
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	68	76	94
Sin información	2	3	1
<b>Total</b>	<b>1.361</b>	<b>1.449</b>	<b>1.544</b>

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

De acuerdo el número de trabajadores, la rama que concentra la mayor cantidad de trabajadores, la actividad silvoagropecuaria, en segundo lugar, la industria manufacturera no metálica y en tercer lugar, el transporte (ver Cuadro N°30).

De estas tres, la que muestra un mayor crecimiento en el periodo analizado en número de trabajadores, corresponde al transporte que creció un 85% entre el 2006 y 2010, En segundo lugar, se ubica la industria manufacturera no metálica con un crecimiento bastante menor, de tan solo 8% y tercer lugar, se encuentra la actividad silvoagropecuaria que disminuyó considerablemente el número de trabajadores en un 20%.

**Cuadro N°30** Número de trabajadores por rama de actividad 2006-2008-2010. Comuna de Casablanca

Origen	2006	2008	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.010	2.404	1.603
Pesca	0	0	0
Explotaciones de Minas y Canteras	5	15	24
Industrias manufactureras no metálicas	1.456	1.769	1.573
Industrias manufactureras metálicas	46	36	28
Suministro de electricidad, gas y agua	55	63	86
Construcción	700	1.040	543
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	384	484	762
Hoteles y restaurantes	102	91	103
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	511	601	947
Intermediación financiera	6	6	287
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	254	730	639
Enseñanza	133	193	264
Servicios sociales y de salud	13	12	2
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	275	517	562
Sin información	1	1	0
<b>Total</b>	<b>5.951</b>	<b>7.962</b>	<b>7.423</b>

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

En cuanto a la actividad silvoagropecuaria, se destaca la actividad vitivinícola, la cual mediante la incorporación de una mejor tecnología para la producción ha permitido tener vinos de alta calidad que han podido entrar a los mercados externos. Se ha constatado un cambio de la estructura productiva con la entrada de cultivos de viñas y parronales viníferos, pero respecto a los beneficios que ha aportado a la calidad de vida local se ha constatado que esta es bastante marginal y que principalmente se trataría de un desarrollo de tipo exógeno.

Ahora bien, al agrupar las diferentes ramas por sectores económicos<sup>11</sup>, se aprecia claramente el predominio de las empresas del sector terciario vinculados principalmente al transporte y comercio, correspondiendo el 70% de las empresas de la comuna.

<sup>11</sup> Los sectores económicos son:

**Sector primario:** el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc. (por ejemplo: agricultura ganadería, pesca, minería)

**Sector secundario:** el que transforma materias primas en productos terminados o semi elaborados, (por ejemplo empresas del rubro industria y energía)

**Sector terciario:** también es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios, (Por ejemplo transportes, comunicaciones, comercial, turismo, servicios sanitarios, educación, finanzas, administración)

**Cuadro N°31** Número de empresas por sectores económicos 2006-2008-2010. Comuna de Casablanca

Origen	2006	2008	2010
Primario	239	239	236
Secundario	150	173	168
Terciario	970	1.034	1.139
Sin información	2	3	1
<b>Total</b>	<b>1.361</b>	<b>1.449</b>	<b>1.544</b>

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Importante es destacar acá, la actividad de transporte y depósito de carga que se desarrolla en la comuna se ha visto beneficiada con la apertura del país al comercio internacional, donde los puertos adquirieron una mayor importancia para la carga de exportaciones e importaciones. Es con el aumento de la carga transportada, que empezó a ser necesaria la existencia de una localidad que fuese cercana al puerto de Valparaíso y al Puerto de San Antonio, y que permitiese un funcionamiento coordinado de ambos, ésta función la desarrolla Casablanca que se ha convertido en un centro de depósito y distribución de la carga.

De acuerdo al número de trabajadores (ver Cuadro N°32), la distribución por los sectores económicos, es más equitativa y se puede afirmar que los últimos ocho años se mantenido la misma estructura, estando en primer lugar el sector terciario (comercio y transporte), en segundo lugar el sector secundario (industria y construcción) y en tercer lugar, el sector primario (vinculado principalmente a actividades silvoagropecuarias).

**Cuadro N°32** Número y porcentaje de trabajadores por sectores económicos 2006-2008-2010. Comuna de Casablanca

Origen	2006	2008	2010
Primario	2.015	2.419	1.627
Secundario	2.257	2.908	2.230
Terciario	1.678	2.634	3.566
Sin información	1	1	0
<b>Total</b>	<b>5.951</b>	<b>7.962</b>	<b>7.423</b>
Primario	34%	30%	22%
Secundario	38%	37%	30%
Terciario	28%	33%	48%
Sin información	0,02%	0,01%	0,00%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

### 7.3. Población ocupada y desempleo

Respecto a la población ocupada, según datos de la encuesta CASEN 2009, corresponde a 11.825 personas, la población desocupada a 1.245 habitantes y la población inactiva a 7.508 habitantes<sup>12</sup>.

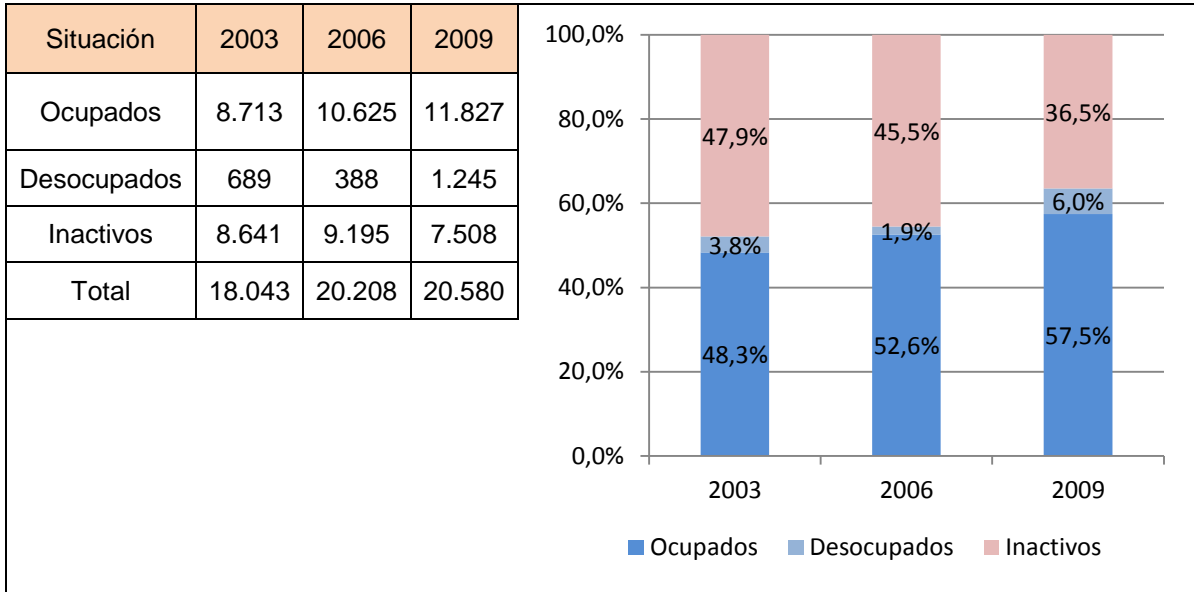
<sup>12</sup> Se entiende por (según CASEN):

#### **Población ocupada**

"Personas de 15 años y más que durante la semana anterior a la realización de la encuesta trabajaron a lo menos una hora: por un sueldo o salario, de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los familiares no remunerados), como aprendices o realizando una práctica; y personas con empleo pero que, durante el período de referencia,

El comportamiento de la estructura de la población económicamente activa (PEA, o sea población “ocupada” y “desocupada”) y población no económicamente activa (PNEA, o sea, población “inactiva”), en los últimos años, manifiesta un aumento constante de la PEA sobre PNEA y sustancialmente de la población ocupada aumentando de 48,3% en el año 2003 a un 57,5% en el año 2009 (Ver Cuadro N°32 y Grafico N°11).

**Cuadro N°32 y Grafico N°11** Número y porcentaje de población ocupada, desocupada e inactiva CASEN 2003-2006-2009. Comuna de Casablanca.



Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo por licencia, huelga, enfermedad, vacaciones u otra razón."

**Población desocupada**

"Personas de 15 años y más que, durante la semana anterior a la realización de la encuesta, se encontraban sin empleo, y que, en las últimas cuatro semanas anteriores a la realización de la encuesta, hicieron esfuerzos concretos para conseguir empleo."

**Población inactiva**

"Personas de 15 años y más que, durante el período de referencia de la encuesta no se encontraban ocupadas ni desocupadas (estudiantes, jubilados, otra situación), esto es, no integran la población económicamente activa."

De acuerdo a los datos disponibles para la encuesta CASEN, respecto a la tasa de ocupación, para los años 2003 y 2006 fue inferior a la tasa regional y nacional, situación que cambia para el año 2009, donde es superior a las tasas regionales y nacionales.

Respecto a la tasa de desocupación, para los tres años analizados, siempre fue inferior a las tasas regionales y nacionales, siendo el año 2006 las más baja con tan solo un 3,52%.

**Cuadro N°33** Tasas de ocupación, desocupación y participación 2003-2006-2009. Comuna de Casablanca

Territorio	Tasa de Ocupación			Tasa de Desocupación		
	2003	2006	2009	2003	2006	2009
Comuna de Casablanca	48,29	52,58	57,47	7,33	3,52	9,52
Región de Valparaíso	48,69	52,02	47,80	12,06	8,31	12,00
País	51,53	53,11	50,04	9,70	7,32	10,22

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social



## 8. Turismo y cultura

En primer, lugar, hay que destacar que actualmente la actividad turística de la comuna, se encuentra principalmente caracterizada y reconocida por un turismo asociado a la actividad vitivinícola, rubro que se está consolidando como una actividad de gran potencialidad para la comuna, la cual sin embargo, demanda algunos desafíos, ya que debe vincular a sus circuitos a otras expresiones del mundo rural y local posibles de ser aprovechadas del punto de vista turístico, con fin de lograr articulaciones de mayor impacto para el desarrollo integral de la comuna y dejar así de ser una actividad que en la actualidad es elitista.

Por lo tanto, si se pretende optar por un desarrollo turístico más integral e inclusivo se deben implementar acciones que involucren al turismo vitivinícola con el turismo rural.

### 8.1 Atractivos

De acuerdo al “Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de Casablanca” del año 2009 los atractivos turísticos de la comuna, pueden ser descritos y ordenados de acuerdo a una zonificación específica y utilizando la tipología del Centro Interamericano de Capacitación Turística- Organización de los Estados Americanos CICATUR-OEA del año 1979.

Las zonas definidas en el plan son:

**Zona Costera:** desde el mar hasta aproximadamente los 71°30” longitud Oeste, incluye Tunquén y Quintay.

**Zona Intermedia o de Cuenca:** desde aproximadamente los 71°54” hasta los 71°82” longitud Oeste, involucra a sectores de Pitama, Lo Orozco, Ovalle, Las Dichas, Casablanca, San Jerónimo, Valle Hermoso, Lo Orrego, Lagunillas, El Batro y Melosilla.

**Zona de la Cordillera:** desde aproximadamente los 71°82” hasta los 71°97” longitud Oeste, involucra a sectores de La Vinilla y Tapihue.

A continuación se realiza la descripción de los principales atractivos turísticos de la comuna.

Localidad	Categoría	Tipo	Atractivo	Descripción	Consideración
Quintay	Sitios naturales	Costa	Playa Grande	Playa de arenas blancas de 1 kilómetro de extensión de aguas de color azul, transparente, limpia, con temperatura aproximada entre 10 y15 °C., con bastante oleaje no apta para el nado.	En verano cuenta con un par de quioscos, pero la playa no tiene salvavidas ni otro tipo de infraestructura lo que actualmente la hace peligrosa para recibir visitantes.
Quintay	Sitios naturales	Costa	Playa Chica	Playa de arenas blancas sin oleaje apta para el baño, de aproximadamente 500 metros de extensión, rodeada de roqueríos. Aguas de color azul, transparente, limpia, con temperaturas de entre 10 y15 °C. En los alrededores existe un pequeño bosque con vegetación nativa. El acceso por terrenos privados por lo que es solo a pie.	No tiene infraestructura de ningún tipo y el acceso es a pie y bastante lejos. Otro problema es que no existe ningún mantenimiento por lo que en época estival se acumula la basura.
Quintay	Sitios naturales	Costa	Cerro Curauma	Cerro de aproximadamente de 455 metros de altura de pendiente abrupta con acantilados. Cuenta con vegetación nativa. Tiene bastantes paisajes interesantes como la vista al mar, la presencia de vegetación nativa y nidificaciones de aves. Existe un sendero que el acceso se encuentra en propiedad privada, no hay refugios ni miradores construidos.	El acceso a este lugar es privado, por lo que es visitado principalmente por los turistas que son propietarios en el Resort Santa Augusta. Por otro lado el sendero que existe en este lugar esta poco demarcado y no tiene señalización lo que lo hace un lugar bastante peligroso.
Quintay	Sitios naturales	Costa	Estero El Jote	Cuenta con una laguna estuarial rodeada de juncos, y presencia de sectores con vegetación nativa.	Actualmente este lugar se encuentra bastante dañado debido a que no existió una preocupación por protegerlo cuando se construyó el Resort Santa Augusta, sería interesante aprovechar este ecosistema con iniciativas de educación ambiental.
Quintay	Sitios naturales	Costa	Roqueríos	Sector de acantilados y roqueríos desde los alrededores de la Playa Grande hasta el pueblo de Quintay y en los alrededores de Playa Chica. Hábitat de diferentes especies marinas como moluscos, crustáceos, equinodermos, etc. Las condiciones de observación son dadas por el clima y las mareas. Si la marea permite avistar diversas especies de fauna marina.	Actualmente no existe ninguna actividad turística, ni un sendero que pudiera ser aprovechado con este fin. Gran potencial ecoturístico, para la enseñanza y reconocimiento de flora y fauna litoral.
Quintay	Sitios naturales	Costa	Océano	Es un lugar muy atractivo para realizar buceo además por medio de paseos en bote es posible visitar diferentes lugares, uno de los más llamativos es la lobera y en el	Actualmente esta actividad no está siendo desarrollada debido a que los pescadores no cuenta con el equipamiento adecuado ni la

				camino a ésta es probable encontrarse con delfines nariz de botella. Los paseos dependen de las condiciones meteorológicas y del mar.	capacitación para llevar turistas estos sitios.
Quintay	Museos y manifestaciones culturales históricas	Museo	Museo Escuela Quintay	Pequeño museo que se encuentra en la escuela de Quintay. Contiene fotografías y herramientas utilizadas en la antigua planta ballenera, información y muestras de la pesca artesanal. También cuenta con algunos de los vestigios de la Cultura Bato encontrados durante la construcción del Resort Santa Augusta.	Se encuentra solamente abierto en temporada escolar, por encontrarse al interior del establecimiento.
Quintay	Museos y manifestaciones culturales históricas	Museo	Ballenera Quintay	Antigua planta ballenera de la industria INDUS, En la actualidad, el lugar funciona como museo y se puede conocer pagando una entrada general. Se encuentra a cargo de la Fundación Quintay, que tiene como objetivo la promoción, fomento y desarrollo de la pesquería sustentable, la protección, defensa, y recuperación del medio ambiente marino y se exhibe la historia de la caza de la ballena y de la ballenera.	Actualmente es uno de los lugares más visitado de la localidad.
Quintay	Folklore	Comidas y bebidas típicas	Restoranes varios	Restoranes típicos de la zona como Mira Mar, PeZcadores, Pica el Gato, La Sirenita, Bosquemar, Acuarium, Donde Nina. Entre otros, que ofrecen platos típicos con productos del mar.	Es importante destacar que en Quintay se extraen muchos peces de roca de buen sabor por lo que podría ser otro plato nuevo y típico de la localidad.
Quintay	Folklore	Grupos étnicos	Caleta	El pueblo de Quintay está compuesto por un gran número de pescadores, que realizan sus labores en la caleta de Quintay. Previa programación de visita se puede conocer diversos aspectos de la pesca artesanal.	Esta puede ser una actividad que entregue ingresos extras a los pescadores
Quintay	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Centros científicos y técnicos.	Centro de Investigaciones Marinas CIMARQ	Centro de investigaciones marinas en el existen cultivos y redoblamiento de erizos y locos. Además, se realizan estudios referentes al lenguado, congrio, chungungos, entre otras especies. Lugar interesante para conocer sobre procesos de los cultivos de especies marinas y conservación de especies vulnerables.	Las visitas deben ser previamente programadas.
Quintay	Acontecimientos programados	Deportivos	Cursos de buceo	Diversas empresas como Australdivers, Buceo Quintay, CNU Divers, que dan cursos de buceo y realizan expediciones de buceo a diferentes sectores con abundante	Son empresas que atraen turistas principalmente desde Santiago a la localidad.

				diversidad de especies marinas y restos de naufragios, particularmente de buques balleneros.	
Quintay	Folklore	Artesanía y arte	Etnoquintay	Empresa familiar en cuyo local ofrecen principalmente artesanía en flores prensadas y Cerámica Gres.	
Tunquén	Sitios naturales	Costa	Playa Tunquén	Playa con bastante oleaje no apta para el baño. Arenas blancas y de gránulo fino. Presencia de aves, peces, moluscos, crustáceos, equinodermos, celenterados. Apta para pesca de Corvina.	Playa a la cual se debe acceder caminando aproximadamente un kilómetro desde el estacionamiento del automóvil, debido a que el acceso es privado. La playa sin ningún tipo de infraestructura.
Tunquén	Sitios naturales	Costa	Humedal Tunquén	Laguna que se forma en la desembocadura del Estero Casablanca, producto del embancamiento de éste, en primavera y verano El Área tiene alto valor patrimonial natural y ecológico, por la alta biodiversidad de especies y por la singular belleza de paisajes.	Lugar de alto potencial Ecoturístico, por lo que el turismo que se realice en este lugar debe ser controlado como un turismo científico, ecológico, preocupándose constantemente de la protección de la biodiversidad existente en el Humedal.
Casablanca	Museos y manifestaciones culturales históricas	Museo	Museo Arqueológico y Antropológico de Casablanca (MAACas)	El MAACas fue creado con el objeto de albergar las piezas arqueológicas provenientes de un rescate arqueológico desarrollado entre los años 1992-1995 en el Fundo Santa Augusta, Localidad de Quintay y de diferentes localidades de la comuna las que fueron donadas.	La asistencia a grupos que requieran de una visita guiada, se debe coordinar con anticipación.
Casablanca	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotaciones Silvoagropecuarias	Viñas	El gran número de viñedos ubicados la convierten en uno de los lugares más atractivos de Chile para conocer la producción del vino principalmente Sauvignon blanc, Chardonnay y su degustación. Algunas de las bodegas cuentan con tours por los viñedos y por sus bodegas, donde se puede apreciar los procesos de elaboración del vino, terminado con una degustación de sus vinos.	Es recomendable contactarse anticipadamente con la viña a visitar debido a que la mayoría atiende visitas con previa reserva.
Casablanca	Folklore	Arquitectura	Iglesia Santa Bárbara	Ubicada a un costado de la Plaza, su origen data de 1680 siendo su fundador el obispo de Santiago Fray Bernardo Carrasco Saavedra. Posee además un valioso archivo documental del período monárquico. Actualmente se celebra la festividad de Cuasimodo.	Ubicada frente a la Plaza de Armas en el centro de la ciudad.

Casablanca	Folklore	Artesanía y arte	Feria Artesanal Asociación Microempresarios Artesanos de Casablanca (AMAC)	Centro artesanal ubicado en Av. Portales frente al supermercado Unimarc. Ofrece artesanía de distintas características como plantas, madera, joyas, bisutería, entre otros, la calidad es heterogénea, dependiendo principalmente del artesano.	Centro artesanal con artesanía standard, que no necesariamente representa la identidad característica de Casablanca.
Casablanca	Folklore	Comidas y bebidas típicas	Restaurantes de Comida Típica Chilena en Casablanca	La ciudad de Casablanca cuenta con gran variedad de restaurantes o picadas que ofrecen comida casera chilena. Existe un local muy característico que ofrece comida sofisticada utilizando ingredientes típicos chilenos en conjunto con una carta de vinos locales.	Es variada la oferta, calidad y precio de los restaurantes, recomendando informarse previamente de las características particulares de cada uno.
Casablanca	Folklore	Artesanía y arte	Chocolates el Nogal y Chocolates Mauremuz	El Nogal es una chocolatería con vasta experiencia, sus productos se ofrecen a lo largo del país, conservando intacta su producción artesanal. Se especializa en mermeladas, manjar, chocolates rellenos, alfajores, cuchiflíos, entre otros. Mauremuz es una chocolatería especializada en alfajores y trufas rellenas con diferentes y variados sabores.	
Casablanca	Acontecimientos programados	Centro de recreación	Parcela de Agrado Los Álamos	La parcela ofrece piscinas, camarines con baños, canchas de deporte (fútbol, voleibol, pin pon) y sectores habilitados para picnic. Se encuentra abierta en temporada de verano donde las personas pueden disfrutar de actividades al aire libre.	Está bien equipado e ideal para actividades de empresas, celebraciones familiares, entre otros.
Casablanca	Acontecimientos programados	Centro de recreación	Granja Agrícola San Javier.	Los niños y familias pueden visitar, conocer y alimentar a una gran variedad de aves y animales exóticos, durante cualquier época de año.	Puede ser visitada por cualquier persona mediante visitas programadas.
Las Dichas	Sitios naturales	Rio y otros cursos de agua	Estero Casablanca	El estero Casablanca presenta un ensanchamiento, producto principalmente de los trabajos de extracción realizadas por las empresas mineras.	No existe infraestructura habilitada para su explotación turística. Cuenta con un alto potencial para turismo de naturaleza. Sin embargo se debe realizar acciones para su mantención y limpieza.
Las Dichas	Museos y manifestaciones culturales históricas	Manifestaciones y Creencias Populares	Carreras a la chilena	Carrera a la Chilena, organizada por particulares y organizaciones comunitarias del sector, que convocan un número importante de asistentes.	Evento con potencial turístico, el que debe programarse y regularizarse debidamente. Programar eventos publicitados, sin apuestas de dinero y con los permisos correspondientes de expendio de alimentos y bebidas alcohólicas.

Las Dichas	Museos y manifestaciones culturales históricas	Lugares históricos	Sitios arqueológicos: piedras tacitas	Bloques rocosos con orificios de diferentes tamaños y profundidades sobre la superficie de origen precolombino, presumiblemente utilizados para preparación de alimentos y con fines rituales.	Se debe crear una ruta turística.
Las Dichas	Folklore	Comidas y bebidas típicas	Restaurant El Parrón de Las Dichas	Local de infraestructura rústica, tipo quincho, principalmente de madera, visitado principalmente turistas que viajan a los balnearios de Mirasol y Algarrobo. Ofrecen empanadas, mote con huesillo, pastel de choclo, cazuelas, humitas, etc. y servicio de centro de eventos para fiestas con orquesta, matrimonios y manifestaciones en general.	Es atractivo lo rústico, típico del local y la buena atención del personal.
Las Dichas	Folklore	Arquitectura	Puente de la Draga	Se encuentra entre el camino a Las Dichas y Paso Hondo, sobre el Estero de Casablanca. Obra de ingeniería de la primera mitad del siglo pasado (1925), construido en albañilería de ladrillo y revestido con estuco de cemento.	
Las Dichas	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.	Explotaciones industriales	Aguas Porvenir	Planta e instalaciones, algunas de ellas datan del año 1938, de agua mineral. Se puede conocer el proceso de embotellado y disfrutar el ambiente natural que rodea a esta empresa.	Se debe explotar más este tipo de turismo, por ejemplo, acoplándolo como un atractivo más para el turista enológico.
San Jerónimo y Lo Orrego	Sitios naturales	Lagos y lagunas	La Purísima	La Purísima es una empresa familiar que se dedica a desarrollar actividades ecoturísticas como cabalgatas, paseos en coche y caminatas. Posee un embalse preparado con infraestructura turística y habilitado para pasar un día de campo disfrutando de la naturaleza.	Terreno bien implementado con mesas para picnic y baños. Se ofrecen actividades típicas como manejo de ganado y cabalgatas guiadas con degustación de vinos.
San Jerónimo y Lo Orrego	Museos y manifestaciones culturales históricas	Lugares históricos	Hacienda San Jerónimo	En el interior de la casa patronal se proyecta montar un museo con una colección de animales, aves e insectos disecados por don Toribio Larraín. Además de antiguos coches y elementos que se utilizaban en el trabajo del campo. Posee capilla cuya construcción se estima que se realizó en el siglo XVIII. Desarrolla actividades de ecoturismo como cabalgatas, caminatas, visita al patrimonio arquitectónico del lugar. Posee cabaña para alojamiento.	Es una hacienda de gran valor turístico, al ser de propiedad privada sólo puede ser visitada si el dueño da la autorización correspondiente.
San Jerónimo y Lo Orrego	Museos y manifestaciones culturales históricas	Lugares históricos	Hacienda de Lo Orrego Abajo.	Casa patronal, iglesia, corralón y patios interiores, de origen y arquitectura de los siglos XVII – XVIII	Hacienda de gran valor turístico, al ser de propiedad privada sólo puede ser visitada si el dueño da la autorización correspondiente

Lagunillas	Sitios naturales	Lugares de observación de flora y fauna	Fundo Familia Rubio	Observación de flora y fauna nativa de bosque esclerófilo. Educación ambiental con respecto a los usos de la flora nativa. Se realiza un recorrido explicativo del proceso de producción de miel y sus derivados en el colmenar del fundo.	
Lagunillas	Museos y manifestaciones culturales históricas	Manifestaciones y creencias populares	Centro de eventos Puro Caballo	Se realizan 5 a 7 rodeos oficiales al año, con puntaje para el campeonato nacional. En este lugar además se ofrecen clases de monta, rodeo, existe un museo del huaso chileno, cabalgatas, comida típica chilena y artesanía de nuestro país.	Espacio completamente equipado para recibir visitantes. Además, se realizan eventos especiales como matrimonios, cumpleaños, etc.
Lagunillas	Museos y manifestaciones culturales históricas	Manifestaciones y creencias populares	Monasterio de Carmelitas Descalzas de la Santísima Trinidad	Esta Comunidad de Carmelitas estuvo en la ciudad de Valparaíso desde 1917 y se trasladó al sector rural de Lagunillas en junio de 2008.	
Lagunillas	Folklore	Artesanía y arte	Artesanía típica chilena	En la localidad se pueden encontrar: Venta de miel de abeja cosechada en el sector que se caracteriza por contar con flora nativa, ideal para la apicultura. Elaboración y venta de trajes de típicos chilenos (huasos y huasas). Venta de velas artesanales producidas por una organización local. En general los productos son de calidad y creados artesanalmente por habitantes de la localidad.	Solo los aperos de huaso tiene un negocio establecido para la venta de artesanía, lo demás se encuentran formalizados pero no tienen sala de ventas.
Lagunillas	Folklore	Artesanía y arte	Restaurant Puro Caballo	Restorán de venta de comidas típicas chilenas, se caracteriza por ofrecer show y eventos por celebraciones y turismo, todo relacionado con la historia del campo.	
Lagunillas	Folklore	Artesanía y arte	Diversas construcciones coloniales	Construcciones tipo colonial, testimonio arquitectónico del siglo XIX y principios del siglo XX con estructura de adobe, armadura de cubierta leñosa y techumbre de tejas de dos aguas.	
Lagunillas	Folklore	Arquitectura	Parroquia de Lagunillas	Templo construido a comienzos del 1900, posee un imponente altar de mármol con vistosos vitros que adornan las ventanas. Se encuentra en buen estado.	
Melosillas y Quepilcho	Sitios naturales	Lagos o lagunas	Tranque Melosillas	El tranque de propiedad privada, se encuentra rodeado de flora y fauna del sector. En él viven familias de coipos y otras aves silvestres. Durante la temporada de primavera y verano es la mejor época de avistamiento de las aves.	

Melosillas Quepilcho	y	Sitios naturales	Lugares de observación de flora y fauna.	Camino de Melosillas	Los 10 km de longitud que recorren el valle de Melosillas es un atractivo en sí, a ambos costados se observan cultivos agrícolas y bosque nativo. Es un lugar mínimamente intervenido, donde se puede disfrutar de la tranquilidad y la naturaleza.	El camino es sinuoso y angosto, se debe transitar a una baja velocidad.
Melosillas Quepilcho	y	Museos y manifestaciones culturales históricas	Manifestaciones y creencias populares	Carreras a la chilena	Pista de carreras a la chilena a la cual se asisten alrededor de 200 personas por carrera. En esta actividad existe comercio de productos locales como queso fresco de vaca, mermeladas, flores, empanadas, miel, polen, frutillas, etc.	El comercio que se genera en este tipo de carreras es de carácter informal.
Melosillas y Quepilcho		Museos y manifestaciones culturales históricas	Manifestaciones y creencias populares	Fiesta de Cuasimodo	Fiesta religiosa que se realiza después de cada Domingo de Resurrección.	
Melosillas Quepilcho	y	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotaciones silvoagropecuarias	Cultivo de frutillas, flores, hortalizas, chacras y explotación ganadera	En ambas localidades se realiza actividades agropecuarias, destacándose el cultivo de frutillas con el cual se elaboran mermeladas caseras. La producción de leche de vaca con el cual se elabora el queso fresco, muy apetecido por los turistas. Las flores cultivadas son claveles, girasoles y lisianthus. Las hortalizas se establecen de acuerdo a la temporada del año, destacándose los cultivos de lechuga, repollo, tomate aire libre, arvejas, porotos, etc.	El comercio se realiza principalmente por los carteles que se colocan en el camino y la mayoría es comercio informal.
Melosillas y Quepilcho		Acontecimientos programados	Centro de recreación	Parcela de agrado Fuenzalida	Centro de recreación, utilizada para realizar actividades de fin de año. Cuenta con quincho, baños, piscina, canchas deportivas para distracción. Actualmente solo funcionando de forma privada.	Actualmente funciona solo de forma particular.
Lo Vázquez y Lo Orozco		Sitios naturales	Lagos y lagunas	Tranque Orozco	Es un tranque construido principalmente para riego y recreación que data entre los años 1929 -1932, junto con asegurar agua para las actividades agrícolas, constituye un lugar de esparcimiento y la práctica de diferentes deportes náuticos y pesca.	En épocas de sequía el tranque baja su volumen a niveles críticos para los cultivos y la recreación.
Lo Vázquez y Lo Orozco		Museos y manifestaciones culturales históricas	Manifestaciones y creencias populares	Iglesia Lo Vázquez	En el lugar se venera la imagen de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, que es celebrada con una gran fiesta el día 8 de diciembre de cada año, donde acuden más de 600 mil personas de todo el país.	



Lo Vázquez y Lo Orozco	Folklore	Comidas y bebidas típicas	Centro Comercial Lo Vázquez	Es un lugar de venta de comida y sándwich, bebidas, dulces chilenos, aceitunas rellenas entre otros. Es un lugar muy concurrido debido a que se encuentra a pasos de la Ruta 68.	Ofrecimiento de comida al paso, platos y sándwich de precios económicos.
Lo Vázquez y Lo Orozco	Folklore	Artesanía y arte	La Loza	Local de venta de artesanía en greda producida en el mismo local, como maceteros, ollas, platos. Además de frutas de estación, bebestibles y snacks.	Colindante a la Ruta 68, de fácil acceso.
Lo Vázquez y Lo Orozco	Folklore	Artesanía y arte	Lo Vázquez	Negocio de venta de imágenes, rosarios, todo lo relacionado con artículos religiosos.	El negocio se encuentra instalado en el mismo Santuario.
Pitama	Sitios naturales	Lagos o lagunas	Tranque Pitama	Tranque creado artificialmente, de gran atractivo paisajístico ya que se encuentra rodeado de flora y fauna nativa. Durante la temporada de primavera y verano es la mejor época de avistamiento de las aves. Cuenta con sitios de picnic y zona de pesca de peces introducidos para este fin (pejerreyes). En él se practican deportes náuticos como el windsurf y natación.	El tranque es propiedad de la Hacienda Pitama, abierta al público pagando entrada. Cuenta con baños y camarines, estacionamiento y un kiosco de venta de bebidas y comida rápida.
Pitama	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotaciones silvoagropecuarias	Cultivo de hortalizas, chacras y explotación ganadera	Los pequeños agricultores locales cultivan hortalizas al aire libre, ganado de leche y gallinas de campo. Venta de productos agropecuarios como hortalizas frescas, quesos y huevos de campo.	El comercio la mayoría de carácter informal, se realiza principalmente por los carteles que se colocan en el camino.
Lo Ovalle	Sitios naturales	Lagos y Lagunas	Tranque Ovalle	Tranque artificial que tiene como objetivo principal el uso para riego y recreación. Destaca por su torre donde se mide el nivel del agua. Cuenta con áreas de picnic, camping, baños y negocio para compra de bebidas y confites.	En épocas de sequía el tranque baja su volumen a niveles críticos para los cultivos y la recreación.
Lo Ovalle	Museos y manifestaciones culturales históricas	Manifestaciones y creencias populares.	Monasterio de Belén	Venden artesanía religiosa importada de alta calidad, está hecha en cerámica y muy bien terminada.	Se pueden hacer visitas, pero con aviso previo y respetando las reglas del lugar.
Tapihue	Sitios naturales	Lagos y lagunas	Tranque Los Perales de Tapihue	Tranque artificial que tiene como objetivo principal el uso para riego y recreación. Lugar de pesca, de un entorno campestre. Interesante es destacar que el embalse los Perales de Tapihue fue el lugar donde el Padre Alberto Hurtado pasó gran parte de su niñez.	El volumen de agua del tranque depende de las aguas lluvias.

Tapihue	Museos y manifestaciones culturales históricas	Lugares históricos	Casa Torreón Hacienda Los Perales de Tapihue de San Cayetano	Casa torreón del siglo XIX ubicada al pié del monte en la Cuesta El Pangue. Residencia de la familia del Padre Hurtado.	Atractiva turísticamente por la importancia religiosa que tuvo para Chile Padre Hurtado. Es un lugar privado por lo que el acceso es restringido.
Tapihue	Museos y manifestaciones culturales históricas	Manifestaciones y creencias populares	Museo Escuela Tapihue	En la Escuela de Tapihue existe una sala museo donde se muestran las formas antiguas de vida en el campo.	Visitas programadas, por medio del Museo Arqueológico Antropológico de Casablanca.
Tapihue	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotaciones silvoagropecuarias	Viñas	Diversas empresas con viñas en el Valle de Casablanca. Es la manifestación turística más conocida de la comuna, por la difusión que hacen de ella las empresas vitícolas participantes y que está dirigida a un público de altos ingresos, especialmente turistas que visitan el país. Las viñas que participan del circuito "Ruta del Vino" han incorporado una infraestructura de alta calidad para atender a los visitantes, disponiendo de salas de ventas de vino y salas de degustación. □	La Ruta del Vino es una actividad turística elitista.
La Vinilla	Folklore	Comida y bebidas típicas	Gastronomía de las Viñas del Valle de Casablanca	Diferentes viñas ofrecen gastronomía junto a su producción de vino.	Locales enfocadas en personas de recursos económicos medios altos a altos.
La Vinilla	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotaciones silvoagropecuarias	Viñas	Diversas empresas con viñas en el Valle de Casablanca. Es la manifestación turística más conocida de la comuna, por la difusión que hacen de ella las empresas vitícolas participantes y que está dirigida a un público de altos ingresos, especialmente turistas que visitan el país. También, se incluye recorrido por dos o tres viñas localizadas en el territorio visitando las viñas, casonas y bodegas y participando de degustaciones de vinos y de una gastronomía de alta calidad.	La Ruta del Vino es una actividad turística elitista.

Así es como se identifican una gran variedad de atractivos turísticos (ver Cuadro N°34 y Gráfico N°12), en diferentes categorías, destacándose las relaciones con expresiones folclóricas, como artesanías, gastronomía típica y arquitectura tradicional.

En segundo lugar, atractivos naturales relacionados con las características naturales de la comuna, fundamentalmente relacionado con su costa y los ríos y tranques de la comuna, que no obstante, se encuentran muy disminuidos productos de la sequía prolongada y falta de precipitaciones en los últimos años.

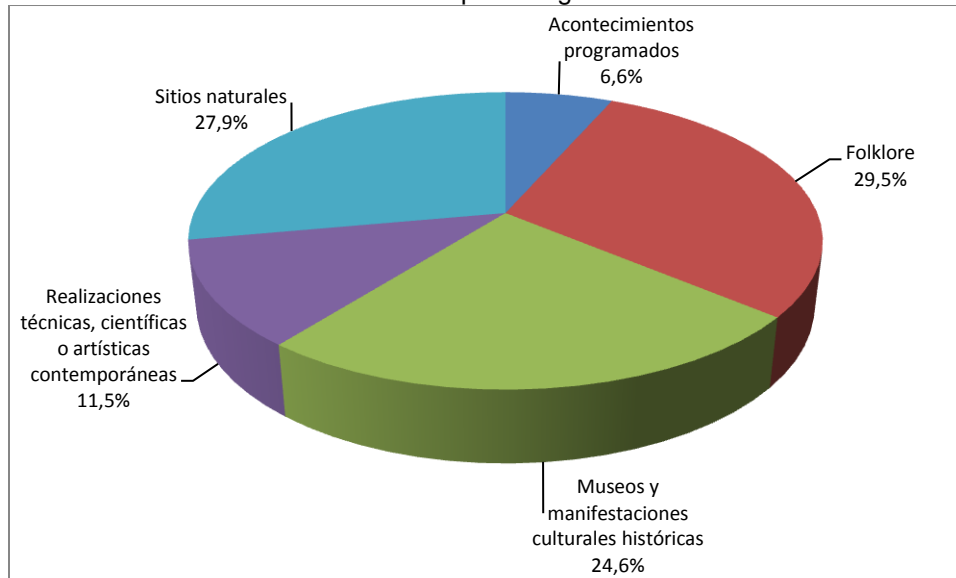
En tercer lugar, corresponde a los museos y manifestaciones culturales históricas, donde se destacan, ciertas manifestaciones populares como la peregrinación del 8 de Diciembre a Lo Vásquez, fiesta de cuasimodo, museos como el de Casablanca y Quintay, y otras manifestaciones vinculadas a tradiciones típicas del mundo rural.

**Cuadro N°34** Atractivos turísticos por categoría. Comuna de Casablanca

Categoría	Cantidad de atractivos	Porcentaje
Acontecimientos programados	4	6,6%
Folklore	18	29,5%
Museos y manifestaciones culturales históricas	15	24,6%
Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	7	11,5%
Sitios naturales	17	27,9%
Total	61	100,0%

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico. Comuna de Casablanca. 2009

**Gráfico N°12** Atractivos turísticos por categoría. Comuna de Casablanca



Fuente: Plan de Desarrollo Turístico. Comuna de Casablanca. 2009

## 8.2 Cultura

Actualmente, la Comuna de Casablanca cuenta el Centro Cultural de Casablanca, institución dependiente de la Municipalidad, que se encarga de fomentar y desarrollar diversas actividades culturales para toda la comuna. Dependientes del Centro Cultural se encuentran el Teatro Municipal y el Museo Arqueológico y Antropológico de Casablanca (MAACas).

El **Teatro Municipal**, cuenta con una agenda programada de eventos de diversa índole. Entre se destacan espectáculos de música clásica, folclórica y popular entre otras, danza, Festivales, obras de teatro, muestras escolares.

Para esto, se lleva un trabajo coordinado con la Dirección de Educación, establecimientos educacionales, servicios y programas públicos (como por ejemplo, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CONACE, entre otros) y fundamentalmente en trabajo con organizaciones sociales y agrupaciones artísticas de la comuna.

Además, el teatro, sirve para variadas actividades privadas y particularmente de los establecimientos educacionales de la comuna, como galas, festivales escolares y licenciaturas.

Así es como el Teatro Municipal, trabaja en la integración, participación y educación de las diversas agrupaciones artística locales y vecinos que estén interesados por el área de la cultura, trayendo así una afluencia de público local que pueda valorar el esfuerzo y trabajo que se realiza por parte del municipio por potenciar y apreciar al artista casablanquino.

El **Museo Arqueológico y Antropológico de Casablanca (MAACas)** fue creado con el objeto de albergar las piezas arqueológicas provenientes de un rescate arqueológico desarrollado entre los años 1992-1995 en el Fundo Santa Augusta, Localidad de Quintay y de diferentes localidades de la comuna las que fueron donadas, contando con una muestra permanente.

También cuenta con un archivo documental histórico, el cual se trabaja en su preservación, difusión y en ir aumentando esta importante colección, a través de nuevas investigaciones, publicación y la obtención de recursos y asesoramiento técnico para su preservación.

La **Biblioteca Municipal**, que cuenta con variada colección, que es consultada tanto en sala como préstamo a domicilio. Realiza además campañas de difusión, capacitación en computación y talleres de fomento del libro y la lectura. Además, cuenta con el Bus Cultural, iniciativa de vehículo que recorre las diversas localidades de la comuna, facilitando el acceso y acciones de préstamo de material bibliotecario a la comunidad rural, realizando un recorrido programado por 15 localidades rurales otros 9 puntos dentro del área urbana de la comuna.

Por otro lado, el Centro Cultural viene desarrollando una serie de talleres y cursos tendientes a la formación artística fundamentalmente en la danza clásica, música docta y folclórica y diversas expresiones de artesanía y manualidades.

También ha desarrollado y fomentado una serie de eventos e iniciativas artísticas, de las cuales se destacan dos por su reconocimiento a nivel nacional e internacional. Una es la Orquesta Infantil Juvenil MusArt y el otro el Encuentro Internacional de Payadores.

La **Orquesta Infantil Juvenil MusArt** que se formó el año 2010 gracias a la inyección de recursos por parte de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile al Programa de Orquesta del Centro Cultural de Casablanca. Sus integrantes son alumnos avanzados que tienen la capacidad de afrontar el repertorio propuesto por su director. De esta manera se abarcan obras desde el Barroco a la actualidad, estudiando la tradición europea y asumiendo las raíces latinoamericanas. Las edades de los miembros fluctúan entre los 14 y 22 años, y ensayan cada semana apoyados por instructores que realizan ensayos parciales.

Este programa posee tres fines: social, pedagógico y artístico, dando a cada uno de los alumnos la oportunidad real de estudiar un instrumento de tradición académica. En su corta trayectoria la orquesta ha participado de encuentros de orquesta de San Fernando y San Vicente. Asimismo 4 de sus miembros han participado del Campamento Musical "Isla Marqués de Mancera" en Valdivia y 7 de ellos son miembros de la Orquesta Sinfónica Juvenil Región de Valparaíso. El espíritu del programa es formar íntegramente MÚSICOS-ARTISTAS y ser un espacio de difusión dentro y fuera de la comuna, dando una oportunidad única de mostrar Casablanca desde el esfuerzo de sus propios niños y jóvenes<sup>13</sup>.

El **Encuentro de Payadores Internacional**, se realiza durante el mes de febrero y que el 2013 correspondió a su 19º versión, participando payadores y músicos de países como Cuba, Puerto Rico, Panamá, Uruguay, Argentina, Venezuela, España y Chile, convocando a más de cinco mil personas.

Además se complementa con Feria de Artesanía y Comidas Típicas donde artesanos, microempresarios y emprendedores de Casablanca y comunas de la V Región ofrecieron sus mejores productos y artesanías.

En resumen, es importante destacar que en la Comuna de Casablanca en los últimos años se ha estado trabajando en conjugar el desarrollo y difusión de actividades artísticas clásicas (música, danza etc.) con actividades e iniciativas culturales de rescate y difusión del patrimonio cultural tradicional, muy vinculado a las raíces rurales de la comuna y su pasado histórico, como ha sido el trabajo constante del museo, talleres, encuentros y eventos folclóricos.

En este marco, es importante conocer que el Centro Cultural tiene como áreas y objetivos para el año 2014 las siguientes temáticas:

- **Educación artística escolar**
  - Potenciar la formación educación artística escolar, mediante un trabajo sistemático y coordinado con el departamento de educación municipal y establecimiento particulares y subvencionados.

---

<sup>13</sup> [http://www.orquestajuvenilchile.com/fundacion/index.php?option=com\\_content&view=article&id=810%3Aorquesta-infantil-juvenil-musart-de-casablanca&catid=5%3Afichas&Itemid=25](http://www.orquestajuvenilchile.com/fundacion/index.php?option=com_content&view=article&id=810%3Aorquesta-infantil-juvenil-musart-de-casablanca&catid=5%3Afichas&Itemid=25)

- **Formación en arte y cultura**
  - Creación de una escuela de formación en arte y Artesanía
  - 
  - Consolidar el proceso formativo y de crecimiento de la Orquesta juvenil Musart de Casablanca
  - 
  - Potenciar línea de teatro, creando una compañía estable para Casablanca
- **Fomento a la creación artística**
  - Fomentar la creación de los artistas y agrupaciones culturales locales
- **Difusión y extensión**
  - Generar una estrategia de difusión de la programación de actividades del Centro Cultural / Teatro Municipal y programas de extensión para el programa Musart y la Escuela de Ballet Clásico.
  - Difundir la creación de los artistas y agrupaciones locales en sus diferentes disciplinas.
- **Fomento productivo**
  - Potenciar el desarrollo productivo de las alumnas y alumnos de los talleres y futura escuela de formación en arte y cultura del Centro Cultural de Casablanca.
- **Patrimonio**
  - Potenciar el rescate del patrimonio local, material e inmaterial
- **Cultura y comuna sustentable**
  - Aportar desde el área cultural a la política medioambiental local
- **Asociatividad**
  - Mejorar la vinculación con las organizaciones culturales locales, a través de la creación de una red comunal de cultura
  - Entregar herramientas a las organizaciones culturales y actores locales en términos de gestión cultural
- **Infraestructura**
  - Mejorar y ampliar la infraestructura actualmente disponible
- **Programación**
  - Generar una oferta cultural diversa, educativa, atractiva y de calidad a la comunidad local
- **Gestión de recursos**
  - Captar recursos externos al municipio para potenciar la programación y la materialización de iniciativas en el área cultural.

### 8.3 Actividad Física

Diversos estudios han demostrado que en un porcentaje importante de la población no realiza actividad física.

*“Dos encuestas sobre actividad física se efectuaron en el año 2000 con la misma metodología y resultados similares: la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), efectuada en 20.000 hogares en el mes de mayo y la Encuesta de Calidad de Vida y Salud 2000 (ECVS), efectuada en diciembre de ese año y que abarcó 6.000 hogares de zonas urbanas y rurales de diferentes regiones del país. La pregunta en ambas encuestas fue “¿Cuántas veces ha practicado deporte o alguna actividad física (en sesiones de no menos de 30 minutos)?”, con 4 respuestas posibles: 3 o más veces por semana, 1 o 2 veces por semana, menos de 1 vez por semana y ninguna. El porcentaje de la población que no realizaba actividad física alguna fue de 71%(CASEN) y 73% (ECVS), y el de los que realizaban menos de 30 minutos tres veces por semana, considerados sedentarios, fue de 90,6% y 91%, respectivamente. En ambas encuestas el sedentarismo fue mayor en las mujeres y en las personas con menor nivel educacional”<sup>14</sup>*

Diversos estudios han demostrado que en los niños, los juegos electrónicos y la educación pasiva contribuyen en forma importante a disminuir el gasto energético, constituyéndose así en factores de riesgo de obesidad. Los niños obesos y normales gastan más de 3 horas diarias frente al televisor, cifra que aumenta a 4 horas en los días festivos.

El Plan de Salud Comunal 2013, hace referencia que en la población rural se encuentra una dieta marcada por un elevado consumo de hidratos de carbono, grasas saturadas y bajo aporte de fibra, cereales integrales y vegetales, además de un alto índice de sedentarismo. Es por esto que se hace fundamental crear una estrategia de intervención hacia la comunidad, poniendo especial énfasis en alimentación saludable y actividad física.

El plan de Salud Comunal 2013 en esta línea plantea las siguientes actividades:

- Sensibilizar a la población sobre la importancia del estado nutricional para una salud futura.
- Controles periódicos una vez al mes en grupos de obesidad con porcentaje sobre el 120%, cada 3 meses en menores con buena adherencia a tratamiento nutricional.
- Entrega de un carne de nutrición donde se indique los avances del menor controlado y el plan de tratamiento por parte de la nutricionista.
- Implementación en las cartolas la curva del indicador peso/talla para realizar un seguimiento de todos los menores controlados y realizar pesquisa oportuna de aquellos menores con crecimiento ponderal acelerado.

---

<sup>14</sup> Judith Salinas y Fernando Vio. “Promoción de salud y actividad física en Chile: política prioritaria”. Rev Panam.Salud Publica / Pan Am J. Public Health 14(4), 2003.  
<http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v14n4/18134.pdf>

Por otro lado se debe fomentar el uso de los espacios públicos recientemente construidos e implementados con máquinas de ejercicios. A modo de ejemplo, durante los últimos cuatro años se ha mejorado y construido los siguientes espacios:

Durante el año 2013:

- Construcción de cubierta de multicancha en Escuela San Pedro de Quintay.
- Construcción de Plaza Segura en Villa Santa Bárbara.
- Reposición de cubierta de multicancha de Escuela Especial Humberto Moath.
- Recuperación de espacio deportivo para el barrio de Santa Bárbara.

Durante el año 2012:

- Construcción de camarines en Quintay.
- Construcción y ampliación de baños y camarines de Liceo Manuel de Salas.
- Mejoramiento de Estadio Municipal de Lagunillas.
- Mejoramiento de diversos espacios deportivos en la comuna.
- Mejoramiento de camarines de Club Deportivo Los Maitenes.

Durante el año 2011:

- Mejoramiento de multicancha y Juegos Infantiles Villa Lago Peñuelas.
- Construcción de multicancha y área verde de Villa El Molino.
- Mejoramiento de espacio público de Población El Porvenir de Las Dichas.
- Mejoramiento de espacio público de Población Nueva Costanera de Casablanca.

Durante el año 2010:

- Construcción de graderías de Estadio Municipal de Casablanca.
- Mejoramiento de Camarines de Estadio Municipal de Casablanca.



## 9. Caracterización de la pobreza

No siempre es posible obtener una clara definición de lo que entiende por pobreza ni abarcar la infinidad de variables que pueden expresar una situación de pobreza, por ello es necesario recurrir a una serie de dimensiones que favorezcan su comprensión antes de ahondar en las características que presenta la comuna en relación a este tema.

Así se entiende, por ejemplo, que la pobreza hace referencia tanto a la privación de activos y oportunidades esenciales, al acceso desigual a los recursos productivos, como también a la idea de dificultad existente en relación a los niveles de participación en instituciones sociales y políticas.

La materialización de la dimensión sectorial de la pobreza es lo que permite conocer la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), que considera los niveles de ingreso y los costos de una canasta de necesidades básicas para construir indicadores; esto en base a una **línea de pobreza** y de **indigencia** por hogar y por población.

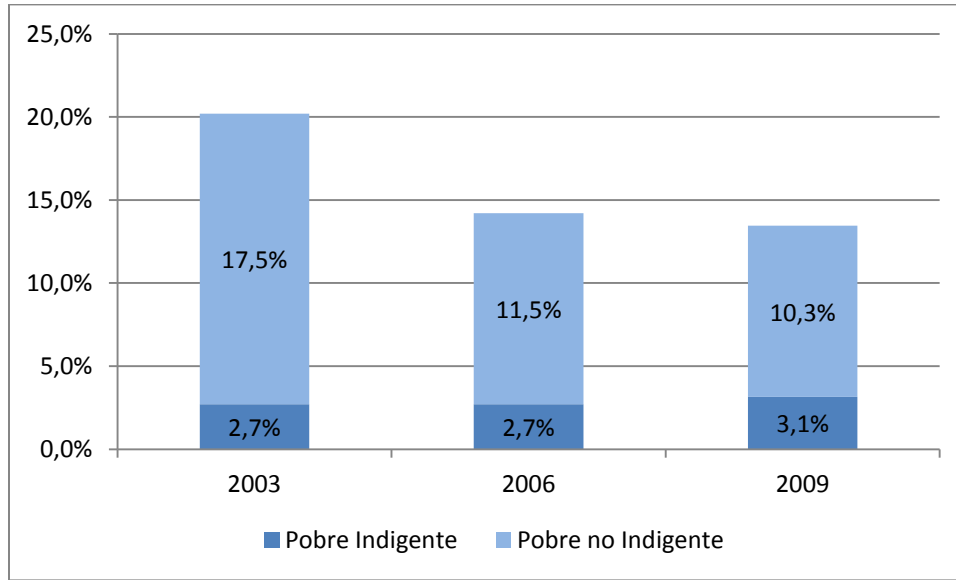
La canasta básica de alimentos, se actualiza según la evolución de los precios. Con ese valor se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza, que por ejemplo para el año 2009 fue de \$32.067 y \$ 64.134, respectivamente.

Así, se define como línea de pobreza al ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de dos veces una canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades alimentarias. Son considerados hogares pobres aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. La línea de indigencia, por su parte, establece el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria, y los hogares indigentes aquellos que aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus miembros, no logran satisfacerlas adecuadamente.

Así definida, la pobreza disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 13,7% en 2006, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina que con jefatura masculina.

Para el caso de la Comuna de Casablanca, la evolución de la población bajo la línea de la pobreza según datos de CASEN 203, 2006 y 2009 va de un 20,2% en el año 2003 a un 13,4% en el 2009, siendo la población pobre no indigente la que presenta un cambio más significativo en este periodo, ya que disminuye en 7,2 puntos porcentuales, en cambio la población pobre indigente se ha mantenido prácticamente en las mismas cifras (3,1% el año 2009) (ver Gráfico N°13)

**Gráfico N°13** Evolución del porcentaje de población pobre Indigente y pobre no indigente 2003-2009. Comuna de Casablanca



Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).  
Ministerio de Desarrollo Social

Estos datos se pueden comparar con la situación a nivel regional para el año 2009, donde la Comuna de Casablanca presenta datos bastante alentadores, ya que los porcentajes de población pobre indigente y pobre no indigente están por debajo de los promedios regionales y nacionales, en particular, el porcentaje de población pobre indigente la mitad del porcentaje regional y nacional (ver Cuadro N°35).

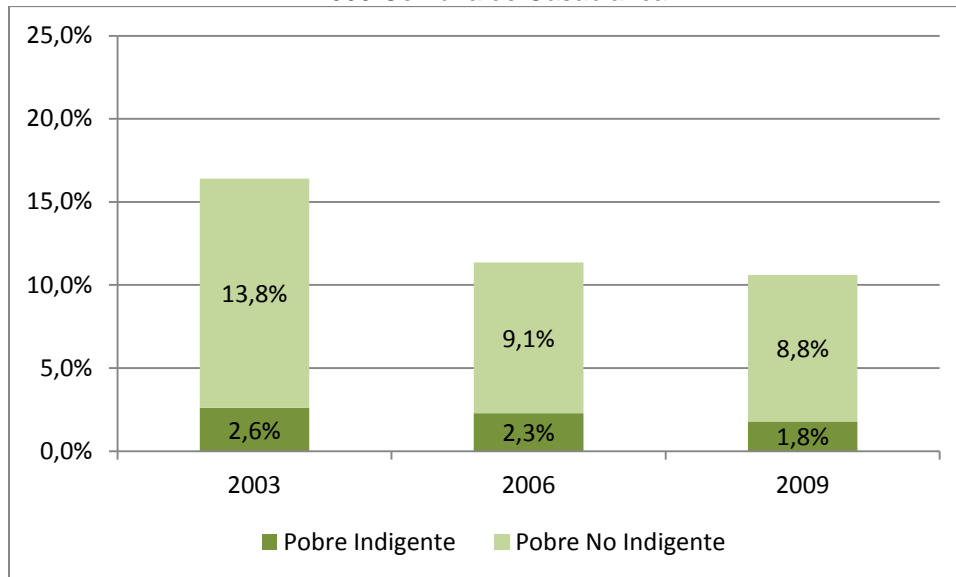
**Cuadro N°35** Población según pobreza CASEN 2003-2009

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre Indigente	683	817	345	1,2	3,4	3,7
Pobre no Indigente	4.420	2.988	2.958	10,3	11,6	11,4
No Pobre	20.160	22.175	25.402	88,5	85,0	84,9
Total	25.263	25.980	28.705	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

Ahora bien, si se analiza esta situación de pobreza a nivel de hogares, la situación es muy similar, ya que la evolución de los hogares bajo la línea de la pobreza va de un 16,4% en el año 2003 a un 10,6% en el 2009, siendo también la población pobre no indigente la que presenta un cambio más significativo en este periodo, ya que disminuye en 5 puntos porcentuales, en cambio la población pobre indigente se ha mantenido prácticamente en las mismas cifras, disminuyendo en casi un punto porcentual (ver Gráfico N°14)

**Gráfico N°14** Evolución del porcentaje de hogares pobres indigentes y pobres no indigentes 2003-2009. Comuna de Casablanca



Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).  
Ministerio de Desarrollo Social

Al realizar la comparación de la situación de los hogares a nivel regional y nacional para el año 2009, la Comuna de Casablanca también presenta datos bastante alentadores, ya que los porcentajes de hogares pobres indigentes y pobres no indigentes, se encuentran por debajo de los promedios regionales y nacionales, en particular, el caso del porcentaje de hogares pobres indigentes que casi la mitad del porcentaje regional y nacional (ver Cuadro N°35).

**Cuadro N°36** Hogares según pobreza CASEN 2003-2009

Pobreza en los Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre Indigente	167	163	133	1,77	3,27	3,44
Pobre No Indigente	882	646	662	8,83	9,44	9,3
No Pobres	5.349	6.312	6.703	89,4	87,28	87,26
Total	6.398	7.121	7.498	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Desarrollo Social

## 10. Análisis institucional

La Municipalidad de Casablanca está compuesta por un total de 72 funcionarios según datos del año 2012, siendo la gran mayoría personal de planta.

**Cuadro N°37** Personal de Municipalidad de Casablanca.2012

Tipo contrato	Cantidad
Planta	46
Contrata	15
Honorarios	11
Total	72

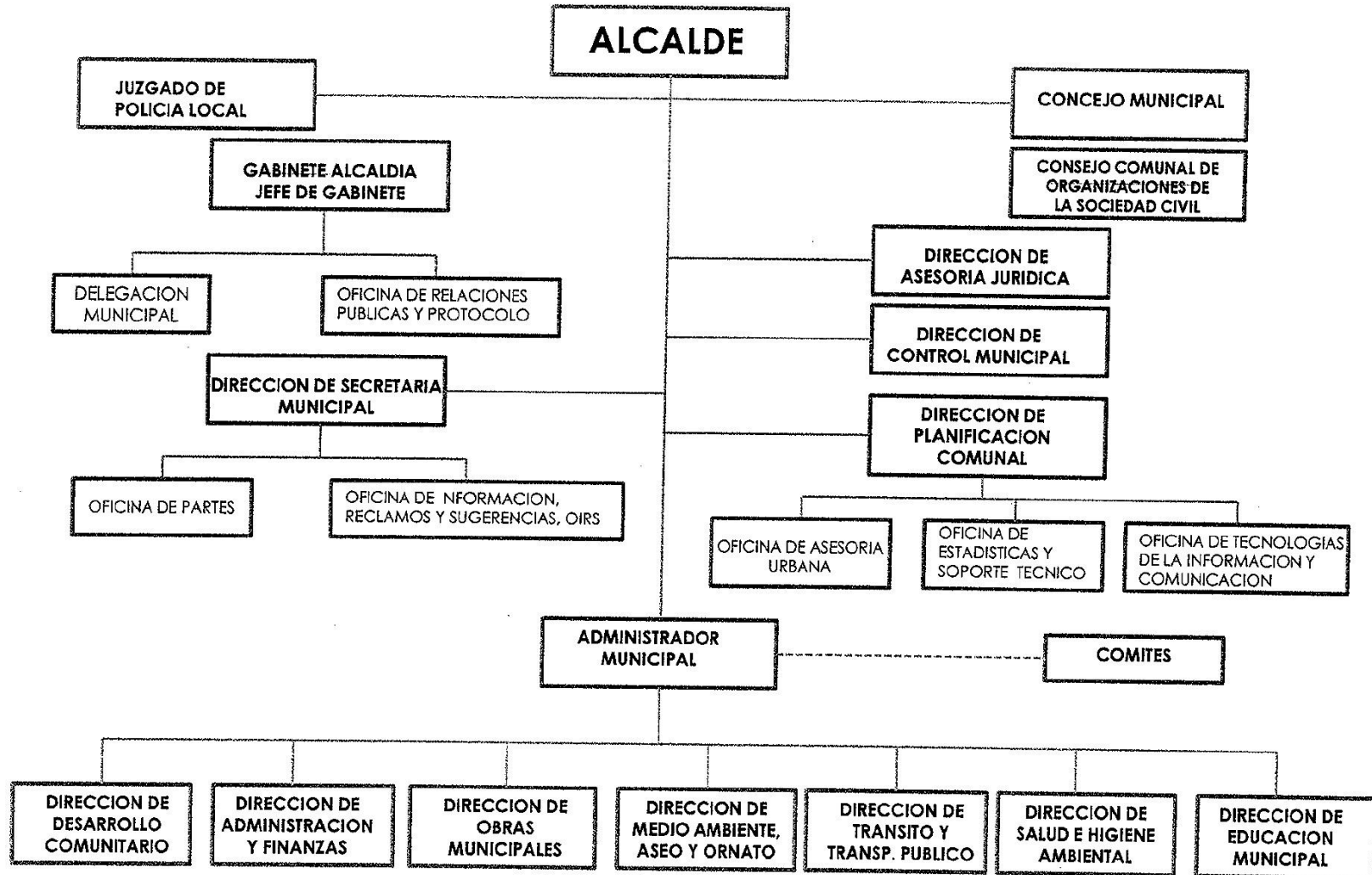
Fuente: Municipalidad de Casablanca. Informe Cuenta pública 2012.

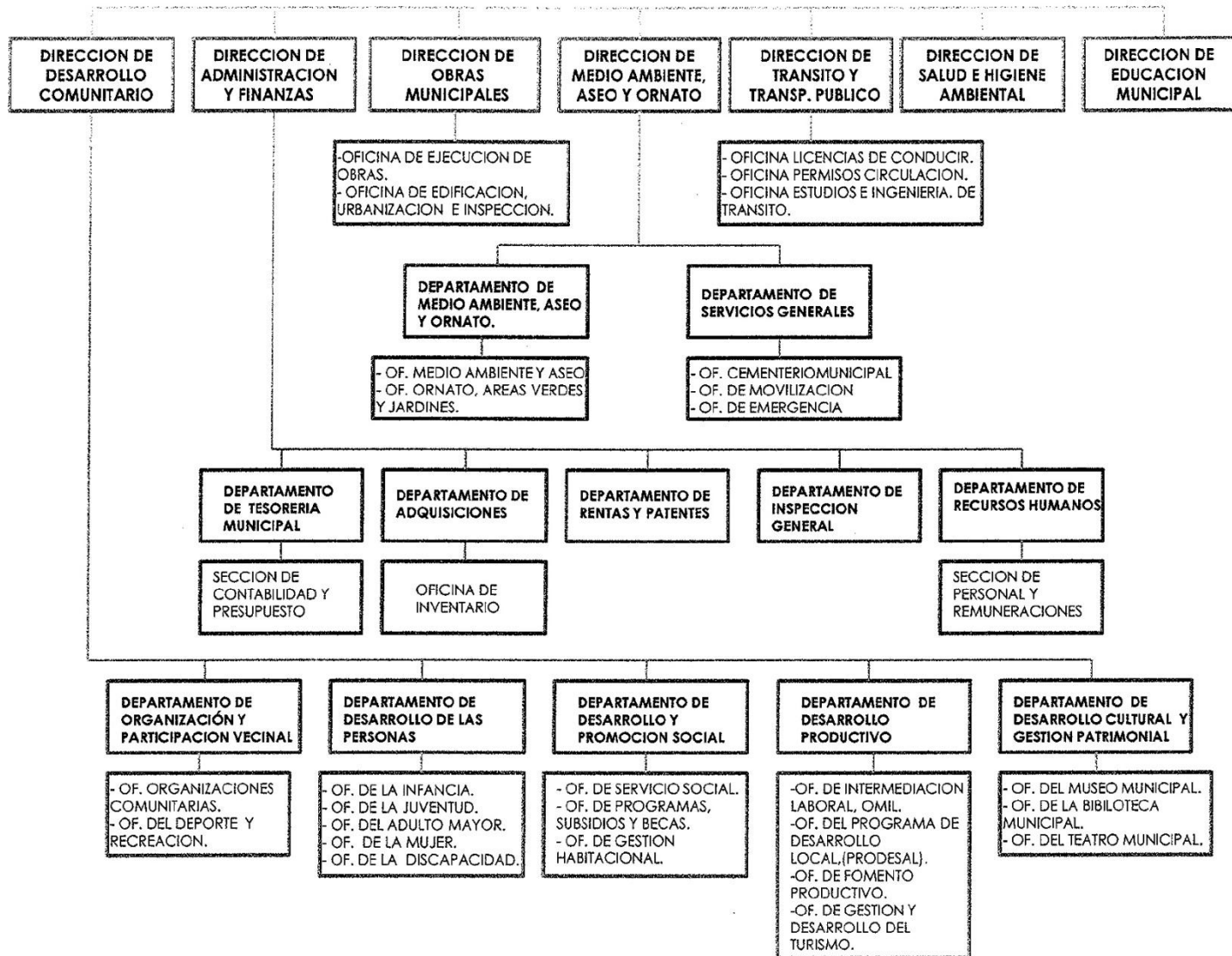
En total se cuenta con 72 funcionarios, lo que refleja un problema de falta de personal, ya que actualmente la Comuna de Casablanca, según población proyectada por el INE posee una población al año 2013 de 31.359 habitantes, lo que da un promedio de un funcionario (personal de planta) por cada 682 habitantes.

De seguir con esta misma cantidad de funcionarios, para el año 2020, la población de Casablanca que se estima en 36.634 habitantes, se podría llegar a tener aproximadamente un funcionario (personal de planta) por cada 796 habitantes.

Según el Artículo 15 de Ley N° 18.695, la Ley Orgánica constitucional de municipalidades *“las municipalidades dispondrán de una Secretaría Municipal, de una Secretaría Comunal de Planificación y de otras unidades encargadas del cumplimiento de funciones de prestación de servicios y de administración interna, relacionadas con el desarrollo comunitario, obras municipales, aseo y ornato, tránsito y transporte públicos, administración y finanzas, asesoría jurídica y control. Dichas unidades sólo podrán recibir la denominación de Dirección, Departamento, Sección u Oficina”*, en el Artículo 17 señala *“En las comunas cuya población sea igual o inferior a cien mil habitantes, la organización interna de sus municipalidades incluirá la Secretaría Municipal y todas o alguna de las unidades encargadas de las funciones genéricas señaladas en el artículo 15, según las necesidades y características de la comuna respectiva. Asimismo, podrán incluir una Secretaría Comunal de Planificación”*. Además de lo señalado en el inciso anterior, dichas municipalidades podrán refundir en una sola unidad, dos o más funciones genéricas, cuando las necesidades y características de la comuna respectiva así lo requieran.

De esta manera, según el Decreto Alcaldicio N°2076 del 6 de Julio de 2012 que aprueba el “Reglamento de Organización interna de Ilustre Municipalidad de Casablanca”, la organización interna del Municipio se puede ver en el organigrama de las paginas siguientes, que se encuentra como anexo a este reglamento.





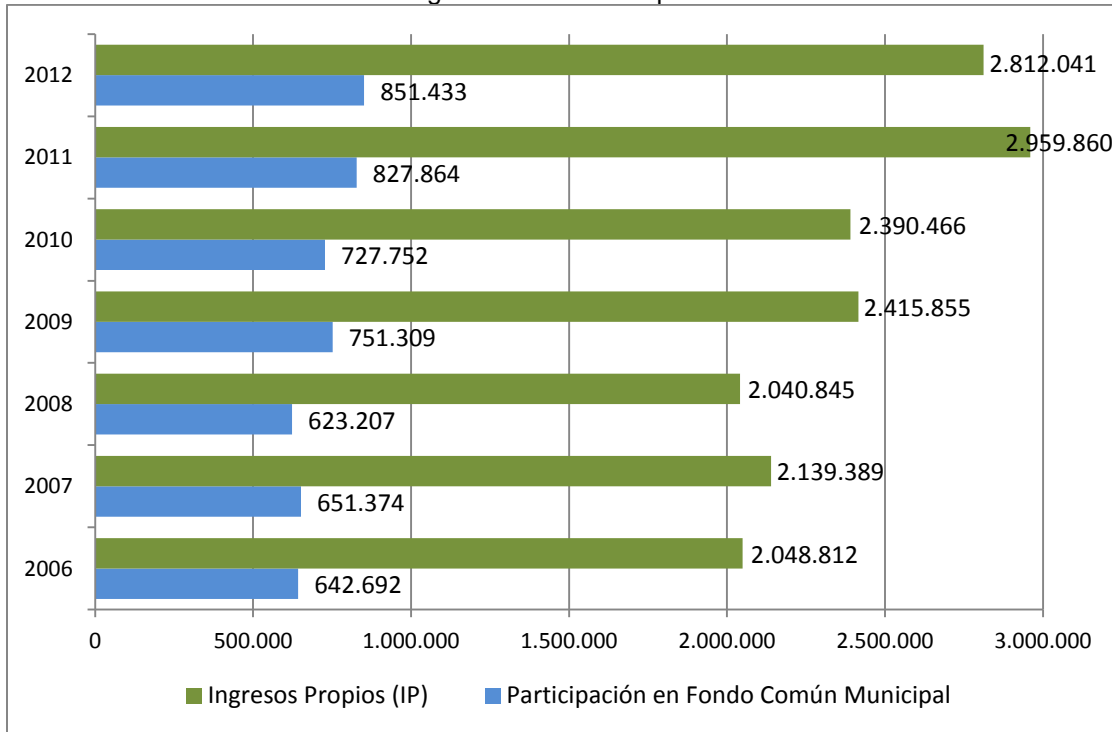


En cuanto a la capacidad financiera municipal para llevar adelante su gestión, la Municipalidad de Casablanca tiene actualmente un abundante caudal relativo de Ingresos Propios Permanentes y una baja dependencia relativa del Fondo Común Municipal.

Por ejemplo, al analizar la evolución de los ingresos entre el año 2006 y 2012, se aprecia claramente que del Fondo Común Municipal (FCM), existe una dependencia bastante menor, ya que ha fluctuado en tan solo un 30% en comparación con los ingresos propios permanentes (IPP) (ver Gráfico N°15).

Para mayores detalles en se adjunta “Informe de Ingresos Percibidos y Gastos Devengados Municipal 2009 – 2012” para la Comuna de Casablanca.

**Gráfico N°15** Evolución de los ingresos de la Municipalidad de Casablanca 2006 – 2012.



Fuente: Pagina web de

SINIM.2013. [http://www.sinim.gov.cl/desarrollo\\_local/documentos/evolucion\\_presupuestaria.php](http://www.sinim.gov.cl/desarrollo_local/documentos/evolucion_presupuestaria.php)

Finalmente y modo de conclusión, se afirmar que la experiencia ha demostrado que las causales de éxito en la gestión financiera municipal son el nivel de Ingresos Propios Permanentes y Gastos Administrativos que el municipio tenga en su estructura financiera. Un alcance importante es que los Ingresos Propios Permanentes tienen un mayor poder de predicción en las finanzas municipales.

Así es que la situación financiera municipal depende en gran medida de las condiciones de la comuna, puesto que mientras exista más número de viviendas que paguen impuesto territorial, un mayor flujo de vehículos que paguen permiso de circulación, y un mayor nivel de comercio e industria que pague patentes municipales, se tendrá un mayor monto de Ingresos Propios Permanentes, y por tanto, más autonomía financiera y capacidad institucional.

Por último, según la información expuesta y diversas opiniones en reuniones con Directos y equipos técnicos del Municipio, se debe llevar a cabo acciones cuyo fin sea incrementar el nivel de ingresos propios permanentes.

Esto se puede lograr continuando con la actualización del catastro comunal, con el fin de detectar aquellas construcciones que no han sido declaradas, y aumentar así los ingresos por concepto de impuesto territorial; aumentar los ingresos por concepto de permisos de circulación a través de eficiencia, cobertura y facilidades de pago; aumentar los ingresos percibidos por patentes municipales, a través del fomento del desarrollo económico local y el incentivo de la cultura emprendedora a través de capacitación; y aumentar la eficiencia del gasto municipal en materia de personal y bienes y servicios de consumo, a través de la incorporación de modelos innovadores de gestión.

Así es como se sugieren las siguientes medidas para fortalecer la gestión municipal:

- Avanzar en contar con un modelo de gestión para la Acreditación de los Servicios Municipales (en la esfera del modelo que la SUBDERE viene implementando).
- Revisión y actualización de las Herramientas de Gestión: organigrama, reglamento interno, procedimientos administrativos y descripciones de cargo.
- Desde la perspectiva financiera:
  - Ejecutar eficientemente el presupuesto comunal.
  - Aumentar los ingresos propios
  - Hacer más eficiente la administración de los contratos con terceros.
  - Gestionar alternativas de financiamiento comunal



**INFORME DE INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS DEVENGADOS MUNICIPAL 2009 - 2012**

(en miles de pesos nominales de cada año)

**COMUNA DE CASABLANCA**

Informe con información municipal recibida y aprobada hasta el 12 de Diciembre de 2013.

	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
<b>INGRESOS:</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>INGRESOS MUNICIPALES (PERCIBIDOS):</b>	<b>3.621.318</b>	<b>3.174.560</b>	<b>3.437.719</b>	<b>3.651.798</b>
<b>1. Ingresos Propios Permanentes (IPP):</b>	<b>1.664.546</b>	<b>1.662.741</b>	<b>2.131.996</b>	<b>1.960.608</b>
1.1. Impuesto Territorial	501.955	501.917	606.802	693.038
1.2. Permiso de Circulación de Benef. Municip.	115.889	132.474	160.686	202.493
1.3. Patentes de Beneficio Municipal	661.574	642.588	908.697	545.539
1.4. Derechos de Aseo	36.058	32.935	38.750	41.048
1.5. Otros Derechos	176.155	144.928	188.481	207.613
1.6. Rentas de la Propiedad	0	0	0	0
1.7. Licencias de Conducir y Similares	0	28.716	41.043	47.601
1.8. Multas de Beneficio Municipal e Intereses (Alcoholes, Tránsito No Pagadas y Otras)	152.974	158.967	167.581	198.288
1.9. Concesiones	0	601	905	384
1.10. Patentes Acuícolas Ley Nº 20.033 Art. 8º	0	822	545	2.142
1.11. Patentes Mineras Ley Nº 19.143	19.941	18.793	18.506	22.462
1.12. Casinos de Juegos Ley Nº 19.995	0	0	0	0
<b>2. Participación en FCM (*)</b>	<b>751.309</b>	<b>727.725</b>	<b>827.864</b>	<b>851.433</b>
<b>3. Ingresos Propios (IP), criterio SUBDERE</b>	<b>2.415.855</b>	<b>2.390.466</b>	<b>2.959.860</b>	<b>2.812.041</b>
<b>4. Transferencias Corrientes (**)</b>	<b>80.615</b>	<b>120.847</b>	<b>74.502</b>	<b>99.579</b>
<b>5. Transferencias para Gastos de Capital (***)</b>	<b>844.454</b>	<b>328.267</b>	<b>47.873</b>	<b>311.411</b>
<b>6. Venta de Activos No Financieros (Terrenos, Edificios, Vehículos, Mobiliarios, etc.)</b>	<b>2.850</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>7. Saldo Inicial de Caja</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>8. Otros Ingresos Municipales</b>	<b>277.544</b>	<b>334.980</b>	<b>355.484</b>	<b>428.767</b>
<b>GASTOS:</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>GASTOS MUNICIPALES (DEVENGADOS):</b>	<b>3.816.303</b>	<b>3.095.648</b>	<b>3.637.005</b>	<b>3.886.947</b>
<b>1. Gasto en Personal:</b>	<b>742.892</b>	<b>743.438</b>	<b>777.384</b>	<b>864.204</b>
1.1. Personal de Planta	480.863	438.603	456.885	499.755
1.2. Personal a Contrata	108.546	99.839	102.598	114.948
1.3. Personal a Honorarios	39.969	33.839	36.662	53.036
1.4. Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	19.764	57.987	62.948	77.533
1.5. Otros Gastos en Personal	93.750	113.170	118.291	118.932
<b>2. Gasto en Bienes y Servicios</b>	<b>998.165</b>	<b>952.996</b>	<b>1.180.422</b>	<b>881.479</b>
2.1. Consumo de Electricidad	314.239	279.289	400.838	210.329
2.2. Consumo de Agua	29.966	30.202	31.159	39.348

2.3. Servicios de Aseo, Recolección de Basura y Vertederos	216.131	169.992	198.748	209.880
2.4. Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	5.122	2.921	3.891	2.970
2.5. Servicios de Mantenimiento de Jardines	833	0	0	0
2.6. Servicios de Mantenimiento de Semáforos	0	0	0	0
2.7. Servicios de Mantenimiento de Señalización de Tránsito	2.401	5.069	4.165	7.216
2.8. Otros Gastos en Bienes y Servicios	429.473	465.523	541.621	411.736
<b>3. Transferencias Corrientes :</b>	<b>936.441</b>	<b>977.285</b>	<b>1.325.516</b>	<b>1.508.437</b>
3.1. Transferencias a Educación	491.596	515.394	747.394	736.982
3.2. Transferencias a Salud	98.500	82.908	120.100	236.491
3.3. Transferencia al FCM	267.407	292.738	335.945	414.303
3.4. Otras Transferencias	78.938	86.245	122.077	120.661
<b>4. Iniciativas de Inversión</b>	<b>943.313</b>	<b>345.014</b>	<b>140.718</b>	<b>407.362</b>
4.1. Estudios Básicos	1.151	0	5.333	7.667
4.2. Proyectos	942.162	345.014	135.385	399.695
4.3. Programas de Inversión	0	0	0	0
<b>5. Otros Gastos Municipales</b>	<b>195.492</b>	<b>76.915</b>	<b>212.965</b>	<b>225.465</b>

<b>Deuda Flotante Municipal (****)</b>	<b>182.981</b>	<b>72.380</b>	<b>114.119</b>	<b>188.736</b>
--	----------------	---------------	----------------	----------------

<b>Superávit (Déficit) Presupuestario</b>	<b>-194.985</b>	<b>78.912</b>	<b>-199.286</b>	<b>-235.149</b>
---	-----------------	---------------	-----------------	-----------------

Fuente: Balance de Ejecución Presupuestario Municipal (BEP)

**Notas al Pie:**

(\*) No se considera los "Anticipos de Aportes del FCM por Leyes Especiales" (cuenta presupuestaria 115.08.03.003.002). En el caso de los Convenios con Tesorería, estos sí se incluyen en la Participación F.C.M.

(\*\*) No se considera Patentes Acuícolas (cuenta presupuestaria 115.05.03.007.001) ya que está considerada en el IPP.

(\*\*\*\*) No se consideran Patentes Mineras ni Casinos (cuentas presupuestarias 115.13.03.005.001 y 115.13.03.005.002) ya que están consideradas en el IPP.

(\*\*\*\*\*) Deuda Flotante no es deuda acumulada ni vencida del municipio, sino que es la diferencia, al cierre de ejercicio, entre el total de gastos devengados en el ejercicio y el total de pagos correspondientes a esos gastos. Es decir el total de gastos devengados durante el ejercicio, que al cierre del mismo se encuentran impagos. Representa un monto global de deudas hacia terceros por montos ciertos. Este monto debe, por tanto coincidir con el detalle de la nómina de acreedores del ejercicio. Lo cual se debe a un desfase entre un mes y otro.

## 11. Diagnóstico participativo

En primer, hay que dejar en claro, que dado los plazos acotados para el estudio de actualización del PLADECO 2014 – 2017 y tratado de tener la visión más objetiva de las problemáticas, énfasis y aspectos que la comunidad considera los más relevantes, es que se optó por trabajar de manera focalizada con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, por ser la instancia representativa de la comunidad organizada.

Todo el proceso de actualización del PLADECO en su componente participativa, será de esta manera focalizado en esta instancia, la cual ya en la reunión para realizar la actualización del diagnóstico participativo, estuvo muy de acuerdo y dispuesto a ser parte de este trabajo.

Así es como, para la actualización del diagnóstico participativo se realizó una taller el 04 de Diciembre de 2013, donde se realizó la presentación del plan de trabajo para la actualización del PLADECO y un análisis de las problemáticas, énfasis y aspectos que la comunidad considera como los más relevantes para el desarrollo de la comuna.

La transcripción y análisis de este taller se realizó por cada uno de los “ámbitos de desarrollo” del PLADECO 2010 – 2013.

### 11.1. Calidad de vida

Referente a la calidad de vida que involucra los temas de educación, salud, seguridad ciudadana, deporte y recreación, fortalecimiento de organizaciones comunitarias, servicios básicos, entre otros, las principales opiniones y preocupaciones fueron en:

- Existe una preocupación por el saneamiento sectores rurales, de lograr una mayor cobertura en alcantarillado y agua potable, tomando en cuenta un tema que escapa a la gestiones del municipio y servicios públicos, que es la sequía crónica que se ve afectada toda la zona central del país.
- Relacionado con lo anterior consideran que se hace por lo tanto prioritario para algunos sectores el tener acceso al agua potable.
- Una demanda muy sentida por la comunidad y que se ha transformado en un tema bastante polémico, ya que ha generado algunas movilizaciones, es la construcción de un mejor hospital para Casablanca, el cual a pesar de ser una gestión que no está completamente en manos del Municipio y es de largo trabajo, se debe tener en cuenta como un tema prioritario en el área de la salud, por lo tanto sugieren que el Municipio apoye esta iniciativa.
- Relacionado con la temática de la salud, consideran importante las iniciativas de fomentar el deporte y la vida sana a través de proyectos como el de “plaza segura” de Villa Santa Bárbara, donde la instalación de máquinas de ejercicio, es considerado como un aporte a la actividades saludables y una mejor calidad de vida.

- Respecto al tema de la educación, consideran importante el contar con acceso a la educación técnica superior y que además, consideran que la educación técnica Educación Media técnica debe, eso sí, replantearse hace especialidades más vinculadas con las actividades económicas con más proyección de la comuna, como por ejemplo en el agrícola, gastronomía. También, dado el crecimiento constante de la población adulta mayor, sería interesante el contar con alguna carrera que preparase profesionales en el cuidado de adultos mayores.

### **11.2. Base productiva**

- En esta temática consideran que, a grandes rasgos se debe continuar fomentando la diversificación de las actividades económicas, en particular, la de los servicios como por ejemplo, el contar con una planta de revisión técnica.

### **11.3. Medio ambiente y ordenamiento territorial**

En este ámbito es donde hubo mayores opiniones y consenso. Consideran que es un aspecto del desarrollo de la comuna que se debe priorizar, ya que el cuidado de las condiciones naturales muy relacionado con sus características “rurales” y de “medio ambiente limpio” es una de las fortalezas de la comuna.

- Se reconoce que la prolongada sequía que afecta a la zona central del país es un problema que ha afectado de manera particular a la Comuna de Casablanca, principalmente en la obtención de agua para consumo potable y de riego, generando un conflicto, dada la disminución de las aguas subterráneas.
- Otro tema relevante es que el desarrollo de la actividad vitivinícola, ha generado una serie de conflictos de carácter transversal que van más allá de la temporalidad y calidad laboral, sino que de ser responsable de generar algunos problemas ambientales como la contaminación por uso de productos químicos, lo cual a pesar de no tener datos que confirmen esta problemática, esta idea está muy instalada en la opinión de población y en particular de la que vive vecina a plantaciones de viñas quienes asocian un aumento de enfermedades respiratorias a esta problemática.
- En general, existe la percepción de que el aumento de las plantaciones de viñas en la comuna, es una “invasión” al estilo de vida rural, “tranquilo” y de diversificación de productos agrícolas, el cual por ejemplo, por alta mecanización de los sistemas de riego, estos funcionan en la noche emitiendo gran cantidad de ruido molesto para la población vecina.
- También, se expreso una preocupación por la recuperación de terrenos destinados a áreas verdes y algunas sedes comunitarias como por ejemplo en Villa San Patricio.
- Finalmente, existe una preocupación por la proliferación de perros abandonados en lugares públicos, como por ejemplo la Plaza de Armas de Casablanca y también de algunas plagas que afectan en la comuna como lo es la de “tijeretas”.

#### **11.4. Reforma institucional**

Referente a la organización y gestión del Municipio, no manifestaron mayores opiniones, solamente en términos generales consideran importante el que exista una preocupación constante por mejorar la atención y el trabajo con la comunidad.

## 12. Síntesis del diagnóstico

La síntesis del diagnóstico comunal se presentara en función de los cuatro ámbitos de desarrollo que plantea el actual PLADECO 2010 – 2013.

### 12.1. Calidad de vida

- Existe un crecimiento sostenido de la población comunal, ya que en 20 años (1982 – 2002) la población aumentó en cerca de un 43%. Ahora bien, se estima que para este año 2013 la población ha sido más que duplicada en comparación a 1982.
- Al igual que a nivel nacional, para el comportamiento de la población comunal por grupos edad, se prevé un aumento de la población adulta y adulta mayor y una disminución de la población menor de 18 de años, por cual se debe ir potenciado las políticas y acciones concretas que atiendan el desarrollo del adulto mayor.
- Referente las características de la vivienda, la mayoría son de tipo “casa” (75%) con una calidad determinada como “aceptable” (74%). Además, existe un porcentaje de allegados en disminución e inferior al 18%.
- Referente a los servicios básicos, la comuna cuenta con porcentajes de cobertura superiores al 90% de los servicios básicos agua potable, alcantarillado y electricidad, por lo que es necesario detectar y focalizar los proyectos que lleven a cabo en esta área.
- Respecto al patrimonio cultural arquitectónico de la comuna, es bastante acotado y caracterizado principalmente por construcciones coloniales de entre el siglo XVIII y principios del siglo XX, relacionado con su pasado hacendal y vinculado a laborales agropecuarias.
- En el área de la educación, la matrícula de los establecimientos municipales ha bajado sostenidamente durante el período 2005 a 2011, tanto en los colegios urbanos como rurales, por lo cual es necesario generar un política integral de aumento de matrícula, asociado a acciones concretas de mejoramiento de la oferta educativa municipal y su impacto en la educación de sus alumnos.
- En el área de la salud, una de las principales demandas por la comunidad y que se ha transformado en un tema bastante polémico, ya que ha generado algunas movilizaciones, es la construcción de un nuevo hospital para Casablanca, el cual a pesar de ser una gestión que no está completamente en manos del Municipio y es de largo trabajo, se debe tener en cuenta como un tema prioritario en el área de la salud, por lo tanto sugieren que el Municipio apoye esta iniciativa.
- La Municipalidad de Casablanca es la responsable de la salud del 14% de la población inscrita a través del Departamento de Salud, y el porcentaje restante está en el Hospital San José de Casablanca, bajo el alero del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio.
- Por otro lado es importante destacar que actualmente la Dirección de Salud de la Municipalidad de Casablanca se hace cargo solo de las cuatro postas de la

comuna y tiene como propósito el continuar implementando y fortaleciendo el “Modelo de Salud Integral con enfoque Familiar y Comunitario” propuesto por MINSAL. Por lo tanto, las postas de salud rural necesitan contar con equipos conformados por múltiples profesionales, técnicos y funcionarios de salud, que puedan abordar la complejidad social de Casablanca y responder a las problemáticas sanitarias y psicosociales existentes en la actualidad.

- En el área del desarrollo cultural es importante destacar que en la Comuna de Casablanca en los últimos años se ha estado trabajando en conjugar el desarrollo y difusión de actividades artísticas clásicas (música, danza, etc.) con actividades e iniciativas culturales de rescate y difusión del patrimonio cultural tradicional, muy vinculado a las raíces rurales de la comuna y su pasado histórico, como ha sido el trabajo constante del museo, talleres, encuentros y eventos folclóricos, situación que debe proyectarse en el futuro.
- El área de deporte y recreación, dado que existe altos índice de obesidad y sedentarismo, es que se debe crear una estrategia de intervención hacia la comunidad, poniendo especial énfasis en alimentación saludable y actividad física. Por otro lado se debe fomentar el uso de los espacios públicos recientemente construidos e implementados con máquinas de ejercicios.
- Frente a datos de pobreza, la Comuna de Casablanca presenta datos bastante alentadores, ya que los porcentajes de hogares pobres indigentes y pobres no indigentes, se encuentran por debajo de los promedios regionales y nacionales.

## 12.2. Base productiva

- La Comuna de Casablanca se constituye desde mediados de la década de los 80, como un Valle Vitivinícola emergente alcanzando ribetes mundiales, lo que lo consolida como uno de los más importantes a nivel regional y nacional.
- Sin embargo, esta actividad, está generando algunos conflictos y tensiones con el mundo rural tradicional, como lo es la concentración de tierras, descampesinización, conflicto por el uso del recurso agua con comunidades rurales vecinas, el desarrollo de un turismo de gran nivel pero elitista y que en definitiva, han llevado a una predominancia de una visión “negativa” por parte del habitante casablanquino, incluso, imputándole problemas de contaminación en diferentes sectores de la comuna.
- Por lo tanto, se deben profundizar las alianzas estratégicas con las empresas del rubro y sus organizaciones, con el fin de que ellas se involucren mucho más en el desarrollo integral de la comuna y puedan por otro lado, lograr un reconocimiento positivo por parte de la comunidad.
- Respecto a las características de las empresas de la comuna, la micro con la pequeña empresa representan el 96% de las empresas de la comuna y concentran casi al 50% de los trabajadores, por lo que se debe incentivar su desarrollo, tomando en cuenta sus características propias, dinámicas, organización, forma de relacionarse con los agentes económicos, con los proveedores y compradores, e inclusive con sus empleados, situación que difiere

sustancialmente del cómo se desenvuelven las grandes empresas.

- Ahora bien, al agrupar las diferentes ramas por sectores económicos, se aprecia claramente el predominio de las empresas del sector terciario vinculados principalmente al transporte y comercio, correspondiendo al 70% de las empresas de la comuna.
- La actividad turística de la comuna, se encuentra principalmente caracterizada y reconocida por un turismo asociado a la actividad vitivinícola, rubro que se está consolidando como una actividad de gran potencialidad para la comuna, la cual sin embargo, demanda algunos desafíos, ya que debe vincular a sus circuitos a otras expresiones del mundo rural y local posibles de ser aprovechadas del punto de vista turístico, con fin de lograr articulaciones de mayor impacto para el desarrollo integral de la comuna y dejar así de ser una actividad que en la actualidad es elitista.
- Los atractivos turísticos de la comuna, se relacionan principalmente con expresiones folclóricas, como artesanías, gastronomía típica y arquitectura tradicional. En segundo lugar, con atractivos naturales relacionados con las características naturales de la comuna y en tercer lugar, corresponde a los museos y manifestaciones culturales históricas.

### **12.3. Medio ambiente y ordenamiento territorial**

- La Comuna de Casablanca, fundamentalmente su cabecera comunal, históricamente se ha constituido como un punto de conexión entre el interior y los diferentes sectores del litoral. La comuna por lo tanto, se ha transformado en un corredor clave para las comunicaciones entre las Provincias de San Antonio y Valparaíso, y entre la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. Es por esto que una de las mayores ventajas de la comuna en relación a otros espacios, está dada por su posición estratégica dentro del sistema de la Macrozona Central, ya que se encuentra entre dos de los principales centros económicos del país, Santiago y la conurbación Valparaíso-Viña del Mar. Y por otro lado, por su conexión con Algarrobo y San Antonio y balnearios intermedios entre estos dos centros urbanos.
- Las particulares características geomorfológicas, edáficas y climáticas de los valles de la comuna, han sido aprovechadas exitosamente por cultivos particulares como son las viñas y el desarrollo de la actual actividad vitivinícola.
- Aún existen en la comuna presencia de vegetación y fauna nativa propia de la zona central, vegetación esclerófila y fauna asociada a ella como mamíferos, anfibios, aves y artrópodos entre los grupos más relevantes., los cuales deben ser preservados.
- De esta manera, se pueden distinguir algunos sectores conservación de estas características naturales, susceptibles de ser protegidas. Dentro de los destacados se encuentran el Humedal de Tunquén, Fundo Porvenir (Las Dichas), Fundo San Jerónimo, Melosillas, Embalse Pitama y Cerro Curauma.



- Dentro de los riesgos naturales o antrópicos presentes en la comuna están el transporte de materias peligrosas, incendios forestales, sismos, erosión y de manera particular durante los últimos años, el fenómeno de sequia prolongada que afecta a la zona centro sur del país, el cual para el caso de Casablanca tiene implicancias en la disminución de aguas de tranques, cursos de agua y aguas subterráneas, afectando severamente a cultivos y sectores rurales, donde ha llegado a escasear incluso, el agua para beber.
- Referente a los instrumentos de planificación territorial, dado la antigüedad del actual Plan Regulador Comunal (más de 20 años) y el crecimiento de los centros urbanos involucrados (Casablanca, Las dichas, Quintay y Lagunillas) y de otros centros poblados como La Vinilla, Lo Vásquez, La Playa, Paso Hondo entre otros, se hace urgente el contar con un nuevo PRC, por lo que se hace sumamente necesario el contar con un nuevo PRC, que recoja y regularice la actual realidad de los centros poblados de la comuna.
- Dentro de esta nueva realidad (el 70% de la población se encuentra en sectores “urbanos” y el 30% en sectores “rurales”), es importante reconocer que la ciudad de Casablanca ocupa un primer lugar dentro del sistema de centros poblados de la comuna, en segundo lugar, se conforma una red de centros secundarios como Quintay, Lagunillas y Las Dichas y finalmente se encuentran otros centros urbanos menores como Paso Hondo, La Playa, Lo Vásquez y La Vinilla.

#### **12.4. Reforma institucional**

- La Comuna de Casablanca cuenta con 72 funcionarios, lo que refleja un problema de falta de personal, ya que actualmente, según población proyectada por el INE posee una población al año 2013 de 31.359 habitantes, lo que da un promedio de un funcionario (personal de planta) por cada 682 habitantes, por lo que es importante dado que no se puede ampliar la planta municipal, optimizar el recurso humano, potenciado el mejoramiento continuo de los procesos de gestión y la capacitación constante de los funcionarios.
- En cuanto a la capacidad financiera municipal cuenta actualmente con un abundante caudal relativo de Ingresos Propios Permanentes y una baja dependencia relativa del Fondo Común Municipal. De acuerdo a la evolución de los ingresos entre el año 2006 y 2012, se aprecia claramente que del Fondo Común Municipal (FCM), existe una dependencia bastante menor, ya que ha fluctuado en tan solo un 30% en comparación con los ingresos propios permanentes (IPP). Por lo tanto, se debe seguir consolidando los procesos de recaudación de ingresos propios de la comuna.

## PLAN DE ACCIÓN

### 1. Introducción

En esta segunda etapa, se procedió a analizar y actualizar, si se estima pertinente, la “imagen – objetivo” de la comuna, definiendo posteriormente los “ámbitos” o “lineamientos estratégicos” con sus respectivos objetivos estratégicos.

Para esto se trabajó en dos instancias participativas, donde se presentaron y validaron una propuesta de imagen objetivo actualizada de acuerdo a la visión y análisis técnico, el cual se sometió a la discusión para recoger elementos que se consideren relevantes y que complementen la “imagen – objetivo”.

Como se mencionó anteriormente, se trabajó en dos instancias:

- La primera correspondió a un primer taller con Directivos, equipo municipal e integrantes del Concejo Municipal a cuales se le dio a conocer la propuesta de “imagen – objetivo” preparada y su posterior validación.
- Un segundo taller de trabajo con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, donde se realizó el mismo ejercicio y se recogieron opiniones y sugerencias para complementar la propuesta.

La elaboración de la propuesta se basó en un análisis técnico de tres elementos:

- La evaluación del nivel de cumplimiento del PLADECO 2010 – 2013, donde se definió en primer lugar temáticas pendientes y susceptibles de ser retomadas y/o reformuladas y; temáticas abordadas que deben seguir potenciándose.
- El Diagnóstico comunal, que entrega una visión de conjunto de las principales potencialidades y problemáticas de la comuna y los diversos ámbitos del desarrollo de la comuna.
- Las opiniones y sugerencias realizadas al diagnóstico comunal por el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Es así como se construyó en definitiva los elementos que estructuran el “Plan de Acción” del PLADECO 2014 – 2017, el cual contempla en primer lugar, la Imagen Objetivo, la cual al igual que en el PLADECO anterior, esta enunciada para cada uno ámbitos de desarrollo “Calidad de vida”, “Base productiva”, “Medio ambiente y ordenamiento territorial” y “desarrollo institucional”

Posteriormente, se definieron los objetivos por cada ámbito, diferenciando algunos temas y dando un mayor énfasis en los que se consideran más apropiados para el nuevo periodo, elaborando finalmente, un conjunto iniciativas por cada objetivo de desarrollo y ámbito de desarrollo que concretaran los objetivos planteados.

## 2. Identidad Comunal

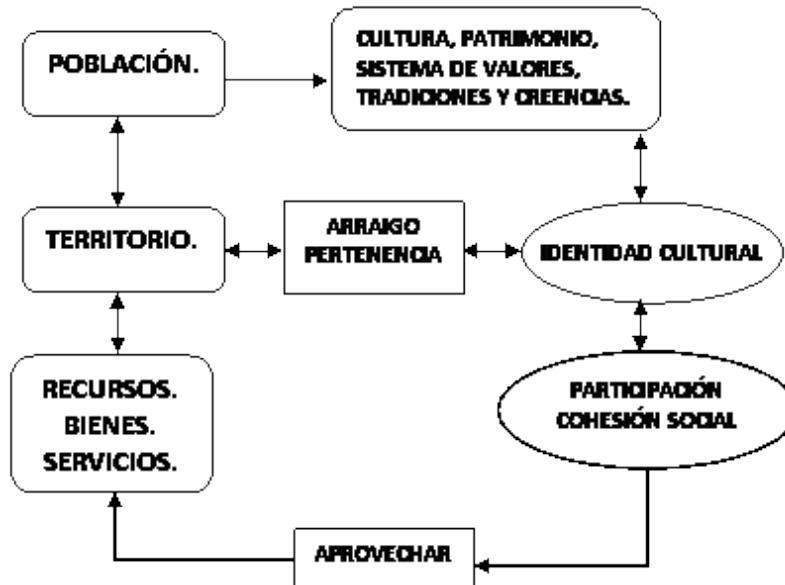
### 2.1. Introducción

Como una manera de complementar la definición de la “imagen - objetivo”, se decidió realizar un taller de reflexión en torno a poder determinar algunos elementos que puedan contestar una pregunta que siempre está presente en todo proceso de planificación y que corresponde a determinar ¿Cuál es la identidad comunal?, y en este caso ¿Qué es lo que identifica lo “casablanquino”?

Se debe partir de la base que esta pregunta es un proceso de reflexión individual y colectivo, que es un fenómeno eminentemente subjetivo que contiene un fuerte componente emocional y que la identidad se construye en la interacción con otros, por lo tanto, la construcción de identidades es un fenómeno que surge de interrelación entre el individuo y la sociedad.

Por otro lado lo que busca es identificar la **identidad cultural** de la comuna, la cual se puede definir como un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social, en este caso asociado a un territorio en específico, que es la Comuna de Casablanca.

Ahora bien, en el siguiente esquema se aprecia la importancia de este concepto, la cual radica en la implicancias para el desarrollo integral de un territorio, ya que los individuos que lo forman puedan fundamentar su arraigo y sentimiento de pertenencia a un territorio, y por otro lado, se fomenta la participación y cohesión social de la población, quienes se empoderan de su territorio y aprovechan de mejor manera sus recursos, bienes y servicios.



Es así como a partir de este marco, se realizó un taller donde participaron funcionarios de diferentes unidades del municipio para plantearse el desafío de determinar algunos elementos que caracterizan la “identidad comunal”.

Para esto se trabajó fundamentalmente en torno a tres preguntas claves: ¿Con qué nos identificamos?, ¿Qué nos diferencia de otras comunas vecinas? y ¿Cómo nos ven?

## 2.2. ¿Con que nos identificamos?

Básicamente la comuna se puede identificar con “**lo rural**”, con “**el campo**”, con lo cual queda de manifiesto el querer preservar algunas características propias del mundo rural, que más adelante se definieron como, el ser una comunidad “**tranquila**” de “**ritmo pausado**” que a pesar del avance de lo urbano, se han preservado las características de cercanía entre las personas y que se pudo definir en la idea de “**pueblo chico**”.

También relacionado con el mundo rural, la comuna se puede caracterizar por las actividades agropecuarias tradicionales, las cuales aún se desarrollan en algunos sectores, pero en el último tiempo han entrado en conflicto con el desarrollo vitivinícola.

Otra característica es que aún en la comuna se realizan actividades al aire libre “**se utiliza mucho para transportarse la bicicleta**”, por lo que el fomento de actividades al aire libre y el cuidado del Medio ambiente hacen mucho sentido a la imagen de “**comuna tranquila y en armonía con el medio ambiente**”.

Casablanca como comuna, presenta una serie de localidades, las cuales se debe descubrir y potenciar sus identidades locales, muchas de ellas se caracterizan por fiestas tradicionales como la Fiesta del 8 de Diciembre el Lo Vásquez.

A nivel de comuna, se pueden levantar algunos iconos emblemáticos que podrían identificar la idea de “**comuna con tradiciones**” y de “**comuna tranquila**” como los son la Parroquia Santa Bárbara y la plaza de armas de la ciudad de Casablanca.

## ¿Qué nos diferencia de otras comunas?

Al situar a la comuna de Casablanca dentro de la zona central, cercana a comunas de gran desarrollo urbano como Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana e inclusive Santiago, una de las características que puede definir aún a toda la comuna es “**la tranquilidad para vivir**”, lo que refleja que aún la ciudad de Casablanca y los centros urbanos menores de la comuna se pueden desarrollar a una escala humana.

## 2.3. ¿Cómo nos ven?

Sin embargo, desde “afuera” de la comuna, la imagen que suele proyectar está muy influenciada por la actividad turística y se presenta como una “**comuna vitivinícola**”, lo cual como se ha constatado no identifica a toda la comuna e incluso, se ve como una actividad elitista y excluyente.

### 3. Definición de la Imagen – Objetivo comunal y objetivos de desarrollo

Se recoge la idea formulada del PLADECOC 2010 – 2013, que es de comenzar su enunciado a partir de una gran idea fuerza.

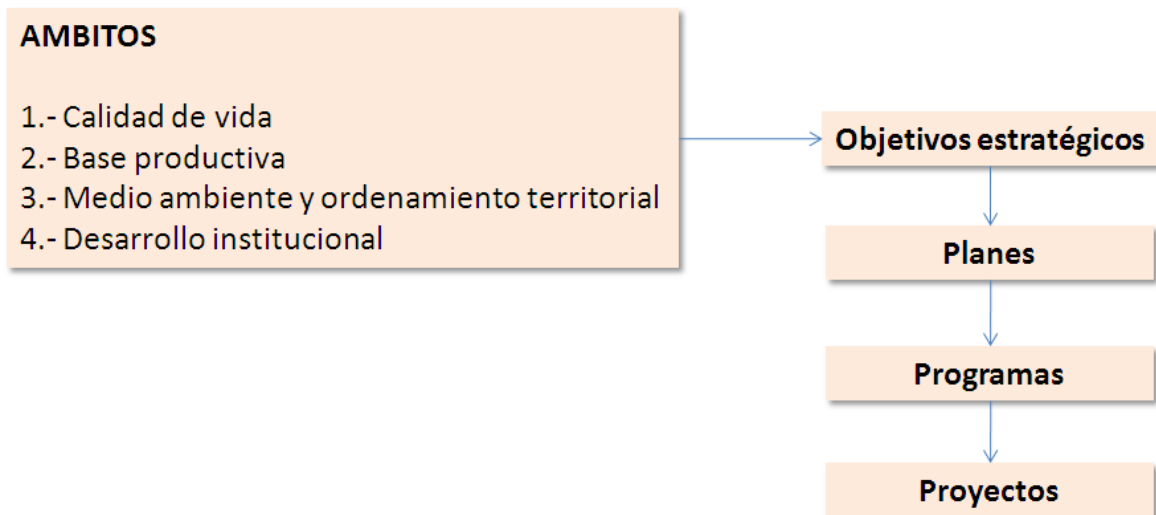
#### IDEA CENTRAL

***Casablanca, uniendo capitales y puertos,  
promueve el desarrollo para toda su gente...***

A partir de esta idea central se elabora la Imagen Objetivo por cada uno de los cuatro ámbitos de desarrollo:

- Calidad de vida
- Base productiva
- Medio ambiente y ordenamiento territorial
- Desarrollo institucional

Cada uno de estos ámbitos de desarrollo se estructuraran a través de grandes objetivos, los cuales darán cuenta de planes, programas y proyectos por cada uno de ellos, tal como se grafican en el siguiente esquema:



### 3.1. Calidad de vida

El mejoramiento de la calidad de vida es una tarea permanente que el Municipio debe promover en la multiplicidad de aspectos que considera este ámbito, como lo son la educación, salud, cultura, deporte, desarrollo organizacional, desarrollo de mujeres, hombres y niños, los cuales se plasman en diferentes programas.

Estos programas deben ser desarrollados no tan solo en su especificidad, sino de manera integral, vinculada a los lineamientos y mirada global del PLADECO y el Municipio, de lograr un discurso único, actividades potentes y en definitiva, un mayor impacto.

Importante es que las acciones que se desarrollen tengan un claro componente territorial, o sea, que se logre dar cobertura a los diferentes sectores urbanos y las localidades rurales de la comuna.

#### Imagen Objetivo

***Casablanca, una comuna con una calidad de vida en constante mejoramiento, de carácter integral e inclusiva para todos y todas sus habitantes.***

*Con más actividades culturales y recreativas.*

*Con oferta educativa diversificada y con perspectiva territorial.*

*Con un servicio de salud mejor equipado y accesible para todos y todas.*

*Con infraestructura sanitaria para todos sus habitantes.*

*Un lugar seguro para vivir y visitar.*

*Con mejores condiciones y más viviendas para quienes viven en la comuna.*

*Con una comunidad participativa, integrada y democrática.*

*Una comuna que protege y difunde su patrimonio material e inmaterial, con una clara identidad.*

#### Objetivos de desarrollo

- *Utilizar los espacios públicos con más actividades recreativas y deportivas, planificando acciones en conjunto con la comunidad.*
- *Proteger y difundir el patrimonio material e inmaterial de la comuna, en conjunto con la comunidad.*
- *Generar las condiciones y oportunidades para que todos los estudiantes reciban una educación que tienda a la excelencia en equidad y calidad, planificada en conjunto por todos los actores del sistema educativo, en especial la ciudadanía.*
- *Otorgar una atención integral y de calidad a toda la comunidad, con el enfoque del Modelo de Salud Familiar, realizando acciones de prevención, promoción, curación y rehabilitación de la salud en el ámbito individual, grupal y comunitario; incluyendo la participación ciudadana en su planificación.*
- *Mejorar las condiciones de infraestructura y servicios básicos de los diferentes sectores de la comuna.*

- *Promover acciones que tiendan a mejorar la seguridad ciudadana en todo el territorio de la comuna.*
- *Fomentar la participación, democrática e integrada a través de organizaciones sociales fuertes y comprometidas con el desarrollo de todos sus habitantes.*
- *Realizar acciones que tiendan a lograr mayores grados de inclusión, a través de servicios y programas específicos para adultos mayores, discapacitados, mujeres y jóvenes, mejorando la integración de la oferta comunal con la oferta regional y nacional.*

### 3.2. Base productiva

Este ámbito corresponde a la promoción de las bases del desarrollo económico y productivo de la comuna.

Dada las características de la comuna, donde prevalece como principal fuente de trabajo, el trabajo asalariado, es que se pone especial énfasis en mejorar las condiciones y capacidades de la fuerza laboral comunal, asociado al apoyo a micro y pequeña empresa de la comuna.

Lo anterior se realizará sin dejar lado, el fomento del aprovechamiento de la ubicación estratégica de la cabecera comunal y de los diversos recursos de la comuna que han perfilado un desarrollo productivo vinculado principalmente con actividades del agro y reconocido especialmente por su actividad vitivinícola.

#### Imagen Objetivo

***Casablanca, una comuna con más y mejor trabajo para su gente.***

*Con una política y acciones permanentes de capacitación para mejorar el acceso y desempeño laboral.*

*Que sepa aprovechar su ubicación estratégica, recursos naturales y paisajísticos para consolidar una diversidad de su desarrollo productivo.*

*Con un turismo vinculado a la actividad vitivinícola y al agro, que integre a la micro y pequeña empresa y al turismo local.*

*Con un apoyo constante a la micro y pequeña empresa de la comuna.*

#### Objetivos de desarrollo

- *Generar condiciones para que Casablanca cuente con más y mejores fuentes de trabajo.*
- *Fomentar y generar condiciones para la capacitación a emprendedores o microempresarios.*
- *Potenciar la diversificación y consolidación del desarrollo productivo rural y urbano de manera integrada y vinculada.*
- *Diversificar y consolidar la actividad turística comunal, vinculada a la actividad vitivinícola, al agro y el turismo local.*



### 3.3. Medio ambiente y ordenamiento territorial

En el ámbito de medio ambiente y ordenamiento territorial, se dará especial énfasis en lograr un desarrollo equilibrado y en armonía con el medio ambiente y sus recursos naturales, para todos los sectores de la comuna, tanto rurales como urbanos.

Esta idea debería verse reflejada en un adecuado ordenamiento territorial donde se pueda vincular de manera coherente las demandas externas con los requerimientos internos, o sea, de la comunidad casablanquina y su Municipio. Por lo tanto, es una tarea prioritaria el velar constantemente por el desarrollo de la infraestructura pública en todos los sectores (espacios públicos, equipamiento, conectividad, etc.) en armonía con el medio ambiente e identidades locales.

#### Imagen Objetivo

##### **Casablanca, una comuna ambientalmente sustentable**

*Con un ordenamiento territorial pertinente a las demandas internas y externas de la comuna y acorde a sus potencialidades.*

*Con un desarrollo urbano y rural armónico, articulado desde sus espacios públicos y con una distribución equitativa del equipamiento comunal.*

*Con una conectividad intra y extracomunal suficiente, con vías adecuadamente equipadas (pavimentación, alumbrado, etc.).*

*Con espacios públicos suficientes y limpios, adecuadamente equipados para utilización de la comunidad.*

*Con una adecuada política y acciones de protección de su medio ambiente y resguardo de la higiene ambiental.*

#### Objetivos de desarrollo

- *Diseñar e implementar instrumentos de planificación de ordenamiento territorial que regulen o promuevan un territorio armónico (urbano y rural) acorde a las demandas y potencialidades internas y externas.*
- *Generar proyectos y acciones de equipamiento comunal que consoliden la imagen de un desarrollo urbano y rural armónico.*
- *Generar acciones que mejoren la conectividad intra y extracomunal y el adecuado equipamiento de las vías de comunicación.*
- *Contar con un plan de acción para el aumento progresivo del inventario de áreas verdes y el mantenimiento de los espacios públicos limpios y adecuadamente equipados para la utilización de la comunidad.*
- *Implementar un sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios que sea sencillo y mixto.*
- *Diseñar e implementar políticas y acciones que promueva el desarrollo sustentable de la comuna.*

### 3.4. Desarrollo institucional

Es importante que constantemente el Municipio, entendido este como un equipo de trabajo, se encuentre en una continua mejora y optimización de sus diferentes procesos internos con el fin de ir actualizando y modernizando su gestión.

Deben realizarse procesos de actualización permanente de la gestión y la capacitación de los funcionarios en los nuevos procedimientos y conocimientos. Todo esto con el fin de que la comunidad y en especial de los sectores rurales, tengan y reconozcan un buen servicio, en definitiva un “Municipio de puertas abiertas” a la comunidad.

#### Imagen Objetivo

***Casablanca, con un gobierno local moderno, eficaz y eficiente.***

*Con un clima y una estructura organizacional acorde a los desafíos que el futuro depara.*

*Con procesos de actualización permanente de los conocimientos de sus funcionarios.*

*Con acciones que beneficien al conjunto de sus habitantes y promuevan la integración social, en especial con los habitantes de sus zonas rurales.*

*Con una gestión democrática, participativa y con mejores servicios que satisfagan las necesidades del usuario interno y externo.*

#### Objetivos de desarrollo

- *Generar y fomentar acciones que promuevan la modernización de la organización interna y la optimización de procedimientos acordes a los desafíos que el futuro depara.*
- *Generar y fomentar acciones de capacitación permanente de sus funcionarios, que permitan profesionalizar su labor.*
- *Generar y fomentar acciones que promuevan la presencia constante del municipio en sus diferentes sectores, en especial en sus localidades rurales.*
- *Generar acciones tendientes a mejorar y optimizar el presupuesto municipal, principalmente en sus ingresos y recaudación.*

#### 4. Iniciativas por Objetivos de desarrollo y Ámbitos

##### 4.1. Calidad de vida

OBJETIVO DE DESARROLLO: Utilizar los espacios públicos con más actividades recreativas, deportivas y culturales, planificando acciones en conjunto con la comunidad.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programa de eventos deportivos en diferentes sectores y localidades de la comuna	Corresponde a un conjunto de actividades deportivas programadas anualmente en diferentes sectores y localidades de la comuna con el fin de lograr la participación en diferentes disciplinas, de la comunidad en su conjunto (mujeres, hombres, adultos mayores, adultos, jóvenes y niños).
Plan de gestión de mantención de equipamiento deportivo	Consiste en la elaboración de un plan anual para la gestión de la mantención del equipamiento deportivo a cargo del municipio.
Apoyo del DAEM a la difusión y realización de actividades recreativas y deportivas	Corresponde a una serie de iniciativas de difusión previamente coordinadas con el Departamento de Deportes y Recreación, con el fin de difundir en la comunidad escolar las actividades desarrolladas por dicha unidad.
Programa de desarrollo y fomento del deporte escolar	Consiste en una serie de acciones para el desarrollo y fomento del deporte escolar incorporándolas a los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales
Adecuación de infraestructura deportiva de establecimientos educacionales	Consiste en elaborar un plan con proyectos y acciones para construir, reparar y mejorar la infraestructura deportiva en los establecimientos educacionales
Implementación de Parque deportivo para la comuna	Consiste en la elaboración de un plan maestro para el recinto del estadio municipal que abordará la intervención completa del recinto.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Proteger y difundir el patrimonio material e inmaterial de la comuna, en conjunto con la comunidad.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programa de rescate y difusión del patrimonio local	Corresponde a un conjunto de actividades dirigidas a la comunidad casablanquina, con énfasis en el mundo escolar sobre el patrimonio local, incorporando acciones de protección y difusión del mismo.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Fomentar el desarrollo de las artes y la cultura en toda la comunidad casablanquina	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Implementación de escuela para la formación artística	Consiste en el desarrollo de un proceso de aprendizaje sistemático, continuo y de calidad para determinadas líneas de desarrollo de las artes para la comuna que permita la formación y potenciación de artistas locales.
Creación de festival de las artes para Casablanca con extensión a localidades rurales	Consiste en un Gran Encuentro Cultural que reúna a cada una de las manifestaciones artísticas locales en el desarrollo de una gran actividad, con extensión en sectores rurales con el objetivo de difundir la creación de los artistas y agrupaciones locales.
Realización de Encuentro Internacional de Payadores	Consiste en una serie de actividades para mantener la tradición de la poesía popular y verso improvisado mediante la realización del Encuentro Internacional de payadores y el incremento de cultores locales en el desarrollo del evento
Programa de desarrollo de las Artes Visuales, Artes Escénicas y Artes Musicales en Establecimientos Educacionales	Consiste en una serie de acciones tendientes al desarrollo de las Artes Visuales, Artes Escénicas y Artes Musicales en las escuelas incorporándolas a los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar las condiciones y oportunidades para que todos los estudiantes reciban una educación que tienda a la excelencia en equidad y calidad, planificada en conjunto por todos los actores del sistema educativo, en especial la ciudadanía.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Actualización de instrumentos de gestión de establecimientos educacionales municipales	Actualizar los instrumentos de gestión en los establecimientos educacionales: PEI, Manual de Convivencia, Reglamento Interno, PME y otros.
Programa de apoyo técnico pedagógico a establecimientos municipales	Consiste en formular y realizar acciones coordinadas para orientar los procesos técnicos pedagógicos de los EE en todos sus niveles.
Plan de difusión de la oferta educativa municipal	Consiste en implementar un Plan de Difusión de la oferta educativa municipal, de acuerdo a lo referido en el PADEM para la promoción de los establecimientos municipales en la comunidad casablanquina.
Plan de fomento de la lectura en prebásica, 1º y 2º año básico	Desarrollar un Plan de Fomento de la Lectura comprensiva en todos los alumnos de los niveles prebásicos, de primero y segundo año de enseñanza básica y también en sus apoderados.
Programa de capacitación a docentes y asistentes de la educación en resolución de conflictos	Consiste en realizar una serie de capacitaciones a docentes y asistentes de la educación de los EE en resolución de conflictos y otros temas relacionados con Convivencia Escolar.
Política de fomento y desarrollo de la identidad, desarrollo local y cuidado del medio ambiente	Consiste en una serie de acciones tendientes a fomentar en los docentes, alumnos y apoderados de los establecimientos de la comuna, la valoración, cuidado y conservación del medio ambiente, patrimonio e identidad local, tanto a nivel curricular como de actividades extraescolares.
Programa de mejoramiento, reparación y mantención de los establecimientos educacionales	Implementar un programa de mejoramiento, reparación y mantención de los Establecimientos Educacionales, con el fin de optimizar los recursos económicos destinados a este tema.
Plan de gestión administrativa y financiera del DAEM	Consiste en un plan que pretenda diagnosticar y definir acciones concretas para mejorar la capacidad de gestionar los recursos económicos y administrativos del DAEM.
Implementar malla curricular con contenidos de identidad local	Consiste en implementar una propuesta de contenidos curriculares que incorpore elementos de la identidad local de manera específica referentes a la identidad comunal y de las diferentes localidades de la comuna, articulado con las Bases Curriculares vigentes de cada asignatura.
Conformación de Consejo Escolar Comunal	Esta iniciativa consiste en la conformación de un Consejo Escolar Comunal conformado por representantes de los Consejos Comunales de cada establecimiento con el fin de de manera que puedan informarse, participar y opinar sobre temas relevantes para la educación a nivel comunal.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Otorgar una atención integral y de calidad a toda la comunidad, con el enfoque del Modelo de Salud Familiar, realizando acciones de prevención, promoción, curación y rehabilitación de la salud en el ámbito individual, grupal y comunitario; incluyendo la participación ciudadana en su planificación, con una mirada territorial e integradora	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Plan de promoción de la salud comunal	El Plan Comunal de Promoción de Salud tiene como propósito de contribuir al desarrollo de políticas públicas a nivel comunal que construyan oportunidades para que las personas, familias y comunidades accedan a entornos y estilos de vida saludable y que finalmente mejoren la calidad de vida de los habitantes de Casablanca.
Programa de salud infantil	Corresponde a una serie de acciones tendiente a contribuir al desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación, que impulsen la plena expresión de su potencial biopsicosocial y mejor calidad de vida.
Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes	El Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes tiene el propósito de mejorar el acceso y la oferta de servicios, diferenciados, integrados e integrales, en los distintos niveles de atención del sistema de salud, articulados entre sí, que respondan a las necesidades de salud actuales de adolescentes y jóvenes, con enfoque de género y pertinencia cultural, en el ámbito de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, incorporando a sus familias y la comunidad.
Programa de la Mujer	Mejorar y mantener la salud de la población femenina a través de acciones y medidas de promocionales, preventivas y recuperativas.
Programa Cardio Vascular	Corresponde a una serie de acciones para la prevención, promoción y manejo clínico de pacientes con enfermedades de origen cardiovascular.
Programa Odontológico	Este programa tiene como propósito el aumento de la cobertura odontológica privilegiando menores de 20 años. Para esto se realizarán actividades de promoción, prevención y rehabilitación a los usuarios.
Programa Salud Mental Integral	Este programa tiene como propósito mejorar la atención de salud mental de los usuarios de las Postas de Salud Rural de Casablanca, a través de diversas acciones que busquen promover y desarrollar un bienestar psicológico, emocional y relacional de las personas, familias e instituciones de la comunidad.
Proyecto de desarrollo de Campo Clínico	Este proyecto consiste en generar acciones de vinculación con instituciones educativas superiores de la región para el desarrollo de pasantías y prácticas profesionales de estudiantes de diferentes carreras de salud y de las ciencias sociales en la Comuna de Casablanca.
Programa de Desarrollo de Investigación	Consiste en la realización de una serie de investigaciones en relación a la realidad local para conocer mejor el perfil epidemiológico de nuestra comunidad y así establecer estrategias de manejo basadas en nuestra realidad local.
Programa de Operativos de Especialidades	Coordinar con las instituciones docentes u otras instituciones operativos donde acudan médicos especialistas a las distintas postas.
Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura en Posta de Salud Rural	Mejorar la infraestructura de las distintas postas de salud rural aumentando los espacios disponibles para la atención de la comunidad y almacenamiento.
Programa de Enfermedades Respiratorias	Contribuir a la disminución de las hospitalizaciones por enfermedades respiratorias agudas y crónicas reagudizadas. Aplicar estrategias de educación, promoción y prevención de estas.

Programa de promoción de salud en establecimientos educacionales	Desarrollar en las comunidades educativas el conocimiento, habilidades, destrezas y responsabilidades para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad en general (nutrición, odontología y autocuidado)
Estudio de revisión de la cobertura de servicios acorde a la demanda	Como una manera de maximizar los recursos de la Dirección de Salud es que se plantea realizar un estudio para optimizar la cobertura de los servicios prestados, en función de determinar la demanda de la comunidad, en particular de los sectores rurales.
Plan de visitas domiciliarias a sectores sin postas rurales	El plan a diseñar consiste en definir una estrategia que pueda establecer una serie de visitas domiciliarias programadas a sectores rurales que no cuenten con posta de atención primaria.
Estudio sobre la alta rotación de médicos y propuesta de medidas de mitigación	El estudio consiste en determinar las causas específicas para la Comuna de Casablanca referente a la alta rotación de médicos en el sistema de salud municipal y a la vez proponer algunas medidas efectivas y viables a la realidad municipal de mitigación de esta problemática.
Estudio para definir estrategia de aumento de población per cápita de salud y factibilidad de CESFAM	El estudio consiste en definir una estrategia de aumento de población para el cálculo del per cápita de salud y asociado a lo anterior, realizar los estudios pertinentes sobre la factibilidad de CESFAM para la ciudad de Casablanca.
Programa de coordinación de acciones con Atención Primaria de Salud de Hospital San José de Casablanca	Consiste en definir una serie de acciones coordinadas con el sistema de Atención Primaria del Hospital de san José de Casablanca, tendientes a maximizar los recursos técnicos y administrativos de la Dirección de Salud Municipal, la APS Hospital San José de Casablanca y definitiva dar un mejor servicio a la comunidad.
Programa de reparación y mantención de las postas rurales	Implementar un programa de reparación y mantención de las postas rurales, con el fin de optimizar los recursos económicos destinados a este tema.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Mejorar las condiciones de infraestructura y servicios básicos de los diferentes sectores de la comuna.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Diseño de red de alcantarillado de diversos sectores de la comuna	Estudio de diseño que dará cuenta de aquellos sectores rurales de la comuna que no cuentan con servicios básicos, con el fin de generar acciones que promuevan la realización de proyectos que apunten a mejorar las condiciones de vulnerabilidad de las familias afectadas de la comuna.
Ejecución de proyectos de red de alcantarillado de diversos sectores de la comuna	Consisten en la ejecución de proyectos de alcantarillado en aquellos sectores de la comuna que no cuentan con servicios básicos, con el fin de mejorar las condiciones de vulnerabilidad de las familias de sectores de la comuna.
Programa de pavimentación de diferentes sectores de la comuna	Programa de pavimentación comunal, que incluirá vías existentes en mal estado, pasajes, etc. Así como la pavimentación de nuevas calles y avenidas.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Promover acciones que tiendan a mejorar la seguridad ciudadana en todo el territorio de la comuna.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programa de prevención en el ámbito educación	Consiste en una serie de acciones tendientes a retrasar los consumos experimentales de drogas en población escolar. El énfasis en las actividades por cada año son: Preventivo en el consumo de alcohol - Preventivo en trabajo con docentes - Preventivo en educación preescolar - Preventivo en los apoderados/as.
Programa de prevención en familias	Consiste en una serie de acciones tendientes a fortalecer a las familias en sus competencias y habilidades parentales. El énfasis en las actividades por cada año son: Énfasis en las temáticas relativas a la crianza - Resolución pacífica de conflictos - Ciclo vital de los niños y niñas - Temáticas propuestas por apoderados/as.
Programa de prevención en el trabajo	Consiste en una serie de acciones tendientes a integrar la prevención como aporte a las políticas de rr.hh. de empresas. El énfasis en las actividades por cada año son: Difusión y sensibilización en la temática preventiva en pequeñas empresas - Difusión y sensibilización en la temática preventiva en medianas empresas - Trabajo con medianas empresas - trabajo con grandes empresas locales.
Programa de control de la oferta de drogas	Consiste en coordinar la fiscalización y presencia de instituciones policiales en sectores vulnerables y cumplimiento de la ley por parte de instituciones. El énfasis en las actividades por cada año son: difusión - Presencia de Carabineros en sectores vulnerables - Trabajo de coordinación difusión y presencia Carabineros y SENDA en sectores vulnerables - Fiscalización.
Conformación de mesa o comisión comunal para la prevención de drogas y alcohol	Comisión conformada por diversos estamentos municipales, interinstitucionales y ciudadanos (DAEM, cultura; deportes, hospital, escuelas, UNCO, org. Juveniles, etc.) con el fin de delinear acciones comunales de prevención. El énfasis en las actividades por cada año son: Planificación de acciones en establecimientos educacionales con DAEM - Acciones preventivas ligadas al ámbito de salud con hospital y Dirección de Salud Municipal - Acciones preventivas ligadas al ámbito comunitario con DIDECO - Acciones preventivas ligadas a l ámbito cultural, deportivo y recreativo con Centro de Deportes y Centro Cultural.
Programa Barrio en Paz Residencial (BPR)	Este programa aborda las problemáticas de seguridad que afectan a los habitantes de los barrios de manera integral, flexible y adaptada a cada barrio en particular, con el propósito de reducir los niveles de victimización y percepción de inseguridad.
Creación de unidad de Seguridad Ciudadana	Consiste en crear una Unidad de Seguridad Ciudadana que integre las funciones de la Inspección Municipal, elabore un plan de trabajo para la fiscalización y se les dote de los recursos humanos y materiales para contribuir a la percepción por parte de la comunidad de una comuna segura.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Fomentar la participación, democrática e integrada a través de organizaciones sociales fuertes y comprometidas con el desarrollo de todos sus habitantes.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programa de fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil	Consiste en una serie de capacitaciones, asesoramiento en terreno para fortalecer la organización interna y actividades que realizan las organizaciones de la comuna.
Mantener actualizado y gestionar el catastro de organizaciones comunitarias	Consiste en el mantenimiento y actualización constante de las organizaciones comunitarias vigentes y en asesorar a las organizaciones en los trámites correspondientes para mantener su situación jurídica y administrativa al día.
Programa de orientación y capacitación a la comunidad en fondos sociales	Consiste en una serie de capacitaciones destinadas al público en general, con el fin de dar a conocer los requisitos, formalidades y procedimientos para postular a diversos fondos sociales.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Realizar acciones que tiendan a mejorar los servicios y programas específicos de DIDECO como son los dirigidos a adultos mayores, discapacitados, mujeres y jóvenes, mejorando la atención a la comunidad y la integración de la oferta comunal con la oferta regional y nacional.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programa de reorganización de los departamentos, secciones y oficinas de la DIDECO	Se realizará una serie de acciones tendientes a definir claramente roles y funciones del actual RRHH de la Dirección, con el fin de optimizar y mejorar la gestión de la DIDECO, en particular de los programas que opera destinados a adultos mayores, discapacitados, mujeres y jóvenes, entre otros.
Plan de desarrollo social participativo de la Comuna de Casablanca	El plan a diseñar consiste en definir una estrategia que guie el trabajo de DIDECO y el desarrollo social de la comuna para los próximos cuatro años, con un enfoque territorial y participativo que involucre el desarrollo específico y particular de los sectores urbanos y localidades rurales, estableciendo políticas, lineamientos y objetivos de desarrollo y un plan de acción con iniciativas y gestiones concretas para llevar a cabo.



## 4.2. Base productiva

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar condiciones para que Casablanca cuente con más y mejores fuentes de trabajo.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Plan de nivelación de estudios para adultos	El plan consiste en realizar una serie de programas de nivelación de estudios para adultos de enseñanza básica y media a adultos, los cuales necesitan tener terminada su enseñanza básica y/o media para postular a empleos o proyectos de emprendimiento.
Programa de talleres de apresto laboral para estudiantes egresados de enseñanza media de la comuna	Consiste en una serie de charlas de apresto laboral dirigido a estudiantes que egresan de 4º año medio de la enseñanza científico humanística y técnico profesional de diversos establecimientos de la comuna y que entregara herramientas básicas para enfrentar de manera eficaz la búsqueda de empleo.
Programa de capacitación y certificación de alumnos egresados de carreras técnicas	Consiste en una serie de gestiones para lograr certificar ciertas competencias de alumnos egresados de carreras técnicas, particularmente a través de SENCE.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Fomentar y generar condiciones para la capacitación a emprendedores o microempresarios.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Implementación de sala para capacitación	Consiste en implementar una sala en dependencias municipales con mobiliario y equipamiento computacional adecuado para realizar diversas actividades de capacitación en alfabetización digital, apresto laboral, fuentes de financiamiento, postulación a proyectos, etc. dirigidos a toda la comunidad.
Programa de talleres de apresto laboral en diversas localidades de la comuna	Realizar una serie de talleres de apresto laboral, fuentes de financiamiento, postulación a proyectos, etc. en las mismas localidades rurales de la comuna, abiertos a toda la comunidad interesada.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Potenciar la diversificación y consolidación del desarrollo productivo rural y urbano de manera integrada y vinculada.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programa de fortalecimiento del recurso humano y procedimientos de la ADEL	Dotar de personal capacitado para suplir las necesidades del departamento. Principalmente en el área de fomento productivo, formulación y postulación de proyectos (capital semilla, capital abeja, FOSIS, entre otros). Además un encargado de los procesos de compras públicas.
Programa de capacitación a productores rurales del comuna	Se realizan distintas capacitaciones, dependiendo del rubro de explotación, capacidades e intereses de los usuarios de PRODESAL.
Generación de feria permanente o mercado local de microempresarios: artesanos, agricultores, entre otros	Consolidar la realización de la feria de productos agrícolas producidos por los usuarios de PRODESAL.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Diversificar y consolidar la actividad turística comunal, vinculada a la actividad vitivinícola, al agro y el turismo local.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programa para consolidación de circuitos turísticos vinculados al agroturismo	Realizar circuitos turísticos que incluyan la participación de pequeños agricultores de los sectores rurales de la comuna.
Programa de difusión para consolidación de fiestas y eventos típicos de la comuna como actividades turísticas	Establecer a través de la difusión de calendario con fechas determinadas para las actividades turísticas y que se mantengan durante el tiempo.
Plan de difusión turística	Consiste en llevar un Plan de Difusión Turística anual de las diversas actividades de la comuna, con personal a cargo exclusivo para realizar esta labor.

### 4.3. Medio ambiente y ordenamiento territorial

OBJETIVO DE DESARROLLO: Diseñar e implementar instrumentos de planificación de ordenamiento territorial que regulen o promuevan un territorio armónico (urbano y rural) acorde a las demandas y potencialidades internas y externas.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Formulación de nuevo Plan Regulador Comunal	Corresponde en la actualización del instrumento de Planificación Urbana Comunal, donde se establecen disposiciones relativas a usos de suelo, zonificación, límites urbanos, etc. Capaz de determinar el crecimiento y expansión de la ciudad, el cual debe ser concordante con la planificación urbana Regional y Nacional.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar proyectos y acciones que mejoren el equipamiento comunal, la conectividad y el adecuado equipamiento de las vías de comunicación, para consolidar la imagen de un desarrollo urbano y rural armónico.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Plan de mantención y mejoramiento de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna	Corresponde a un Plan de Gestión por parte del Municipio que comprenda la mantención y mejoramiento de la totalidad del parque de alumbrado público, que aborde la mantención periódica del mismo.
Plan urbano estratégico de Casablanca	Corresponde a un plan maestro que aborde la zona urbana de Casablanca, donde se definan intervenciones a realizar que aporten a la inclusión y correcto desarrollo del espacio urbano, como por ejemplo mejoramiento de áreas verdes, parque deportivo, corredores parque, calles y avenidas, equipamiento, plaza, mobiliario urbano y arborización, sedes, adquisición de terreno para canchas rurales y camarines, entre otros elementos de desarrollo urbanístico.
Plan de gestión de tránsito	Elaborar un plan de gestión que apunte a mejorar la conectividad local en el área urbana y rural, que mejore los circuitos de transporte público y de circulación vial y que defina las tipologías y carácter de las vías comunales que colabore en la articulación del territorio.
Cambio de señaléticas	Consiste en establecer una tipología de señalética que identifique la comuna de acuerdo a su identidad e imagen urbanística que se desea proyectar.
Ampliación de Cementerio Municipal	Mantención, mejoramiento y ampliación de Cementerio Municipal
Mantención y reparación de edificios municipales	Consiste en la reparación y mantención de diversos edificios municipales para su mejor funcionamiento y trabajo.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Contar con un plan de acción para el aumento progresivo del inventario de áreas verdes y el mantenimiento de los espacios públicos limpios y adecuadamente equipados para la utilización de la comunidad.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Plan de incorporación efectiva e implementación de nuevas áreas verdes	Corresponde a un plan que determine el crecimiento sostenido de las áreas verdes de la comuna, interviniendo aquellos lugares donde no se ha generado inversión, y complementando aquellos en que resulte necesario.
Plan de mantención permanente de áreas verdes	Corresponde a un plan de mantención anual de las áreas verdes de la comuna, incluyendo su equipamiento correspondiente.
Plan de implementación de puntos limpios y incorporación de reciclaje de botellas plásticas	Corresponde a un plan comunal que indique los posibles lugares públicos a intervenir con puntos limpios.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Implementar un sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios que sea sencillo y mixto.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Estudio para la generación de proyecto de gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios	Corresponde a un estudio técnico que defina un plan de gestión que permita mejorar la calidad del servicio y resolver problemas sanitarios, respecto de la recolección de residuos sólidos domiciliarios en la comuna.
Campaña de sensibilización para el reciclaje y formas de depositar la basura	Consiste en una campaña de difusión y educación para los ciudadanos de la comuna, con el fin de generar hábitos de reciclaje, lo que debe incorporar intervenciones en el espacio público.
Crear y apoyar pequeñas unidades de negocios vinculados al reciclaje (incorporar a ADEL y DIDECO)	Relacionado con la iniciativa anterior, una vez creados los puntos de reciclaje, es necesario apoyar e incorporar en el sistema de reciclaje a pequeños empresarios (recolectores), que comprometan su actividad en el ámbito del reciclaje de la comuna.
Catastro de microbasurales y establecimientos emisores de contaminantes en la comuna	Consiste en realizar un catastro de los puntos definidos como microbasurales y de los establecimientos emisores de contaminantes y posteriormente dar a conocer a la comunidad por página web de resultados del estudio (publicación de cartografía identificando microbasurales y establecimientos emisores de contaminantes).

OBJETIVO DE DESARROLLO: Diseñar e implementar políticas y acciones que promueva el desarrollo sustentable de la comuna.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programa de educación ambiental y reciclaje en establecimientos educacionales	Consiste en la implementación de un programa de educación ambiental y una serie de acciones destinadas a la generación de hábitos y prácticas de reciclaje de desechos en establecimientos educacionales, dirigido particularmente a alumnos y apoderados de los establecimientos municipalizados de la comuna, los que deben desarrollar intervenciones concretas de reciclaje en su establecimiento.

#### 4.4. Desarrollo institucional

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar y fomentar acciones que promuevan la modernización de la organización interna y la optimización de procedimientos acordes a los desafíos que el futuro depara.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Implementación de mesa de trabajo de directores	Consiste en la instauración de reuniones de trabajo mensuales entre los directores de cada unidad y Alcalde para definir, coordinar acciones conjuntas entre las diversas unidades del Municipio, con el fin de optimizar los recursos humanos, económicos y reforzar iniciativas que deben ser trabajadas en conjunto entre diferentes unidades.
Implementación de mesas de trabajo de coordinación de proyectos interunidades	Consiste en la instauración de mesas técnicas de trabajo entre encargados de las diferentes unidades para definir y coordinar acciones conjuntas en iniciativas específicas, con el fin de optimizar los recursos humanos y económicos.
Programa de difusión de reglamento interno municipal al interior del Municipio.	Consiste en exposiciones dirigidas a todo el personal de las diferentes unidades del municipio, con el fin de que se conozca a cabalidad las funciones de cada cargo de acuerdo al reglamento interno vigente.
Formalización de procesos administrativos y perfiles de cargo en sistema educativo municipal	Consiste en una serie de acciones tendientes a formalizar los procesos administrativos y perfiles de cargo en el sistema educativo municipal.
Implementación de Unidad de Medio Ambiente en DAO	Consiste en la implementación de Unidad de Medio Ambiente en DAO con la contratación de un profesional competente en las áreas de alumbrado público, residuos sólidos, áreas verdes, Eficiencia energética y medio ambiente

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar y fomentar acciones de capacitación permanente de sus funcionarios, que permitan profesionalizar su labor.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programa de capacitación vinculado al PMG	Implementar un plan de capacitación anual para los funcionarios del municipio, vinculado al Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) de la DIPRES.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar y fomentar acciones que promuevan la presencia constante del municipio en sus diferentes sectores, en especial en sus localidades rurales.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programa de difusión a la comunidad de las actividades y proyectos del municipio a través de redes sociales	Consiste en la publicación constante de iniciativas y proyectos municipales a través de redes sociales que tengan mayor cantidad de público (Facebook, Twitter) con el objetivo de que los comunicados e informaciones que se elaboran sobre el quehacer municipal lleguen de forma masiva e instantánea a la comunidad, rescatando comentarios, críticas constructivas y aportes realizados por los mismos usuarios de esta plataforma social.
Programa de difusión de actividades del municipio a través de medios de comunicación regional	Consiste en la difusión constante de las obras, proyectos y distintas iniciativas que realiza el municipio a través de medios regionales, ya sea, de radio y TV.
Establecimiento de puntos informativos en localidades de la comuna	Consiste en la implementación de murales informativos de las diversas actividades, proyectos e iniciativas que realiza el municipio en puntos estratégicos de la comuna, y de manera particular las diversas localidades rurales de la comuna.

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar acciones tendientes a mejorar y optimizar sus recursos físicos y el presupuesto municipal, principalmente en sus ingresos y recaudación.	
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Plan de fiscalización de predios sin Permiso de Obra Nueva (PON) y de actualización de catastro de roles de SII	Corresponde a una serie acciones planificadas tendientes a la actualización del registro de PON, la actualización permanente del catastro de roles de SII con el fin de lograr un aumento por concepto de ingresos por PON e impuesto territorial.
Plan de optimización de ingreso por concepto de patentes comerciales	Consiste en una diseñar e implementar una serie acciones planificadas tendientes al aumento constante de ingresos municipales por el concepto de patentes comerciales.
Plan de optimización de ingreso por concepto de permisos de circulación	Consiste en una diseñar e implementar una serie acciones planificadas tendientes al aumento constante de ingresos municipales por el concepto de permisos de circulación.
Estudio de factibilidad de cobro por utilización de recintos municipales (estadio - centro cultural)	Consiste en la realización de un estudio para ver la factibilidad y de recaudar ingresos por el concepto de utilización de algunos recintos municipales como el estadio y algunas dependencias del centro cultural, los cuales actualmente se utilizan gratuitamente. El objetivo es generar algunos ingresos para contribuir a la mantención de estos recintos y generar en la comunidad un hábito de cuidado y de contribución a su mantenimiento, dejando en claro que el cobro no será excesivo y solo como una manera de contribuir a mantener dichos recintos de utilidad para toda la comunidad.
Plan de optimización de ingresos por patentes en eventos masivos	Consiste en una diseñar e implementar una serie acciones planificadas tendientes al aumento constante de ingresos municipales por el concepto de patentes otorgadas para participar en festividades masivas como lo son el 1 de Noviembre e Cementerio Municipal y el 8 de Diciembre en Lo Vásquez.
Plan para optimizar la utilización del vehículos municipales	Consiste en diseñar e implementar una estrategia tendiente a mejorar la utilización de los vehículos municipales.

Establecimiento de unidad de adquisiciones de DAEM, Transito y Salud	La iniciativa consiste en establecer una unidad de adquisiciones al interior de las unidades descritas que mantenga el monitoreo del presupuesto asignado a dicha unidad como también la gestión de fondos externos de proyectos llevados cabo por las unidades a través del Mercado Público.
--	---

## PLAN DE OPERACIÓN

### 1. Introducción

En esta tercera etapa, se procedió a analizar las diversas iniciativas por cada “ámbito” con el fin de ir definiendo el cómo se llevaran cabo.

Para esto se trabajó en la definición de los siguientes elementos:

- Definición de principales **actividades**
- **Metas** a cumplir
- **Unidad responsable** de dirigir y/o ejecutar la iniciativa
- Determinación de las principales **Fuentes de Financiamiento**
- **Costo estimado** de la iniciativa
- Calendarización de la **ejecución** por años (entre 2014 y 2017)

Todos ellos, se presentan en las siguientes tablas por cada uno de los ámbitos de desarrollo.



## 2. Calidad de vida

OBJETIVO DE DESARROLLO: Utilizar los espacios públicos con más actividades recreativas, deportivas y culturales, planificando acciones en conjunto con la comunidad.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Programa de utilización de espacios públicos para actividades culturales, recreativas y deportivas	Corresponde a un conjunto de actividades deportivas y culturales con enfoque de intervención territorial sistemático que den vida a espacios deportivos, culturales y sociales construidos en diferentes sectores de la comuna del Casablanca Urbano y Rural.	1.- Elaboración y diseño del programa. 2.- Ejecución de la agenda de actividades del programa. 3.- Evaluación de las actividades y el programa en su conjunto.	Cinco actividades de extensión de elencos estables del Centro Cultural realizadas	Centro Cultural	Recursos propios (Municipales)	400.000	x	x	x	x
Programa de eventos deportivos en diferentes sectores y localidades de la comuna	Corresponde a un conjunto de actividades deportivas programadas anualmente en diferentes sectores y localidades de la comuna con el fin de lograr la participación en diferentes disciplinas, de la comunidad en su conjunto (mujeres, hombres, adultos mayores, adultos, jóvenes y niños).	1.- Elaboración y diseño del programa. 2.- Ejecución de la agenda de actividades del programa. 3.- Evaluación de las actividades y el programa en su conjunto.	Al menos cinco actividades deportivas realizadas en localidades rurales de la comuna - Al menos cinco actividades deportivas realizadas en sectores urbanos de Casablanca	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	40.000	x	x	x	x
Plan de gestión de mantención de equipamiento deportivo	Consiste en la elaboración de un plan anual para la gestión de la mantención del equipamiento deportivo a cargo del municipio.	1.- Elaboración de un plan que determine las mantenciones permanentes durante el año y aquellas intervenciones puntuales, donde se definirán los tiempos y procedimientos a realizar 2.- Puesta en marcha del plan 3.- Seguimiento y evaluación de acciones ejecutadas.	Desarrollar al menos el 80% de las mantenciones, de acuerdo a los problemas detectados en el plan anual.	DIDECO - DOM	Recursos propios (Municipales)	15.000		x	x	x

Apoyo del DAEM a la difusión y realización de actividades recreativas y deportivas	Corresponde a una serie de iniciativas de difusión previamente coordinadas con el Departamento de Deportes y Recreación, con el fin de difundir en la comunidad escolar las actividades desarrolladas por dicha unidad.	1.- Reuniones de coordinación previa a actividades entre DAEM y Depto. Deportes y Recreación. 2.- Definir medio de difusión en establecimientos. 3.- Realizar difusión en establecimientos.	Realizar actividades de difusión en todos los establecimientos municipales. Apoyar con difusión al menos el 90% de las actividades programadas por el Departamento de Deporte y Recreación.	DAEM	Recursos propios (Municipales)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de desarrollo y fomento del deporte escolar	Consiste en una serie de acciones para el desarrollo y fomento del deporte escolar incorporándolas a los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales	2.- Definir y realizar acciones para promover el desarrollo psicomotor en los estudiantes 3.- Realización de encuentros de Juegos Pre Deportivos Escolares y Talleres de Deporte Formativo para escolares 4.- Realización de campeonatos deportivos escolares	- El 100% de los establecimientos contará con personal especializado en deportes - El 100% de los establecimientos contará con talleres deportivos estipulados en un Plan Anual con actividades programadas quincenalmente incorporadas a PME de Establecimientos educacionales.	DAEM - DEPORTES	Municipal - PME - SEP	Sin costo	x	x	x	x
Adecuación de infraestructura deportiva de establecimientos educacionales	Consiste en elaborar un plan con proyectos y acciones para construir, reparar y mejorar la infraestructura deportiva en los establecimientos educacionales	1.- Elaborar plan para construir, reparar y mejorar la infraestructura deportiva en los establecimientos educacionales	El 100% de los establecimientos educacionales contará con una cancha techada, con pisos, regulares y demarcados para la práctica deportiva	DIPLAD - DOM	PME - FRIL - PMU -	250.000	x	x	x	x
Implementación de Parque deportivo para la comuna	Consiste en la elaboración de un plan maestro para el recinto del estadio municipal que abordará la intervención completa del recinto.	1.- Elaboración del Plan Maestro. 2.- Definición de proyectos a elaborar. 3.- Elaboración de proyectos. 4.- Postulación a fondos.	Tener el 100% de los proyectos desarrollados y al menos iniciar la ejecución del 10% de los proyectos elaborados.	DIPLAD-DOM	IND-FNDR-PMU-FRIL	2.600.000	x	x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Proteger y difundir el patrimonio material e inmaterial de la comuna, en conjunto con la comunidad.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Programa de rescate y difusión del patrimonio local	Corresponde a un conjunto de actividades dirigidas a la comunidad casablanquina, con énfasis en el mundo escolar sobre el patrimonio local, incorporando acciones de protección y difusión del mismo.	1,-Talleres de difusión de la cultura bato y de restauración del museo en alianza con establecimiento educacionales. 2,- Actualizar, elaborar y difundir fichas sobre la historia de Casablanca. 3,- Generar un registro gráfico y fichas históricas de las haciendas patrimoniales existentes en nuestra comuna. 4,-Programa de difusión del museo en la comunidad local, con énfasis en las organizaciones comunitarias. 5- Generar un programa anual de difusión de la Poesía Popular y verso improvisado. 6,- Generar iniciativas de rescate de patrimonio humano de la comuna.	Programa de rescate y difusión del patrimonio local implementándose desde el 2015	Centro Cultural	Municipal - FONDART - FNDR Cultura	15.000		x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Fomentar el desarrollo de las artes y la cultura en toda la comunidad casablanquina										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Implementación de escuela para la formación artística	Consiste en el desarrollo de un proceso de aprendizaje sistemático, continuo y de calidad para determinadas líneas de desarrollo de las artes para la comuna que permita la formación y potenciación de artistas locales.	1.- Elaborar e implementar curriculum de formación para cada uno de los talleres que se ejecutan en el Centro Cultural. 2,- Definición de las temáticas de la línea artesanía y artes plásticas y audiovisuales que se desarrollarán en un plazo de dos años. 3,- Inicio del programa piloto de Escuela de formación	Existencia de Escuela de formación en arte en funcionamiento desde marzo del 2017.	Centro Cultural	Municipal / Gore	200.000	x	x	x	x
Creación de festival de las artes para Casablanca con extensión a localidades rurales	Consiste en un Gran Encuentro Cultural que reúna a cada una de las manifestaciones artísticas locales en el desarrollo de una gran actividad, con extensión en sectores rurales con el objetivo de difundir la creación de los artistas y agrupaciones locales.	1.- Planificación y realización de gestiones previas a realización actividades 2.- Producción del festival de las artes en conjunto con organizaciones culturales locales 3.- Realización de actividades programadas 4.- Evaluación de actividades realizadas.	Un Festival de las Artes realizado a octubre de cada año.	Centro Cultural	Municipal / Gore	20.000	x	x	x	x
Realización de Encuentro Internacional de Payadores	Consiste en una serie de actividades para mantener la tradición de la poesía popular y verso improvisado mediante la realización del Encuentro Internacional de payadores y el incremento de cultores locales en el desarrollo del	1.- Planificación y realización de gestiones previas a realización actividades 2.- Producción del Encuentro Internacional de Payadores 3.- Formación de	Desarrollo anual de un Encuentro Internacional de Payadores con cultores locales	Centro Cultural	Municipal / Gore	160.000	x	x	x	x

	evento	payadores locales mediante la realización de Taller de poesía popular y verso improvisado. 3.- Realización de Encuentro Internacional de Payadores 4.- Evaluación del encuentro.								
Programa de desarrollo de las Artes Visuales, Artes Escénicas y Artes Musicales en Establecimientos Educativos	Consiste en una serie de acciones tendientes al desarrollo de las Artes Visuales, Artes Escénicas y Artes Musicales en las escuelas incorporándolas a los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales.	1.- Realización de Talleres de Teatro Escolar 2.- Realización de encuentros, muestras y festivales 3.- Realización de taller de Danza Escolar 4.- Formación de Orquesta 5.- Realización de taller de Artes Visuales	El 100% de los establecimientos contará con personal especializado en las áreas artísticas - El 100% de los establecimientos contará con Talleres artísticos - Proyectos de Jornada Escolar Completa reformulados - Talleres incorporados a PME	DAEM - Centro Cultural - E.E.	P.E.M. – S.E.P.	20.000	x	x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar las condiciones y oportunidades para que todos los estudiantes reciban una educación que tienda a la excelencia en equidad y calidad, planificada en conjunto por todos los actores del sistema educativo, en especial la ciudadanía.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Actualización de instrumentos de gestión de establecimientos educacionales municipales	Actualizar los instrumentos de gestión en los establecimientos educacionales: PEI, Manual de Convivencia, Reglamento Interno, PME y otros.	1.- Revisión de los documentos 2.- Monitoreo y análisis de las propuestas y protocolos a modificar 3.- Verificar en los EE el estado de actualización de los documentos 4.- Realiza reuniones de acompañamiento	El 100% de los EE cuentan a Mayo de cada año con su PEI y Manual de Convivencia actualizados	DAEM y E.E	Presupuesto de Educación	Sin costo	x	x	x	x
Programa de apoyo técnico pedagógico a establecimientos municipales	Consiste en formular y realizar acciones coordinadas para orientar los procesos técnicos pedagógicos de los EE en todos sus niveles.	1.- Proponer a equipos directivos estrategias de Mejoramiento 2.- Elaborar e implementar Planes de trabajo 3.- Monitorear acciones establecidas 4.- Evaluar el cumplimiento	El 100% de los EE cuenta a Diciembre del año anterior Planes Anuales Técnicos Pedagógicos elaborados	DAEM y EE	Presupuesto de Educación	Sin costo	x	x	x	x
Plan de difusión de la oferta educativa municipal	Consiste en implementar un Plan de Difusión de la oferta educativa municipal, de acuerdo a lo referido en el PADEM para la promoción de los establecimientos municipales en la comunidad casablanquina.	1.- Establecer estrategias promoción de los EE 2.- Promocionar la oferta educativa de los distintos establecimientos educacionales municipales, a través de medios de comunicación, folletería y otros.	El 100% de los EE con Plan de Difusión y Comunicación	DAEM Relaciones Públicas y EE	Presupuesto de educación Municipal	4.000	x	x	x	x
Plan de fomento de la lectura en prebásica, 1º y 2º año básico	Desarrollar un Plan de Fomento de la Lectura comprensiva en todos los alumnos de los niveles prebásicos, de primero y segundo año de enseñanza básica y también en sus apoderados.	1.- Preparar bases y realizar Licitación Pública. 2.- Determinar institución Ejecutora 3.- Programar y organizar jornadas de trabajo con Directivos de EE Y docentes del nivel 4.-	100% de los alumnos del nivel prebásico y básicos (primero y segundo EGB) incorporados al programa - el 10 % de los padres y apoderados de la	DAEM - EE Entidad ejecutora - CENTRO CULTURAL	Municipal. - PME – SEP	160.000	x	x	x	x

		Monitorear el cumplimiento de acciones 5.- Plan de lectura domiciliaria para apoderados	matrícula de los cursos involucrados de las escuelas participan en un plan de lectura en Biblioteca Pública y Biblioteca Móvil del C. Cultural - Aumento de puntaje promedio SIMCE de 2º Básico por establecimiento en prueba de Lenguaje y Comunicación							
Programa de capacitación a docentes y asistentes de la educación en resolución de conflictos	Consiste en realizar una serie de capacitaciones a docentes y asistentes de la educación de los EE en resolución de conflictos y otros temas relacionados con Convivencia Escolar.	1.- Preparar bases y realizar Licitación Pública.2.- Determinar Organismo Ejecutor.3.- Programar y organizar acciones de capacitación 4.- Realizar capacitaciones 5.- Realizar seguimiento y monitoreo en los EE	El 100% de los docentes y Asistentes de la Educación, serán Capacitados en temas relacionados con la Resolución de conflicto y Convivencia Escolar - Contar con registro formal de incidencias por EE - Disminuir número de incidencias por EE.	DAEM - E.E	PME - SEP	40.000	x	x	x	x
Política de fomento y desarrollo de la identidad, desarrollo local y cuidado del medio ambiente	Consiste en una serie de acciones tendientes a fomentar en los docentes, alumnos y apoderados de los establecimientos de la comuna, la valoración, cuidado y conservación del medio ambiente, patrimonio e identidad local, tanto a nivel curricular como de actividades extraescolares.	1.- Formar equipo encargado de elaborar política 2.- Involucrar a representantes de establecimientos no municipalizados en el diseño 3.- Definir política y propuesta de acciones 4.- sanción de política con representantes de establecimientos de la comuna 5.- Definir proceso de difusión en establecimientos 6.- Puesta en marcha 7.- Evaluar su puesta en marcha	Contar con una política de valoración, cuidado y conservación del medio ambiente, patrimonio e identidad local destinada a los EE - Todos los establecimiento posee documento de dicha política - Al menos, el 100% de los establecimientos municipales de la comuna desarrolla como mínimo, una iniciativa propuesta incorporada en su curriculum.	DAEM	Recursos propios (Municipales)	15.000		x	x	x

Programa de mejoramiento, reparación y mantención de los establecimientos educacionales	Implementar un programa de mejoramiento, reparación y mantención de los Establecimientos Educacionales, con el fin de optimizar los recursos económicos destinados a este tema.	1.- Contratar profesional del área de la construcción que se haga cargo del plan 2.- Priorizar necesidades de mantenimiento 3.- Clasificar, tipificar los problemas y estimar presupuesto de mantención anual de Establecimientos 4.- Formalizar un Programa de Mantenimiento. 5.- Plan de normalización de los establecimientos Educacionales 6.- Proyectos de mejoramiento en la infraestructura existente	Contar con profesional contratado - Contar con registro de consumos básicos por EE. Disminuir consumo básicos por EE - Contar con un Programa de Mantenimiento anual por escuela - Formular el 100% de los proyectos para normalización de EE. El 100% de los establecimientos educacionales contará con la Certificación de Recepción definitiva para el funcionamiento - Contar con el 50% de los proyectos de mejoramiento elaborados	DAEM – DIPLAD – DOM	Presupuesto de Educación	208.000	x	x	x	x
Plan de gestión administrativa y financiera del DAEM	Consiste en un plan que pretenda diagnosticar y definir acciones concretas para mejorar la capacidad de gestionar los recursos económicos y administrativos del DAEM.	1.- Realizar diagnóstico administrativo y financiero 2.- Definir objetivos de corto, mediano y largo plazo 3.- Formular estrategia con acciones concretas 4.- Puesta en marcha de estrategia 5.- Evaluación y seguimiento	Contar con un Plan de gestión administrativa y financiera. Disminuir en un 10% anual a partir del segundo año de aplicación del plan.	DAEM	Recursos propios	Sin costo		x	x	x
Implementar malla curricular con contenidos de identidad local	Consiste en implementar una propuesta de contenidos curriculares que incorpore elementos de la identidad local de manera específica referentes a la identidad comunal y de las diferentes localidades de la comuna, articulado con las Bases	1.- Formar equipo encargado de elaborar estudio con asesoría experta externa 2.- Involucrar a representantes de establecimientos no municipalizados en el diseño 3.- Definir contenidos y propuesta	Contar con un estudio - Todos los establecimiento posean documento de dicha política - Al menos el 100% de los establecimientos municipales de la comuna desarrollan implementan malla	DAEM	SEP	30.000		x	x	x



	Curriculares vigentes de cada asignatura.	de acciones pedagógicas 4.- Definir proceso de difusión en establecimientos de la comuna 5.- Puesta en marcha de la propuesta	curricular propuesta a partir del 2º año.							
Conformación de Consejo Escolar Comunal	Esta iniciativa consiste en la conformación de un Consejo Escolar Comunal conformado por representantes de los Consejos Comunales de cada establecimiento con el fin de manera que puedan informarse, participar y opinar sobre temas relevantes para la educación a nivel comunal.	1.- Analizar estado de funcionamiento de Consejos Escolares de cada establecimiento 2.- Fomentar gestiones para reactivar Consejos Escolares sin actividad 3.- Generar acciones para formar Consejo Escolar Comunal (reuniones y elección de representantes por establecimientos) 4.- Definir procedimientos administrativos y orgánicos para su puesta en marcha 5.- Realizar primeras reuniones para su conformación y funcionamiento 6.- Establecer plan de trabajo 7.- Puesta en marcha de acciones planificadas	Contar con un Consejo Escolar Comunal en funcionamiento - Contar con en la conformación de este con representante del 100% de los Consejos Escolares de cada establecimiento - Elaborar plan y puesta en marcha de sus acciones	DAEM	Recursos propios (Municipales)	Sin costo			x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Otorgar una atención integral y de calidad a toda la comunidad, con el enfoque del Modelo de Salud Familiar, realizando acciones de prevención, promoción, curación y rehabilitación de la salud en el ámbito individual, grupal y comunitario; incluyendo la participación ciudadana en su planificación, con una mirada territorial e integradora										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Plan de promoción de la salud comunal	El Plan Comunal de Promoción de Salud tiene como propósito de contribuir al desarrollo de políticas públicas a nivel comunal que construyan oportunidades para que las personas, familias y comunidades accedan a entornos y estilos de vida saludable y que finalmente mejoren la calidad de vida de los habitantes de Casablanca.	1.- Planificar y definir actividades a realizar (Ejemplo: Talleres Deportivos, Caminatas Saludables, Corridas Familiares, encuentro comunal de párvulos, habilitación de plazas saludables, celebración de Hitos de Salud, Programa Radial de salud, Intervenciones educativas didácticas) 2.- Realización de programa de actividades 3.- Evaluación del plan.	Los habitantes de la comuna de Casablanca, participan en actividades focalizadas de alimentación saludable, actividad física y prevención de tabaco.	Dirección de Salud	SSVSA	32.000	x	x	x	x
Programa de salud infantil	Corresponde a una serie de acciones tendiente a contribuir al desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación, que impulsen la plena expresión de su potencial biopsicosocial y mejor calidad de vida.	1.- Controles periódicos de los niños inscritos en las postas por distintos profesionales médicos 2.- Detectar de forma precoz patologías prevalentes en la infancia para una oportuna derivación 3.- Mantener control y cumplimiento de la vacunación obligatoria en Chile 4.- Programas de estimulación a niños con retraso del desarrollo psicomotor 5.- Educación a padres y a educación a jardines.	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Dirección de Salud	SSVSA	20.000	x	x	x	x

Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes	El Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes tiene el propósito de mejorar el acceso y la oferta de servicios, diferenciados, integrados e integrales, en los distintos niveles de atención del sistema de salud, articulados entre sí, que respondan a las necesidades de salud actuales de adolescentes y jóvenes, con enfoque de género y pertinencia cultural, en el ámbito de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, incorporando a sus familias y la comunidad.	1.- Evaluar y promover un crecimiento y desarrollo biopsicosocial saludable 2.- Fomentar hábitos de vida saludables en adolescentes y sus familias 3.- Identificar factores y conductas protectores y de riesgo, del adolescente y su familia 4.- Prevenir enfermedad y discapacidad en adolescentes 5.- Pesquisar y otorgar manejo inicial a los problemas de salud prevalentes del adolescente 6.- Educar en salud y en autocuidado al adolescente y a su familia 7.- Entregar habilidades de uso adecuado de servicios al adolescente y su familia 8.- Referir oportunamente aquellas situaciones o condiciones que ameriten clínicamente su atención y resolución por otros profesionales u otras disciplinas.	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Dirección de Salud	SSVSA	4.000	x	x	x	x
Programa de la Mujer	Mejorar y mantener la salud de la población femenina a través de acciones y medidas de promocionales, preventivas y recuperativas.	1.- Control adecuado de mujeres embarazadas 2.- Mantener medidas adecuadas de anticoncepción 3.- Manejar anticoncepción de	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Dirección de Salud	SSVSA	Sin costo	x	x	x	x

		emergencia 4.- Educación de paternidad responsable 5.- Mantener vigilancia y control de enfermedades de transmisión sexual.								
Programa Cardio Vascular	Corresponde a una serie de acciones para la prevención, promoción y manejo clínico de pacientes con enfermedades de origen cardiovascular.	1.- Controlar factores de riesgo cardiovascular 2.- Control periódico y tratamiento de pacientes con patologías de origen cardiovascular 3.- Talleres educativos.	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Dirección de Salud	SSVSA	148.000	x	x	x	x
Programa Odontológico	Este programa tiene como propósito el aumento de la cobertura odontológica privilegiando menores de 20 años. Para esto se realizarán actividades de promoción, prevención y rehabilitación a los usuarios.	1.- Educación a preescolares de JUNJI Integra y MINEDUC 2.- Actividades preventivas con aplicación de flúor 3.- Rehabilitación odontológica integral a embarazadas, niños de 6 años, adultos de 60 años y hombres y mujeres de escasos recursos.	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Dirección de Salud	SSVSA	92.000	x	x	x	x
Programa Salud Mental Integral	Este programa tiene como propósito mejorar la atención de salud mental de los usuarios de las Postas de Salud Rural de Casablanca, a través de diversas acciones que busquen promover y desarrollar un bienestar psicológico, emocional y relacional de las personas, familias e instituciones de la comunidad.	1.- Acompañamientos clínicos - comunitarios en las localidades rurales 2.- Desarrollo y fortalecimiento de Grupos de Autoayuda en las diferentes localidades 3.- Paseos recreativos con los Usuarios y usuarias del Programa de Salud Mental 4.- Capacitaciones a instituciones locales sobre temáticas de Salud Mental (Por	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Dirección de Salud	SSVSA	20.000	x	x	x	x

		ejemplo: Violencia Intrafamiliar, Bullying, Problemáticas en Salud Mental en Población Infantil).								
Proyecto de desarrollo de Campo Clínico	Este proyecto consiste en generar acciones de vinculación con instituciones educativas superiores de la región para el desarrollo de pasantías y prácticas profesionales de estudiantes de diferentes carreras de salud y de las ciencias sociales en la Comuna de Casablanca.	1.-Pasantías de alumnos e internos de enfermería 2.- Pasantías de alumnos e internos de medicina 3.- Pasantías de alumnos e internos de nutrición y dietética 4.- Pasantías de alumnos e internos de psicología 5.- Pasantía de becados de distintas carreras.	Aumentar número de horas de internos en apoyo a las actividades de las postas	Dirección de Salud	Recursos Municipales (Salud)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de Desarrollo de Investigación	Consiste en la realización de una serie de investigaciones en relación a la realidad local para conocer mejor el perfil epidemiológico de nuestra comunidad y así establecer estrategias de manejo basadas en nuestra realidad local.	1.- Estudios de prevalencia 2.- Estudios de caso y control 4.- Presentación de casos clínicos.	Contar con estudio	Dirección de Salud	Recursos Municipales (Salud)	20.000	x	x	x	x
Programa de Operativos de Especialidades	Coordinar con las instituciones docentes u otras instituciones operativos donde acudan médicos especialistas a las distintas postas.	1.- Generar programa de atenciones de médicos pediatras, ginecólogos y oftalmólogo.	Generar y cumplir con calendario de atenciones en localidades rurales y sectores urbanos	Dirección de Salud	A definir	40.000	x	x	x	x
Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura en Posta de Salud Rural	Mejorar la infraestructura de las distintas postas de salud rural aumentando los espacios disponibles para la atención de la comunidad y almacenamiento.	1.- Elaborar proyecto de normalización para cada posta 2.- Postulación a fondo concursable respectivo 3.- Seguimiento y adjudicación de proyecto 4.-	Contar con las cuatro postas normalizadas según estándares MINSAL a los 4 años	Dirección de Salud	GORE - MINSAL	300.000	x	x	x	x

		Contratación de empresa ejecutora de obras y seguimiento de obras 5.- Acreditación de infraestructura según estándares MINSAL								
Programa de Enfermedades Respiratorias	Contribuir a la disminución de las hospitalizaciones por enfermedades respiratorias agudas y crónicas reagudizadas. Aplicar estrategias de educación, promoción y prevención de estas.	1.- Controlar las personas con afecciones respiratorias crónicas 2.- Detectar precozmente neumonías 3.- Disminuir la prevalencia de consumo de tabaco 4.- Sesiones educativas individuales y grupales, crear un taller de rehabilitación pulmonar.	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Dirección de Salud	SSVSA	60.000	x	x	x	x
Programa de promoción de salud en establecimientos educacionales	Desarrollar en las comunidades educativas el conocimiento, habilidades, destrezas y responsabilidades para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad en general (nutrición, odontología y autocuidado)	1.- Establecer Plan de acción en apoyo a alumnas madres y / o embarazadas 2.- Estudio y habilitación de espacios saludables en EE 3.- Definir y realizar acciones para incentivar el consumo de agua, frutas y verduras 4.- Establecer kioscos saludables 5.- Incentivar la actividad física 6.- Establecer programas de nutrición 7.- Realizar actividades de promoción de salud con otras instituciones y/u organismo	Contar con protocolo de apego y amamantamiento en ejecución en EE - Contar con espacios saludables en cada establecimiento - Contar con una red de apoyo con otros organismos competentes.	DAEM - E.E. - Dirección de Salud	Presupuesto de educación - Empresa Privada - Organismos del Estado	8.000	x	x	x	x

Estudio de revisión de la cobertura de servicios acorde a la demanda	Como una manera de maximizar los recursos de la Dirección de Salud es que se plantea realizar un estudio para optimizar la cobertura de los servicios prestados, en función de determinar la demanda de la comunidad, en particular de los sectores rurales.	1.- Realizar diagnóstico de la situación actual y recomendaciones de mejoramiento de cobertura 2.- Definir estrategia de mejoramiento de la cobertura y metas 3.- Marcha blanca de estrategia, seguimiento y evaluación 4.- Ajustes a estrategia y puesta en marcha final.	Al menos el 50% de las metas establecidas en el estudio son cumplidas	Dirección de salud	Recursos propios (Municipales)	Sin costo			x	x
Plan de visitas domiciliarias a sectores sin postas rurales	El plan a diseñar consiste en definir una estrategia que pueda establecer una serie de visitas domiciliarias programadas a sectores rurales que no cuenten con posta de atención primaria.	1.- Realizar diagnóstico de la situación actual y definición de sectores a ser cubierto 2.- Definir estrategia y programación de visitas a sectores rurales 3.- Marcha blanca de estrategia, seguimiento y evaluación 4.- Ajustes a estrategia y puesta en marcha final.	Al menos el 50% de las metas establecidas en el estudio son cumplidas	Dirección de salud	Recursos propios (Municipales)	144.000	x	x	x	x
Estudio sobre la alta rotación de médicos y propuesta de medidas de mitigación	El estudio consiste en determinar las causas específicas para la Comuna de Casablanca referente a la alta rotación de médicos en el sistema de salud municipal y a la vez proponer algunas medidas efectivas y viables a la realidad municipal de mitigación de esta problemática.	1.- Realizar diagnóstico de la situación actual y recomendaciones de medidas 2.- Definir estrategia de mitigación y de metas reales a cumplir al corto y mediano plazo 3.- Marcha blanca de estrategia, seguimiento y evaluación 4.- Ajustes a estrategia y puesta en marcha final.	Al menos el 50% de las metas establecidas en el estudio son cumplidas.	Dirección de salud	Recursos propios (Municipales)	1.500		x		
Estudio para definir estrategia de aumento de población per cápita de salud y factibilidad de	El estudio consiste en definir una estrategia de aumento de población para el cálculo del per cápita de salud y asociado a lo anterior, realizar los	1.- Realizar diagnóstico de la situación actual referentes al perfil de población inscrita en establecimientos de salud 2.- Proponer	Contar con estudio para definir estrategia de aumento de población per cápita de salud y factibilidad de CESFAM.	Dirección de salud	Recursos propios (Municipales) - SSVSA	30.000		x	x	

CESFAM	estudios pertinentes sobre la factibilidad de CESFAM para la ciudad de Casablanca.	medidas reales de aumento de población inscrita y factibilidad de CESFAM para la ciudad de Casablanca 3.- Definir estrategia para concretar medidas propuestas por estudio.								
Programa de coordinación de acciones con Atención Primaria de Salud de Hospital San José de Casablanca	Consiste en definir una serie de acciones coordinadas con el sistema de Atención Primaria del Hospital de san José de Casablanca, tendientes a maximizar los recursos técnicos y administrativos de la Dirección de Salud Municipal, la APS Hospital San José de Casablanca y en definitiva dar un mejor servicio a la comunidad.	1.- Establecer contacto con la APS de Hospital de Casablanca y establecer una mesa de trabajo 2.- Definir acciones que puedan ser abordadas en conjunto 3.- Formular un programa de acción anual con metas concretas 4.- Puesta en marcha de programa y difusión a la comunidad de acciones 5.- Seguimiento y evaluación y ajustes a estrategia.	Contar con Programa de coordinación entre Dirección de Salud Municipal y APS de Hospital de Casablanca - Al menos el 80% de las metas establecidas en el programa son cumplidas.	Dirección de salud	Recursos propios (Municipales)	Sin costo		x	x	x
Programa de reparación y mantención de las postas rurales	Implementar un programa de reparación y mantención de las postas rurales, con el fin de optimizar los recursos económicos destinados a este tema.	1.- Contratar profesional del área de la construcción que se haga cargo del plan 2.- Priorizar necesidades de mantenimiento 3.- Clasificar, tipificar los problemas y estimar presupuesto de mantención anual de postas rurales 4.- Formalizar un Programa de Mantenimiento. 5.- Plan de normalización de postas rurales	Contar con profesional contratado - Contar con registro de consumos básicos por posta rural - Disminuir consumo básico por posta rural - Contar con un Programa de Mantenimiento anual por posta rural - Formular el 100% de los proyectos para normalización - El 100% de las postas rurales contará con la Certif. de Recepción definitiva para el funcionamiento	Dirección de Salud – DIPLAD – DOM	GORE - MINSAL - Presupuesto Municipal	120.000		x	x	x



OBJETIVO DE DESARROLLO: Mejorar las condiciones de infraestructura y servicios básicos de los diferentes sectores de la comuna.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Diseño de red de alcantarillado de diversos sectores de la comuna	Estudio de diseño que dará cuenta de aquellos sectores rurales de la comuna que no cuentan con servicios básicos, con el fin de generar acciones que promuevan la realización de proyectos que apunten a mejorar las condiciones de vulnerabilidad de las familias afectadas de la comuna.	1.- Generación de bases para realizar estudios de diseño 2.- Postulación a fondos públicos 3.- Seguimiento de postulación y adjudicación 4.- Proceso de licitación y ejecución de diseño	Contar con estudio de diseño del 100% de los sectores rurales sin estudios.	DOM-DIPLAD	PMB - FNDR - CIR33	200.000		x	x	x
Ejecución de proyectos de red de alcantarillado de diversos sectores de la comuna	Consisten en la ejecución de proyectos de alcantarillado en aquellos sectores de la comuna que no cuentan con servicios básicos, con el fin de mejorar las condiciones de vulnerabilidad de las familias de sectores de la comuna.	1.- Postulación a fondos públicos 2.- Seguimiento de postulación y adjudicación 3.- Proceso de licitación y ejecución de proyecto 4.- Seguimiento a la ejecución de las obras y recepción final	Ejecutar al menos el 10% de los diseños aprobados a la fecha	DOM-DIPLAD	PMB-FNDR	5.000.000			x	x
Programa de pavimentación de diferentes sectores de la comuna	Programa de pavimentación comunal, que incluirá vías existentes en mal estado, pasajes, etc. Así como la pavimentación de nuevas calles y avenidas.	1.- Elaboración de un catastro comunal que indique tipología de avenidas, calles y pasajes y el estado actual en el que se encuentran 2.- Generación de proyectos de diseño de pavimentación en diversos sectores de la comuna 3.- Elaboración de proyectos para sectores definidos 4.-	Mejorar la calidad de avenidas, calles, aceras y pasajes de la comuna, ejecutando al menos un 20% de los proyectos elaborados.	DOM-DIPLAD- TRANSITO	MINVU-FNRD-PMU- FRIL-CIR33	3.000.000	x	x	x	x

		Postulación a fondos públicos 5.- Seguimiento de postulación y adjudicación 6.- Proceso de licitación y ejecución de proyecto.								
Desarrollo de Parque Comunal	Consiste en desarrollar un proyecto integral para el parque de la comuna.	1.- Búsqueda del terreno. 2.- Aprobación de fondos para la compra. 3.- Compra del terreno 4.- Elaboración del proyecto parque. 5.- Aprobación de fondos. 6.- Ejecución del proyecto.	Obtener el terreno apropiado para la ejecución del proyecto y la aprobación de fondos para su compra.	DIPLAD-DOM	FNDR-PMU-FRIL-CIR33	1.500.000	X	X	X	X
Implementación de baños públicos en Casablanca	Proyecto para implementar baños públicos en cercanías del Centro Cultural y Plaza de Armas.	1.- Elaboración del proyecto. 2.- Postulación a fondos. 3.- Ejecución del proyecto.	Ejecutar el 100% de las labores descritas, incluyendo ejecución del proyecto.	DIPLAD-DOM	FNDR-PMU-FRIL	50.000	x	x	x	x
Desarrollo de recuperación urbanística de ribera Estero de Casablanca e integración a Plaza de Armas de Casablanca	Corresponde a un proyecto de carácter urbano que incorpora la intervención del sector de Plaza de Armas por la ribera del estero hasta Juan Verdaguer.	1.- Elaboración de un master plan del sector a intervenir. 2.- Definición de proyectos. 3.- Elaboración de proyectos. 4.- Definición de etapas de intervención. 5.- Postulación a fondos. 6.- Ejecución de los proyectos.	Tener elaborado el Master plan del sector, y elaborados los proyectos que correspondan a la primera etapa, con al menos uno postulado a fondos.	DIPLAD-DOM	FNDR-FRIL-PMU-CIR33	600.000	x	x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Promover acciones que tiendan a mejorar la seguridad ciudadana en todo el territorio de la comuna.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Programa de prevención en el ámbito educación	Consiste en una serie de acciones tendientes a retrasar los consumos experimentales de drogas en población escolar. El énfasis en las actividades por cada año son: Preventivo en el consumo de alcohol - Preventivo en trabajo con docentes - Preventivo en educación preescolar - Preventivo en los apoderados/as.	1.- Planificar acciones a contener los programas 2.- Aplicación sistemática de programas preventivos en establecimientos educacionales 3.- Seguimiento y evaluación de resultados de acciones ejecutadas por los programas.	Al menos 12 establecimientos aplican programas preventivos	Senda Previene	Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Municipio	17.000	x	x	x	x
Programa de prevención en familias	Consiste en una serie de acciones tendientes a fortalecer a las familias en sus competencias y habilidades parentales. El énfasis en las actividades por cada año son: Énfasis en las temáticas relativas a la crianza - Resolución pacífica de conflictos - Ciclo vital de los niños y niñas - Temáticas propuestas por apoderados/as.	1.- Planificar acciones a contener el programa 2.- Realización de talleres de habilidades parentales 3.- Seguimiento y evaluación de resultados de acciones ejecutadas por el programa.	Apoderados de al menos 4 establecimientos participan de talleres	Senda Previene	Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Municipio	17.000	x	x	x	x
Programa de prevención en el trabajo	Consiste en una serie de acciones tendientes a integrar la prevención como aporte a las políticas de RR.HH. de empresas. El énfasis en las actividades por cada año son: Difusión y sensibilización en la temática preventiva en pequeñas empresas - Difusión y sensibilización en la temática preventiva en medianas empresas -	1.- Planificar acciones a contener el programa 2.- Aplicación de programa trabajar con calidad de vida en empresas 3.- Seguimiento y evaluación de resultados de acciones ejecutadas por el programa.	Al menos una empresa de la comuna participa de programa "Trabaja con Calidad de Vida" (TCV)	Senda Previene	Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Municipio	17.000	x	x	x	x

	Trabajo con medianas empresas - trabajo con grandes empresas locales.									
Programa de control de la oferta de drogas	Consiste en coordinar la fiscalización y presencia de instituciones policiales en sectores vulnerables y cumplimiento de la ley por parte de instituciones. El énfasis en las actividades por cada año son: difusión - Presencia de Carabineros en sectores vulnerables - Trabajo de coordinación difusión y presencia Carabineros y SENDA en sectores vulnerables - Fiscalización.	1.- Planificar acciones a contener el programa 2.- Coordinación con Carabineros de Chile para mejorar cobertura en sectores vulnerables 3.- Seguimiento y evaluación de resultados de acciones ejecutadas por el programa.	Contar con una coordinación permanente con instituciones policiales	Senda Previene - Carabineros de Chile	Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Municipio	17.000	x	x	x	x
Conformación de mesa o comisión comunal para la prevención de drogas y alcohol	Comisión conformada por diversos estamentos municipales, interinstitucionales y ciudadanos (DAEM, cultura; deportes, hospital, escuelas, UNCO, org. Juveniles, etc.) con el fin de delinear acciones comunales de prevención. El énfasis en las actividades por cada año son: Planificación de acciones en establecimientos educacionales con DAEM - Acciones preventivas ligadas al ámbito de salud con hospital y Dirección de Salud Municipal - Acciones preventivas ligadas al ámbito comunitario con DIDECO - Acciones preventivas ligadas a l ámbito cultural, deportivo y recreativo con Centro de	1.- Planificar acciones a contener el programa 2.- Reuniones de coordinación planificación y evaluación 3.- Seguimiento y evaluación de resultados de acciones ejecutadas por el programa.	Plan comunal actualizado cada cuatro años - Comisión conformada - 80% de acciones planificadas realizadas efectivamente	Senda Previene - Comisión comunal	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x

	Deportes y Centro Cultural.									
Programa Barrio en Paz Residencial (BPR)	Este programa aborda las problemáticas de seguridad que afectan a los habitantes de los barrios de manera integral, flexible y adaptada a cada barrio en particular, con el propósito de reducir los niveles de victimización y percepción de inseguridad.	1.- Realizar diagnóstico específico por barrio 2.- Definición de programa de proyectos 3.- Implementación de programa 4.- seguimiento y evaluación de programa	Implementar el 100% de los proyectos programados anualmente - Disminuir en un 30% la ocurrencia de sucesos delictivos a los cuatro años de implementado el programa	DIPLAD - Programa Barrio en Paz Residencial (BPR)	Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno de Chile	400.000	x	x	x	x
Creación de unidad de Seguridad Ciudadana	Consiste en crear una Unidad de Seguridad Ciudadana que integre las funciones de la Inspección Municipal, elabore un plan de trabajo para la fiscalización y se les dote de los recursos humanos y materiales para contribuir a la percepción por parte de la comunidad de una comuna segura.	1.- Creación jurídica de la unidad 2.- Conformación del equipo y adquisición de equipamiento y móviles 3.- Formular plan de trabajo 4.- Ejecución del plan 5.- evaluación y seguimiento	Contar con una Unidad de Seguridad Ciudadana en el Municipio - Patrullar al menos una vez a la semana la totalidad de la zona urbana de la comuna	DIDECO	Recursos propios (Municipales) - GORE - MINISTERIO DEL INTERIOR	44.000			x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Fomentar la participación, democrática e integrada a través de organizaciones sociales fuertes y comprometidas con el desarrollo de todos sus habitantes.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Programa de fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil	Consiste en una serie de capacitaciones, asesoramiento en terreno para fortalecer la organización interna y actividades que realizan las organizaciones de la comuna.	1.- Actualizar catastro de organizaciones que efectivamente se encuentran en funcionamiento 2.- Elaborar plan de capacitación específico de acuerdo a necesidades detectadas 3.- Llevar a cabo acciones del plan 4.- Apoyo en terreno a organizaciones en aspectos reforzados en capacitación 5.- Seguimiento y evaluación de las organizaciones asesoradas	Apoyar al 50% de las organizaciones que se encuentran en funcionamiento	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	Sin costo	x	x	x	x
Mantener actualizado y gestionar el catastro de organizaciones comunitarias	Consiste en el mantenimiento y actualización constante de las organizaciones comunitarias vigentes y en asesorar a las organizaciones en los trámites correspondientes para mantener su situación jurídica y administrativa al día.	1.- Actualizar catastro de organizaciones que efectivamente se encuentran en funcionamiento 2.- Definir plan de asesoramiento y contacto con organizaciones no vigentes. 3.- Informar a las organizaciones no vigentes de su situación y informales de los trámites correspondientes para seguir vigentes 3.- Llevar seguimiento de las organizaciones vigentes, en trámite y no vigentes	Tener en un 90% de las organizaciones identificadas y categorizadas como vigentes, en trámite y no vigentes. Informar al año al 100% de las organizaciones no vigentes de los trámites que deben realizar. Lograr al año que un 10% de las organizaciones regularicen su situación jurídica.	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	Sin costo	x	x	x	x

Programa de orientación y capacitación a la comunidad en fondos sociales	Consiste en una serie de capacitaciones destinadas al público en general, con el fin de dar a conocer los requisitos, formalidades y procedimientos para postular a diversos fondos sociales.	1.- Definir oferta programática anual de fondos sociales a difundir 2.- Elaborar plan de capacitación específico de acuerdo a los fondos sociales definidos 3.- Realizar proceso de difusión previo 4.- Llevar a cabo plan de capacitación 5.- Realizar seguimientos y evaluar resultados de postulaciones de personas capacitadas.	Realizar un plan anual de capacitación a fondos sociales - 30% de los capacitados postula a algún fondo social - Del total de postulantes capacitados el 40% logra ser beneficiado por un fondo social.	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	Sin costo	x	x	x	x
--	---	---	---	--------	--------------------------------	-----------	---	---	---	---

OBJETIVO DE DESARROLLO: Realizar acciones que tiendan a mejorar los servicios y programas específicos de DIDECO como son los dirigidos a adultos mayores, discapacitados, mujeres y jóvenes, mejorando la atención a la comunidad y la integración de la oferta comunal con la oferta regional y nacional.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Programa de reorganización de los departamentos, secciones y oficinas de la DIDECO	Se realizará una serie de acciones tendientes a definir claramente roles y funciones del actual RRHH de la Dirección, con el fin de optimizar y mejorar la gestión de la DIDECO, en particular de los programas que opera destinados a adultos mayores, discapacitados, mujeres y jóvenes, entre otros.	1.- Diagnóstico del estado actual de organización interna 2.- Reformulación de organigrama y funciones del equipo 3.- Marcha blanca de nueva estructura y evaluación de su funcionamiento 4.- Ajuste de organigrama y puesta en marcha total de nuevo organigrama.	Nuevo organigrama interno de DIDECO funcionando.	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	Sin costo	x			
Plan de desarrollo social participativo de la Comuna de Casablanca	El plan a diseñar consiste en definir una estrategia que guie el trabajo de DIDECO y el desarrollo social de la comuna para los próximos cuatro años, con un enfoque territorial y participativo que involucre el desarrollo específico y particular de los sectores urbanos y localidades rurales, estableciendo políticas, lineamientos y objetivos de desarrollo y un plan de acción con iniciativas y gestiones concretas para llevar a cabo.	1.- Realizar diagnóstico técnico y participativo del desarrollo social, definiendo las problemáticas y desafíos más relevantes 2.- Definición de políticas, principales lineamientos y objetivos de desarrollo 3.- Desarrollar plan de acción con iniciativas y gestiones a realizar para los próximos cuatro años 4.- Realizar difusión en la comunidad y organizaciones del plan 5.- Puesta en marcha de plan, monitoreo de acciones y evaluación anual.	Contar con un Plan de Desarrollo Social en ejecución - Desarrollo del 80% de las iniciativas y gestiones establecidas en Plan de Acción durante el primer año de puesta en marcha del plan.	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	Sin costo		x	x	x



## 2. Base productiva

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar condiciones para que Casablanca cuente con más y mejores fuentes de trabajo.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Plan de nivelación de estudios para adultos	El plan consiste en realizar una serie de programas de nivelación de estudios para adultos de enseñanza básica y media a adultos, los cuales necesitan tener terminada su enseñanza básica y/o media para postular a empleos o proyectos de emprendimiento.	1.- Realizar catastro de necesidades educativas en adultos de zonas urbanas y rurales 2.- Definir áreas de intervención 3.- Solicitar autorización al Ministerio para la creación de cursos 4.- Ejecución de programas en horario vespertino	Concretar a lo menos un programa de educación de adultos por año.	DAEM	Subvención MINEDUC	Sin costo	x	x	x	x
Programa de talleres de apresto laboral para estudiantes egresados de enseñanza media de la comuna	Consiste en una serie de charlas de apresto laboral dirigido a estudiantes que egresan de 4º año medio de la enseñanza científico humanística y técnico profesional de diversos establecimientos de la comuna y que entregara herramientas básicas para enfrentar de manera eficaz la búsqueda de empleo.	1.- Definir en conjunto con establecimientos de Enseñanza Media, requerimientos específicos 2.- Elaborar programa de charlas a realizar (contenidos, fecha, hora y lugar) 3.- Realizar difusión e inscripción de participantes 4.- Ejecutar programa 5.- Realizar evaluación de programa.	Capacitar al 80% de los alumnos egresados de 4º año medio de la comuna.	OMIL	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de capacitación y certificación de alumnos egresados de carreras técnicas	Consiste en una serie de gestiones para lograr certificar ciertas competencias de alumnos egresados de carreras técnicas, particularmente a través de SENCE.	1.- Definir en conjunto con DAEM y Establecimientos Educativos, requerimientos específicos de competencias a certificar 2.- Realizar gestión con SENCE para realizar cursos correspondientes 3.- Realizar difusión y asesoramiento en inscripción en cursos 4.- Realizar evaluación de alumnos inscritos en cursos y seguimiento para evaluar si logran certificación final.	Lograr matricular en cursos SENCE, al menos al 60% de los alumnos egresados de carreras técnicas de la comuna.	OMIL - DAEM	Recursos propios (Municipal) - SENCE	Sin costo		x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Fomentar y generar condiciones para la capacitación a emprendedores o microempresarios.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Implementación de sala para capacitación	Consiste en implementar una sala en dependencias municipales con mobiliario y equipamiento computacional adecuado para realizar diversas actividades de capacitación en alfabetización digital, apresto laboral, fuentes de financiamiento, postulación a proyectos, etc. dirigidos a toda la comunidad.	1.- Definir requerimientos de implementación y dependencia a destinar a esta función 2.- Realizar gestiones para adquirir mobiliario y equipamiento 3.- Adquirir e implementar sala 4.- Realizar marcha blanca y evaluación de su funcionamiento.	Contar con sala implementada con mobiliarios y PCs.	OMIL	Recursos propios (Municipal)	5.000	x			
Programa de talleres de apresto laboral en diversas localidades de la comuna	Realizar una serie de talleres de apresto laboral, fuentes de financiamiento, postulación a proyectos, etc. en las mismas localidades rurales de la comuna, abiertos a toda la comunidad interesada.	1.- Planificar contenidos a contener el programa 2.- Realizar difusión e inscripción en talleres 3.- Realizar talleres programados 4.- Seguimiento y evaluación de talleres realizados.	Realizar esta actividad en al menos 2 localidades rurales de la comuna al año.	OMIL	Recursos propios (Municipal)	16.000	x	x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Potenciar la diversificación y consolidación del desarrollo productivo rural y urbano de manera integrada y vinculada.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Programa de fortalecimiento del recurso humano y procedimientos de la ADEL	Dotar de personal capacitado para suplir las necesidades del departamento. Principalmente en el área de fomento productivo, formulación y postulación de proyectos (capital semilla, capital abeja, FOSIS, entre otros). Además un encargado de los procesos de compras públicas.	1. Determinar periodo crítico. 2. Definir el perfil del profesional que se hará cargo de Fomento Productivo 3. Realizar proceso de contratación. 4. Definir persona a cargo del sistema de compras públicas. 5. Capacitar a la persona designada en el sistema de compras públicas.	Contratar por lo menos un profesional que se encargue del área de fomento productivo, formulación y postulación de proyectos y realizar los posesos de compra de manera autónoma.	ADEL	Recursos propios (Municipal)	24.000	x	x	x	x
Programa de capacitación a productores rurales del comuna	Se realizan distintas capacitaciones, dependiendo del rubro de explotación, capacidades e intereses de los usuarios de PRODESAL.	Diversas actividades de capacitación, charlas, giras y talleres.	Realizar por lo menos una capacitación por rubro.	PRODESAL	Recursos propios (Municipal), aporte INDAP, fondos concursales.	4.000	x	x	x	x
Generación de feria permanente o mercado local de microempresarios: artesanos, agricultores, entre otros	Consolidar la realización de la feria de productos agrícolas producidos por los usuarios de PRODESAL.	Conformación de la agrupación de feriantes de manera formal. Adquisición de módulos, mesones, lonas y amplificación a través de fondos concursales.	Lograr la personalidad jurídica y formalización de la agrupación.	PRODESAL	Fondos concursables.	15.000		x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Diversificar y consolidar la actividad turística comunal, vinculada a la actividad vitivinícola, al agro y el turismo local.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Programa para consolidación de circuitos turísticos vinculados al agroturismo	Realizar circuitos turísticos que incluyan la participación de pequeños agricultores de los sectores rurales de la comuna.	1. catastro agricultores (PRODESAL) con potencial turístico. 2. Ordenamiento predial. 3. asesorías y capacitación en atención de público.	Lograr consolidar rutas turísticas en 3 localidades	Turismo	Recursos propios (Municipal)	sin costo	x	x	x	x
Programa de difusión para consolidación de fiestas y eventos típicos de la comuna como actividades turísticas	Establecer a través de la difusión de calendario con fechas determinadas para las actividades turísticas y que se mantengan durante el tiempo.	1. Encuentro Internacional de Payadores. 2. Fiesta de la Vendimia. 3. San Pedro de Quintay. 4. Fiestas Patrias. 5. Fiesta de la Merced (Lagunillas). 6. Aniversario de Casablanca. 7. Fiesta Costumbrista Melosillas. 8. Peregrinación Virgen de Lo Vásquez. 9. Feria Navideña.	Lograr contar con material de difusión para todas las actividades descritas anteriormente en las fechas estipuladas.	Turismo	SERNATUR - recursos municipales	20.000	x	x	x	x
Plan de difusión turística	Consiste en llevar un Plan de Difusión Turística anual de las diversas actividades de la comuna, con personal a cargo exclusivo para realizar esta labor.	1.- Definir encargado de difusión turístico 2.- Definir oferta programática anual de actividades turísticas a difundir 2.- Elaborar plan de difusión 3.- Llevar a cabo plan 5.- Realizar seguimiento y evaluación de impacto.	Contar con persona dedicada y cargo de exclusivamente la difusión turística - Realizar el 90% de las actividades de difusión planificadas anualmente.	Turismo	SERNATUR, recursos municipales	Sin costo		x	x	x

### 3. Medio ambiente y ordenamiento territorial

OBJETIVO DE DESARROLLO: Diseñar e implementar instrumentos de planificación de ordenamiento territorial que regulen o promuevan un territorio armónico (urbano y rural) acorde a las demandas y potencialidades internas y externas.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Formulación de nuevo Plan Regulador Comunal	Corresponde en la actualización del instrumento de Planificación Urbana Comunal, donde se establecen disposiciones relativas a usos de suelo, zonificación, límites urbanos, etc. Capaz de determinar el crecimiento y expansión de la ciudad, el cual debe ser concordante con la planificación urbana Regional y Nacional.	1.- Revisión del Plan Regulador que se encuentra en proceso, reformular y alinear con la normativa vigente, para ser presentado para su posterior revisión y aprobación.	Obtener la aprobación del nuevo Plan Regulador Comunal.	DIPLAD-DOM	Fondo Municipal - PMB	30.000		x	x	

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar proyectos y acciones que mejoren el equipamiento comunal, la conectividad y el adecuado equipamiento de las vías de comunicación, para consolidar la imagen de un desarrollo urbano y rural armónico.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Plan de mantención y mejoramiento de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna	Corresponde a un Plan de Gestión por parte del Municipio que comprenda la mantención y mejoramiento de la totalidad del parque de alumbrado público, que aborde la mantención periódica del mismo.	1.- Contratación de un profesional idóneo, que sea capaz de llevar adelante la elaboración de un plan de mantención 3.-Elaborar un plan de mantención anual del alumbrado público de la comuna 4.- Incorporar un plan que resuelva las emergencias (fono ayuda) 5.- Contratación de una empresa que se haga cargo de la mantención.	Mantener el 100% del Parque de alumbrado público.	ASEO Y ORNATO	Fondo Municipal	200.000	x	x	x	x
Plan urbano estratégico de Casablanca	Corresponde a un plan maestro que aborde la zona urbana de Casablanca, donde se definan intervenciones a realizar que aporten a la inclusión y correcto desarrollo del espacio urbano, como por ejemplo mejoramiento de áreas verdes, parque deportivo, corredores parque, calles y avenidas, equipamiento, plaza, mobiliario urbano y	1.-Elaboración de un Plan Maestro que aborde la zona urbana de Casablanca 2.- Definir intervenciones puntuales dentro de la comuna, transformándolas en proyectos a realizar 3.- Definición de un Plan de Obra.	Obtener aprobación de al menos, el 50% de los proyectos formulados - Ejecución de al menos un 10% de los proyectos formulados.	DIPLAD-DOM	GORE	8.000.000	x	x	x	x

	arborización, sedes, adquisición de terreno para canchas rurales y camarines, entre otros elementos de desarrollo urbanístico.									
Plan de gestión de tránsito	Elaborar un plan de gestión que apunte a mejorar la conectividad local en el área urbana y rural, que mejore los circuitos de transporte público y de circulación vial y que defina las tipologías y carácter de las vías comunales que colabore en la articulación del territorio.	1.- Elaborar estudio de la situación actual de la comuna 2.- Elaboración del Plan de Gestión de tránsito 3.- Puesta en marcha de acciones definidas en el plan.	Lograr mejoras de los sistemas en al menos un 30%, de acuerdo a los problemas detectados en el estudio.	Dirección de Tránsito -DIPLAD - DOM	GORE	500.000	x	x	x	x
Cambio de señaléticas	Consiste en establecer una tipología de señalética que identifique la comuna de acuerdo a su identidad e imagen urbanística que se desea proyectar.	1.- Elaborar proyecto de cambio de señalética 2.- Postular a fondos regionales 3.- Hacer seguimiento a postulación y adjudicación 4.- Proceso de ejecución de proyecto.	Cambio de señalética en el 100% de las avenidas principales de la comuna.	Dirección de Tránsito -DIPLAD	GORE	100.000	x	x	x	x
Ampliación de Cementerio Municipal	Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de Cementerio Municipal	1.- Realización de proyecto de mejoramiento y mantenimiento de espacios interiores 2.- Búsqueda de terreno para ampliar y construir nueva infraestructura 3.- Aprobar resolución	Contar con proyecto de mejoramiento y mantenimiento - Contar con proyecto de compra de terreno - Contar con plan de gestión	DIPLAD - DOM - DAO	GORE	1.000.000		150	150	700

		sanitaria del actual recinto. 4.- Realizar plan de gestión y de uso de sepulturas								
Mantenimiento y reparación de edificios municipales	Consiste en la reparación y mantención de diversos edificios municipales para su mejor funcionamiento y trabajo.	1.- Elaboración de proyectos 2.- Postulación a fondos públicos 3.- Seguimiento y adjudicación de fondos 4.- Ejecución de obras	Tener el 100% de las iniciativas de proyectos con su diseño - Aumento de un 10% anual de obras ejecutadas	DIPLAD - DOM	Gobierno Regional - Fondo Municipal - Donaciones	1.500.000		x	x	x



OBJETIVO DE DESARROLLO: Contar con un plan de acción para el aumento progresivo del inventario de áreas verdes y el mantenimiento de los espacios públicos limpios y adecuadamente equipados para la utilización de la comunidad.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Plan de incorporación efectiva e implementación de nuevas áreas verdes	Corresponde a un plan que determine el crecimiento sostenido de las áreas verdes de la comuna, interviniendo aquellos lugares donde no se ha generado inversión, y complementando aquellos en que resulte necesario.	1.- Elaborar un catastro de las áreas verdes de la comuna, definiendo su estado actual, en cuanto a vegetación y equipamiento, el catastro debe incluir el parque de árboles de la comuna 2.- Definir tipos de intervención, generando proyectos concretos, referido a plazas y calles de la comuna, tipología de árboles, etc. 3.- Programar acciones definidas 4.- Puesta en marcha de programa de intervención.	Aumentar en al menos un 20% las áreas verdes de la comuna.	ASEO Y ORNATO - DIPLAD - DOM	Gobierno Regional - Fondo Municipal - Donaciones	700.000	x	x	x	x
Plan de mantención permanente de áreas verdes	Corresponde a un plan de mantención anual de las áreas verdes de la comuna, incluyendo su equipamiento correspondiente.	1.- Elaboración de un plan que determine las mantenciones permanentes durante el año en cada lugar y aquellas intervenciones puntuales, donde se definirán los tiempos y procedimientos a realizar 2.- Puesta en marcha del plan 3.- Seguimiento y evaluación de acciones ejecutadas.	Generar un incremento anual de un 5% de áreas verdes mantenidas.	ASEO Y ORNATO	Fondo Municipal	400.000	x	x	x	x

Plan de implementación de puntos limpios e incorporación de reciclaje de botellas plásticas	Corresponde a un plan comunal que indique los posibles lugares públicos a intervenir con puntos limpios.	1.- Realizar estudio de posibles lugares públicos a intervenir con puntos limpios 2.- Elaborar y gestionar proyectos que definan tipo de intervención 3.- Postular a fondos regionales 4.- Hacer seguimiento a postulación y adjudicación 5.- Proceso de ejecución de proyecto.	Incorporar al menos un 70% de puntos limpios en la comuna, de acuerdo al número de intervenciones que el estudio determine.	ASEO Y ORNATO	Gobierno Regional	60.000		x	x	x
---	--	---	---	---------------	-------------------	--------	--	---	---	---

OBJETIVO DE DESARROLLO: Implementar un sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios que sea sencillo y mixto.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Estudio para la generación de proyecto de gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios	Corresponde a un estudio técnico que defina un plan de gestión que permita mejorar la calidad del servicio y resolver problemas sanitarios, respecto de la recolección de residuos sólidos domiciliarios en la comuna.	1.- Elaboración de un estudio que determine las posibilidades de recolección de la comuna 2.- Definir la alternativa más viable a implementar 3.- Implementar el sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios elegido.	Mejorar la eficiencia del sistema actual, en el ámbito sanitario y de calidad del servicio de acuerdo a metas propuestas en estudio.	ASEO Y ORNATO	Fondo Municipal	20.000		x		
Campaña de sensibilización para el reciclaje y formas de depositar la basura	Consiste en una campaña de difusión y educación para los ciudadanos de la comuna, con el fin de generar hábitos de reciclaje, lo que debe incorporar intervenciones en el espacio público.	1.- Incorporar dentro de la comuna puntos con containers diferenciados para cada tipo de basura 2.- Diseñar y realizar campaña de formación en las organizaciones comunales y comunidad en general 3.- Generar instancias de difusión comunal donde se informe de los lugares disponibles para reciclaje.	Incorporar al menos 5 puntos de reciclaje dentro de la comuna - Realizar al menos una campaña de reciclaje al año.	ASEO Y ORNATO	Gobierno Regional	15.000		x	x	x
Crear y apoyar pequeñas unidades de negocios vinculados al reciclaje (incorporar a ADEL y DIDECO)	Relacionado con la iniciativa anterior, una vez creados los puntos de reciclaje, es necesario apoyar e incorporar en el sistema de reciclaje a pequeños	1.- Apoyo en la generación de organizaciones de pequeñas unidades que trabajen en torno al reciclaje de la comuna y lo puedan incorporar	Al menos una organización formada para el trabajo de reciclaje.	ADEL	Recursos propios (Municipal)	Sin costo		x	x	x

	empresarios (recolectores), que comprometan su actividad en el ámbito del reciclaje de la comuna.	como actividad laboral 2.- Realizar seguimiento y evaluación al trabajo realizado por estas unidades.								
Catastro de microbasurales y establecimientos emisores de contaminantes en la comuna	Consiste en realizar un catastro de los puntos definidos como microbasurales y de los establecimientos emisores de contaminantes y posteriormente dar a conocer a la comunidad por página web de resultados del estudio (publicación de cartografía identificando microbasurales y establecimientos emisores de contaminantes).	1.- Elaborar especificaciones técnicas de estudio de catastro 2.- Postular a fondo público para su financiamiento 3.- Hacer seguimiento a postulación y adjudicación 4.- Proceso de ejecución de proyecto. 5.- Publicación de resultados en página web.	Contar con un catastro de los puntos definidos como microbasurales y de los establecimientos emisores de contaminantes	ASEO Y ORNATO - DIPLAD	Gobierno Regional	Sin costo			x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Diseñar e implementar políticas y acciones que promueva el desarrollo sustentable de la comuna.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Programa de educación ambiental y reciclaje en establecimientos educacionales	Consiste en la implementación de un programa de educación ambiental y una serie de acciones destinadas a la generación de hábitos y prácticas de reciclaje de desechos en establecimientos educacionales, dirigido particularmente a alumnos y apoderados de los establecimientos municipalizados de la comuna, los que deben desarrollar intervenciones concretas de reciclaje en su establecimiento.	1.- Diseñar programa de educación ambiental y reciclaje en establecimientos educacionales 2.- Llevar a cabo acciones programadas 3.- Implementar acciones concretas de reciclaje en establecimientos 4.- Realizar seguimiento y evaluación a acciones implementadas.	Al menos el 80% de los establecimientos llevan cabo programa de educación ambiental y reciclaje - Al menos el 50% de los establecimientos implementa acciones concretas de reciclaje	DAEM - ASEO Y ORNATO	Recursos propios (Municipal)	20.000			x	x

#### 4. Desarrollo institucional

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar y fomentar acciones que promuevan la modernización de la organización interna y la optimización de procedimientos acordes a los desafíos que el futuro depara.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Implementación de mesa de trabajo de directores	Consiste en la instauración de reuniones de trabajo mensuales entre los directores de cada unidad y Alcalde para definir, coordinar acciones conjuntas entre las diversas unidades del Municipio, con el fin de optimizar los recursos humanos, económicos y reforzar iniciativas que deben ser trabajadas en conjunto entre diferentes unidades.	1.- Invitación a Directores 2.- Realización de reuniones y levantar acta de acuerdos 3.- Evaluación de resultados	Realización del 80% de las reuniones al año.	Alcaldía	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Implementación de mesas de trabajo de coordinación de proyectos interunidades	Consiste en la instauración de mesas técnicas de trabajo entre encargados de las diferentes unidades para definir y coordinar acciones conjuntas en iniciativas específicas, con el fin de optimizar los recursos humanos y económicos.	1.- Invitación a Directores 2.- Realización de reuniones y levantar acta de acuerdos 3.- Evaluación de resultados	Realización del 80% de las reuniones al año, definidas previamente.	Administración	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de difusión de reglamento interno municipal al interior del Municipio.	Consiste en exposiciones dirigidas a todo el personal de las diferentes unidades del municipio, con el fin de que se conozca a cabalidad las funciones de cada cargo de acuerdo al reglamento interno vigente.	1.- Reuniones con cada depto. 2.- Solicitar a través de Relaciones públicas a través de correo electrónico 3.- Difundir la página web del Municipio resultados	El 100% del personal Municipal (planta, contrata, honorarios) conozca el Reglamento y funciones	RR.HH	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Formalización de procesos administrativos y perfiles de cargo en sistema educativo municipal	Consiste en una serie de acciones tendientes a formalizar los procesos administrativos y perfiles de cargo en el sistema educativo municipal.	1.- Programar reuniones de revisión procedimientos y perfiles 2.- Establecer Protocolos de procedimientos y funciones 3.- Visar manual de procedimiento por	Contar con documentos de procedimientos al término del segundo semestre 2015	DAEM	Recursos propios (Municipal)	Sin costo		x		

		autoridades locales 4.- Establecer cargos en organigrama 5.- Establecer estrategias de difusión.								
Implementación de Unidad de Medio Ambiente en DAO	Consiste en la implementación de Unidad de Medio Ambiente en DAO con la contratación de un profesional competente en las áreas de alumbrado público, residuos sólidos, áreas verdes, Eficiencia energética y medio ambiente	1.- Gestionar de planes de acción de cada uno de los rubros 2.- Establecer mecanismos de interacción con la comunidad en problemáticas medioambientales.	Contar con una Unidad de Medioambiente funcionando en la DAO a partir del año 2015	DAO	Recursos propios (Municipal)	36.000		x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar y fomentar acciones de capacitación permanente de sus funcionarios, que permitan profesionalizar su labor.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Programa de capacitación vinculado al PMG	Implementar un plan de capacitación anual para los funcionarios del municipio, vinculado al Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) de la DIPRES.	1.-Catastro de capacitaciones del personal municipal 2013 (Planta y Contrata) 2.-Análisis de funciones de acuerdo con su escalafón y actividades diarias realizadas 3.- Definir contenidos y programa de capacitación 4.- Estimación de costos y gestión de entidad capacitadora 5.- Llevar a cabo plan de capacitación programado 6.- Evaluación e informe de capacitaciones.	50% de los funcionarios participan en capacitaciones.	RR.HH	Recursos propios (Municipal) - Auspiciadores (IST, La Araucana, etc.)	Sin costo	x	x	x	x



OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar y fomentar acciones que promuevan la presencia constante del municipio en sus diferentes sectores, en especial en sus localidades rurales.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Programa de difusión a la comunidad de las actividades y proyectos del municipio a través de redes sociales	Consiste en la publicación constante de iniciativas y proyectos municipales a través de redes sociales que tengan mayor cantidad de público (Facebook, Twitter) con el objetivo de que los comunicados e informaciones que se elaboran sobre el quehacer municipal lleguen de forma masiva e instantánea a la comunidad, rescatando comentarios, críticas constructivas y aportes realizados por los mismos usuarios de esta plataforma social.	1.- Publicar diariamente todas las actividades, iniciativas y proyectos a través del Facebook de RR.PP 2.- Elaboración y mantención de un Twitter 3.- Evaluar visitas a sitios web implementados	Contar con Facebook municipal diariamente actualizado - Contar con Twitter municipal diariamente actualizado - Cantidad de visitas y comentarios realizados previa meta establecida para su evaluación.	Departamento Relaciones Publicas	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de difusión de actividades del municipio a través de medios de comunicación regional	Consiste en la difusión constante de las obras, proyectos y distintas iniciativas que realiza el municipio a través de medios regionales, ya sea, de radio y TV.	1.- Una vez a la semana poder enviar una noticia destaca a TVN a través de un video que realizará el periodista del departamento. 2.- Entregar informativos diarios a las radio más escuchadas de la región como son Bio bio y Radio Festival	Lograr publicar una noticia semanal en el noticiero 24 horas Red Valparaíso en el segmento "Mi ciudad" - Lograr publicaciones diarias a través de la red litoral de televisión Girovisual	Departamento Relaciones Publicas	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Establecimiento de puntos informativos en localidades de la comuna	Consiste en la implementación de murales informativos de las diversas actividades, proyectos e iniciativas que realiza el municipio en puntos estratégicos de la comuna, y de manera particular las diversas localidades rurales de la comuna.	1.- Definición de sectores y localidades donde se instala punto informativo dentro de sectores estratégicamente visibles o de alto tráfico 2.- Definir tipo (mural, paloma, etc.) y costos 3.- Implementación de palomas y diarios murales informativos.	100% de las localidades definidas cuentan con punto informativo - 100% de los puntos informativos semanalmente actualiza sus noticias.	Departamento Relaciones Publicas	Recursos propios (Municipal)	20.000	x	x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar acciones tendientes a mejorar y optimizar sus recursos físicos y el presupuesto municipal, principalmente en sus ingresos y recaudación.										
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
							2014	2015	2016	2017
Plan de fiscalización de predios sin Permiso de Obra Nueva (PON) y de actualización de catastro de roles de SII	Corresponde a una serie acciones planificadas tendientes a la actualización del registro de PON, la actualización permanente del catastro de roles de SII con el fin de lograr un aumento por concepto de ingresos por PON e impuesto territorial.	1.- Realizar diagnóstico anual del registro de PON, viviendas y construcciones a tasar 2.- Definir estrategia de fiscalización en terreno (definir sectores prioritarios) 3.- Realizar plan de trabajo en terreno para notificación y tasación 4.- Ingreso a sistema SII de tasaciones e ingreso de expedientes de viviendas a proceso de regularización de PON	Tener en un 95% actualizado el Catastro digital de roles y PON -Aumento de 5% anual del impuesto territorial en la comuna - Aumento de 5% anual del ingreso por concepto "obra nueva y ampliaciones".	DOM	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Plan de optimización de ingreso por concepto de patentes comerciales	Consiste en una diseñar e implementar una serie acciones planificadas tendientes al aumento constante de ingresos municipales por el concepto de patentes comerciales.	1.- Realizar diagnóstico para definir aumento de ingresos por patentes comerciales 2.- Definir estrategia anual para lograr dicho aumento 3.- Poner marcha acciones definidas en estrategia anual 4.- Realizar evaluación anual para constatar aumento de ingresos y afectividad de acciones realizadas	Lograr el porcentaje de aumento definido en diagnóstico inicial realizado a principios de año.	DAF	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Plan de optimización de ingreso por concepto de permisos de circulación	Consiste en una diseñar e implementar una serie acciones planificadas tendientes al aumento constante de ingresos municipales por el concepto de permisos de circulación.	1.- Realizar diagnóstico para definir aumento de ingresos por permisos de circulación 2.- Definir estrategia anual para lograr dicho aumento 3.- Poner marcha acciones definidas en estrategia anual 4.- Realizar evaluación anual para constatar aumento de ingresos y afectividad de	Lograr el porcentaje de aumento definido en diagnóstico inicial realizado a principios de año.	Dirección de Transito	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x

		acciones realizadas.								
Estudio de factibilidad de cobro por utilización de recintos municipales (estadio - centro cultural)	Consiste en la realización de un estudio para ver la factibilidad y de recaudar ingresos por el concepto de utilización de algunos recintos municipales como el estadio y algunas dependencias del centro cultural, los cuales actualmente se utilizan gratuitamente. El objetivo es generar algunos ingresos para contribuir a la mantención de estos recintos y generar en la comunidad un hábito de cuidado y de contribución a su mantenimiento. Dejando en claro que el cobro no será excesivo y solo como una manera de contribuir a mantener dichos recintos de utilidad para toda la comunidad.	1.- Realizar diagnóstico para factibilidad de cobro por utilizar recintos municipales 2.- Definir propuesta 3.- Marcha blanca de acciones definidas en propuesta 4.- Realizar evaluación para constatar aumento de ingresos por este concepto en base a lo recaudado y lo esperado.	Contar con un estudio de factibilidad cobro por utilización de recintos municipales.	DAF	Recursos propios (Municipal)	Sin costo		x		
Plan de optimización de ingresos por patentes en eventos masivos	Consiste en una diseñar e implementar una serie acciones planificadas tendientes al aumento constante de ingresos municipales por el concepto de patentes otorgadas para participar en festividades masivas como lo son el 1 de Noviembre e Cementerio Municipal y el 8 de Diciembre en Lo Vásquez.	1.- Realizar diagnóstico para definir aumento de ingresos por patentes en eventos masivos 2.- Definir estrategia anual para lograr dicho aumento 3.- Poner marcha acciones definidas en estrategia anual 4.- Realizar evaluación anual para constatar aumento de ingresos y afectividad de acciones realizadas.	Lograr el porcentaje de aumento definido en diagnóstico inicial realizado a principios de año.	DAF	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x

Plan para optimizar la utilización del vehículos municipales	Consiste en diseñar e implementar una estrategia tendiente a mejorar la utilización de los vehículos municipales.	1.- Realizar diagnóstico para definir formas de optimizar la utilización de vehículos municipales 2.- Definir estrategia de soluciones viables 3.- Poner marcha blanca acciones definidas en estrategia 4.- Realizar evaluación de marcha blanca y realizar los ajuste y correcciones observadas 6.- Implementación definitiva del plan.	Contar con un Plan para optimizar la utilización de los vehículos municipales.	MOVILIZACION	Recursos propios (Municipal)	Sin costo		x	x	x
Establecimiento de unidad de adquisiciones de DIDECO, DAEM, Transito, Aseo y Ornato, Salud, Movilización	La iniciativa consiste en establecer una unidad de adquisiciones al interior de las unidades descritas que mantenga el monitoreo del presupuesto asignado a dicha unidad como también la gestión de fondos externos de proyectos llevados cabo por las unidades a través del Mercado Público.	1.- Analizar implicaciones administrativas y definición de funcionario a cargo 2.- Nombramiento de funcionario a cargo y capacitación y definición de funciones 3.- Marcha blanca de unidad, monitoreo de funciones, corrección y adecuación de procedimientos 4.- Implementación definitiva de la unidad.	Contar con una Unidad de Adquisiciones en cada una de las unidades mencionadas	DIDECO, DAEM, Transito, Aseo y Ornato, Salud, Movilización	Recursos propios (Municipales)	Sin costo		x	x	x

## 5. Plan de Inversión

AMBITO: Calidad de Vida							
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
				2014	2015	2016	2017
Programa de utilización de espacios públicos para actividades culturales, recreativas y deportivas	Centro Cultural	Recursos propios (Municipales)	400.000	x	x	x	x
Programa de eventos deportivos en diferentes sectores y localidades de la comuna	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	40.000	x	x	x	x
Plan de gestión de mantención de equipamiento deportivo	DIDECO - DOM	Recursos propios (Municipales)	15.000		x	x	x
Apoyo del DAEM a la difusión y realización de actividades recreativas y deportivas	DAEM	Recursos propios (Municipales)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de desarrollo y fomento del deporte escolar	DAEM - DEPORTES	Municipal - PME - SEP	Sin costo	x	x	x	x
Adecuación de infraestructura deportiva de establecimientos educacionales	DIPLAD - DOM	PME - FRIL - PMU -	250.000	x	x	x	x
Implementación de Parque deportivo para la comuna	DIPLD-DOM	IND-FNDR-PMU-FRIL	2.600.000	x	x	x	x
Programa de rescate y difusión del patrimonio local	Centro Cultural	Municipal - FONDART - FNDR Cultura	15.000		x	x	x
Implementación de escuela para la formación artística	Centro Cultural	Municipal / Gore	200.000	x	x	x	x
Creación de festival de las artes para Casablanca con extensión a localidades rurales	Centro Cultural	Municipal / Gore	20.000	x	x	x	x
Realización de Encuentro Internacional de Payadores	Centro Cultural	Municipal / Gore	160.000	x	x	x	x
Programa de desarrollo de las Artes Visuales, Artes Escénicas y Artes Musicales en Establecimientos Educacionales	DAEM - Centro Cultural - E.E.	P.E.M. – S.E.P.	20.000	x	x	x	x
Actualización de instrumentos de gestión de establecimientos educacionales municipales	DAEM y E.E	Presupuesto de Educación	Sin costo	x	x	x	x
Programa de apoyo técnico pedagógico a establecimientos municipales	DAEM y EE	Presupuesto de Educación	Sin costo	x	x	x	x
Plan de difusión de la oferta educativa municipal	DAEM Relaciones Públicas y EE	Presupuesto de educación Municipal	4.000	x	x	x	x

Plan de fomento de la lectura en prebásica, 1º y 2º año básico	DAEM - EE Entidad ejecutora - CENTRO CULTURAL	Municipal. - PME – SEP	160.000	x	x	x	x
Programa de capacitación a docentes y asistentes de la educación en resolución de conflictos	DAEM - E.E	PME - SEP	40.000	x	x	x	x
Política de fomento y desarrollo de la identidad, desarrollo local y cuidado del medio ambiente	DAEM	Recursos propios (Municipales)	15.000		x	x	x
Programa de mejoramiento, reparación y mantención de los establecimientos educacionales	DAEM – DIPLAD – DOM	Presupuesto de Educación	208.000	x	x	x	x
Plan de gestión administrativa y financiera del DAEM	DAEM	Recursos propios	Sin costo		x	x	x
Implementar malla curricular con contenidos de identidad local	DAEM	SEP	30.000		x	x	x
Conformación de Consejo Escolar Comunal	DAEM	Recursos propios (Municipales)	Sin costo			x	x
Plan de promoción de la salud comunal	Dirección de Salud	SSVSA	32.000	x	x	x	x
Programa de salud infantil	Dirección de Salud	SSVSA	20.000	x	x	x	x
Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes	Dirección de Salud	SSVSA	4.000	x	x	x	x
Programa de la Mujer	Dirección de Salud	SSVSA	Sin costo	x	x	x	x
Programa Cardio Vascular	Dirección de Salud	SSVSA	148.000	x	x	x	x
Programa Odontológico	Dirección de Salud	SSVSA	92.000	x	x	x	x
Programa Salud Mental Integral	Dirección de Salud	SSVSA	20.000	x	x	x	x
Proyecto de desarrollo de Campo Clínico	Dirección de Salud	Recursos Municipales (Salud)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de Desarrollo de Investigación	Dirección de Salud	Recursos Municipales (Salud)	20.000	x	x	x	x
Programa de Operativos de Especialidades	Dirección de Salud	A definir	40.000	x	x	x	x
Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura en Posta de Salud Rural	Dirección de Salud	GORE - MINSAL	300.000	x	x	x	x
Programa de Enfermedades Respiratorias	Dirección de Salud	SSVSA	60.000	x	x	x	x
Programa de promoción de salud en establecimientos educacionales	DAEM - E.E. - Dirección de Salud	Presupuesto de educación - Empresa Privada - Organismos del Estado	8.000	x	x	x	x
Estudio de revisión de la cobertura de servicios acorde a la demanda	Dirección de salud	Recursos propios (Municipales)	Sin costo			x	x
Plan de visitas domiciliarias a sectores sin postas rurales	Dirección de salud	Recursos propios (Municipales)	144.000	x	x	x	x
Estudio sobre la alta rotación de médicos y propuesta de medidas de mitigación	Dirección de salud	Recursos propios (Municipales)	1.500		x		

Estudio para definir estrategia de aumento de población per cápita de salud y factibilidad de CESFAM	Dirección de salud	Recursos propios (Municipales) - SSVSA	30.000		x	x	
Programa de coordinación de acciones con Atención Primaria de Salud de Hospital San José de Casablanca	Dirección de salud	Recursos propios (Municipales)	Sin costo		x	x	x
Programa de reparación y mantención de las postas rurales	Dirección de Salud – DIPLAD – DOM	GORE - MINSAL - Presupuesto Municipal	120.000		x	x	x
Diseño de red de alcantarillado de diversos sectores de la comuna	DOM-DIPLAD	PMB - FNDR - CIR33	200.000		x	x	x
Ejecución de proyectos de red de alcantarillado de diversos sectores de la comuna	DOM-DIPLAD	PMB-FNDR	5.000.000			x	x
Programa de pavimentación de diferentes sectores de la comuna	DOM-DIPLAD-TRANSITO	MINVU-FNDR-PMU-FRIL-CIR33	3.000.000	x	x	x	x
Desarrollo de Parque Comunal	DIPLAD-DOM	FNDR-FRIL-PMU-PMB	1.500.000	x	x	x	x
Implementación de baños públicos en Casablanca	DIPLAD-DOM	FNDR-FRIL-PMU	50.000	x	x	x	x
Desarrollo de recuperación urbanística de ribera Estero de Casablanca e integración a Plaza de Armas de Casablanca	DIPLAD-DOM	FNDR-FRIL-PMU	600.000	x	x	x	x
Programa de prevención en el ámbito educación	Senda Previene	Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Municipio	17.000	x	x	x	x
Programa de prevención en familias	Senda Previene	Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Municipio	17.000	x	x	x	x
Programa de prevención en el trabajo	Senda Previene	Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Municipio	17.000	x	x	x	x
Programa de control de la oferta de drogas	Senda Previene - Carabineros de Chile	Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Municipio	17.000	x	x	x	x
Conformación de mesa o comisión comunal para la prevención de drogas y alcohol	Senda Previene - Comisión comunal	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Programa Barrio en Paz Residencial (BPR)	DIPLAD - Programa Barrio en Paz Residencial (BPR)	Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno de Chile	400.000	x	x	x	x
Creación de unidad de Seguridad Ciudadana	DIDECO	Recursos propios (Municipales) - GORE - MINISTERIO DEL INTERIOR	44.000			x	x

Programa de fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	Sin costo	x	x	x	x
Mantener actualizado y gestionar el catastro de organizaciones comunitarias	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de orientación y capacitación a la comunidad en fondos sociales	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de reorganización de los departamentos, secciones y oficinas de la DIDECO	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	Sin costo	x			
Plan de desarrollo social participativo de la Comuna de Casablanca	DIDECO	Recursos propios (Municipales)	Sin costo		x	x	x



AMBITO: Base productiva							
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
				2014	2015	2016	2017
Plan de nivelación de estudios para adultos	DAEM	Subvención MINEDUC	Sin costo	x	x	x	x
Programa de talleres de apresto laboral para estudiantes egresados de enseñanza media de la comuna	OMIL	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de capacitación y certificación de alumnos egresados de carreras técnicas	OMIL - DAEM	Recursos propios (Municipal) - SENCE	Sin costo		x	x	x
Implementación de sala para capacitación	OMIL	Recursos propios (Municipal)	5.000	x			
Programa de talleres de apresto laboral en diversas localidades de la comuna	OMIL	Recursos propios (Municipal)	16.000	x	x	x	x
Programa de fortalecimiento del recurso humano y procedimientos de la ADEL	ADEL	Recursos propios (Municipal)	24.000	x	x	x	x
Programa de capacitación a productores rurales del comuna	PRODESAL	Recursos propios (Municipal), aporte INDAP, fondo concursables.	4.000	x	x	x	x
Generación de feria permanente o mercado local de microempresarios: artesanos, agricultores, entre otros	PRODESAL	Fondos concursables.	15.000		x	x	x
Programa para consolidación de circuitos turísticos vinculados al agroturismo	Turismo	Recursos propios (Municipal)	sin costo	x	x	x	x
Programa de difusión para consolidación de fiestas y eventos típicos de la comuna como actividades turísticas	Turismo	SERNATUR - recursos municipales	20.000	x	x	x	x
Plan de difusión turística	Turismo	SERNATUR, recursos municipales	Sin costo		x	x	x

AMBITO: Medio ambiente y ordenamiento territorial							
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
				2014	2015	2016	2017
Formulación de nuevo Plan Regulador Comunal	DIPLAD-DOM	Fondo Municipal - PMB	30.000		x	x	
Plan de mantención y mejoramiento de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna	ASEO Y ORNATO	Fondo Municipal	200.000	x	x	x	x
Plan urbano estratégico de Casablanca	DIPLAD-DOM	GORE	8.000.000	x	x	x	x
Plan de gestión de tránsito	Dirección de Tránsito -DIPLAD - DOM	GORE	500.000	x	x	x	x
Cambio de señaléticas	Dirección de Tránsito -DIPLAD	GORE	100.000	x	x	x	x
Ampliación de Cementerio Municipal	DIPLAD - DOM - DAO	GORE	1.000.000		x	x	x
Mantención y reparación de edificios municipales	DIPLAD - DOM	Gobierno Regional - Fondo Municipal - Donaciones	1.500.000		x	x	x
Plan de incorporación efectiva e implementación de nuevas áreas verdes	ASEO Y ORNATO - DIPLAD - DOM	Gobierno Regional - Fondo Municipal - Donaciones	700.000	x	x	x	x
Plan de mantención permanente de áreas verdes	ASEO Y ORNATO	Fondo Municipal	400.000	x	x	x	x
Plan de implementación de puntos limpios e incorporación de reciclaje de botellas plásticas	ASEO Y ORNATO	Gobierno Regional	60.000		x	x	x
Estudio para la generación de proyecto de gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios	ASEO Y ORNATO	Fondo Municipal	20.000		x		
Campaña de sensibilización para el reciclaje y formas de depositar la basura	ASEO Y ORNATO	Gobierno Regional	15.000		x	x	x
Crear y apoyar pequeñas unidades de negocios vinculados al reciclaje (incorporar a ADEL y DIDECO)	ADEL	Recursos propios (Municipal)	Sin costo		x	x	x
Catastro de microbasurales y establecimientos emisores de contaminantes en la comuna	ASEO Y ORNATO - DIPLAD	Gobierno Regional	Sin costo			x	x
Programa de educación ambiental y reciclaje en establecimientos educacionales	DAEM - ASEO Y ORNATO	Recursos propios (Municipal)	20.000			x	x

AMBITO: Desarrollo institucional							
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	COSTO ESTIMADO	EJECUCION			
				2014	2015	2016	2017
Implementación de mesa de trabajo de directores	Alcaldía	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Implementación de mesas de trabajo de coordinación de proyectos interunidades	Administración	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de difusión de reglamento interno municipal al interior del Municipio.	RR.HH	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Formalización de procesos administrativos y perfiles de cargo en sistema educativo municipal	DAEM	Recursos propios (Municipal)	Sin costo		x		
Implementación de Unidad de Medio Ambiente en DAO	DAO	Recursos propios (Municipal)	36.000		x	x	x
Programa de capacitación vinculado al PMG	RR.HH	Recursos propios (Municipal) - Auspicias (IST, La Araucana, etc.)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de difusión a la comunidad de las actividades y proyectos del municipio a través de redes sociales	Departamento Relaciones Publicas	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Programa de difusión de actividades del municipio a través de medios de comunicación regional	Departamento Relaciones Publicas	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Establecimiento de puntos informativos en localidades de la comuna	Departamento Relaciones Publicas	Recursos propios (Municipal)	20.000	x	x	x	x
Plan de fiscalización de predios sin Permiso de Obra Nueva (PON) y de actualización de catastro de roles de SII	DOM	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Plan de optimización de ingreso por concepto de patentes comerciales	DAF	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Plan de optimización de ingreso por concepto de permisos de circulación	Dirección de Transito	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Estudio de factibilidad de cobro por utilización de recintos municipales (estadio - centro cultural)	DAF	Recursos propios (Municipal)	Sin costo		x		
Plan de optimización de ingresos por patentes en eventos masivos	DAF	Recursos propios (Municipal)	Sin costo	x	x	x	x
Plan para optimizar la utilización del vehículos municipales	MOVILIZACION	Recursos propios (Municipal)	Sin costo		x	x	x
Establecimiento de unidad de adquisiciones de DIDECO, DAEM, Transito, y Salud.	DIDECO, DAEM, Transito, Aseo y Ornato, Salud, Movilización	Recursos propios (Municipales)	Sin costo		x	x	x

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**1. Calidad de vida**

OBJETIVO DE DESARROLLO: Utilizar los espacios públicos con más actividades recreativas, deportivas y culturales, planificando acciones en conjunto con la comunidad.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Programa de utilización de espacios públicos para actividades culturales, recreativas y deportivas	Cinco actividades de extensión de elencos estables del Centro Cultural realizadas	Actividades de extensión en barrios realizadas	Informe resumen de las actividades ejecutadas en Barrios - registro audiovisual.	Centro Cultural	x	x	x	x
Programa de eventos deportivos en diferentes sectores y localidades de la comuna	Al menos cinco actividades deportivas realizadas en localidades rurales de la comuna - Al menos cinco actividades deportivas realizadas en sectores urbanos de Casablanca	Programa de actividades deportivas realizadas	Informe de evaluación de las actividades ejecutadas - registro audiovisual.	DIDECO	x	x	x	x
Plan de gestión de mantención de equipamiento deportivo	Desarrollar al menos el 80% de las mantenciones, de acuerdo a los problemas detectados en el plan anual.	Porcentaje de problemas solucionados en relación al total de problemas detectados en el plan anual.	Informe técnico de evaluación anual del estado infraestructura deportiva.	DIDECO - DOM		x	x	x
Apoyo del DAEM a la difusión y realización de actividades recreativas y deportivas	Realizar actividades de difusión en todos los establecimientos municipales. Apoyar con difusión al menos el 90% de las actividades programadas por el Departamento de Deporte y Recreación.	Existencia de material de difusión (trípticos, posters, etc.).	Material impreso de difusión. Registro fotográfico de su publicación en establecimientos.	DAEM	x	x	x	x
Programa de desarrollo y fomento del deporte escolar	- El 100% de los establecimientos contará con personal especializado en deportes - El 100% de los establecimientos contará con talleres deportivos estipulados en un Plan Anual con actividades programadas quincenalmente incorporadas a PME de Establecimientos educacionales.	Plan de Acción Extraescolar Reuniones de Coord. Extraescolares de las escuelas. Monitoreo al funcionamiento de talleres en las escuelas. Reforzar los contenidos en el Plan de Estudio en todos los niveles	- Listado de alumnos participantes - Planillas de registro de actividades deportivas - Registro fotográfico.	DAEM - DEPORTES	x	x	x	x

Adecuación de infraestructura deportiva de establecimientos educacionales	El 100% de los establecimientos educacionales contará con una cancha techada, con pisos, regulares y demarcados para la práctica deportiva	Plan de construcción y reparación de recintos deportivos escolares	Construcción y reparación de recintos faltantes - Certificados de recepción de obras	DIPLAD - DOM	x	x	x	x
Implementación de Parque deportivo para la comuna	Tener Plan maestro elaborado, y el 100% de los proyectos diseñados	Proyectos elaborados	Cantidad de proyectos elaborados y ejecutados y/o en ejecución.	DIPLAD-DOM	x	x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Proteger y difundir el patrimonio material e inmaterial de la comuna, en conjunto con la comunidad.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Programa de rescate y difusión del patrimonio local	Programa de rescate y difusión del patrimonio local implementándose desde el 2015	Existencia de Programa de rescate y difusión del patrimonio local implementado.	Informe resumen de las actividades contempladas en el Programa anualmente - registro audiovisual - rendición de cuenta trimestral	Centro Cultural		x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Fomentar el desarrollo de las artes y la cultura en toda la comunidad casablanquina								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Implementación de escuela para la formación artística	Existencia de Escuela de formación en arte en funcionamiento desde marzo del 2017.	Documento de curriculum elaborado - Documento con definición de líneas temáticas establecidas - Documento de evaluación del desarrollo de la Escuela de formación en artes	Informe del funcionamiento del proceso e implementación de la escuela - registro audiovisual.	Centro Cultural	x	x	x	x
Creación de festival de las artes para Casablanca con extensión a localidades rurales	Un Festival de las Artes realizado a octubre de cada año.	Festival de las Artes desarrollado	Resumen ejecutivo del desarrollo del Festival - registro audiovisual.	Centro Cultural	x	x	x	x
Realización de Encuentro Internacional de Payadores	Desarrollo anual de un Encuentro Internacional de Payadores con cultores locales	Encuentro de Payadores desarrollado	Resumen ejecutivo del desarrollo del Festival - registro audiovisual.	Centro Cultural	x	x	x	x

Programa de desarrollo de las Artes Visuales, Artes Escénicas y Artes Musicales en Establecimientos Educativos	El 100% de los establecimientos contará con personal especializado en las áreas artísticas - El 100% de los establecimientos contará con Talleres artísticos - Proyectos de Jornada Escolar Completa reformulados - Talleres incorporados a PME	Cantidad de personal especializado en las áreas artísticas por EE - Número de establecimientos con grupos y talleres en funcionamiento incorporados a PME - Número de EE con proyectos de Jornada Escolar Completa reformulados - Número de EE con PME reformulados.	Documentos de JEC y PME - Registro de Asistencia - Registro audiovisual	DAEM - Centro Cultural - E.E.	x	x	x	x
--	---	--	---	-------------------------------	---	---	---	---

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar las condiciones y oportunidades para que todos los estudiantes reciban una educación que tienda a la excelencia en equidad y calidad, planificada en conjunto por todos los actores del sistema educativo, en especial la ciudadanía.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Actualización de instrumentos de gestión de establecimientos educacionales municipales	El 100% de los EE cuentan a Mayo de cada año con su PEI y Manual de Convivencia actualizados	Número de EE con PEI y manuales de convivencia actualizados y presentados a MINEDUC y la comunidad educativa	Documento impreso y digital - Actas de reuniones	DAEM y E.E	x	x	x	x
Programa de apoyo técnico pedagógico a establecimientos municipales	El 100% de los EE cuenta a Diciembre del año anterior Planes Anuales Técnicos Pedagógicos elaborados	Número de EE con Planes Anuales Técnicos Pedagógicos existentes y operativos	Documento escritos de planes - Registro de Recepción del Plan - Actas de reuniones técnicas de ejecución de planes - registros escritos y audiovisuales de acciones formuladas en planes	DAEM y EE	x	x	x	x
Plan de difusión de la oferta educativa municipal	El 100% de los EE con Plan de Difusión y Comunicación	Número de EE con Planes de Difusión y Comunicación existentes y operativos	Documento escritos de planes - Registro de Recepción del Plan - Actas de reuniones técnicas de ejecución de planes - registros escritos y audiovisuales de acciones formuladas en planes	DAEM Relaciones Públicas y EE	x	x	x	x
Plan de fomento de la lectura en prebásica, 1º y 2º año básico	100% de los alumnos del nivel prebásico y básicos (primero y segundo EGB) incorporados al programa - el 10 % de los padres y apoderados de la matrícula de los cursos involucrados de las escuelas participan en un plan de lectura en Biblioteca Pública y Biblioteca Móvil del C. Cultural - Aumento de	Convenio aprobado y en ejecución - Plan de lectura a apoderados	Resultados SIMCE segundo básico por escuela - Registro de participantes	DAEM - EE Entidad ejecutora - CENTRO CULTURAL	x	x	x	x

	puntaje promedio SIMCE de 2º Básico por establecimiento en prueba de Lenguaje y Comunicación							
Programa de capacitación a docentes y asistentes de la educación en resolución de conflictos	El 100% de los docentes y Asistentes de la Educación, serán Capacitados en temas relacionados con la Resolución de conflicto y Convivencia Escolar - Contar con registro formal de incidencias por EE - Disminuir número de incidencias por EE.	Decreto de contratación a entidad ejecutora. - Programa de capacitación - Reporte con números de incidencias por EE.	Registro de asistentes. - Registro audiovisual - Existencia de registro de incidencias - Número de incidencias disminuidas por EE.	DAEM - E.E	x	x	x	x
Política de fomento y desarrollo de la identidad, desarrollo local y cuidado del medio ambiente	Contar con una política de valoración, cuidado y conservación del medio ambiente, patrimonio e identidad local destinada a los EE - Todos los establecimiento posee documento de dicha política - Al menos, el 100% de los establecimientos municipales de la comuna desarrolla como mínimo, una iniciativa propuesta incorporada en su curriculum.	Documento de política impreso - Número de establecimiento que tienen documento - Número de establecimientos con acciones concretas relacionadas con la política implementada.	Documentos escritos - Documentos administrativos y curriculares - Registro audiovisual - Actas de realización de actividades	DAEM		x	x	x
Programa de mejoramiento, reparación y mantención de los establecimientos educacionales	Contar con profesional contratado - Contar con registro de consumos básicos por EE. Disminuir consumo básicos por EE - Contar con un Programa de Mantenimiento anual por escuela - Formular el 100% de los proyectos para normalización de EE. El 100% de los establecimientos educacionales contará con la Certificación de Recepción definitiva para el funcionamiento - Contar con el 50% de los proyectos de mejoramiento elaborados	Programa en ejecución - Porcentaje de EE con Certificación de Recepción definitiva para el funcionamiento - Número de escuelas con proyecto de mejoramiento elaborado	Contrato de profesional - Plan de mantenimiento anual valorizado - Registro de cuentas de consumos básicos por EE - Certificados de recepción definitiva - Registros fotográficos - Expedientes técnicos de proyectos de mantenimiento	DAEM – DIPLAD – DOM	x	x	x	x
Plan de gestión administrativa y financiera del DAEM	Contar con un Plan de gestión administrativa y financiera. Disminuir en un 10% anual a partir del segundo año de aplicación del plan.	Plan en ejecución - Porcentaje de gastos entre el primer y tercer año de puesta en marcha del plan	Documentos administrativos y financieros. Informes anuales de evaluación	DAEM		x	x	x

Implementar malla curricular con contenidos de identidad local	Contar con un estudio - Todos los establecimientos posean documento de dicha política - Al menos el 100% de los establecimientos municipales de la comuna desarrollan implementan malla curricular propuesta a partir del 2º año.	Documento de estudio impreso - Número de establecimiento que tienen documento - Número de establecimientos con acciones concretas relacionadas con el estudio implementadas.	Documentos escritos - Documentos administrativos y curriculares - Reporte anual de evaluación y cumplimiento	DAEM		x	x	x
Conformación de Consejo Escolar Comunal	Contar con un Consejo Escolar Comunal en funcionamiento - Contar con en la conformación de este con representante del 100% de los Consejos Escolares de cada establecimiento - Elaborar plan y puesta en marcha de sus acciones	Consejo Escolar Comunal funcionando - Cantidad de representantes de Consejos Escolares integrados al Consejo Escolar Comunal - Plan de trabajo	Documentos escritos - Documentos administrativos - registro de asistencia a reuniones - Registro fotográfico de reuniones y actividades	DAEM			x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Otorgar una atención integral y de calidad a toda la comunidad, con el enfoque del Modelo de Salud Familiar, realizando acciones de prevención, promoción, curación y rehabilitación de la salud en el ámbito individual, grupal y comunitario; incluyendo la participación ciudadana en su planificación, con una mirada territorial e integradora								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Plan de promoción de la salud comunal	Los habitantes de la comuna de Casablanca, participan en actividades focalizadas de alimentación saludable, actividad física y prevención de tabaco.	(Nº actividades ejecutadas / Nº actividades programadas) * 100	Documentos escritos - Registro audiovisual de actividades	Dirección de Salud	x	x	x	x
Programa de salud infantil	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	(Total de niños registrados bajo control/ total de niños controlados al día) * 100	Documentos administrativos de rendición anual del programa	Dirección de Salud	x	x	x	x
Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	(Población per cápita adolescente de 10 a 19 años PSR Casablanca / número de adolescentes bajo control) * 10	Datos de censo mensual joven sano - hoja de actividad diaria	Dirección de Salud	x	x	x	x
Programa de la Mujer	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Indicadores de acuerdo a estándares del SSVSA	Documentos administrativos de rendición anual del programa	Dirección de Salud	x	x	x	x
Programa Cardio Vascular	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Indicadores de acuerdo a estándares del SSVSA	Documentos administrativos de rendición anual del programa	Dirección de Salud	x	x	x	x



Programa Odontológico	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Indicadores de acuerdo a estándares del SSVSA	Documentos administrativos de rendición anual del programa	Dirección de Salud	x	x	x	x
Programa Salud Mental Integral	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Indicadores de acuerdo a estándares del SSVSA	Documentos administrativos de rendición anual del programa	Dirección de Salud	x	x	x	x
Proyecto de desarrollo de Campo Clínico	Aumentar número de horas de internos en apoyo a las actividades de las postas	Horas de internos anuales	Registro de horas de internos	Dirección de Salud	x	x	x	x
Programa de Desarrollo de Investigación	Contar con estudio	Existencia de informe aprobado por contraparte municipal	Informe escrito - contrato y recepción de estudio	Dirección de Salud	x	x	x	x
Programa de Operativos de Especialidades	Generar y cumplir con calendario de atenciones en localidades rurales y sectores urbanos	Número de atenciones mensuales previstas v/s atenciones efectivas	Contrato de especialistas e informe mensual de trabajo de especialistas	Dirección de Salud	x	x	x	x
Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura en Posta de Salud Rural	Contar con las cuatro postas normalizadas según estándares MINSAL a los 4 años	Diseño ejecutado por cada posta - Ejecución total de las obras	Permiso de edificación y recepción final	Dirección de Salud	x	x	x	x
Programa de Enfermedades Respiratorias	Cumplir con metas sanitarias entregadas por el SSVSA.	Inasistentes a control de crónicos respiratorios - N° de pacientes crónicos en control mayores de 19 años - Porcentaje de ingresados a sala ERA que reciben educación	Documentos administrativos de rendición anual del programa	Dirección de Salud	x	x	x	x
Programa de promoción de salud en establecimientos educacionales	Contar con protocolo de apego y amamantamiento en ejecución en EE - Contar con espacios saludables en cada establecimiento - Contar con una red de apoyo con otros organismos competentes.	Desarrollo y existencia de actividades programadas	Documentos escritos - Registro de controles de salud - Evidencia fotográfica - Listas de asistencia y participación en actividades programadas	DAEM - E.E. - Dirección de Salud	x	x	x	x
Estudio de revisión de la cobertura de servicios acorde a la demanda	Al menos el 50% de las metas establecidas en el estudio son cumplidas	Cantidad de metas cumplidas definidas en estudio.	Documento escrito del estudio. Documentación administrativa afín	Dirección de salud			x	x
Plan de visitas domiciliarias a sectores sin postas rurales	Al menos el 50% de las metas establecidas en el estudio son cumplidas	Cantidad de metas cumplidas definidas en estudio.	Documento escrito del plan. Documentación administrativa afín	Dirección de salud	x	x	x	x
Estudio sobre la alta rotación de médicos y propuesta de medidas de mitigación	Al menos el 50% de las metas establecidas en el estudio son cumplidas.	Cantidad de metas cumplidas definidas en estudio.	Documento escrito del estudio. Documentación administrativa afín	Dirección de salud		x		

Estudio para definir estrategia de aumento de población per cápita de salud y factibilidad de CESFAM	Contar con estudio para definir estrategia de aumento de población per cápita de salud y factibilidad de CESFAM.	Estudio realizado para definir estrategia de aumento de población per cápita de salud y factibilidad de CESFAM	Documento escrito del estudio. Documentación administrativa afín	Dirección de salud		x	x	
Programa de coordinación de acciones con Atención Primaria de Salud de Hospital San José de Casablanca	Contar con Programa de coordinación entre Dirección de Salud Municipal y APS de Hospital de Casablanca - Al menos el 80% de las metas establecidas en el programa son cumplidas.	Programa de coordinación operando - Cantidad de metas cumplidas definidas en programa.	Documento escrito del programa - Actas de reuniones entre Dirección de Salud Municipal y APS de Hospital de Casablanca - Documentación administrativa afín - Registro audiovisual de acciones programadas - Informe de evaluación anual del programa.	Dirección de salud		x	x	x
Programa de reparación y mantenimiento de las postas rurales	Contar con profesional contratado - Contar con registro de consumos básicos por posta rural - Disminuir consumo básicos por posta rural - Contar con un Programa de Mantenimiento anual por posta rural - Formular el 100% de los proyectos para normalización - El 100% de las postas rurales contará con la Certificación de Recepción definitiva para el funcionamiento	Programa en ejecución - Porcentaje de postas con Certificación de Recepción definitiva para el funcionamiento	Contrato de profesional - Plan de mantenimiento anual valorizado - Registro de cuentas de consumos básicos por postas - Certificados de recepción definitiva - Registros fotográficos	Dirección de Salud – DIPLAD – DOM		x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Mejorar las condiciones de infraestructura y servicios básicos de los diferentes sectores de la comuna.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Diseño de red de alcantarillado de diversos sectores de la comuna	Contar con estudio de diseño del 100% de los sectores rurales sin estudios.	Estudios de diseños elaborados	Expedientes de diseño entregados y recepcionados	DOM-DIPLAD		x	x	x
Ejecución de proyectos de red de alcantarillado de diversos sectores de la comuna	Ejecutar al menos el 10% de los diseños aprobados a la fecha	Número de población conectada a un sistema de alcantarillado eficiente y normado.	Proyectos de alcantarillado ejecutado - Recepción municipal de la obra	DOM-DIPLAD			x	x

Programa de pavimentación de diferentes sectores de la comuna	Mejorar la calidad de avenidas, calles, aceras y pasajes de la comuna, ejecutando al menos un 20% de los proyectos elaborados.	Proyectos aprobados para ejecutar en la comuna.	Proyectos ejecutados - Recepción municipal de la obra	DOM-DIPLAD-TRANSITO	x	x	x	x
Desarrollo de Parque Comunal	Obtener el terreno apropiado para la ejecución del proyecto y la aprobación de fondos para su compra.	Terreno para desarrollar el proyecto.	Aprobación de fondos para compra del terreno.	DOM-DIPLAD	x	x	x	x
Implementación de baños públicos en Casablanca	Ejecutar el 100% de las labores descritas, incluyendo ejecución del proyecto.	Proyecto aprobado.	Ejecución del proyecto, contrato de obra, recepción final.	DOM-DIPLAD	x	x	x	x
Desarrollo de recuperación urbanística de ribera Estero de Casablanca e integración a Plaza de Armas de Casablanca	Tener elaborado el Master plan del sector, y elaborados los proyectos que correspondan a la primera etapa, con al menos uno postulado a fondos.	Master plan, proyectos elaborados.	Expediente de diseño de proyectos	DOM-DIPLAD	x	x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Promover acciones que tiendan a mejorar la seguridad ciudadana en todo el territorio de la comuna.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Programa de prevención en el ámbito educación	Al menos 12 establecimientos aplican programas preventivos	Número de establecimientos aplican programas preventivos	Hoja de registro - módulo del profesor	Senda Previene	x	x	x	x
Programa de prevención en familias	Apoderados de al menos 4 establecimientos participan de talleres	Número de establecimientos que realizan talleres	Listados de asistencia de talleres realizados -Registro fotográfico	Senda Previene	x	x	x	x
Programa de prevención en el trabajo	Al menos una empresa de la comuna participa de programa "Trabaja con Calidad de Vida" (TCV)	Número de empresas de la comuna	Listados de asistencia de talleres realizados -Registro fotográfico	Senda Previene	x	x	x	x

Programa de control de la oferta de drogas	Contar con una coordinación permanente con instituciones policiales	Existencia de actas de reuniones y coordinaciones establecidas	Registro reuniones (actas e informes) - Registro fotográfico -	Senda Previene - Carabineros de Chile	x	x	x	x
Conformación de mesa o comisión comunal para la prevención de drogas y alcohol	Plan comunal actualizado cada cuatro años - Comisión conformada - 80% de acciones planificadas realizadas efectivamente	Reuniones bimensuales realizadas - Porcentaje de acciones programadas que son realizadas	Documento del Plan - Actas de reuniones - fotografías - informe de gestión comunal para área de prevención del senda regional	Senda Previene - Comisión comunal	x	x	x	x
Programa Barrio en Paz Residencial (BPR)	Implementar el 100% de los proyectos programados anualmente - Disminuir en un 30% la ocurrencia de sucesos delictivos a los cuatro años de implementado el programa	Cantidad de proyectos implementados y totalmente ejecutados - Porcentaje de denuncias a Carabineros sucedidas en los Barrios intervenidos	Lista de asistencia a las actividades. Registro fotográfico de las actividades. Encuestas de evaluación, por parte de los usuarios, a la ejecución de los distintos proyectos a ejecutar. Estadísticas de denuncias de Carabineros de Chile de los Barrios intervenidos por el programa	DIPLAD - Programa Barrio en Paz Residencial (BPR)	x	x	x	x
Creación de unidad de Seguridad Ciudadana	Contar con una Unidad de Seguridad Ciudadana en el Municipio - Patrullar al menos una vez a la semana la totalidad de la zona urbana de la comuna	Plan de trabajo de existente (fiscalización) - Bitácora de fiscalización efectiva	Control de ruta por reporte GPS - Registros en Bitácora de trabajo	DIDECO			x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Fomentar la participación, democrática e integrada a través de organizaciones sociales fuertes y comprometidas con el desarrollo de todos sus habitantes.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Programa de fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil	Apoyar al 50% de las organizaciones que se encuentran en funcionamiento	Porcentaje de organizaciones capacitadas. Porcentaje de asisten a capacitaciones. Número de acciones realizadas apoyadas por DIDECO.	Listado de asistencia a capacitaciones. Registro fotográfico.	DIDECO	x	x	x	x
Mantener actualizado y gestionar el catastro de organizaciones comunitarias	Tener en un 90% de las organizaciones identificadas y categorizadas como vigentes, en trámite y no vigentes. Informar al año al 100% de las organizaciones	Porcentaje de organizaciones identificadas y categorizadas como vigentes, en trámite y no vigentes. Porcentaje anual de las organizaciones no	Registro digital de organizaciones (catastro) actualizado anualmente	DIDECO	x	x	x	x

	no vigentes de los trámites que deben realizar. Lograr al año que un 10% de las organizaciones regularicen su situación jurídica.	vigentes informadas de los trámites que deben realizar. Porcentaje anual de las organizaciones regularizadas su situación jurídica.						
Programa de orientación y capacitación a la comunidad en fondos sociales	Realizar un plan anual de capacitación a fondos sociales - 30% de los capacitados postula a algún fondo social - Del total de postulantes capacitados el 40% logra ser beneficiado por un fondo social.	Número y porcentaje de personas capacitadas - Numero y porcentaje de personas capacitadas que postulan a un fondo social - Numero y porcentaje de personas capacitadas que logran ser beneficiadas por un fondo social.	Listado de asistencia a capacitaciones - Registro fotográfico - Documentos administrativos de postulación y beneficiados a los diversos fondos sociales.	DIDECO	x	x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Realizar acciones que tiendan a mejorar los servicios y programas específicos de DIDECO como son los dirigidos a adultos mayores, discapacitados, mujeres y jóvenes, mejorando la atención a la comunidad y la integración de la oferta comunal con la oferta regional y nacional.

PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Programa de reorganización de los departamentos, secciones y oficinas de la DIDECO	Nuevo organigrama interno de DIDECO funcionando.	Documento interno de roles y funciones definido. Nuevo organigrama diseñado.	Documentos escritos de roles, funciones y organigrama. Actas de reuniones internas de DIDECO.	DIDECO	x			
Plan de desarrollo social participativo de la Comuna de Casablanca	Contar con un Plan de Desarrollo Social en ejecución - Desarrollo del 80% de las iniciativas y gestiones establecidas en Plan de Acción durante el primer año de puesta en marcha del plan.	Existencia de un Plan de Desarrollo Social - Número de iniciativas y gestiones ejecutadas durante el primer año de puesta en marcha del plan.	Documento escrito de Plan de Desarrollo Social - Informe ejecutivo de su elaboración - Informe de evaluación del primer año de puesta en marcha del plan.	DIDECO		x	x	x

## 2. Base productiva

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar condiciones para que Casablanca cuente con más y mejores fuentes de trabajo.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Plan de nivelación de estudios para adultos	Concretar a lo menos un programa de educación de adultos por año.	Resoluciones de creación de curso emitidos por año	Documentos de resoluciones - Registro de asistencia a cursos	DAEM	x	x	x	x
Programa de talleres de apresto laboral para estudiantes egresados de enseñanza media de la comuna	Capacitar al 80% de los alumnos egresados de 4º año medio de la comuna.	Porcentaje de alumnos capacitados en relación al total de alumnos egresados.	Listas de asistencia a charlas - Registro fotográfico de sesiones	OMIL	x	x	x	x
Programa de capacitación y certificación de alumnos egresados de carreras técnicas	Lograr matricular en cursos SENCE, al menos al 60% de los alumnos egresados de carreras técnicas de la comuna.	Porcentajes de alumnos egresados de carreras técnicas de la comuna matriculados en cursos SENCE.	Listas de alumnos matriculados - Lista de alumnos egresados de carreras técnicas - Informe de evaluación año a año de esta gestión.	OMIL - DAEM		x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Fomentar y generar condiciones para la capacitación a emprendedores o microempresarios.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Implementación de sala para capacitación	Contar con sala implementada con mobiliarios y PCs.	Sala implementada con mobiliarios y PCs.	Existencia de sala habilitada con mobiliario y PCs.	OMIL	x			
Programa de talleres de apresto laboral en diversas localidades de la comuna	Realizar esta actividad en al menos 2 localidades rurales de la comuna al año.	Número de talleres por localidad.	Listas de asistencia a talleres. Registro fotográfico.	OMIL	x	x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Potenciar la diversificación y consolidación del desarrollo productivo rural y urbano de manera integrada y vinculada.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Programa de fortalecimiento del recurso humano y procedimientos de la ADEL	Contratar por lo menos un profesional que se encargue del área de fomento productivo, formulación y postulación de proyectos y realizar los posesos de compra de manera autónoma.	Personal contratado y/o capacitado.	Número de personas contratadas y/o capacitadas.	ADEL	x	x	x	x
Programa de capacitación a productores rurales del comuna	Realizar por lo menos una capacitación por rubro.	Numero de capacitaciones y número de asistentes a las mismas.	Número de agricultores que ponen en práctica lo aprendido en las capacitaciones.	PRODESAL	x	x	x	x
Generación de feria permanente o mercado local de microempresarios: artesanos, agricultores, entre otros	Lograr la personalidad jurídica y formalización de la agrupación.	Personalidad jurídica y proyectos postulados.	Personalidad jurídica y proyectos aprobados.	PRODESAL		x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Diversificar y consolidar la actividad turística comunal, vinculada a la actividad vitivinícola, al agro y el turismo local.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Programa para consolidación de circuitos turísticos vinculados al agroturismo	Lograr consolidar rutas turísticas en 3 localidades	Número de agricultores inscritos para realizar las rutas	Número de rutas definidas	Turismo	x	x	x	x
Programa de difusión para consolidación de fiestas y eventos típicos de la comuna como actividades turísticas	Lograr contar con material de difusión para todas las actividades descritas anteriormente en las fechas estipuladas.	Numero de eventos con material de difusión	Numero de eventos realizados - registro de material de difusión	Turismo	x	x	x	x
Plan de difusión turística	Contar con persona dedicada y cargo de exclusivamente la difusión turística - Realizar el 90% de las actividades de difusión planificadas anualmente.	Persona destinada difusión turística - Número de actividades de difusión planificadas y realizadas anualmente.	Registro audiovisual de actividades y material de difusión utilizado - Informe de seguimiento y evaluación de impacto del plan.	Turismo		x	x	x

### 3. Medio ambiente y ordenamiento territorial

OBJETIVO DE DESARROLLO: Diseñar e implementar instrumentos de planificación de ordenamiento territorial que regulen o promuevan un territorio armónico (urbano y rural) acorde a las demandas y potencialidades internas y externas.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Formulación de nuevo Plan Regulador Comunal	Obtener la aprobación del nuevo Plan Regulador Comunal.	Aprobación del Plan Regulador por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.	Entrada en vigencia del nuevo Plan Regulador	DIPLAD-DOM		x	x	

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar proyectos y acciones que mejoren el equipamiento comunal, la conectividad y el adecuado equipamiento de las vías de comunicación, para consolidar la imagen de un desarrollo urbano y rural armónico.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Plan de mantención y mejoramiento de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna	Mantener el 100% del Parque de alumbrado público.	Inexistencia de fallas en el alumbrado público.	Catastro del alumbrado público indicando el estado en que se encuentra, y las mantenciones efectuadas (registro anual)	ASEO Y ORNATO	x	x	x	x
Plan urbano estratégico de Casablanca	Obtener aprobación de al menos, el 50% de los proyectos formulados - Ejecución de al menos un 10% de los proyectos formulados.	Aprobación de proyectos por Gobierno Regional - Ejecución de los proyectos aprobados por Gobierno Regional.	Registro de aprobación de los proyectos por parte del Gobierno Regional - Recepción provisoria de los proyectos.	DIPLAD-DOM	x	x	x	x
Plan de gestión de tránsito	Lograr mejoras de los sistemas en al menos un 30%, de acuerdo a los problemas detectados en el estudio.	Porcentaje de problemas solucionados en relación al total de problemas detectados en estudio.	Evaluación anual del estado de la comuna respecto del sistema vial comunal.	Dirección de Tránsito -DIPLAD - DOM	x	x	x	x
Cambio de señaléticas	Cambio de señalética en el 100% de las avenidas principales de la comuna.	Existencia de nueva señalética en la comuna.	Registro anual de señaléticas cambiadas - Registro fotográfico.	Dirección de Tránsito -DIPLAD	x	x	x	x
Ampliación de Cementerio Municipal	Contar con proyecto de mejoramiento y mantención - Contar con proyecto de compra de terreno - Contar con plan de gestión	Existencia de proyecto de mejoramiento con presupuesto comprometido - Existencia de proyecto de compra de terreno - Existencia de plan de gestión	Copia de resolución que aprueba proyecto de mantenimiento - ficha IDI - documento de plan de gestión	DIPLAD - DOM - DAO		150	150	700



Mantenión y reparación de edificios municipales	Tener el 100% de las iniciativas de proyectos con su diseño - Aumento de un 10% anual de obras ejecutadas	Existencia de proyectos elaborados	Expedientes técnicos - Contrato de ejecución	DIPLAD - DOM		x	x	x
---	---	------------------------------------	--	--------------	--	---	---	---

OBJETIVO DE DESARROLLO: Contar con un plan de acción para el aumento progresivo del inventario de áreas verdes y el mantenimiento de los espacios públicos limpios y adecuadamente equipados para la utilización de la comunidad.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Plan de incorporación efectiva e implementación de nuevas áreas verdes	Aumentar en al menos un 20% las áreas verdes de la comuna.	Proyectos aprobados para ejecutar en la comuna - Superficie de nuevas áreas verdes incorporadas.	Recepción final de los proyectos ejecutados - Actualización anual del catastro comunal.	ASEO Y ORNATO - DIPLAD - DOM	x	x	x	x
Plan de mantención permanente de áreas verdes	Generar un incremento anual de un 5% de áreas verdes mantenidas.	Superficie de nuevas áreas verdes mantenidas.	Actualización del catastro de áreas verdes de la comuna - registro fotográfico.	ASEO Y ORNATO	x	x	x	x
Plan de implementación de puntos limpios e incorporación de reciclaje de botellas plásticas	Incorporar al menos un 70% de puntos limpios en la comuna, de acuerdo al número de intervenciones que el estudio determine.	Cantidad de puntos limpios en la comuna funcionando en la comuna	Catastro de puntos limpios incorporados versus proyectos - registro fotográfico - Documentos técnicos y administrativos de proyectos ejecutados.	ASEO Y ORNATO		x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Implementar un sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios que sea sencillo y mixto.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Estudio para la generación de proyecto de gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios	Mejorar la eficiencia del sistema actual, en el ámbito sanitario y de calidad del servicio de acuerdo a metas propuestas en estudio.	Existencia de un sistema eficiente de recolección de residuos sólidos de acuerdo a indicadores definidos en estudio.	Evaluación anual de la eficiencia del sistema, indicando las mejoras proporcionadas en comparación con el sistema antiguo, refiriéndose principalmente a la rentabilidad del proyecto.	ASEO Y ORNATO		x		
Campaña de sensibilización para el reciclaje y formas de depositar la basura	Incorporar al menos 5 puntos de reciclaje dentro de la comuna - Realizar al menos una campaña de reciclaje al año.	Existencia de puntos de reciclaje instalados y operando - Campaña de reciclaje realizada.	Documento de diseño de campaña - registro fotográfico - material de difusión - Documentos técnicos de puntos de reciclaje (proyecto y planos)	ASEO Y ORNATO		x	x	x

Crear y apoyar pequeñas unidades de negocios vinculados al reciclaje (incorporar a ADEL y DIDECO)	Al menos una organización formada para el trabajo de reciclaje.	Organizaciones de personas que trabajen en torno al reciclaje funcionando.	Personalidad jurídica de la organización - Informe de evaluación de funcionamiento de la organización.	ADEL		x	x	x
Catastro de microbasurales y establecimientos emisores de contaminantes en la comuna	Contar con un catastro de los puntos definidos como microbasurales y de los establecimientos emisores de contaminantes	Estudio realizado - Resultados de estudio publicados en página web institucional	Documentos administrativos de ejecución del proyecto - Documento de resultados de estudio (informe y cartografía) - Pagina web con resultados publicados.	ASEO Y ORNATO - DIPLAD			x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Diseñar e implementar políticas y acciones que promueva el desarrollo sustentable de la comuna.									
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION				
					2014	2015	2016	2017	
Programa de educación ambiental y reciclaje en establecimientos educacionales	Al menos el 80% de los establecimientos llevan cabo programa de educación ambiental y reciclaje - Al menos el 50% de los establecimientos implementa acciones concretas de reciclaje	Número de establecimiento con programa de educación ambiental y reciclaje - Número de establecimientos con acciones concretas de reciclaje	Documento de diseño de programa - registro fotográfico - informe de proyectos de reciclaje en establecimientos	DAEM - ASEO Y ORNATO			x	x	

#### 4. Desarrollo institucional

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar y fomentar acciones que promuevan la modernización de la organización interna y la optimización de procedimientos acordes a los desafíos que el futuro depara.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Implementación de mesa de trabajo de directores	Realización del 80% de las reuniones al año.	Porcentaje de reuniones realizadas.	Actas reuniones	Alcaldía	x	x	x	x
Implementación de mesas de trabajo de coordinación de proyectos interunidades	Realización del 80% de las reuniones al año, definidas previamente.	Porcentaje de reuniones realizadas.	Actas reuniones	Administración	x	x	x	x
Programa de difusión de reglamento interno municipal al interior del Municipio.	El 100% del personal Municipal (planta, contrata, honorarios) conozca el Reglamento y funciones	Reuniones y solicitud de actas a los encargado	Actas reuniones - Acta de reconocimiento de funciones firmada por cada funcionario	RR.HH	x	x	x	x
Formalización de procesos administrativos y perfiles de cargo en sistema educativo municipal	Contar con documentos de procedimientos al término del segundo semestre 2015	Existencia de documentos de procedimientos actualizados y validados ante autoridad y comunidad educativa	Documentos impresos - Actas de reuniones	DAEM		x		
Implementación de Unidad de Medio Ambiente en DAO	Contar con una Unidad de Medioambiente funcionando en la DAO a partir del año 2015	Existencia de contrato de profesional - Existencia documento de planes de acción	Contrato de profesional - Documento de planes de acción	DAO		x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar y fomentar acciones de capacitación permanente de sus funcionarios, que permitan profesionalizar su labor.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Programa de capacitación vinculado al PMG	50% de los funcionarios participan en capacitaciones.	Porcentaje de funcionarios capacitados - Número de participantes que asisten a capacitaciones	Registro de asistencia - Certificados de las capacitación o diplomas otorgados - Informe de evaluación.	RR.HH	x	x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar y fomentar acciones que promuevan la presencia constante del municipio en sus diferentes sectores, en especial en sus localidades rurales.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Programa de difusión a la comunidad de las actividades y proyectos del municipio a través de redes sociales	Contar con Facebook municipal diariamente actualizado - Contar con Twitter municipal diariamente actualizado - Cantidad de visitas y comentarios realizados previa meta establecida para su evaluación.	Cantidad de visitas y comentarios a través de la red social (Facebook y Twitter)	Páginas web creadas y operativas - Respaldo en cantidad de noticias e informaciones publicadas	Departamento Relaciones Publicas	x	x	x	x
Programa de difusión de actividades del municipio a través de medios de comunicación regional	Lograr publicar una noticia semanal en el noticiero 24 horas Red Valparaíso en el segmento "Mi ciudad" - Lograr publicaciones diarias a través de la red litoral de televisión Girovisual	Cantidad de noticias mensuales que logren salir a través de medios regionales	Sistema de respaldo audiovisual de información enviada - Oficios adjuntos de envío de información	Departamento Relaciones Publicas	x	x	x	x
Establecimiento de puntos informativos en localidades de la comuna	100% de las localidades definidas cuentan con punto informativo - 100% de los puntos informativos semanalmente actualiza sus noticias.	Porcentaje de puntos informativos en funcionamiento	Registro fotográfico de punto informativo - Registro de noticias instaladas en cada punto informativo	Departamento Relaciones Publicas	x	x	x	x

OBJETIVO DE DESARROLLO: Generar acciones tendientes a mejorar y optimizar sus recursos físicos y el presupuesto municipal, principalmente en sus ingresos y recaudación.								
PLANES - PROYECTOS - PROGRAMAS	METAS	INDICADORES	VERIFICADORES	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCION			
					2014	2015	2016	2017
Plan de fiscalización de predios sin Permiso de Obra Nueva (PON) y de actualización de catastro de roles de SII	Tener en un 95% actualizado el Catastro digital de roles y PON - Aumento de 5% anual del impuesto territorial en la comuna - Aumento de 5% anual del ingreso por concepto "obra nueva y ampliaciones".	Porcentaje de roles identificados en cartografía digital y Base datos de roles SII - Porcentaje de aumento anual de impuesto territorial en la comuna - Porcentaje de aumento anual del ingreso por concepto "obra nueva y ampliaciones".	Registros administrativos de DAF - Documentos administrativos de avalúo de SII - Informes de Oficina de Impuesto Territorial de DOM	DOM	x	x	x	x

Plan de optimización de ingreso por concepto de patentes comerciales	Lograr el porcentaje de aumento definido en diagnóstico inicial realizado a principios de año.	Porcentaje de aumento anual del ingreso por concepto patentes comerciales	Registros administrativos de DAF - Informes de diagnóstico y evaluación de DAF	DAF	x	x	x	x
Plan de optimización de ingreso por concepto de permisos de circulación	Lograr el porcentaje de aumento definido en diagnóstico inicial realizado a principios de año.	Porcentaje de aumento anual del ingreso por concepto de permisos de circulación	Registros administrativos de DAF y Dirección de Transito - Informes de diagnóstico y evaluación de Dirección de Transito	Dirección de Transito	x	x	x	x
Estudio de factibilidad de cobro por utilización de recintos municipales (estadio - centro cultural)	Contar con un estudio de factibilidad cobro por utilización de recintos municipales.	Existencia de estudio de factibilidad cobro por utilización de recintos municipales.	Documento escrito de estudio de factibilidad cobro por utilización de recintos municipales.	DAF		x		
Plan de optimización de ingresos por patentes en eventos masivos	Lograr el porcentaje de aumento definido en diagnóstico inicial realizado a principios de año.	Porcentaje de aumento de ingresos por patentes en eventos masivos	Registros administrativos de DAF - Informes de diagnóstico y evaluación	DAF	x	x	x	x
Plan para optimizar la utilización del vehículos municipales	Contar con un Plan para optimizar la utilización de los vehículos municipales.	Existencia de un Plan para optimizar la utilización de los vehículos municipales.	Documento escrito de Plan para optimizar la utilización de los vehículos municipales.	MOVILIZACION		x	x	x
Establecimiento de unidad de adquisiciones de DIDECO, DAEM, Transito, Aseo y Ornato, Salud, Movilización	Contar con una Unidad de Adquisiciones en cada una de las unidades mencionadas	Existencia de Unidades de Adquisiciones funcionando.	Documentos administrativos de la creación de dichas unidades - Informe de evaluación de su funcionamiento al año de marcha blanca.	DIDECO, DAEM, Transito, Aseo y Ornato, Salud, Movilización		x	x	x